



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES**

# ***Papeles de Trabajo***

**La revista electrónica del IDAES**

**Año 4, Número 6**

**Agosto de 2010**

**Papeles de Trabajo**

La revista electrónica del IDAES

ISSN 1851-2577

## EDITORIAL

La Revista Papeles de Trabajo tiene una historia que abarca cinco ediciones, en las que se han tratado diversos temas vinculados a las Ciencias Sociales. Nuestros lectores habrán notado que ha transcurrido un tiempo prolongado hasta la aparición del presente número 6. La revista se encuentra en una fase de transición productiva para mejorar la propuesta en varios aspectos, tanto en lo organizacional como en lo inherente al formato y a la catalogación. Agradecemos profundamente a todos quienes han colaborado para que la revista siga siendo un espacio para dar a conocer artículos de calidad, tanto de investigadores del Instituto de Altos Estudios Sociales como de otras instituciones que se suman solidariamente al emprendimiento. Aunque seguimos involucrados en este empeño, que seguramente se irá reflejando aún más en los números futuros de *Papeles de Trabajo*, no queríamos postergar por más tiempo nuestro compromiso con los lectores y los autores asumiendo que de la posibilidad de lograr la continuidad depende la vida de las publicaciones.

En esta ocasión ponemos a consideración una serie de artículos que en conjunto contribuyen a que el presente número constituya una propuesta que recoge los frutos de la intersección disciplinaria. Así, algunos de los artículos son de naturaleza teórica, otros presentan sugestivas reflexiones, y otros registran más fuertemente la huella de trabajos etnográficos o documentales. El *Dossier* que forma parte de este número está íntegramente dedicado al Paraguay, atravesando no sólo la discusión sobre el pasado de este país, sino también el esfuerzo de los autores por comprender y evaluar críticamente las categorías históricas y antropológicas con las cuales se lo explica. Con esto, se pretende colaborar para saldar una deuda de conocimiento con uno de los países que en ocasiones no ha sido lo suficientemente estudiado –e incluso olvidado- en el campo de las Ciencias Sociales. En el apartado correspondiente al *Dossier*, los propios coordinadores –Guillermo Wilde y Ana Cochounnal- presentan las consideraciones oportunas y los aportes que los autores hacen al modo de un breve compendio de estudios sobre el Paraguay.

Por otra parte, para hacer más asequible a los lectores el repertorio de artículos que se publican fuera del *Dossier*, a continuación señalamos los tópicos más importantes a los que cada uno se refiere.

El artículo de María Graciela Rodríguez recorre algunos puntos clave de la teoría de la cultura popular de Jesús Martín Barbero centrándose en los vínculos –reveladores de productivas lecturas – con los escritos de Michel De Certeau. En particular, la relación fundante de la cultura popular con los medios de comunicación y las industrias culturales aparece como una de los imprevistos legados decerteausianos, que Rodríguez explora a partir de la categoría del “mapa nocturno” que supone una lectura a contrapelo, atendiendo al revés de las tramas de la cultura. El recorrido continúa con una interesante propuesta de relectura de la obra central de Martín Barbero, *De los medios a las mediaciones* como una agenda de

investigación sobre cultura popular y medios masivos. Luego la autora trabaja el concepto de “procesos de circulación” en Martín Barbero, proponiendo un nuevo puente con la obra de De Certeau en torno a las nociones de uso, consumo y técnicas. El artículo propone asimismo un panorama de las distintas perspectivas actuales de investigación sobre la cultura popular, en un relativo auge tras su declinación durante la hegemonía neoliberal. Este recorrido destaca dos enfoques diferentes dentro de los estudios socio-antropológicos: la etnografía de los sujetos populares, y en análisis de las textualidades mediáticas en relación con la experiencia de los sujetos populares. El artículo concluye señalando la necesidad de atender a diversos niveles analíticos que, a su vez, involucran múltiples herramientas teóricas y metodológicas en el estudio de la cultura popular.

Lautaro Lissin, por su parte, examina las “consecuencias no deseadas de la acción colectiva empresaria” a partir de las herramientas analíticas de la sociología económica con las que analiza la participación de la Federación Agraria Argentina (FAA) en la Mesa de Enlace, durante el conflicto entre el Gobierno y las asociaciones empresarias agropecuarias respecto de la instauración de retenciones móviles a la exportación de productos agropecuarios. A través de este caso, el autor se propone responder a por qué las corporaciones actúan de una manera que puede resultar costosa para los intereses de sus propios integrantes. En términos teóricos, profundiza el análisis de la incidencia del contexto histórico y social en el cual está inserta una corporación empresaria, sobre la configuración de su acción. En términos empíricos, analiza la acción de la FAA durante el conflicto con el Gobierno respecto de la instauración de retenciones móviles. Al analizar por qué la FAA desplegó una acción que resultó perjudicial a los intereses de sus mismos asociados se debe tener en cuenta su imbricamiento social y el contexto histórico-político y económico en el que la corporación participa. La sociología económica le permite a Lissin entender el modo en que el contexto histórico-político y económico en el que la corporación participa, que en el caso estudiado es el modo tradicional de vinculación con las restantes corporaciones del sector. Esta modalidad contribuyó a la unificación de sus demandas frente a una política que afectó un interés común a todas: los ingresos por exportaciones. Y como había sucedido en diversas coyunturas de la historia argentina, ello permitió cohesionarlas en un reclamo común, la disminución o eliminación de las retenciones, frente a un adversario común, el Estado.

En un registro más artístico, Guido Vespucci busca entender las fracturas del relato autobiográfico de Reinaldo Arenas en la transposición cinematográfica *Antes que anochezca* (2000) dirigida por Julián Schnabel. La transposición de un género literario (autobiografía) a un género audiovisual (filme) permite estudiar las mutaciones de sentidos que se operan en las dimensiones temática, retórica y enunciativa. Si bien este artículo no tiene preguntas explícitamente formuladas, Vespucci intenta poner en juego una serie de hipótesis o premisas que permiten descubrir la transformación de los sentidos de una obra en otra. Por un lado, el trabajo se inscribe conceptualmente en lo planteado en la obra de Philippe Lejeune respecto de

que la autobiografía produce una fractura en la autoridad del texto como historia y del autor como propietario de la interpretación de su vida. A partir de ello, el lector pasa de mero comprobador de la fidelidad de la información a convertirse en depositario de la interpretación. Por su parte, tal vez producto de “miradas distraídas” sobre el texto fuente o de condicionamientos del lenguaje audiovisual, el filme termina por hacer naufragar su sentido épico y autobiográfico. Según Vespucci, esta dimensión retórica, que es central en el plano ético y político de la representación del mundo que la autobiografía permite expresar, se pierde (porque lo oblitera o no lo puede captar) en la especificidad del género cinematográfico. Más allá de que el particular eje de análisis puede ser de interés para la teoría de la enunciación y/o la interpretación, nodos de cualquier problemática de las ciencias sociales, es relevante observar cómo el trabajo arrastra dilemas de una crucial intersección entre cine y literatura, entre géneros discursivos que, en la transición (transposición en palabras del autor), revelan transformaciones sobre los mundos de sentidos y de los conflictos simbólicos y políticos asociados con ellos: la obra como capaz de representar un mundo.

Asimismo, María Alejandra Torres coloca como centro del análisis la revista ilustrada *Mundial Magazine* dirigida por Rubén Darío en París entre 1911 y 1914 para entender la mirada del poeta sobre el paisaje tecnológico y la valoración que éste tiene de la técnica que empieza a desarrollarse a fines del siglo XIX y comienzos del XX: la fotografía. Tal como observa, las crónicas de Rubén Darío conjugan palabra e imágenes, adquiriendo los textos especial significado por medio de las imágenes fotográficas. Las crónicas muestran, por un lado, que el poeta estaba plenamente informado de las discusiones de la época en torno de la recepción del medio técnico y de las posibilidades que se abrían con él. Y por otro lado, nos permiten entender la participación de Darío en el debate sobre el papel de la imagen en el mundo moderno y la inclusión de la fotografía en su relación con el texto. Si la recepción cambia con el mundo de la imagen (los lectores son ahora además espectadores), la escritura se transforma a partir de su interlocución con las imágenes. Así Torres nos acerca a la paradójica convivencia en las crónicas de Darío de un mundo mágico con otro tecnológico, uno espiritual y otro material, la pervivencia de lo místico en la propia imagen que es producida por el avance de lo técnico (la cámara fotográfica). Asimismo ofrece un ángulo para discutir la modernidad desde este artefacto cultural que fue la revista *Mundial Magazine*. El deslumbramiento por la tecnología y la reproductibilidad técnica de la imagen propia del mundo moderno, recordando a Benjamin, no oculta los vicios capitalistas en el riesgo de la “mercantilización del arte” que el propio poeta, maravillado por la imagen, no obstante, es capaz de denunciar. Además de discutir los cambios culturales producidos por la emergencia de la prensa ilustrada de carácter masivo y revisar las concepciones estéticas del poeta, el artículo describe las alternativas de la fundación de un maridaje entre texto escrito e imagen, a veces tensionante y confrontativo, a veces contiguo o ubicuo, y a veces complementario o contradictorio, que no podrá ya divorciarse nunca más en ningún producto de la prensa a lo largo del siglo XX hasta hoy.

Por otro lado, Rodrigo Karmy Bolton propone una reflexión filosófica inicial sobre la piratería como un paradigma en la era global. Su artículo debate lo que denomina “el problema schmittiano de la piratería” y su estrecha relación con el agotamiento del *nómos* de la tierra. En efecto, el *nómos*, entendido como la apropiación constitutiva del espacio, habría sido la estructura que, por doscientos años definió al *Ius Publicum Europeum*. En el tránsito que analiza Karmy, “la época del estatismo está terminando” y su viejo *nómos* se estaría agotando, dando paso a uno nuevo. Sin embargo, todo el problema reside en ese tránsito, pues, ¿qué es lo que habría entre los dos *nómos*, sino la a-nomia propiamente tal? Tomando el caso de Inglaterra en su época de potencia imperial y siguiendo a Schmitt, la piratería podría haber abierto un espacio “no-estatal” en el que “el lado marítimo del globo terráqueo” determina un *nómos* de la tierra “desde el mar”. Así, luego de analizar el nacimiento del *Ius Publicum Europeum* a la luz de las transformaciones del *nómos* llevadas a cabo por la práctica de la piratería, Karmy concluye proponiéndola como paradigma de la era global, puesto que ésta constituiría el precedente anómico del *nómos* europeo-occidental. Pretende discutir la supuesta existencia de una zona de a-nomia en la cual la piratería parecería hacer señas en función de una política radicalmente no-estatal. Es ese principio *an-árquico* de la piratería que se abre en la forma de una “libertad no-estatal” lo que, según Karmy, tendrá que ser meditado en función de una política de lo “por venir”. Con estos elementos, este artículo recupera perspectivas de la filosofía y la historia que permiten pensar la política contemporánea desde una visión que centra las ideas y las teorías en contextos sociales particulares. Además de realizar una revisión crítica de la bibliografía sobre piratería, este artículo permite pensar en los vínculos existentes entre los legados del pasado y los desafíos del presente.

Finalmente, Axel Lazzari homenajea al recientemente fallecido antropólogo francés Claude Lévi-Strauss a partir de un análisis de un punto clave de su pensamiento y su actitud frente a la religión: el sacrificio. Lévi-Strauss abordó este punto en relación al totemismo y la transformación de otros tantos sistemas clasificatorios, salvajes o domesticados, con funciones significantes que ligan la naturaleza con la cultura, por un lado, y la humanidad con la divinidad, por el otro. El totemismo funciona enlazando lo aparentemente discontinuo. Con esto, Lazzari propone apreciar y acompañar el placer de Lévi-Strauss en sus incursiones por la lógica del pensamiento salvaje, definiendo el sacrificio como “intento” de conectar lo sagrado (lo que es radicalmente separado) a lo profano. De este modo, en lugar de obtener una cadena de discontinuidades, como en toda clasificación, el sacrificio desemboca en una comunión. El sacrificio de este modo construye una secuencia fáctica en la que los términos, a diferencia de la clasificación, se van asemejando por contigüidad. En rigor, el sacrificio, según Lévi-Strauss, no conecta lógicamente pero sí lo hace sustancialmente *a pesar de las definiciones*. Lazzari considera que resulta paradójal este movimiento pues Lévi-Strauss, al tiempo que se resiste a principiar su filosofía en el “yo”, desconfía de la religión porque precisamente lo destruye. Así privilegia el pensamiento lógico-clasificador -la razón

pasional, salvaje o domesticada, pero siempre razón- en el abordaje de lo humano, desconfiando de las propuestas que arriban a éste desde el ángulo de lo religioso y lo afectivo y destacan el papel de la pasión en crudo. La religión entonces sería una razón “defectuosa”. En esta lógica, tanto “sacrificar” –hacer sagrado- como su inversión sacrílega, son operaciones humanas que abdican de la razón clasificatoria, sea ésta salvaje o científica. Con esto, el artículo rescata una importante discusión que Levi-Strauss –luego de su muerte- ha dejado para quienes lo suceden en la tarea de desentrañar las profundidades y complejidades del pensamiento humano.

Esperamos que los lectores acompañen con su interés este esfuerzo editorial.

### **Comité Editorial**

Agosto de 2010.

## DOSSIER

*Paraguay: reflexiones mediterráneas*

Preparado por Ana Couchonnal-Willermo Wilde

### Introducción

Ana Couchonnal<sup>1</sup> y Guillermo Wilde<sup>2</sup>

*“He padecido ya bastante la irrealidad del mundo como para merecer ahora un poco de realidad, aunque sea la más infame”.*

*Augusto Roa Bastos.*

Una mirada que pretenda abarcar al Paraguay tropieza indefectiblemente con los parapetos tras los que se resguarda una identidad nacional definida durante mucho tiempo en oposición a su contexto. De ahí lo remanido de la fórmula de Roa Bastos, que alude a la imagen de un país separado y marginal. Este imaginario se refleja en situaciones y procesos históricos de larga duración de los que, podríamos decir, retroalimentan con discursos sobre la “modernidad” del país y la constitución simbólica del sujeto político que la sustenta, en sus múltiples transiciones. En efecto, el Paraguay no deja de inscribirse en un lugar de ambigüedad con respecto a la modernidad, pues con el aparente atraso de sus instituciones conviven emergencias y movilizaciones que evidencian la herida narcisista de una modernidad traspasada. Desde este punto de vista, podríamos decir que la realidad paraguaya cuestiona la modernidad y, simultáneamente, interpela a la crítica como ejercicio moderno.

La singularidad del caso paraguayo ha sido frecuentemente cristalizada en una serie de mitos fundacionales de la “paraguayidad” que hoy en día se encuentran vigentes y son reproducidos en distintos niveles, tanto desde dentro como desde fuera del país de un modo bastante acrítico y que quedan suficientemente resumidos en términos como “raza mestiza”, “reino jesuítico” y “paraíso de Mahoma”.

---

<sup>1</sup> Becaria doctoral del CONICET. Licenciada en Sociología por la Universidad Católica de Asunción, Magíster en Teoría Política por la Universidad de Edimburgo (Escocia) y doctoranda en sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

<sup>2</sup> Investigador adjunto del CONICET y profesor del Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín. Licenciado y Doctor en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ha sido becario postdoctoral del Museo Nacional de Rio de Janeiro y la Wenner Gren Foundation for Anthropological Research.

Es innegable que, desde un punto de vista cultural y lingüístico, Paraguay constituye un caso poco común en América Latina. Se trata de un país cuya población, en su mayor parte, habla una variante de la lengua guaraní sin reconocerse mayoritariamente como indígena. Esta paradoja sólo encuentra explicación a partir de la consideración de procesos históricos de larga duración que pueden rastrearse desde la época colonial. Pero generalmente, han tendido a ser vistos en continuidad lineal e incuestionada con la conformación de la “nación”, más aún en el contexto actual, de celebración del bicentenario de la independencia.

El controvertido “elemento guaraní” en la construcción de la nación paraguaya ha sido objeto de interés por parte de numerosos escritos en los últimos cuarenta años. Según la historiadora alemana Barbara Potthast, la lengua “se volvió el rasgo identificador más importante. El idioma guaraní fue la base para que los paraguayos, a diferencia de los estados vecinos, pudieran llegar a ser una verdadera nación después de obtener la independencia en el siglo XIX” (1996: 44). Ciertamente, las implicancias del factor lingüístico atacan el núcleo mismo de la constitución identitaria del país, fenómeno marcado por la paradoja: la conservación misma de la lengua está vinculada a la desaparición del componente indígena (de los nombres), a su absorción, a fines del siglo XIX en el campesinado regional; la sociedad paraguaya es “guaranizada” desde un punto de vista lingüístico e incluso cultural, al tiempo que pierde la especificidad indígena en procesos de larga duración (Whigham y Cooney 1996; Telesca 2009; Wilde 2009).

Este aspecto, como varios otros del pasado y presente paraguayo, ha recibido escaso tratamiento. Hasta el momento, el conocimiento sobre el Paraguay no se encuentra suficientemente consolidado, lo que constituye simultáneamente una ventaja y una desventaja para el campo intelectual contemporáneo. Aunque hay una abundante producción, no podemos decir que exista un *corpus* claramente delimitado de referencias para las ciencias sociales y las humanidades que sirva de punto de partida para la investigación. Sin embargo, la fragmentación y dispersión imperantes también pueden ser concebidas como emergencias de una realidad social, y por lo tanto, objetos de interrogación desde diversas perspectivas (sociológica, histórica, antropológica, artística, etc.). “Paraguay” es una realidad y un significante que ejerce atracción en la literatura y la academia desde el siglo XVIII. Es objeto de reflexión y lugar de paso para



numerosos intelectuales. Es decir que existe como imaginario antes de devenir preocupación académica. Quizás sea ese factor el que permita comprender que, pese a la falta de una verdadera institucionalización de las disciplinas sociales, existan publicaciones periódicas paraguayas de ciencias sociales con una enorme continuidad temporal (*Suplemento Antropológico, Revista paraguaya de sociología o Estudios Paraguayos*, por mencionar solo tres de las más importantes).

El presente *Dossier* busca reunir una serie de trabajos representativos de la problemática paraguaya contemporánea. La intención no es establecer explicaciones causales lineales ni cerradas, sino señalar énfasis y relaciones complejas que sitúen al Paraguay en el entramado complejo de la geopolítica regional e internacional, desde un punto de vista histórico y socio-antropológico. ¿En qué consisten los discursos historiográficos sobre la nación paraguaya? ¿Cómo se articulan etnicidad e identidad cultural en la ideología de la nación (lengua, mestizaje, poblaciones indígenas y campesinas)? ¿Qué lugar ocupa la dimensión política, especialmente en lo que respecta a la memoria de la dictadura militar, la transición democrática y los movimientos sociales? ¿Qué características tiene la inscripción regional del país en el MERCOSUR, la definición de la frontera, las migraciones y los circuitos económicos? ¿Qué rol tiene la producción cultural reciente del país en estas circunstancias? ¿Cuál es la influencia de tradiciones y prácticas culturales locales de ejercicio de la política y sus nociones asociadas? ¿Cuáles las peculiaridades del proceso de “democratización” en el contexto geopolítico regional?

Todas estas preguntas están lejos de ser respondidas de manera completa por este *Dossier*. Más bien manifiestan un campo de preocupaciones comunes y una orientación para la investigación futura. Los trabajos incluidos en el *Dossier* expresan, en su heterogeneidad, la incomodidad intelectual que suscita la cuestión paraguaya y, por ello mismo, el deseo de resituar la mirada, sea criticando los estereotipos y *clichés*, sea articulando puntos de vista y producciones previas.

La transición entre campos disciplinarios es un objetivo premeditado del *Dossier* que encuentra en el terreno de la expresión artística la mejor excusa para trascender los típicos obstáculos metodológicos impuestos por la jerga, justificando el abandono a la libre lectura y el placer del texto. Por ello, el *dossier* abre con cinco diálogos de la directora cinematográfica Paz Encina (*Hamaca Paraguaya*, 2006) que sientan un clima propicio para dirigir la mirada hacia la situación del Paraguay en el sentido mismo de

articular la extrañeza de lo cotidiano. En los diálogos, esa dimensión se cruza sutilmente con varias cuestiones sociales de suma importancia en la realidad nacional paraguaya, tales como la migración, la cuestión rural-urbana e incluso la cuestión de las clases. Los cinco diálogos van y vienen sobre un tema central no resuelto, presentando una tensión relativa a un conflicto que no es enunciado de manera explícita sino simplemente sugerido.

Creemos que esta perspectiva inaugura el lugar de la crítica como momento fundante de discursividad y como privilegio epistemológico a partir de las licencias de la creación artística, lo cual permite alterar un lugar cotidiano en la puesta en juego de sus propias contradicciones. Parece importante señalar que la posibilidad de leer realidades sociales a través de propuestas creativas, se inscribe como el envés de una lectura social que multiplica los contextos de la crítica.

El artículo de Ignacio Telesca propone una crítica del espacio historiográfico paraguayo, basada en un manifiesto contraste con la situación de otros países de la región. Como bien señala el autor, la falta de una institucionalización académica ha dificultado enormemente una producción independiente, claramente dissociada de los procesos ideológicos de construcción de la nación. En este contexto adquiere sentido la publicación reciente de un importante *corpus* de fuentes sobre la historia del país. Telesca señala los tópicos omnipresentes de la historiografía paraguaya, como las misiones jesuíticas y, más recientemente, la Guerra contra la Triple Alianza. Ambos tópicos han sido renovados considerablemente en los últimos años, sobre todo por los autores no-paraguayos. El trabajo de esta nueva historiografía no ha impedido, sin embargo, la continua proliferación de mitos, utopías y teleologías, instalados en la opinión pública, la *doxa*, en torno de los destinos, correctos o desviados, del actual Paraguay.

Lorena Soler realiza en su artículo una exploración crítica del imaginario sobre el Paraguay, plasmado en la literatura desde el siglo XVIII hasta el presente, de los diversos “mitos” instalados en la literatura que han convertido la historia política del país en ejemplo de “excepcionalidad” o de “desconocimiento”. Soler parte de una crítica al “mito de la isla” insertando la producción paraguaya en la esfera internacional y en una línea de continuidad intelectual que hunde sus raíces en la época colonial tardía.

Las cuestiones planteadas por Telesca y Soler nos llevan a preguntarnos sobre las motivaciones profundas de una modernidad europea que, transformada ahora en eje de reflexión, proyecta imaginarios sobre el buen gobierno a la Montesquieu, un horizonte utópico a la Muratori, o una tierra de experimentación científica y ensayo de teorías culturales a la Azara (Wilde 2003; Wilde 2009).

En el artículo siguiente, Angel Jara discute las condiciones de emergencia de la modernidad artística en Paraguay a partir del surgimiento del Grupo Arte Nuevo, en la década de 1950, es decir, en la época de instalación de la dictadura de Alfredo Stroessner. Según sugiere el autor, debe relativizarse la idea del “aislamiento” y el “encierro” paraguayo en el terreno de las artes, pues la formación del campo artístico urbano contemporáneo respondió, en buena medida, a los vínculos que el país mantenía con el exterior y a las influencias que recibía de países como Brasil o Argentina, produciendo una modernidad artística *sui generis*.

Los dos artículos siguientes, de Fernando Rabossi y Marilin Rehnfeldt, colocan, desde diferentes puntos de vista, el problema de la alteridad. Rabossi lo hace centrándose en la manera estereotipada como “lo paraguayo” es construido desde afuera, específicamente desde Brasil, y Rehnfeldt, centrándose en el modo como el Paraguay construye a sus otros internos, las poblaciones aborígenes, y define históricamente políticas de asimilación que han mantenido situaciones de desigualdad y exclusión hasta el presente. En su artículo, Rabossi propone desnaturalizar categorías y estereotipos sobre el Paraguay contruidos desde Brasil a partir de una reconstrucción de las relaciones comerciales históricas entre ambos países. El análisis se centra en el desarrollo de Ciudad del Este como eje de categorizaciones en torno de lo “paraguaio” y las derivaciones que el significante adopta en los medios brasileños como sinónimo de lo falsificado o de mala calidad. El artículo subraya el lugar central que ocupó la ciudad en la provisión de mercaderías importadas en Brasil y en la constitución de imágenes y estereotipos sobre Paraguay presentes en ese país. A partir de una reconstrucción de las transformaciones de los circuitos comerciales, marcados a partir de los 90 por la implementación del MERCOSUR, Rabossi brinda un panorama sumamente complejo y dinámico sobre la frontera y sus actores (el Estado, las Empresas, los “sacoleiros”, los inmigrantes de diversas procedencias, etc.). El agudo análisis de Rabossi da vuelta nuestra mirada sobre la situación de la frontera contextualizándola regionalmente,

devolviendo implícitamente el sentido a la discusión sobre el concepto de hegemonía y su relación con la geopolítica. Desde un punto de vista metodológico, el trabajo señala la imposibilidad de comprender la frontera sin tomar en cuenta una diversidad de escalas de análisis que van desde la política de Estado hasta los micro circuitos de mercancías y de gente. Se trata de escalas interpenetradas, un verdadero entramado, a partir del cual el analista reconstruye lo que los microhistoriadores han llamado “universo de posibles para la acción”.

Al referir a la situación indígena del Paraguay, Marilin Rehnfeldt señala una dolorosa realidad: “En la actualidad, la población indígena constituye el sector más empobrecido y excluido del Paraguay, situación que contrasta con un creciente reconocimiento retórico por parte del estado paraguayo y la comunidad internacional, de los derechos económicos y sociales de los pueblos indígenas”. La constatación de una presencia histórica y arqueológica de dichas poblaciones en la región, su preexistencia a las formaciones nacionales y el actual reconocimiento de las constituciones nacionales reformadas, que pasaron de un discurso de la asimilación a uno del multiculturalismo, no se han traducido, dice la autora, en un mejoramiento de la calidad de vida de estos pueblos, fundamentalmente asociado al acceso a la propiedad de la tierra, derecho permanentemente postergado. Las trampas de un “reconocimiento retórico” frente a situaciones de creciente exclusión son también comunes en países como Argentina o Brasil, pero en el contexto de uno de los países más desiguales del mundo la afirmación adquiere un carácter más dramático<sup>3</sup>.

El mosaico de poblaciones indígenas en la región Oriental y occidental, nos revela otra historia del Paraguay, que adquiere resonancia hoy en día, a partir del discurso multiculturalista y el creciente reconocimiento de la participación de los indígenas en la formación de los Estados nacionales. El proceso de “territorialización” que marca a las

---

<sup>3</sup> El Paraguay está considerado actualmente uno de los países más desiguales del mundo. Según datos del Índice de Desarrollo Humano del PNUD, Paraguay es el país más desigual de América Latina ocupando el cuarto en el mundo. En Paraguay, el 10% más rico de la población concentra el 43,9% de los ingresos, mientras que el 40% de la población más pobre sólo percibe el 9% (EPH 2003). Esta significativa brecha se afirma con datos sobre la pobreza. Según datos de 2004 existen 2.232.868 personas pobres, lo cual representa el 39% de la población nacional total. Un millón de personas se ubican por debajo de la línea de la pobreza (EPH 2004). Esta estructura, sumada a la composición poblacional del país donde el 65% de la población tiene menos de 30 años implica situaciones de exclusión extendida con consecuencias severas en relación al desarrollo de distintos aspectos. Esta situación ha persistido durante las últimas décadas y todo indica que se profundizará en el futuro. Esta investigación pretende estudiar los mecanismos que sostienen esta persistencia.

comunidades indígenas del país durante más de dos siglos ha comenzado a recuperar, recientemente, el rol que dichos actores tuvieron en las grandes guerras que la nación paraguaya ha transformado en patrimonio de su historia, la guerra de la Triple Alianza (1865-1870) y la guerra del Chaco (1932-1935). Como lo señalan algunos estudios recientes, la historiografía ha abordado estos conflictos como choques entre estados por la ocupación de un espacio desierto, cuando en realidad funcionó “como una campaña de ocupación de los territorios indios, articulando una dimensión colonial y colonizadora que la inscribe en otra genealogía, aquí borrada – la de las campañas de ocupación y expoliación de los últimos territorios libres del continente” (Richard 2008: 13-14). Por su parte, la antropología ha tendido a exotizar a estas poblaciones, generalmente considerándolas cercanas a la naturaleza, sea para asimilarlas a un paisaje sea para asignarles un belicismo a ultranza. Pero las guerras no fueron otra cosa que el corolario de un proceso previo de ocupación en el que el Estado comenzó a delimitar fronteras étnicas y lingüísticas frente al otro interno.

Dado que las grandes guerras del Paraguay adquieren relevancia en el estudio de la formación del Paraguay hemos incluido en este *Dossier* un último ensayo de Ana Couchonnal sobre el libro *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de Historia del tiempo presente* de Luc Capdevila, recientemente publicado en español con una traducción de la autora. Couchonnal refiere a la “traducción”, como operación análoga a la historiografía, en tanto permite producir una reescritura que convoca en un espacio nuevo a distintos tiempos ya sucedidos.

La perspectiva expresada en los artículos que aquí se presentan busca dar movimiento a la mirada sobre y desde el Paraguay desprendiéndolos de los conceptos hegemónicos e incluso geo-políticos que lo definen, en una especie de ostracismo que dificulta el ejercicio de la crítica como vinculación de campos.

## **Bibliografía**

CAPDEVILA, Luc (2010) *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de Historia del tiempo presente*. Buenos Aires: Editorial SB.

GUARANÍ RETÁ (2008) *Los pueblos guaraníes en las Fronteras de Argentina, Brasil y Paraguay*. Asunción: AECID-UNICEF-EED.

- POTTHAST, Barbara (1996) *“Paraíso de Mahoma” o “País de las mujeres”?: El rol de la familia en la sociedad paraguaya del siglo XIX*. Asunción: Instituto Cultural Paraguayo-Alemán.
- RABOSI, Fernando (2008) *En las calles de Ciudad del Este. Una etnografía del comercio de frontera*. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, Biblioteca Paraguaya de Antropología, vol 68.
- RICHARD, Nicolás (comp.) (2008) *Mala Guerra. Los indígenas en la Guerra del Chaco, 1932-1935*. Asunción, Paris: ServiLibro-Museo del Barro-CoLibris.
- TELESCA, Ignacio (2009) *Tras los Expulsos. Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los jesuitas*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: Departamento de Historia, Universidad Torcuato Di Tella.
- WHIGHAM, Thomas y Jerry COONEY (1996) *El Paraguay bajo el Dr. Francia: ensayos sobre la sociedad patrimonial (1814-1840)*. Asunción: El lector.
- WILDE, Guillermo (2003) “Orden y ambigüedad en la formación territorial del Río de la Plata a fines del siglo XVIII”. *Horizontes Antropológicos* 19: 105-135.
- WILDE, Guillermo (2007) “Antropología y Estética del viaje”. *Contratiempo. Revista de Cultura y pensamiento* 2: 33-38, [http://www.revistacontratiempo.com.ar/wilde\\_antropologia\\_estetica\\_viaje.htm](http://www.revistacontratiempo.com.ar/wilde_antropologia_estetica_viaje.htm)
- WILDE, Guillermo (2009) *Religión y Poder en las Misiones de guaraníes*. Buenos Aires: Editorial SB.

## Cinco diálogos\*

Paz Encina<sup>1</sup>

1.

**Madre:** está seguro?

**Kiosquero:** si...

**Lulu:** es igual al de la foto.

**Señor:** estaba sólo?

**Madre:** si, estaba solo...

**Lulu:** eso nos pasó por dejarle solo.

**Madre:** pero él conoce esta plaza.

Silencio.

**Madre:** mire bien la foto.

Silencio.

**Lulu:** cómo puede desaparecer?

**Madre:** ya nos pasó muchas veces Lulu

**Lulu:** pero nunca tardó tanto en volver.

Silencio.

**Lulu:** está seguro?

**Madre:** Lulu, ya nos dijo que no...

**Lulu:** a lo mejor no se acuerda.

**Kiosquero:** puede preguntar también a la gente de la tarde.

**Lulu:** pero desapareció a la mañana...

---

\* Diálogos escritos para la instalación “diálogos” (en los bancos de una plaza), coordinada por Andrés Denegri (2010).

<sup>1</sup> Directora cinematográfica nacida en Asunción. Licenciada en Cine por la Universidad del Cine (Buenos Aires). Directora y guionista de la película *Hamaca Paraguaya* (2006), galardonada en el Festival de Cannes con el Premio de la Crítica Internacional y el *Premio Luis Buñuel* a la Mejor Película Iberoamericana (2008).

Silencio.

**Madre:** siempre pasaba a la misma hora.

**Kiosquero:** siempre sólo?

**Lulu:** no... a veces conmigo...

Silencio.

**Kiosquero:** ya desapareció otras veces?

**Lulu:** dos veces.

**Madre:** pero siempre vuelve...

**Lulu:** ya pasaron tres días.

**Madre:** pero tiene que estar por acá nomás.

**Lulu:** nunca tardó tanto.

Silencio.

**Kiosquero:** vengan a la tarde.

Silencio.

**Lulu:** vamos a quedarnos aquí.

**Madre:** vamos a la casa Lulu, a lo mejor ya volvió.

**Lulu:** mirá si le pasó algo.

**Madre:** vamos Luciana, después volvemos y ponemos su foto por todos lados.

Silencio.

**Lulu:** mirá si tiene frío, o si le agarraron...

Silencio.

**Lulu:** mirá si le tratan mal...

Silencio.

**Lulu:** mirá si le matan...

**Madre:** nadie le va a matar...

**Lulu:** claro que le pueden matar...

**Madre:** no llores Lulu

**Lulu:** es que me desespera.

**Madre:** pero no llores.

**Lulu:** ¿y si no le vemos nunca más?

**Madre:** no va a pasar eso.



**Lulu:** no sabemos.

**Madre:** claro que sabemos.

Silencio.

**Madre:** se habrá ido detrás de alguna novia.

**Lulu:** no... ya hubiera vuelto...

**Madre:** vamos Lulu

**Lulu:** no, vamos a quedarnos aquí,

Silencio.

**Lulu:** a lo mejor le pasó algo...

**Madre:** no llores Lulu

**Lulu:** es que da mucha pena.

**Madre:** pero no llores.

**Lulu:** me muero si le pasa algo.

**Madre:** no llores Lulu, es solamente un perro.

2.

**Dominga:** vamos ya.

**Andresa:** tengo miedo.

**Dominga:** te va a echar la señora.

Silencio.

**Dominga:** vamos Andresa.

**Andresa:** se rieron de mí.

**Dominga:** siempre se ríen de nosotras.

**Andresa:** Luciana también tenía miedo, y nadie se rió de ella.

**Dominga:** ella es la hija.

Silencio.

**Dominga:** vamos Andresa.

**Andresa:** tengo miedo.

*Papeles de trabajo.* Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, nº 6, Buenos Aires, agosto de 2010. Dossier: "Paraguay: reflexiones mediterráneas".

**Dominga:** no tenés miedo.

**Andresa:** siempre tuve miedo.

**Dominga:** te molesta que se rieron.

**Andresa:** yo voy a volver.

**Dominga:** a Paraguay?

Silencio.

**Dominga:** después vas a querer volver, y ya no vas a tener trabajo.

**Andresa:** ya no es tanta plata la que ganamos.

**Dominga:** pero aquí estamos mejor.

Silencio.

**Dominga:** aquí nos queda algo de plata para nosotras.

**Andresa:** estoy cansada de trabajar para ese borracho.

**Dominga:** es para mamá.

**Andresa:** pero ese borracho le lleva toda su plata.

**Dominga:** igual no vamos a dejar de mandarle.

Silencio.

**Dominga:** vamos ya Andresa, después van a decir que nos aprovechamos.

**Andresa:** tengo miedo. De verdad tengo miedo.

**Dominga:** pero si viste hasta víboras cuando estábamos allá.

Silencio.

**Dominga:** vamos ya.

**Andresa:** cuando vuelva se van a reír otra vez de mí.

**Dominga:** y qué nos importa eso.

**Andresa:** a mí no me gusta. A vos no te importa que se burlen de vos, pero a mí no me gusta.

**Dominga:** yo solamente pienso en el fin de mes. Cuando cobro me río también de ellos.

Silencio.

**Dominga:** estamos bien aquí Andresa. Estamos con gente chuchi, que nos puede tener en su casa.

**Andresa:** es gente chuchi, pero no tienen una escoba larga.

**Dominga:** yo me voy a subir en una silla y le voy a matar.

**Andresa:** pero va a volar y me va a venir a mí. Se me va a poner en la cabeza y me va a orinar.

**Dominga:** vos quedáte en la cocina mientras yo le mato.

**Andresa:** y si me orina? Y me salen gusanos? Ahí si me van a echar.

**Dominga:** vamos Andresa.

**Andresa:** si no fuera por esa ura... nadie se hubiera reído de mí.

3.

**Paz:** andás más lindo.

**Andrés:** gracias Paz.

Silencio.

**Andrés:** qué contás?

**Paz:** nada.

**Andrés:** andás bien?

**Paz:** si (no) y vos?

**Andrés:** Bien (no sé) bien. Qué contás?

**Paz:** nada.

**Andrés:** pero andás mejor no?

**Paz:** si (no). Y vos?

Silencio.

**Andrés:** seguís comiendo solo tres veces por día?

**Paz:** si. Empecé de vuelta.

*Papeles de trabajo.* Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, nº 6, Buenos Aires, agosto de 2010. Dossier: "Paraguay: reflexiones mediterráneas".

**Andrés:** lo importante es no comer comiditas.

**Paz:** lo importante es no quedarme sola.

Silencio.

**Paz:** entramos a tu casa?

**Andrés:** pero estamos bien aquí.

Silencio.

**Andrés:** es lindo estar con alguien en silencio.

Silencio.

**Andrés:** vas a ser tía.

Silencio.

**Andrés:** sos la primera persona a quien se lo cuento.

4.

**Inés:** Hello Sarah

**Lucía:** Hello Mary

**Inés:** How are You

**Lucía:** Fine. And you?

**Inés:** Fine. Do you want to go to the cinema?

**Lucía:** What movie can we see?

**Inés:** I don't know. The actor is Robert Duvall

Silencio.

**Lucía:** quién es Robert Duvall?

**Inés:** no sé... debe de ser un actor.

Silencio.

*Papeles de trabajo.* Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, nº 6, Buenos Aires, agosto de 2010. Dossier: "Paraguay: reflexiones mediterráneas".

**Lucía:** pero quién le conoce a este actor?

Silencio.

**Lucía:** Este libro tiene como 20 años. Hubieran puesto Brad Pitt para que sea más divertido.

Silencio.

**Inés:** vamos a seguir estudiando.

**Lucía:** yo no quiero entrar a la clase.

**Inés:** ya faltamos la otra vez.

**Lucía:** a quién le importa estudiar inglés?

**Inés:** yo no quiero faltar otra vez.

Silencio.

**Lucía:** es mentira que nos va a servir. Para qué nos va a servir?

**Inés:** para la vida.

**Lucía:** eso dicen nuestras mamás.

Silencio.

**Lucía:** nuestras mamás que son infelices.

Silencio.

**Inés:** vos decís que son infelices?

Silencio.

**Inés:** pero por qué decís que son infelices?.

**Lucía:** porque no tienen maridos.

**Inés:** pensás que ese es un motivo para ser infeliz?

**Lucía:** nadie soporta a nuestras madres.

**Inés:** te parece?

**Lucía:** son unas divorciadas.

Silencio.

**Lucía:** unas divorciadas que no saben inglés.

Silencio.

**Inés:** ya no vamos a estudiar?

**Lucía:** yo no.

Silencio.

**Inés:** bueno, yo me voy a la clase...

Silencio.

**Inés:** venís?

**Lucía:** no, no quiero ser infeliz.

*Al rato, Inés desde algún móvil o teléfono público.*

**Inés:** hola... mamá? Si... estoy bien... estoy por entrar el inglés... si, pero pensé que me quiero ir a casa... no, si, estoy bien.

Silencio.

Mamá, me quiero ir a casa. No, no me pasa nada. Mamá quiero darte un beso.

No, no va a pasar nada si falto.

Bueno, ya llego.

5.

**Abuelo:** andá nene. Andá a pasear.

**Juan:** pero abuelo, a mí no me importa.

Silencio.

**Abuelo:** me das pena.

Silencio.

**Abuelo:** te tenés que sublevar

Silencio.

**Abuelo:** le tenés que decir a tu madre que se vaya a la mierda.

**Juan:** a mí no me importa.

**Abuelo:** ¿qué? Hablá fuerte Juan!

*Papeles de trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, nº 6, Buenos Aires, agosto de 2010. Dossier: "Paraguay: reflexiones mediterráneas".*

**Juan:** que a mí no me importa!

Silencio.

**Abuelo:** te tiene como a un esclavo. Aguantando al viejo con plata mientras fuma y mira culos.

Silencio.

**Abuelo:** y todo para que la alfombra de la entrada no se llene de mierda.

Silencio.

**Abuelo:** si miro culos también puedo ver la mierda del perro.

**Juan:** ella se preocupa.

**Abuelo:** qué?

**Juan:** que ella se preocupa por vos.

**Abuelo:** le preocupa que la alfombra no se llene de mierda.

**Juan:** no es así abuelo.

**Abuelo:** qué? Hablá fuerte Juan.

**Juan:** digo que no es por eso.

Silencio.

**Abuelo:** ella me odia. A mí y a tu padre. Nos odia a los dos.

Silencio.

**Abuelo:** hubiéramos comprado un departamento con balcón a la calle. Esa hubiera sido nuestra solución.

**Juan:** pero no es porque le molesta el cigarrillo.

**Abuelo:** no te escucho Juan!

**Juan:** que no es por el cigarrillo!

**Abuelo:** odia el cigarrillo.

Silencio.

**Abuelo:** le hace acordar a tu padre. Por eso me manda a la calle.

**Juan:** pero no te gusta salir?

Silencio.

*Papeles de trabajo.* Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, nº 6, Buenos Aires, agosto de 2010. Dossier: "Paraguay: reflexiones mediterráneas".

**Abuelo:** me quieren por la jubilación. Por eso me quieren.

Silencio.

**Abuelo:** alguna vez me invitaron a la pizzería? Nooooo porque es muy cara!

Silencio.

**Abuelo:** Y para qué vivimos en este barrio entonces? Si ni a la pizzería me quieren llevar.

Silencio.

**Abuelo:** para no pisar mierda. Para eso vivimos en este barrio.

Silencio.

**Abuelo:** ese es el destino de los viejos Juan. Se nos saca a pasear cada tanto, como a los perros. A vos te va a pasar lo mismo.

Silencio.

**Abuelo:** te van a llevar a pasear con alguien que te controle que no pises la mierda.

**Juan:** no es así abuelo.

**Abuelo:** no te escucho Juan!

Silencio.

**Abuelo:** Qué dijiste recién?

**Juan:** nada.

**Abuelo:** nada! Pollerudo y cagón. Sos las dos cosas.

**Juan:** habré salido a tu hijo viejo de mierda.

**Abuelo:** qué dijiste? Hablá fuerte!

**Juan:** nada! No dije nada!

Silencio.

**Abuelo:** te llamó tu padre?

**Juan:** no, no me llamó tu hijo.

**Abuelo:** no me sorprende.

**Juan:** a mí tampoco.



## **Escribir la historia en Paraguay. Modos y lugares de producción**

Ignacio Telesca<sup>1</sup>

### **Resumen:**

Este artículo propone un recorrido por los principales temas de la historiografía del Paraguay, detallando la producción más reciente de ese país, en el contexto de una falta de institucionalización académica que contrasta con los países vecinos. Dejando de lado el tema de las misiones jesuíticas, la guerra contra la Triple Alianza ha sido en los últimos años uno de los tópicos de mayor atracción para los paraguayólogos. Sin embargo, resulta sintomático que las mejores obras dedicadas al conflicto en su totalidad hayan sido escritas fuera del Paraguay.

### **Palabras clave:** historiografía paraguaya – instituciones académicas – educación

Este trabajo se propone realizar un esbozo sobre la escritura de la historia en el Paraguay. Deja de lado, por lo tanto, la producción realizada fuera del Paraguay. Al mismo tiempo no incluye en el análisis la cantidad de artículos publicados ya que haría muy engorrosa la lectura y la bibliografía terminaría siendo más larga que el texto mismo. Si bien se intentó ser exhaustivo y no dejar textos sin mencionar, siempre sucede que alguno pudo haber quedado en el tintero. Tampoco se tendrá en cuenta la elaboración destinada a la difusión, que no constituye propiamente investigación historiográfica, ni tampoco los textos escolares, que ameritaría otro espacio de discusión. De igual manera, el período referente a la dictadura de Stroessner, 1954-1989, no será abordado porque recién en estos últimos tiempos se va notando una reflexión mayor, aunque todavía la literatura sea la puerta de entrada más utilizada para acercarse a esos años tenebrosos. Una segunda parte de este texto será destinada exclusivamente a analizar estos años, en donde se profundice los diferentes modos de abordar la historia reciente en Paraguay.

---

<sup>1</sup> Investigador adjunto del CONICET. Magíster en Historia por la Universidad de Oxford (Reino Unido) y Doctor en Historia por la Universidad Di Tella de Buenos Aires. Ha publicado numerosos artículos y libros sobre el Paraguay colonial y del siglo XIX.

*Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, nº 6, Buenos Aires, agosto de 2010. Dossier: “Paraguay: reflexiones mediterráneas”.

La producción historiográfica sobre el Paraguay es escasa en relación con otras regiones. Dejando de lado lo referente a las misiones jesuíticas, el tema que acapara la mayor atención sigue siendo la guerra contra la Triple Alianza. Justo es decirlo, el nivel de las últimas obras es cada vez mejor; pero justo también es decirlo: en su totalidad son textos escritos en el extranjero<sup>2</sup>.

Es importante comenzar comprendiendo la situación del Paraguay para la producción historiográfica. Si bien existe desde 1997 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, dependiente de la presidencia, sus sectores prioritarios son: energía, recursos hídricos, ambiente, producción agropecuaria e industrias derivadas, servicios y salud. Las ciencias humanas y sociales no están incluidas.

Las universidades, que hasta la caída de la dictadura de Stroessner en 1989 eran sólo dos (Universidad Nacional de Asunción y la Universidad Católica de Asunción) y que para estos días superan el medio centenar, no son centros de investigación sino de difusión de conocimientos. No existe la carrera docente, entendiendo por ésta la posibilidad de dedicarse a la misma a tiempo completo. Hasta ahora, el docente es, al igual que un profesor de la escuela secundaria, 'profesor taxi'. Al mismo tiempo, carreras como historia, sociología y ciencias políticas, sólo se dictan en las dos universidades más antiguas. Es decir, un docente de estas disciplinas tampoco tendrá muchas alternativas donde enseñar.

La Facultad de Filosofía de la UNA posee una dirección de investigación, pero los profesores contratados reciben un salario equivalente a otra hora cátedra. Es por eso que sus publicaciones (Carrón, 2005 y Carrón, 2006) se presentan más como una compilación de artículos destinados a un público estudiantil que frutos de investigaciones de larga data<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Ver Whigham (2002), Doratioto (2002), Kraay y Whigham (2004), Capdevila (2007), entre otros. Interesante es señalar que de los nueve artículos publicados en las Actas de las Primeras Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay tituladas: *Paraguay: el nacionalismo y la guerra*, realizada en la Universidad de Montevideo en 2008, todos fueron escritos por investigadores extranjeros que tienen como su objeto de estudio al Paraguay.

<sup>3</sup> La Universidad Nacional de Asunción ha iniciado en marzo de 2007 la experiencia de los Profesores Investigadores, contratos por dos años con un muy buen salario para los estándares de Paraguay, de más de dos mil dólares. Sin embargo aun no se vieron los frutos para ser evaluados. Igualmente, no queda claro el sistema de elección y de evaluación de los mismos. La Facultad de Filosofía sólo dispone dos de estos puestos.

Por estas razones, toda investigación en estas áreas se realiza en el marco de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y de los organismos internacionales (BID, PNUD, Banco Mundial, etc.). Sin embargo, estas instituciones no suelen financiar proyectos de carácter histórico<sup>4</sup>. La pregunta entonces es: ¿dónde y cómo se realizan los estudios historiográficos en el Paraguay?

Antes que nada hay que recoger lo investigado en el Programa de Doctorado en Historia que la Universidad Nacional tenía hasta el 2004. Fruto de ese doctorado fueron las tesis publicadas de Mary Monte (2006), Herib Caballero (2006), Ricardo Pavetti (2008) y Flavio Florentín (2009). A esta lista de tesis doctorales publicadas hay que añadirle las de Angélica Otazú (2006) defendida en Alemania, y la de Ignacio Telesca (2009), defendida en Buenos Aires.

Sin entrar a analizar cada una de estas tesis publicadas, hay que reconocer que constituyen un cuerpo de investigación importante. Estas seis tesis abarcan desde el siglo XVII hasta principios del siglo XX, y abordan diferentes temáticas, desde la historia religiosa hasta la historia de la educación, pasando por la historia social, económica, política e intelectual.

Si bien esto se puede considerar el núcleo ‘duro’ de la investigación historiográfica en los últimos años, hay que señalar que la mitad de estos noveles doctores se dedican a la actividad docente, y de los otros tres que continúan con sus investigaciones, dos lo hacen en el extranjero. Esto se comprende por la carencia de centros de investigaciones en el Paraguay, ya sea desde el estado o desde las mismas universidades.

Los historiadores que siguen publicando lo hacen de una manera aislada. Por un lado, recogiendo los frutos de sus investigaciones acumuladas a lo largo de los años, como es el caso de Rivarola Paoli (2004, 2005, 2008)<sup>5</sup> especialista en historia económica de la colonia y de principios del siglo XIX. Por otro, dependiendo de la financiación de proyectos concretos o de intereses específicos de particulares como es el caso de Margarita Durán Estragó (2004, 2005b, 2009, entre otros). A este breve listado tendríamos que agregar también las historias de villas y pueblos que, si bien no carecen de investigación previa, están destinados fundamentalmente a la divulgación (por

---

<sup>4</sup> Hay excepciones, como es el caso de la obra *Mundo guaraní*, de Bartomeu Melià (2006)

<sup>5</sup> Las dos primeras obras citadas fueron editadas por el mismo autor.

ejemplo, Boccia Romañach, 2007 [Pilar]; Laterza Rivarola, 2009 [Lambaré]; Alvarenga Caballero, 2009 [Concepción]; Capdevila y Rodríguez Alcalá, 2005 [Nueva Burdeos]). De igual modo, contamos con aportes historiográficos importantes pero sin viso de continuidad. Una pormenorizada biografía del economista ruso Rodolfo Ritter quien se instaló en Paraguay a principios del siglo XX escrita por uno de sus descendientes (Assis Careaga, 2007), un aporte desde la Comunicación Social con la obra de Orué Pozzo sobre la construcción de la nación y el periodismo a principios del siglo pasado (Orué Pozzo, 2008), una recopilación y actualización de los trabajos previos de Luis Galeano sobre el universo campesino durante el Paraguay independiente (Galeano, 2009). El tema de la tierra en el último medio siglo ha sido trabajado por Alegre y Orué Pozzo (2008). Ignacio Telesca (2007) ha estudiado la iglesia en la primera década posbélica, fruto de su tesis de grado.

Sin embargo, el producto historiográfico más importante de esta última década ha sido la publicación de fuentes. Sin lugar a dudas, la historia del Paraguay ha ganado mucho terreno en este aspecto.

Comencemos primeramente con los catálogos que se han publicado recientemente. Andrea Tutté y Norma Ibáñez de Yegros (2008) han re-elaborado un catálogo de la Sección Historia utilizando las versiones previas y controlando con los mismos documentos. El Archivo Nacional (2006) ha publicado un catálogo y reproducción de los documentos en guaraní de los siglos XVIII y XIX que se encuentran en dicho repositorio. Ignacio Telesca (2006) también elaboró un catálogo específico de los documentos del Archivo Nacional que hacen referencia a la Compañía de Jesús del siglo XVIII:

Pasemos ahora a la publicación de fuentes y yendo por orden cronológico temático (no de publicación) contamos con la primera edición del diario del demarcador Julio Ramón de César (2002) que significa un aporte para comprender mejor los últimos años del siglo XVIII y brinda otra visión a la que Félix de Azara nos tiene acostumbrados. Caballero Campos (2007) publicó los Bandos de Buen Gobierno de los gobernadores desde 1778 hasta 1811. Esta obra nos hace accesible una documentación del Archivo Nacional de Asunción clave para comprender la mirada de la sociedad que se tenía

desde el poder. De este mismo repositorio se han publicado las Actas del Cabildo de Asunción de 1822-1824 (2009), y se trabaja en una publicación completa de todas las actas capitulares del siglo XIX.

La editorial Tiempo de Historia ha publicado en tres volúmenes la Colección Doroteo Bareiro sobre el Dr. Francia (2009-2010). Esta colección reúne todos los documentos redactados, o firmados, por el Dr. Francia que se encuentran en el Archivo Nacional de Asunción. Hasta ahora, esta colección existía en forma mecanografiada y en no más de tres copias. Sin embargo, no es una mera transcripción de la Colección, sino que está comentada, corregida y aumentada, además de disponer de índices onomásticos y topográficos que hacen de la obra ciertamente una ‘obra de consulta’ obligada para todos aquellos que se quieran adentrar en las primeras décadas del siglo XIX.

De la época de los López han aparecido los *Escritos Históricos* de José Falcón (2006) edición que estuvo a cargo de Thomas Whigham y Ricardo Scavone Yegros; el diario de viaje de Rómulo José Yegros (2006), edición que estuvo a cargo de Alberto Duarte, continuada luego por Ricardo Scavone Yegros por el triste fallecimiento de Alberto. Julio Contreras y Alfredo Boccia (2006) publicaron otro diario de viaje, esta vez de Aimé Bonpland que estuvo nuevamente en Paraguay entre 1855 y 1857. En el aspecto diplomático, Guido Rodríguez Alcalá y Julio Eduardo Alcázar (2007) han publicado la documentación sobre las relaciones entre Paraguay y Brasil entre 1844 y 1864. Margarita Durán Estragó ha realizado un significativo aporte realizando la publicación facsimilar, con los respectivos estudios introductorios de *Eco del Paraguay* (2002) el periódico político, industrial, comercial y literario que dirigió el español Idefonso Bermejo en 1855. Otra obra dirigida por el mismo Bermejo en 1860 fue *La Aurora* (2006) cuyo subtítulo explicaba que se trataba de una enciclopedia mensual y popular de ciencias, artes y literatura, en donde colaboraban fundamentalmente los alumnos del Aula de Filosofía. Finalmente, un tercer aporte de Durán Estragó es la versión facsimilar del *Catecismo de San Alberto* (2005) que fue adaptado para las escuelas del Paraguay por el gobierno de Francisco Solano López. Sobre el gobierno de Carlos Antonio López, Scavone Yegros (en prensa) ha realizado una compilación minuciosa de la polémica que se levantó en la prensa porteña entre 1857 y 1858.

*Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, nº 6, Buenos Aires, agosto de 2010. Dossier: “Paraguay: reflexiones mediterráneas”.

Del tiempo posterior a la Guerra contra la Triple Alianza también se han publicado fuentes de un valor riquísimo. Podemos comenzar con los tomos que reúnen el Epistolario inédito entre Juan Bautista Alberdi y el diplomático paraguayo Gregorio Benites (2006). Esta obra no sólo cuenta con una transcripción documental y con estudios críticos sino que también posee una edición crítica de las mismas cartas. Al mismo tiempo, fue un trabajo interdisciplinario e internacional. De Gregorio Benites (2002) también se han editado sus memorias sobre su Misión en Europa entre los años 1872 y 1874. De estos mismos años son los textos recuperados por Thomas Whigham y Juan Manuel Casal (2008) del diplomático estadounidense, Charles Washburn.

Ya entrando en siglo XX, apenas comenzado se desató la famosa polémica sobre la historia del Paraguay entre Cecilia Báez y Juan E. O'Leary (2008) que ha sido recogida por primera vez en forma completa por Ricardo Scavone Yegros y Sebastián Scavone Yegros. El estudio preliminar ha sido escrito por Liliana Brezzo (2008) que creemos se convertirá en una piedra basal para los subsiguientes estudios sobre la historia y la historiografía del Paraguay. De Juan E. O'Leary (2008) también se han compilado sus textos periodísticos de carácter histórico que estaban dispersos en los diarios de principios de siglo XX.

Desde el año 2008 Margarita Kallsen viene publicando una edición facsimilar de la *Revista del Instituto Paraguayo, 1896-1909*, ya han sido publicados seis tomos con los primeros 18 números de la misma.

En estos últimos años se han ido publicando memorias de personajes que marcaron el siglo XX: de François Casabianca (2009) quien fuera intendente de Asunción; de Antonio Miranda (2009) y Obdulio Barthe (2009), ambos dirigentes del Partido Comunista del Paraguay.

Al mismo tiempo, hay obras clásicas, imposibles de conseguir, que también han conocido nuevas re-ediciones. En este aspecto hemos de destacar la labor de Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG) y en él a Bartomeu Melià. Ya han publicado el *Arte, el Vocabulario y el Catecismo en lengua guaraní* del jesuita del siglo XVII Antonio Ruiz de Montoya (1993, 2002, 2008). Han reeditado también la obra de Peramás (2004), *Platón y los guaraníes*, y la *Historia* del jesuita Nicolás del Techo

*Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, nº 6, Buenos Aires, agosto de 2010. Dossier: "Paraguay: reflexiones mediterráneas".

(2006). El aporte de estas obras es enorme, en especial las de Ruiz Montoya, no sólo por las obras en sí, sino por el nuevo género de investigaciones que ha desarrollado. La obra de Bartomeu Melià (2003) y la de Graciela Chamorro (2009) son un ejemplo de esto.

Han aparecido también traducciones de obras en inglés fundamentalmente, entre las que podemos citar la de Thomas Page (2007) que es a la vez un clásico para la comprensión de la época de los López, el original en inglés es de 1859. Se han traducido los artículos de Harris Gaylord Warren (2008) editados y compilados por Thomas Whigham y Jerry Cooney. De Warren ya se ha también traducido su *Paraguay y la Triple Alianza* (2009) la cual es fundamental para comprender las últimas décadas del siglo XIX. Whigham y Cooney (2006) también editaron una selección de artículos de diversos autores publicados en inglés referentes al período final de la colonia

Como se puede vislumbrar, la edición de fuentes y nuevas ediciones fue la actividad historiográfica más importante de la última década en Paraguay. Muchas de estas obras se realizaron a ‘pulmón’ es decir, gratuitamente. Por ejemplo, los facsimilares editados por Margarita Durán, la investigadora no cobró por dicha actividad sino que sólo consiguió fondos del FONDEC para su impresión. Éste es un ejemplo, pero la lista puede seguir. Al no existir en Paraguay instituciones tipo CONICET en donde estas actividades pueden ser insertas, todos estos trabajos (ediciones, compilaciones, cuidados de obras) se realizan por amor a la historia.

La proximidad de las celebraciones del bicentenario de la independencia, han surgido emprendimientos editoriales específicos. El Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC) ha iniciado desde el 2007 la Colección Bicentenario dirigida por Ignacio Telesca. Hasta el momento se han publicado las tesis doctorales de Thomas Whigham (2009) traducida del inglés, de Nidia Areces (2007), de Ricardo Pavetti (2008), Ignacio Telesca (2009), Norberto Levinton (2009), se reimprimieron las tesis de Renée Ferrer (2008) y Julia Velilla (2008), y la obra de Margarita Durán sobre Encarnación (2009).

Ya con fondos de la estatal Comisión Bicentenario la editorial Servilibro ha iniciado también una Biblioteca del Bicentenario en donde han aparecido las Actas Capitulares (2009), una compilación de artículos de Blas Garay (2009) y otra con textos de Efraím



Cardozo (2009). Con esos mismos fondos, otra editorial, Intercontinental, también ha iniciado su Colección Independencia Nacional y su primer título publicado es una reedición de una obra de Julio César Chaves (2010).

La Academia Paraguaya de la Historia (2009) también ha rendido su homenaje al bicentenario reeditando en un volumen todos los artículos que aparecieron en los Anuarios de la Academia pasados que hiciesen referencia al tema.

Finalmente, hay un punto que es importante rescatar y señalar, la organización de jornadas y congresos internacionales en donde la historia del Paraguay es el tema aglutinante. Se celebraron en París en el 2005 y fueron publicadas dos años después (Richard, Capdevila, Boidin, 2007) donde la participación de historiadores paraguayos fue importante. En el 2008 se celebraron en Montevideo (Whigham, Casal, 2009) en donde, como ya mencionamos, no hubo presencia paraguaya entre los ponentes, y en ese mismo año también se realizó otra jornada en Buenos Aires, organizada por la Universidad Nacional de General San Martín que están próximas a ser publicadas, y en donde sí hubo una presencia paraguaya. Esto nos habla de un interés renovado por la historia del Paraguay, lo cual se espera influya en la escritura de la historia en el país. Aunque, temiendo ser reiterativos, no están dadas las condiciones para que esto se produzca inmediatamente. Es importante que el CONCYT abra su campo a las ciencias sociales y que las universidades se conviertan en espacios de investigación y no de meros difusores de conocimientos.

## **Bibliografía**

ACADEMIA PARAGUAYA DE LA HISTORIA (2009): *Homenaje al Bicentenario de la Independencia: (1811-2011)*, Asunción.

*Actas del Cabildo de la Asunción: 1822 – 1824* (2009). Introducción: Julio César Frutos. Asunción, Servilibro.

ALBERDI, Juan Bautista y Gregorio BENITES (2006): *Epistolario inédito: (1864 - 1883)*, Asunción, Academia Paraguaya de la Historia y Universidad Nacional de

*Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, nº 6, Buenos Aires, agosto de 2010. Dossier: "Paraguay: reflexiones mediterráneas".



- General San Martín. Edición crítica de Élica Lois y Lucila Pagliai. Estudios históricos de Liliana Brezzo y Ricardo Scavone Yegros.
- ALEGRE SASIAIN, Efraín y Aníbal ORUÉ POZZO (2008): *La tierra en Paraguay: 1947-2007. 60 años de entrega del patrimonio nacional. Stroessner y el Partido Colorado*, Asunción, Arandura.
- ALVARENGA CABALLERO, Pedro (2009): *Villa Real de Concepción. Su historia. Reflexiones en torno a la historia de la ciudad y región*, Asunción, FONDEC.
- ARCHIVO NACIONAL DE ASUNCIÓN (2006): *Documentos en guaraní, 1770-1850*, Asunción: Programa de Capacitación en Organización y Administración de Archivos. Selección y recopilación por Norma Ibáñez de Yegros, con el apoyo de Margarita Durán y los comentarios de Bartomeu Meliá.
- ARECES, Nidia (2007): *Estado y frontera en el Paraguay. Concepción durante el gobierno del Dr. Francia*. Asunción, CEADUC.
- ASSIS CAREAGA, Xavier de (2007): *Ritter*, Asunción, ed. del autor.
- BÁEZ, Cecilio y Juan E. O'LEARY (2008): *Polémica sobre la historia del Paraguay*, Asunción, Tiempo de Historia.
- BARTHE, Obdulio (2009), *Memorias inéditas*, Capiatá, Autor.
- BENITES, Gregorio (2002): *Misión en Europa (1872-1874)*. Asunción: FONDEC – Academia Paraguaya de la Historia. Estudios preliminares de Ricardo Scavone Yegros y Washington Ashwell.
- BREZZO, Liliana (2008): “En el mundo de Ariadna y Penélope: hilos, tejidos y urdimbre del nacimiento de la historia en el Paraguay”, en: BÁEZ, Cecilio y Juan E. O'Leary, 2008, pp. 11-63.
- BOCCIA ROMANACH, Alfredo (2007): *La villa del Pilar de Ñeembucú en la historiografía paraguaya. Desde su fundación hasta mediados del siglo XX*, Asunción, Servilibro.
- CABALLERO CAMPOS, Herib (2006): *De moneda a mercancía del rey. Efectos y funcionamiento de la Real Renta de Tabaco y Naipes en la Provincia del Paraguay (1779-1811)*, Asunción, Arandurá.
- (2007), *Los bandos de Buen Gobierno de la provincia del Paraguay, 1778-1811*, Asunción, Arandurá – FONDEC.
- CAPDEVILA, Luc (2007): *Une guerre totale: Paraguay 1864-1870. Essai d'histoire du temps présent*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes.

- CAPDEVILA, Luc y Guido RODRÍGUEZ ALCALÁ (2005): *Nueva Burdeos: colonización francesa en el Paraguay*, Asunción, Embajada de Francia en el Paraguay.
- CARDOZO, Efraím (2009): *Afinidades entre el Paraguay y la Banda Oriental en 1811 y otros textos*, Asunción, Servilibro.
- CARRON, Juan María, et al. (2005): *El régimen liberal: 1870-1930; sociedad, economía y cultura*, Asunción, Arandura.
- et al. (2006): *La década del 40 (Historia, educación, pensamiento y literatura)*, Asunción, Criterio.
- CASABIANCA, François (2009): *Memorias*, Asunción, Servilibro.
- CASAL, Juan Manuel y Thomas L. WHIGHAM (eds.) (2009): *Paraguay: el nacionalismo y la guerra: actas de las primeras jornadas internacionales de historia del Paraguay en la Universidad de Montevideo*, Asunción, Servilibro-Universidad de Montevideo.
- CESAR, Julio Ramón de (2002): *Noticias del Paraguay. Fuentes narrativas para la historia del Río del Plata y Paraguay*, Asunción, Union Académique Internationale – Academia Paraguaya de la Historia. Estudio preliminar de Beatriz Rodríguez Alcalá de González Oddone.
- CHAMORRO, Graciela (2009), *Decir el cuerpo : historia y etnografía del cuerpo en los pueblos Guaraní*, Asunción, Ed. Tiempo de Historia.
- CHAVES, Julio César (2010): *La revolución paraguaya de la independencia*, Asunción, Intercontinental.
- CONTRERAS ROQUÉ, Julio Rafael y Alfredo BOCCIA ROMANACH (2006): *El Paraguay en 1857. Un viaje inédito de Aimé Bonpland*, Asunción, Servilibro.
- DORATIOTO, Francisco (2002): *Maldita guerra: nova história da Guerra do Paraguai*, São Paulo, Companhia das Letras.
- DURÁN, Margarita (2002): *Eco del Paraguay*, Asunción, FONDEC. Edición facsimilar, introducción y notas de Margarita Durán.
- (2004): *Vicente Antonio Matiauda: soldado paraguayo de Artigas*, Asunción, Servilibro.

- (2005a): *Catecismo de San Alberto*, Asunción: Centro UNESCO Asunción, Universidad Católica, Intercontinental. Edición facsimilar, introducción y notas de Margarita Durán.
- (2005b): *Areguá: rescate histórico 1576-1870*, Asunción, FONDEC.
- (2006): *La aurora: enciclopedia mensual y popular de ciencias artes y literatura*, Introducción, notas e índice de contenido por Margarita Durán Estragó, Asunción, FONDEC.
- (2009): *Villa Encarnación: Campamento de la Independencia, 1843-1906*, Asunción, CEADUC.
- FALCÓN, José (2006): *Escritos históricos*, Asunción, Servilibro. Edición y estudios preliminares de Thomas L. Whigham y Ricardo Scavone Yegros.
- FERRER, Renée (2008): *Un siglo de expansión colonizadora. Núcleo poblacional establecido en torno a la Villa Real de la Concepción. Origen y desarrollo socio-económico*, Asunción, CEADUC.
- FLORENTÍN, Flavio (2009): *Historia de la educación en el Paraguay de posguerra, 1870 a 1920*, Asunción, El Lector.
- FRANCIA (2009-2010). Edición comentada, aumentada y corregida de la Colección Doroteo Bareiro del Archivo Nacional de Asunción, Asunción, Tiempos de Historia. Tres volúmenes (v1: 1762-1816; v2: 1817-1830; v3: 1830-1840). Edición al cuidado de Andrea Tutté con comentarios de Guido Rodríguez Alcalá, Margarita Durán y Martín Romano García.
- GALEANO, Luis A. (2009): *La hegemonía de un estado débil*, Asunción, CPES.
- GARAY, Blas (2009): *La revolución de la Independencia del Paraguay: la Junta Superior Gubernativa; el primer consulado*, Asunción, Servilibro.
- LATERZA RIVAROLA, Gustavo (2009): *Historia de Lambaré: un pueblo, un hombre y un cacique ignotos; desde la Colonia hasta el Municipio*, Asunción, Servilibro.
- LEVINTON, Norberto (2009): *El espacio jesuítico-guaraní, la formación de una región cultural*, Asunción, CEADUC.
- KRAAY, Hendrik y Thomas L. WHIGHAM (eds.) (2004): *I die with my country: perspectives on the Paraguayan War, 1864 - 1870*, Lincoln, University of Nebraska Press.

- MAIDANA, Antonio (2009): *Forjando el ideal comunista. Memorias de Antonio Maidana*, Asunción, Arandura.
- MELIÀ, Bartomeu (2003): *La lengua guaraní en el Paraguay colonial*, Asunción, CEPAG.
- (2006), *Mundo guaraní*, Asunción, BID – MRE.
- MONTE DE LÓPEZ MOREIRA, María Graciela (2006): *Ocaso del colonialismo español. El gobierno de Bernardo de Velasco y Huidobro, su influencia en la formación del Estado paraguayo (1803-1811)*, Asunción, FONDEC.
- O'LEARY, Juan E. (2008): *Recuerdos de gloria*, Asunción, Servilibro. Compilación y nota introductoria de Sebastián Scavone Yegros.
- ORUÉ POZZO, Anibal (2008): *Periodismo y nación: Paraguay a inicios del siglo XX*, Asunción, Arandurã.
- OTAZÚ MELGAREJO, Angélica (2006): *Práctica y semántica en la evangelización de los guaraníes del Paraguay (XVI-XVIII)*, Asunción, CEPAG.
- PAGE, Thomas Jefferson (2007): *El Río de la Plata, la confederación argentina y el Paraguay*, Asunción, Intercontinental.
- PAVETTI, Ricardo (2008): *La integración nacional del Paraguay (1780-1850)*, Asunción, CEADUC.
- PERAMÁS, José Manuel (2004): *Platón y los guaraníes*. Asunción, CEPAG. Nueva versión del original latino por Francisco Fernández Pertúñez y Bartomeu Melià.
- RICHARD, Nicolás, Luc CAPDEVILA y Capucine BOIDIN (eds.) (2007): *Les guerres du Paraguay aux XIX<sup>e</sup> et XX<sup>e</sup> siècles*, París, CoLibris. Actes du colloque international « Le Paraguay à l'ombre de ses guerres. Acteurs, pouvoirs et représentations ». Paris, 17-19 novembre 2005.
- RIVAROLA PAOLI, Juan Bautista (2004): *El régimen jurídico de la tierra. Época del Dr. Francia y de los López*, Asunción, ed. del autor.
- (2005): *La Real Hacienda. La fiscalidad colonial. Siglos XVI al XIX*, Asunción, ed. del autor.
- (2008): *La contabilidad colonial y las cajas reales de hacienda*, Asunción, Intercontinental.

- RODRÍGUEZ ALCALÁ, Guido y José Eduardo ALCÁZAR (2007): *Paraguay y Brasil: documentos sobre relaciones binacionales: 1844-1864*, Asunción, Tiempo de Historia.
- RUIZ DE MONTOYA, Antonio (1993): *Arte de la lengua guaraní*, Asunción, CEPAG. Edición facsimilar con introducción y notas de Bartomeu Melià y la transcripción actualizadas por Antonio Caballos.
- (2002): *Vocabulario de la lengua guaraní*, Asunción, CEPAG. Transcripción y transliteración por Antonio Caballos, introducción por Bartomeu Melià.
- (2008): *Catecismo de la lengua guaraní*. Asunción, CEPAG. Transliteración del texto guaraní Angélica Otazú, introducción por Bartomeu Melià.
- SCAVONE YEGROS, Ricardo (comp.) (en prensa): *Polémicas en torno al gobierno de Carlos Antonio López en la prensa de Buenos Aires, 1857-1858*, Asunción, Tiempo de Historia.
- TECHO, Nicolas del (2006): *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, Asunción, CEPAG. Edición y prólogo de Bartomeu Melià.
- TELESCA, Ignacio (2006): *Documentos jesuíticos del siglo XVIII en el Archivo Nacional de Asunción*, Asunción, CEPAG.
- (2007): *Pueblos, curas y vaticano. La reorganización de la Iglesia paraguaya después de la guerra contra la Triple Alianza, 1870-1880*, Asunción, FONDEC.
- (2009): *Tras los expulsos. Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los jesuitas*, Asunción, CEADUC.
- TUTTÉ, Andrea y Norma IBÁÑEZ DE YEGROS (2008): *Catálogo Sección Historia, Archivo Nacional*, Asunción, Tiempo de Historia. Síntesis revisado y ampliada de los catálogos elaborados durante el siglo XX.
- VELILLA LACONICH, Julia (2008): *Paraguay, el camino hacia el oeste*, Asunción, CEADUC.
- WARREN, Harris Gaylord (2008): *Paraguay: revoluciones y finanzas*, Asunción, Servilibro. Edición e introducción de Thomas L. Whigham y Jerry Cooney.
- (2009): *Paraguay y la triple alianza. La década de posguerra: 1869-1878*, Asunción, Intercontinental.
- WHIGHAM, Thomas L. (2002): *The Paraguayan war*, Lincoln, University of Nebraska Press.

----- (2009): *Lo que el río se llevó. Estado y comercio en Paraguay y Corrientes, 1776-1870*, Asunción, CEADUC.

WHIGHAM, Thomas L. y Jerry Cooney (eds.) (2006): *Campo y frontera. El Paraguay al fin de la era colonial*, Asunción, Servilibro.

WHIGHAM, Thomas L. y Juan Manuel CASAL (comp. y eds.) (2008): *La diplomacia estadounidense durante la Guerra de la Triple Alianza. Escritos escogidos de Charles Ames Washburn sobre el Paraguay, 1861-1871*, Asunción, Servilibro.

YEGROS, Rómulo José (2006): *Diario de Viaje a Europa (1853.1854)*, Asunción, Union Académique Internationale y Academia Paraguaya de la Historia. Edición de Alberto Duarte de Vargas e introducción de Ricardo Scavone Yegros.

## ¿El mito de la isla? Acerca de la construcción del desconocimiento y la excepcionalidad de la historia política del Paraguay

Lorena Soler<sup>1</sup>

### Resumen:

El presente artículo reflexiona sobre ciertas ideas-fuerza plasmadas en relatos sobre el Paraguay que contribuyen al supuesto del *desconocimiento* o la *excepcionalidad* del caso. Se analizan los sentidos políticos y las matrices teóricas utilizadas a la hora de abordar la historia política reciente del Paraguay, indagando sobre las imágenes y relatos de la pluma de algunos filósofos y/o viajeros del siglo XVII y XVIII y la primera y precaria elite cultural paraguaya de fines del siglo XIX, continuando hasta el presente en las formas de explicar, finalmente, el orden social en el Paraguay.

**Palabras clave:** Paraguay – historia política – intelectuales - historiografía

### Introducción

*Los conflictos epistemológicos son siempre, inseparablemente, conflictos políticos: así, una investigación sobre el poder en el campo científico podría perfectamente incluir sólo cuestiones de índole epistemológicas*  
(Bourdieu, 2000:78).

Constituye un lugar común entre los científicos sociales afirmar que la historia del Paraguay es la menos estudiada, rasgo al que aludía Augusto Roa Bastos al describir que su país es una isla rodeada de tierra. Dicho *desconocimiento* se torna más sugestivo si se considera, por ejemplo, que Paraguay fue escenario de dos guerras internacionales -Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) y Guerra del Chaco (1932-1935)-, de consecuencias políticas y económicas todavía determinantes para los países vencidos y vencedores, que sufrió, como se suele caracterizar, una de las dictaduras más largas de América Latina (1954-1989) o que contiene unos de los movimientos campesinos más

---

<sup>1</sup> Socióloga. Magíster en Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA), doctoranda (UBA) y becaria CONICET, todas las instancias bajo la dirección del Dr. Waldo Ansaldi.



intensos de la región. Sin embargo, aún asumiendo y verificando la escasez de trabajos sobre el Paraguay, todo científico social está obligado a explicar dicho *desconocimiento*, sobre todo si intenta llevar adelante un abordaje teórico del objeto de estudio a construir. Pues bien, un país en sí mismo no representa un objeto de estudio: no basta con asumir al “Paraguay” como objeto epistemológico para que el mismo exista como tal.

Las líneas siguientes son un primer intento -ni exhaustivo ni concluyente, sino exploratorio- de interrogar la premisa del *desconocimiento*. Es decir, los sentidos políticos y las matrices teóricas utilizadas a la hora de abordar, especialmente, *la historia política reciente del Paraguay*, indagando cómo esas primeras imágenes y relatos sobre el “páramo”, de la pluma de algunos filósofos y/o viajeros del siglo XVII y XVIII y de la primera y precaria elite cultural paraguaya de fines del siglo XIX, continúan presentes en las formas de explicar, finalmente, el orden social en el Paraguay.

De este modo, el presente artículo invita a reflexionar acerca de cómo algunas ideas-fuerza de aquellos relatos siguen aún contribuyendo al *desconocimiento* y explicando la *excepcionalidad* como elementos en los cuales debería residir la ausencia del interés, al menos que las ciencias sociales asuman que, *per se*, el destino geográfico explica el problema.

### **Historias cortas, producciones breves**

El primer rasgo que prevalece, en una mirada de largo aliento acerca de la vida política paraguaya, es la alternancia entre prolongados períodos de autoritarismo con etapas de alta inestabilidad política y la ausencia de alternancia política partidaria como resultado de elecciones. Tal inestabilidad se torna más sugestiva si se la confronta con la temprana aparición de ciertos elementos de la democracia política, como las pretensiones universalizantes del derecho al sufragio (1870), los legendarios y duraderos partidos políticos (1887) e, inclusive, el predominio de la elite política sobre la elite militar. Sólo nueve presidentes fueron militares; sin embargo, accedieron al poder por medio de partidos políticos o fracciones de los mismos. Así, y a excepción de las experiencias políticas más autónomas de los partidos políticos, la Revolución



Febrerista (1936) y los inicios de la dictadura militar de Higinio Morínigo (1940-1946), la vida política transcurrió entre dos partidos políticos, el Partido Liberal y el Partido Colorado o Asociación Nacional Republicana (A. N. R) o por fracciones intrapartidarias de éstos<sup>2</sup>.

Asimismo, la mayor parte de la vida política independiente del Paraguay estuvo sometida a guerras con países latinoamericanos, a dos guerras civiles (1922 y 1947) y a largos gobiernos autoritarios. La estabilidad del régimen político se logró bajo la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), la Guerra del Chaco (1932-1935) y bajo los mandatos de cuatro presidentes: José Gaspar Rodríguez de Francia, los López -Carlos Antonio y Francisco Solano- y, por último, el General Alfredo Stroessner (1954-1989).

Aún cuando una mirada desprevenida podría subsumir la historia política paraguaya a dos guerras, a cuatro presidentes y al constante fracaso de un proyecto democrático liberal (por lo menos hasta 1989), la historia política del Paraguay no muestra rasgos singulares diferentes a los particulares de otros países de América Latina. Sin embargo, las condiciones políticas internas no fueron las más favorables para la recreación de una elite intelectual.

El aislamiento autoimpuesto de José Gaspar de Francia y su larga historia independiente de exilios políticos, sumado a las peculiaridades que adopta la configuración de la elite política paraguaya imposibilitó, también, la conformación de un campo intelectual propio y autónomo<sup>3</sup>.

Cuando han existido, las producciones científicas estuvieron principalmente centradas en la historia colonial (especialmente las misiones jesuitas), la yerba mate como base de la economía de exportación de la colonia, el impacto del Real Estanco de Tabaco y la puesta en circulación de moneda, la posición subordinada en el mercado colonial y, posteriormente, en la ausencia de salida oceánica comercial. En el estudio del proceso independentista, más allá de los destacados y auspiciosos intentos actuales por una renovación interdisciplinaria, las consideraciones ideológicas han convertido a la

---

Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

<sup>2</sup> El Partido Liberal estuvo en el poder desde 1904 a 1936 y desde 1937 a 1940; el Partido Colorado, por su parte, gobernó desde 1887 a 1904 y desde 1947 a 2008.

<sup>3</sup> Argentina, o Buenos Aires para ser más específicos, fue un lugar “elegido” para el exilio y donde se formó parte de la elite intelectual paraguaya, siendo una de las experiencias más paradójicas los 400 paraguayos que ingresan a las filas del ejército argentino para enfrentar el orden despótico y bárbaro de Francisco Solano López. Este recorrido no se agota con la guerra. Durante el régimen stronista Buenos

interpretación en un campo donde se dirimen las posiciones francista y antifrancista (Areces, 2007). Es decir, una historia narrada en registros de figuras y héroes.

Es posible afirmar que por tratarse de un acontecimiento único en el escenario latinoamericano en términos de duración, número de víctimas y consecuencias políticas, la Guerra de la Triple Alianza es el tema que ha monopolizado las producciones de la historia y de las ciencias sociales. A ello se sumó el momento crucial de gestación de la guerra, a las puertas de la conflictiva definición de un relato nacional. Tal es así que, aún siendo representaciones deudoras del siglo XIX, resultan todavía muy cotidiana y simbólicamente productivas para explicar los conflictos políticos en los inicios del siglo XXI<sup>4</sup>.

Sin embargo, dichas producciones se realizaron, la mayoría de las veces, bajo contextos atravesados por estrictos posicionamientos ideológicos: el revisionismo histórico en Argentina y el lopismo en Paraguay. Además, en la década de 1960, muchos de esos relatos oficiales sobre la Guerra de la Triple Alianza, en plena Guerra Fría y con el adicional triunfo de la Revolución Cubana, fueron propicios para la lectura en clave imperialista de la Guerra Grande, enmarcada luego en el movimiento revisionista de la década del sesenta, finalmente fortalecida por la teoría de la dependencia<sup>5</sup>.

Sólo en los últimos años, frente al desamparo de paradigmas interpretativos que habían moldeado las formas de interpretar la guerra en términos de parroquianos y traidores,

---

Aires fue sede de los principales partidos políticos y el sitio donde se organizaron algunos de los grupos armados contra la dictadura.

<sup>4</sup> Las estelas del conflicto bélico siguen aportando a los debates actuales sobre la integración regional y alimentando las identidades nacionales. Muestra de ello son las declaraciones de la Presidente de la Nación, Dra. Cristina Fernández, en ocasión de la firma del tratado del Banco del Sur el 9 de diciembre de 2007, calificándola como “La Guerra de la Triple Infamia”. Un tiempo antes, y en otro sentido, el diario *Clarín* reproduce parte de una nota de la *Folha de Sao Paulo*, que bajo el título “La Guerra de la Triple Alianza quedará en secreto” (*Clarín*, 17/12/2004: 48-49) anunciaba que el gobierno de Luiz Ignacio da Silva había decidido no hacer público los archivos secretos de la guerra, dado que sólo serviría para reavivar antiguos conflictos. En la visita oficial del Gobierno del Paraguay a Brasil, el 18 de octubre de 2008, Martín Almada solicitó nuevamente la apertura y devolución de los archivos profanados por Brasil en ocasión de la guerra. Ver diario *Clarín* de la fecha.

<sup>5</sup> Entre los exponentes de esta teoría figuran las obras de León Pomer (1968) *La Guerra del Paraguay: ¡Gran negocio!*, Ediciones Calden, Buenos Aires y Atilio García Mellid (1963) *Proceso a los falsificadores de la historia del Paraguay*, Theoría, Buenos Aires. Interpretaciones recientes sobre la Guerra de la Triple Alianza (Doratioto, 2004) han cuestionado agudamente las interpretaciones en clave imperialista demostrando, entre otras cosas, el escaso aporte de capitales ingleses en la contienda e inclusive las intenciones diplomáticas inglesas de ofrecer colaboración a Solano López, desestimando la “incompatibilidad” entre la política liberal al estilo europeo y el capitalismo estatal paraguayo de los López. En los originales de las cartas robadas en el transcurso de la Guerra Grande puede leerse la posición de Inglaterra tal como demuestra Francisco Doratioto. Para un trabajo lúcido y exhaustivo sobre el desarrollo del campo historiográfico y los relatos nacionales sobre la Guerra de la Triple Alianza, ver: Brezzo (2004).

aparecen nuevas reflexiones y renovaciones historiográficas preocupadas, inclusive, por la relación entre guerra y cultura (Alcalá Rodríguez, 2006; Areces, 2007; Brezzo y Figallo, 1999 Brezzo, 2004, 2005; Cuarterolo, 2004; Doratioto, 2004; Potthast, 2006; Salles, 2003).

Estos nuevos aires, que no se suscriben sólo al estudio de la Guerra Grande y que prometen auspiciosas reflexiones sobre el orden social paraguayo, probablemente estén motivados por un nuevo contexto político regional<sup>6</sup>: la necesidad de repensar el Estado en América Latina debido a la inauguración de las libertades políticas en el Paraguay y en la región, la extensión del sistema científico de investigación y postgrado argentino y el entusiasmo que ha despertado la incógnita y original figura del actual presidente Fernando Lugo<sup>7</sup>. De la democratización de la sociedad participa también la democratización de las ciencias, en sus contenidos, metodologías, fuentes, procesos de escritura y reclutamientos profesionales.

### **No siempre fue así. Paraguay también como utopía. Jesuitas, viajeros y filósofos**

Más allá de la imagen que se ha cultivado de Paraguay, este país ha sido tierra de proyecciones míticas y utópicas, testigo de diversos experimentos políticos y culturales y fuente de la reflexión de filósofos del siglo XVIII y XIX.

Paraguay impulsó a la hermana de Friedrich Nietzsche a marchar con su reciente esposo Bernhard Förster y catorce familias para fundar una colonia aria a principios de 1886. Además, en 1887 y luego de su primer paso por Misiones, pudo atraer al suizo Moisés Santiagi Bertoni quién deseaba “huir de una sociedad inmoral para vivir de la agricultura y de la ciencia, cosa imposible en su tierra” (Baratti y Candolfi, 2009: 268). El científico, que logró sucesivos apoyos económicos del diezmado Estado bélico (especialmente tierra en bosques vírgenes), desarrolló una obra fabulosa de clasificación de especies animales y vegetales e incluso una serie de observaciones meteorológicas.

---

<sup>6</sup> No es este el espacio para ahondar en este punto. Nos limitamos a indicar solamente la existencia de este Dossier, tanto como la de un grupo de estudios sobre Paraguay en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Asimismo, la inédita realización anual desde el año 2008 en adelante de un congreso que reúne a investigadores vinculados a diversas temáticas sobre Paraguay. Parte de esta discusión puede leerse en: Capdevila (2009).

<sup>7</sup> No hay registro acerca de que Paraguay haya ocupado las páginas de la mayoría de los diarios internacionales, no sólo porque el Partido Colorado ha dejado de ser el partido gobernante después de seis décadas sino porque el acceso de un obispo a la presidencia de un país no reconoce antecedentes. Además, es la primera vez que un presidente del Paraguay accede con el apoyo de movimientos sociales, movimientos campesinos y partidos minoritarios de izquierda.

Lo novedoso y singular del experimento de Bertoni, en relación a las muchas hordas de expedicionarios, viajeros, y naturalistas que abarrotaron de escritos de viajes con experiencias sobre la naturaleza de las sociedades americanas fue “la insistencia en la intervención de culturas no occidentales en las prácticas científicas” (Dis Liscia, 2009:250)<sup>8</sup>.

Menonitas anabaptistas y sectas amish, provenientes de los lejanos tiempos de la Reforma, recorrieron un largo camino de destierros, de Alemania a Rusia, de Rusia a Canadá y de ambos países (además de México y Estados Unidos) a Paraguay, para concluir en una extraña simbiosis con los únicos habitantes del lugar, los pueblos originarios nivaclé, lengua y mbyá guaraníes. Anarquistas y socialistas australianos, seguidores de la utopía humanista de William Lane, fundaron una insólita comunidad en el Oriente del país, que, al poco tiempo, se subdividió y dejó una estela imprecisa de relatos de donde surgió, entre otros, el principal etnólogo paraguayo León Cadogan (Kupchik 2007:4). Como se preguntó Kupchik ¿será que en este territorio de olvidos se gestaron los espasmos de las utopías occidentales del siglo XX?

Como ha demostrado Leila Gómez (2009) los viajeros modernos al Paraguay, entre ellos Félix Azara, Aimé Bompland, Johan R. Rengger, los hermanos John P. Robertson y William P. Robertson y Richard Burton, responden a una genealogía del discurso utópico sobre el Nuevo Mundo, de la misma manera que sus precursores Garcilaso de la Vega, Bartolomé de Las Casas y Montaigne. Para la autora, los filósofos citados se dejaron seducir por la idea del *buen salvaje americano* y encontraron y propiciaron en los jesuitas el mito del noble salvaje en el nuevo mundo. Dichas reflexiones se encuentran en Montaigne, Rousseau, Charlevoix, pasando por las Cartas Persas de Montesquieu (1721). También los escenarios guaraníes inspiraron en 1759 a Voltaire para ambientar parte de su novela *Candide* y recrear un diálogo acerca de la vivencia política en el Paraguay:

- ¿Conque tú has estado ya en el Paraguay? – dijo Cándido.
- Si, por cierto -respondió Cacambo. Como que fui pinche de cocina en el colegio de la Asunción y conozco todo el reino de los padres como las calles de Cádiz, y acaso mejor. Pero, ¡qué cosa tan admirable es la tal monarquía! [...] No puede hallarse cosa más conforme a la razón y a la justicia, ni más divino ministerio que el de estos religiosos. Aquí *hacen la guerra a los reyes de España*

---

<sup>8</sup> Para un estudio de las experiencias utópicas en el Paraguay y diversos lugares de América Latina, ver: González de Olega y Bohoslavsky (compiladores). (2009).

y *Portugal*, y en Europa los confiesan y los absuelven (Voltaire, 2001:174, itálica nuestra)<sup>9</sup>.

Sin embargo, la utopía tenía un aditivo en estas tierras. Los viajeros de fines del siglo XVIII y XIX se enfrentaron además a la impermeabilidad económica, política y militar del Paraguay. Afloraba como la arcadia de difícil acceso: en el siglo XVIII lo fueron las reducciones jesuitas y en el XIX el encierro de Francia y la Guerra de la Triple Alianza. Esta circunscripción reforzó la percepción del Paraguay como objeto de deseo económico, político, natural y cultural, pero también la imaginación y la fantasía, al presentarlo como objeto prohibido y deseado. Finalmente, lo exótico, lo alejado y lo encerrado generó ilusiones míticas, caracterizando al Paraguay como un *locus* excepcional. Estas primeras imágenes son las que se proyectan al mundo y las que alimentan a la filosofía, pero también al prólogo de visiones extendidas y duraderas.

### **Los primeros relatos sobre lo desconocido: viajeros y elites paraguayas**

Como dijimos, la libertad inherente al viajero universal se encontraba amenazada por la decisión del Presidente Francia acerca de una política de puertas cerradas, en el horizonte de la débil soberanía política y de Buenos Aires. De este contexto, también fueron víctimas algunos viajeros o emisarios de la Corona a quienes encarceló (Aimé Bompland, Johan R. Rengger y Marcelin Longchamp) o directamente expulsó del territorio (John P. y William P. Robertson).

A su turno, Félix de Azara, enviado por la corona hispana en sus viajes por la *América Meridional* (1790-1801) con la tarea ímproba de demarcar los límites en disputa entre las Corona española y la portuguesa, exhibió una visión crítica de los jesuitas e intentó desmontar las visiones míticas y utópicas sobre éstos, especialmente por haber presentado un desafío al poder real y a su mandato. El viaje de Azara transcurrió, precisamente, entre las reformas borbónicas y la creación del Virreinato del Río de La Plata.

A cargo de la tarea de rebasar el hermetismo, estos viajeros reforzaron sus relatos con un gran sensacionalismo. El encarcelamiento de Aimé Bompland y la visibilidad que

---

<sup>9</sup> El diálogo evidencia, entre otras cosas, la posibilidad de la construcción del conocimiento a partir de la observación y la reflexión. Paraguay deja de ser una abstracción para convertirse en un lugar posible de conocer porque se ha estado en él. Esto, conjuntamente con algunos problemas que colateralmente

adoptó en la comunidad científica internacional, robusteció la idea del encarcelamiento paraguayo, del despotismo de Francia y hasta contribuyó, junto con los relatos de Johan R. Rengger y los P. Robertson -*Reino del Terror del Dr. Francia. Cartas del Paraguay (1839)*-, a “fijar al dictador y al guaraní en taxonomías científicas y políticas, al mismo tiempo que contribuyeron a la circulación de la leyenda de un dictador que se alimentaba de la carne de los súbitos” (Gómez, 2009: 112)<sup>10</sup>.

El aislamiento de Francia y el abortado impulso modernizador de Carlos López (sumado a la Guerra de la Triple Alianza) produjeron que los relatos sobre el Paraguay respondieran casi exclusivamente a los impresiones de los viajeros. En efecto, en el siglo de las luces, el aislamiento se asimiló a retraso y en consecuencia a barbarie. La bibliografía y la prensa de la segunda mitad del siglo XIX lanzaban frondosos argumentos sobre dichas características bárbaras. En el *Nacional de la Semana* se podía leer:

El pueblo Paraguayo es un pueblo indolente, un pueblo sin aspiraciones, que olvida el pasado, desprecia el presente y no aspira al porvenir. Bailar, cantar, tenderse en su hamaca, comer mandioca y correr tras las mujeres, he aquí las aspiraciones de ese pueblo; para moverlo es preciso el férreo brazo del tirano (Brezzo, 2005:192).

Entre 1811 y 1870 apareció un conjunto de obras con esta impronta, aunque hubo que esperar al centenario patrio, bajo las ruinas de la Gran Guerra, para encontrar los primeros relatos nacionales. Luego de la Guerra, una pequeña elite cultural comenzó a recrearse al compás de la reconstrucción del Estado: la instalación del Colegio Nacional de Asunción (1876), la aparición de las actividades culturales con la apertura del Ateneo Paraguayo (1883) -reemplazado luego por el Instituto Paraguayo (1895), la reapertura de la Biblioteca Nacional (1887) y la cursada regular en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional (1889).

Liliana Brezzo (2005) sitúa este impulso historiográfico nacional entre la obra de cuatro tomos de Blas Garay (1897) -Compendio Elemental de la Historia del Paraguay; Breve

---

abordamos en el texto, abre una profunda discusión sobre la modernidad en América Latina. Para ello, ver: Quijada (2008).

<sup>10</sup> La autora propone un paralelismo entre la descripción que los hermanos John P. y William P. Robertson realizan de Francia y la novela del Dr. Frankenstein de Mary Shelley. En dicha asimilación radicaría la popularidad que adoptan en los círculos ingleses los relatos sobre Francia. Tal imagen está lejos de la realidad histórica. El primer autor en discutirla es el historiador Julio Cesar Chávez. Para un estado de la cuestión de la historiografía sobre la independencia, ver: Areces (2007).



resumen de la historia del Paraguay, La independencia del Paraguay y El comunismo de las misiones de la Campaña de Jesús- y el Álbum Gráfico de la República del Paraguay: 100 años de vida independiente 1811-1911<sup>11</sup>. Dichos estudios serían los primeros intentos de un grupo de intelectuales de mostrar una bibliografía nacional y una visión orgánica de la nación paraguaya ofrecida por primera vez por cronistas no coloniales. En este clima de época, se sumó también la acalorada disputa epistolar entre Cecilio Báez y Juan E. O'Leary<sup>12</sup>, sobre cuál pasado narrar.

La autora antes citada sostiene que éstos iniciaron dos tendencias temáticas ideológicas predominantes en la narrativa paraguaya durante toda la centuria. Una *conservadora idealizante*, especialmente en las primeras décadas, y otra de tipo *crítico realista*. En ese recorrido se puede encontrar un desplazamiento que se inicia con el rescate de un pueblo heroico, autóctono, nativo, único, superior (inclusive gracias a las propiedades de la raza mestiza frente a los criollos porteños), para finalizar en una heroificación y apología de los gobernantes fuertes, especialmente de Francisco Solano López.

En ese camino, no ausente de encendidas discrepancias públicas, también surgió una imagen, por ejemplo de la pluma de Cecilio Báez, en la cual el pueblo es responsable de las largas tiranías de estos héroes. Como veremos, el planteamiento final al cual arriba Cecilio Báez repercute aún hoy sobre algunas formas recientes de pensar el *stronismo*, pero también más trascendentalmente, el orden social. Así, si bien Báez comenzó afirmando que desde los albores de su independencia la identidad paraguaya había sido muy combatida y que gracias a los primeros dictadores pudo salvarse de la ingerencia externa, terminó aludiendo a un pueblo “cretinizado” como resultado tanto de la tiranía de Francia y los López como del sometimiento de treinta años de Partido Colorado.

---

<sup>11</sup> En el mismo escribían, además del encargado de la compilación, Enrique Solano López (1858-1917), Cecilio Báez (1862-1941), Blas Garay (1873-1899), Manuel Domínguez (1872-1933), Fulgencio Moreno (1872-1933), Ignacio Pane (1879-1920), Juan E. O'Leary (1879-1969) y Moisés Bertoni. A esa pequeña elite azucena arribaron tres escritores que serán de suma importancia por la influencia sobre el grupo novecientos y sobre sus construcciones historiográficas: los argentinos Martín Goicoechea Menéndez (1875-1906) y José Rodríguez Alcalá (1875-1958) y el español Rafael Barret (1877-1910).

<sup>12</sup> La disputa sobre la interpretación política del pasado y los proyectos de país que debían surgir de dichos relatos se llevará a cabo entre los meses de octubre de 1902 y febrero de 1903 en los periódicos *La Patria* (Juan E. O'Leary) y *El Cívico* (Cecilio Báez). Mientras los escritos de este último habían salido publicados en un libro que data de 1903, bajo el título *La tiranía eterna*, las cartas de respuestas de Juan E. O'Leary no habían sido publicadas desde su aparición original. Tal controversia fue compilada recientemente por Ricardo Scavone Yegros y Sebastián Scavone Yegros (2008), con un estudio crítico de Liliana Brezzo. A los fines de nuestro análisis, la importancia del debate recae en un proceso acelerado de repolitización de las elites paraguayas, en el cual pueden leerse las identidades políticas partidarias en formación.

Finalmente, afirmó que Paraguay es uno de los pueblos más atrasados de América y “que la historia de la tiranía y la historia de la guerra del Paraguay son la historia de la incurable imbecilidad del pueblo”:

El pueblo se mantuvo aislado o incomunicado del resto del mundo, y sumido en la más profunda ignorancia. Conocía indudablemente el abecedario, pero se lo privaba hasta de la lectura de los periódicos extranjeros, que por otra parte no podía leer, porque no hablaba más lengua que las indígena guaraní [...] No es que el cerebro paraguayo sea de suyo infecundo; es que el alma paraguaya ha sido esterilizada por el terror, por la incomunicación, por la ignorancia (Cecilio Báez, carta El alma Paraguaya, Yegros y Yegros, 2008: 179).

Sin embargo, resultaba poco probable que al inacabado y siempre fracasado proyecto liberal interpuesto sobre las ruinas del Paraguay posbélico pudiera sobrevivir una lectura del pasado donde el pueblo aparece engañado y los únicos héroes disponibles culpabilizados. Finalmente triunfó una visión nacionalista y patriótica de la historia, monopolizada por la exaltación de la Edad de Oro previa a la guerra, buscando las causas y las consecuencias sobre los vencedores. De esta forma, se habilitó un relato nacional cuyo foco de positividad estuvo centrado en la guerra contra la Triple Alianza y en los distintos actores relacionados con ese acontecimiento, relato posible para la posterior reconstrucción del Estado y la nación posbélica. Estos planteos de motivación nacionalista, aún vigentes, redujeron a la historiográfica paraguaya a planteamientos simplistas, condicionando al Paraguay a un aislacionismo historiográfico y adjudicando valores de originalidad donde no hay más que reflejos de actividades comunes (Brezzo, 2008).

### **Paraguay en América Latina. Reflexiones en torno a la historia reciente**

Es factible constatar la ausencia de estudios sobre Paraguay en los trabajos clásicos de la reflexión académica de la región (Cardoso y Faletto, 1994)<sup>13</sup>, en la bibliografía sobre las Dictaduras Institucionales de las FFAA del Cono Sur y los regímenes autoritarios de Centro América y el Caribe -salvo en su referencia al Plan Cóndor (Calloni, 1999 y González Vera, 2002b) y en estudios recientes sobre memoria (González Vera, 2002a)-. A excepción del legendario trabajo de Alain Rouquié (1982), en el cual cotejó la

---

<sup>13</sup> Una excepción es la clásica obra sobre América Latina coordinada por Pablo González Casanova (1977) *América Latina: Historia de medio Siglo*, México, Siglo Veintiuno Editores.



experiencia stronista con las centroamericanas, en otros proyectos igualmente ambiciosos para el abordaje del autoritarismo en América Latina se constató la ausencia del “caso paraguayo”<sup>14</sup> (O’Donnell, Schmitter, Whitehead, 1994).

Así, por la construcción de un discurso político de la “excepción latinoamericana”, el período quedó sometido a tratamientos analíticos singulares (Rivarola, Cavarozzi, Carretón, compiladores, 1991) por no circunscribirse a los modelos o las categorías con que suelen abordarse los regímenes autoritarios de la región<sup>15</sup>. Asimismo, cuando la extrema singularidad y excepcionalidad avanzó sobre el tratamiento de la dictadura y el proceso de transición, éstos fueron abordados, al igual que en la región, con enfoques más politológicos que sociológicos.

El rasgo común de los trabajos que han abordado al stronismo, lo han presentado como una dictadura donde ha primado el carácter personalista del ejercicio del poder, tanto como la centralidad del Partido Colorado y las Fuerzas Armadas, andamiaje institucional y sobre el que se organizó lo que generalmente se ha caracterizado como la dictadura más larga de América Latina. Todos ellos, con variados matices, concluyen en una suerte de *inevitabilidad de un régimen de características autoritarias y despóticas* para una sociedad gobernada eternamente por el Partido Colorado. Este *destino político* se vinculaba, asimismo, a una suerte de militarismo colorado arraigado, posible de lograrse por la pasividad del pueblo acostumbrando a “gobernantes fuertes”.

Paradójicamente, muchas de estas miradas reforzaban el discurso que el propio régimen stronista había recreado. Esto es, presentarse como el heredero de las familias fundadoras y ahora coloradas, imágenes que, alentadas desde el centenario, fueron finalmente cristalizadas en un nuevo régimen político luego del triunfo no buscado de la Guerra del Chaco y a instancias de la crisis de dominación que inaugura, al igual que en otras partes de América Latina, la década del treinta. En palabras de Stroessner, puede leerse:

La doctrina nacionalista del Partido nos une a todos los colorados bajo la

---

<sup>14</sup> Parte de esto debe relacionarse con la temporalidad de la experiencia de la dictadura paraguaya que se inicia diez años antes de la inauguración de la Dictadura Institucional de las FFAA en Brasil (1964-1985), para finalizar en coincidencia con la chilena (1973-1989). Sin embargo, no es factible asimilar tan rápidamente las experiencias autoritarias de Centroamérica con Paraguay. Las razones más obvias son de índole estructural, pero fundamentalmente por la intervención que Estados Unidos ha tenido y mantiene sobre el orden político interno de esos países. Para una ampliación de la discusión, ver: Soler (2009).

<sup>15</sup> Existe un trabajo que excepcionalmente analiza el stronismo en diálogo con las categorías con las que suelen abordarse las Dictaduras Institucionales del Cono Sur. Ver: Riquelme (1992).

bandera de la patria [...] y como ciudadano, como soldado y como Gobernante, expreso ante la Nación Paraguaya [...] que me hago cargo con vosotros ante la historia de la consigna que recibiéramos de Francia, de los López y del General Bernardino Caballero (Alfredo Stroessner, Mensajes y Discursos, Presidencia de la Nación: 83 y 87).

Muchas de estas interpretaciones, realizadas desde la llamada “apertura democrática”, circunscribieron el estudio al stronismo mismo y desde ahí proyectaron afirmaciones a todo el sistema político paraguayo. En efecto, estos análisis, a partir del resultado final del régimen provocaron la extrapolación de algunas conclusiones. Las más extendidas han presentado al Partido Colorado como Partido Estado, fusión que ha posibilitado, a través de las prebendas, el funcionamiento de un régimen autoritario como una configuración de hecho para una sociedad “atrasada”<sup>16</sup>. Así, el Partido Colorado y el stronismo aparecen amalgamados como una fuerza capaz de imponerse, al igual que el despotismo de Francia sobre el pueblo “cretinizado” de Cecilio Báez, en tanto la dictadura colorada se dio en un contexto de crecimiento económico causado por el giro en las relaciones internacionales y la “nueva” orientación que Stroessner imprimió con Brasil<sup>17</sup>.

Sin embargo, y en caso de aceptarse una lectura del régimen desde el resultado final, el logro fue bastante posterior a su llegada puesto que, en su larga temporalidad, se produjeron profundas modificaciones y tensiones que claramente excedieron la posibilidad de ejercicio del poder asentada exclusivamente en la fuerza y el terror. Así, ha primado el análisis desde el resultado último de un régimen de treinta y cinco años, sin detenerse *en el proceso por el cual se construyó ese resultado*.

Entonces, sociología obliga, se debe invertir la explicación y dar cuenta de que el logro de un orden se debe a un proceso *largo* en el cual confluyen, a veces sin buscarlo, las más variadas lógicas políticas pero también actores, partidos, estructuras y hasta las propias relaciones internacionales; y finalmente, explicar que la legitimidad del orden stronista, al igual que cualquier orden político, no puede asentarse exclusivamente en las prebendas y la coerción. Se impone la necesidad metodológica de leer al régimen desde su inicio, estableciendo su comienzo no sólo en el año 1954, sino observando y

---

<sup>16</sup> Ya hemos analizado en otros trabajos la disponibilidad de las imágenes nacionales y su materialización en el régimen stronista y cómo finalmente lo nacional se amalgamó a lo colorado. Ver: Soler (2007).

explicando *qué estaba saldando ese régimen en la vida política de ese país*. Pensando desde ahí, está claro que también la fórmula stronista podía haber fracasado, ya que su llegada no era inevitable. Efectivamente, había instituciones centrales, las Fuerzas Armadas y el Partido Colorado que facilitaron la construcción del orden stronista. Sin embargo, las instituciones no constituyen espacios reificados, en tanto suelen posibilitar pero también obturar los procesos históricos.

Es necesario entonces deconstruir los sentidos instalados y entender un proceso que aparece en la literatura existente como un resultado casi inevitable. El problema no es menor: *si un proceso es inevitable no hay pregunta de investigación posible*. De ahí que no sea un tema convocante para ser estudiado. Por cierto, si no buscamos explicaciones que consideren la estructura social, los problemas de investigación se esclarecen por lo que el gran politólogo paraguayo Diego Abente (1996) ha denominado, de forma muy aguda e irónica, “la psicología paraguaya”. Sólo a partir de esa advertencia, por cierto durkheniana, se debe entender que no hay males intrínsecos o esenciales en una estructura social ni en los sujetos que la componen.

Para discutir con los argumentos teleológicos, se debe empezar por explicar cómo fue posible la *construcción legítima de un determinado orden político* o, si se prefiere, por qué un orden político resulta legítimo y, en consecuencia, puede gobernar treinta y cinco años. En tal sentido, es necesario retomar una pregunta clásica de la sociología acerca de la dominación política, es decir, la pregunta por los elementos que confluyen en la construcción de la obediencia. La respuesta a dicha pregunta no sólo permitiría pensar el stronismo en una perspectiva latinoamericana, sino que obligaría a superar los argumentos sobre la mera práctica despótica y autoritaria del ejercicio del poder político y admitiría ser capaces de buscar en dicha experiencia la presencia de grandes estructuras políticas, económicas pero también simbólicas. Sin olvidar que esas estructuras son resultado de la acción colectiva que los sujetos históricamente ejercieron, o sea, de las respuestas posibles que los sujetos dan. Es decir, de esa constelación de opciones y de creaciones culturales aprendidas que configuran lo que Charles Tilly denominó “el repertorio de la acción colectiva”. Esto permitiría construir *el objeto régimen stronista* y posibilitaría entender de otra forma el funcionamiento del

---

<sup>17</sup> Esta tesis, casi tan extendida como la orientación del Partido Liberal con Argentina y el Partido Colorado con Brasil, ha sido abiertamente discutida y rechazada en los trabajos más serios. Ver: Birch

orden social en el Paraguay.

De tal forma, las perspectivas de análisis que pueden visualizarse en las reflexiones de los inicios de la elite paraguaya, ha constituido un obstáculo epistemológico a la hora de realizar explicaciones significativas en un país de *socialización conservadora* (Rivarola, 1991) y *consistentemente agrario* (Delich, 1981). Sin embargo, con esas mismas matrices teóricas con las que se ha analizado al stronismo, una suerte de cosificación del pueblo, de los héroes y del Partido Colorado, se ha intentado explicar la “transición”. En este grupo de estudios (Cardozo Gatti, 1990; Palau, Lugo, Félix; Estrago, comp., 1990) se ha tendido a resaltar, a partir del proceso político que se inaugura el 3 de febrero de 1989, líneas de continuidad mucho más que de ruptura. Estos trabajos han desestimado con rapidez la advertencia metodológica realizada por Reinhard Bendix (1974) sobre *la falacia del determinismo retrospectivo*<sup>18</sup>, justamente cuando el Paraguay experimenta, en relación con su pasado, un inédito proceso de cambio político. Para decirlo claramente, el Paraguay no registra antecedentes de estabilidad política vinculada a elecciones no fraudulentas durante dos décadas consecutivas. En este sentido, y sólo con algunas excepciones (Rivarola, 1989; Abente Brun, coordinador, 1993), la mayoría de las producciones sobre la “transición” a la democracia (Lara Castro, 1992; Riquelme, 1992) se ha limitado a destacar y denunciar la continuidad de los actores centrales y el sistema normativo de la dictadura stronista (Partido Colorado, Fuerzas Armadas, constituciones, sistema electoral), subrayando especialmente la permanencia en el gobierno del Partido Colorado hasta el 2008, sin estudiar sus transformaciones. Sin embargo, como ya dijimos, las instituciones y los actores no siempre coinciden, ni son estáticos. Las identidades coloradas, el Partido Colorado y el Partido Estado no son en éstas, como en otras tantas, historias idénticas. De ello dan cuenta también los votos que acompañaron al nuevo Presidente Fernando Lugo.

### **Históricas cortas, miradas amplias. A modo de conclusión**

El mito de lo exótico, prohibido e inhóspito, reforzado por la presencia de los jesuitas y el encierro francista, no hizo más que alimentar las fantasías de lo excepcional. De ello dieron cuenta viajeros, y dichas sensaciones proyectaron al mundo de las elites

---

(1988).

<sup>18</sup> En la misma se explaya sobre la falacia: “La tarea se complica por nuestro conocimiento de los resultados históricos, que nos da mayor sapiencia de la que tenemos derecho a tener” (Benedix, 1974: 24).

14

ilustradas. Tal vez sea por la excepcionalidad que este territorio mostró en dichos relatos que pudieron reflexionar desde Rousseau a Montesquieu. En este caso, lo excepcional fue virtuoso. Pero pronto también los obstáculos que impuso el territorio a la circulación -por su propia naturaleza y por su propia política, terminaron asimilando ese *locus* a la barbarie. Posiblemente por tratarse de una de las posesiones coloniales más alejadas y carente de todo valor económico, por la ausencia de metales y por su ubicación geográfica marginal de la ruta marítima comercial Buenos Aires-Lima, es que poco se ha dicho en ese relato de los grados inauditos de autonomía con los poderes centrales.

Probablemente, la escasa atención que con el paso de los siglos el Paraguay fue sufriendo es paralela a la poca influencia política y económica del país en la región, produciendo un inevitable mecanismo de retroalimentación. Las consecuencias de la Guerra Grande no se han agotado con la catástrofe política y económica y la dependencia económica que aún hoy mantiene con Argentina y Brasil. También se dio en el mundo de la ideas.

¿Cómo y qué reflexionar frente a un Estado diezmado por la guerra y la imperiosa necesidad de reconstrucción nacional? De ella nacieron al menos dos matrices de pensamiento de la mano de las elites paraguayas, muchas de las cuales retomaron los ecos de los cuadernos de viaje.

Una vertiente lo presentó como un país de déspotas, en el que el aislamiento autoimpuesto subsumió al pueblo a la más profunda ignorancia. Esto es, una reclusión que bajo los parámetros de la inserción de América Latina al mercado capitalista vinculó el aislamiento con la ausencia de civilización. En tal sentido, la insularización no permitía el flujo y arribo de bienes simbólicos y materiales.

Otra, finalmente hegemónica, reivindicó la Edad de Oro de Francia y los López. Heroificó ese pasado y, por supuesto, enalteció la guerra. El camino para la inmortalidad de Solano López se había iniciado. Stroessner sería luego su sucesor colorado.

Más allá de los posicionamientos interpretativos e ideológicos, ambas formas de explicar el pasado político, pero también el orden social, recayeron en un posicionamiento frente a los presidentes previos a la guerra, por déspotas o por salvadores de la nación, desplazando a otros actores políticos, por ejemplo al pueblo, a un lugar de subalternidad en esta historia. O bien, porque en una epopeya nacional

acompañaron al líder o bien porque fueron engañados por él. En consecuencia, se terminó cosificando y reforzando la subalternidad también analítica de los actores por fuera del Estado.

Dicho recorrido imprimió, a nuestro entender, un sentido o una predisposición interpretativa a no problematizar los procesos, factible de constatar aún en la historia reciente del país. Ahora, el pueblo es también apático. Tanto es así que olvidamos que el Paraguay se constituyó en otra época en objeto de reflexiones míticas y utópicas. Porque si efectivamente el destino estaba escrito y determinado por héroes o dictadores, *excepcionalmente autoritarios*, las significaciones de esta historia no debieron atraer el interés del campo intelectual: del aislamiento a la excepción, como si existiera una suerte de camino lógico. Consideraciones analíticas concluyentes, donde un pueblo sumiso y derrotado arrastra además un destino despótico: Francia, los López y Stroessner.

## **Bibliografía**

ABENTE BRUN, Diego (1996): “Un sistema de partidos en transición. El caso de Paraguay”, en: *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 33, N° 96, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, mayo-agosto, pp. 39-62.

ABENTE BRUN, Diego (coord.) (1993): *Paraguay en transición*, Venezuela, Nueva Sociedad.

ALCALÁ RODRÍGUEZ, Guido (2006): “Imágenes de la Guerra de la Triple Alianza”, en: *Diálogos*, Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História Universidade Estadual de Maringá, Paraná, Brasil, Vol. 10, N° 1, pp. 105-115.

ARECES, Nidia R. (2007): “La historiografía sobre la independencia paraguaya. Propuesta para una renovación temática”, en: Manuel Chust y José Antonio Serrano (editores), *Debates sobre las independencias iberoamericanas Estudios*, Madrid, Ahila-Iberoamericana- Vervuert, pp.81-98.

BARATTI, Danilo y Candolfi PATRIZI (2009): “Realidad y ‘utopización’ de una colonia paraguaya”, en: Olega Marisa y Ernesto Bohoslavsky Comps. (2009), *El hilo rojo. Palabras y prácticas utópicas en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, pp. 267-186.

BOURDIEU, Pierre (2000): *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, EUDEBA.

BENDIX, Reinhard (1974): *Estado nacional y Ciudadanía*. Buenos Aires, Amorrortus Editores.

BIRCH, Melissa H (1988): “La política pendular: Política de desarrollo del Paraguay en la post guerra”, en: *Revista Paraguaya de Sociología.*, Año 25, N° 73, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, septiembre – diciembre, pp.73-103.

BREZZO, Liliana y Beatriz FIGALLO (1999): *La Argentina y el Paraguay, de la guerra a la integración. Imágenes históricas y relaciones internacionales*, Rosario, Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina.

BREZZO, Liliana (2008): “Estudio Crítico”, en: Ricardo Scavone Yegros y Sebastián Scavone Yegros, *Cecilio Báez- Juan E. O’Leary. Polémica sobre la Historia del Paraguay*, Asunción, Tiempo de Historia.

BREZZO, Liliana M. (2004): “La guerra de la Triple Alianza en los límites de la ortodoxia: Mitos y Tabúes”, en: *Revista UNIVERSUM*, N° 19, Vol. 1, Universidad de Talca, pp. 10-27.

BREZZO, Liliana M. (2005): “La Historia en Paraguaya: Entre la sinceridad y las responsabilidades nacionalistas”, en: Liliana M. Brezzo (editora), *Aislamiento, Nación e Historia en el Río de la Plata: Argentina y Paraguay. Siglo XVII-XX*, Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario, Universidad Católica Argentina, Rosario, pp. 187-231.

CALLONI, Stella (1999): *Los años del lobo. Operación Cóndor*, Buenos Aires, Ediciones Continente.

CARDOSO, Fernando Enrique y Enzo FALETTO (1994): *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI editores.

CARDOZO GATTI, Gustavo (1990): *El Papel político de los militares en el Paraguay*, Universidad Católica Nuestra Señora de Asunción, Asunción. Biblioteca de Estudios Paraguayos.

KUPCHIK, Christian (2007) “Sopa paraguaya. Viaje por el pan de la utopía”, Ponencia presentada en el *I Taller. Paraguay como objeto de estudio de las Ciencias Sociales*, Resistencia, Argentina, octubre 2007.

CUARTEROLO, Miguel Ángel (2004): *Soldados de la memoria*, Buenos Aires, Planeta.

DELICH, Francisco (1981): “Estructura agraria y hegemonía en el despotismo republicano paraguayo”, en *Estudio Rurales*, Vol. 4, N° 3, Bogotá, pp.239-255.

DELICH, Francisco (1982): “Teoría y práctica política en situaciones de dictadura”, en: *Crítica & Utopía*, Repensando la política, N° 8, Buenos Aires, pp. 12-29.

DI LISCIA, María Silvia (2009): “Utopías científicas. Moisés Bertoni y el Paraguay Guaraní”, en: Olega Marisa y Ernesto Bohoslavsky Comps. (2009), *El hilo rojo. Palabras y prácticas utópicas en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, pp. 249-266.



DÍAZ DE ARCE, Omar (1984): “El Paraguay contemporáneo (1925-1975)”, en: Pablo González Casanova (coordinador): *América Latina: historia de medio siglo. América del sur*, México D.F, Siglo XXI Editores, pp. 327-378.

DORATIOTO, Francisco (2004): *Maldita Guerra. Nueva Historia de la Guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Emecé Editores.

GÓMEZ, Leila (2009): *Iluminados y Tránsfugas. Relatos de Viajeros y ficciones nacionales en Argentina, Paraguay y Perú*, Barcelona, Iberoamericana Editorial Vervuert.

GONZÁLEZ VERA, Myrian (2002a): “Fechas feliz en Paraguay. Los festejos del 3 de noviembre, cumpleaños de Alfredo Stroessner”, en: Elizabeth Jelin (compiladora), *Las conmemoraciones: disputas en las fechas “in-felices”*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp.149-194.

GONZÁLEZ VERA, Myrian (2002b) “Los Archivos del Terror del Paraguay. La historia oculta de la represión”, en: Ludmila da Silva Catela y Elizabeth Jelin (compiladoras), *Los Archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*, Madrid, Siglo XXI, pp. 85-110.

HALPERN, Gerardo (2009): *Etnicidad, inmigración y política*, Buenos Aires, Prometo.

KNIGHT, Alan (2005): *Revolución, populismo y democracia*, Santiago de Chile, Centro de Estudios del Bicentenario, UCA.

SOLER, Lorena (2007) “La familia paraguaya. Transformaciones del Estado y la Nación de López a Stroessner”, en: ANSALDI, Waldo (director) *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007. pp. 435-465 y en *Revista Paraguaya de Sociología*, Asunción Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Dir. Domingo Rivarola, Año 44, N° 129/130, mayo – diciembre, 2007, pp.81-109.

SOLER, Lorena (2009), “Dominación política y legitimidad. El stronismo en el contexto de América Latina”, en: *Novapolis*, Revista de Estudios Políticos Contemporáneos, Asunción, Germinal, Arandura, Dr. José Nicolás Morínigo, Vol. I, N° 4, junio-septiembre, 2009, pp. 77-98.

MENSAJES Y DISCURSOS del Excelentísimo Señor Presidente del Paraguay, General de Ejército Don Alfredo Stroessner, Presidencia de la Nación, Congreso Nacional, Cámara de senadores.

O'DONNELL, Guillermo, Philippe SCHMITTER y Laurence WHITEHEAD (comps.) (1994): *Transiciones desde un gobierno autoritario/2*, América Latina, Barcelona-Buenos Aires –México, Ediciones Paidós.

PALAU, Tomás, Félix LUGO y Gloria ESTRAGO (comps.) (1990): *Dictadura, corrupción y transición*, Base Investigaciones Sociales, Asunción.



POTTHAST, Barbara (2006): “Algo más que heroínas. Varios roles y memorias femeninas de la guerra de la Triple Alianza”, en: *Diálogos*, Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História Universidade Estadual de Maringá, Paraná, Brasil, Vol. 10, Nº 1, pp.89-104.

QUIJADA, Mónica (2008): “La potestas populi: una revisión del pensamiento político hispánico y la modernidad”, en: BRAGONI Beatriz y Sara MATA (compiladoras) *Entre la Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Buenos Aires, Prometeo.

RIQUELME, Marcial Antonio (1992): *Stronismo, golpe militar y apertura tutelada*, Asunción, RP Ediciones.

RIVAROLA, Domingo (1991): *Una sociedad conservadora ante los desafíos de la modernidad*, Asunción, Ediciones y Arte Editores.

RIVAROLA, Domingo Cavarozzi, Marcelo y Garretón, Manuel Comps. (1991) *Militares y políticos en una transición atípica*, Buenos Aires, CLACSO.

ROUQUIÉ, Alain (1982): *El estado militar en América Latina*, Buenos Aires, EMECE Editores.

SALLES, Ricardo (2003): *Guerra do Paraguay memoria e imagen*, Brasil, Biblioteca Nacional de Brasil.

TILLY, Charles (1991): *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*, Madrid, Alianza Editorial.

VOLTAIRE (2001), *Cándido*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo.

YEGROS SCAVONE, Ricardo y Sebastián Scavone YEGROS (2008), *Cecilio Báez-Juan E. O'Leary. Polémica sobre la Historia del Paraguay*, Asunción, Tiempo de Historia.

# INFLUENCIA EXTRANJERA Y AUTO GESTIÓN EN LA MODERNIZACIÓN ESTÉTICA PARAGUAYA DE 1950\*

Ángel Mariano Jara Oviedo<sup>1</sup>

## Resumen:

En este trabajo, se analiza la influencia extranjera tanto en la creación de una tradición naturalista académica en las artes plásticas paraguayas como en la renovación estética llevada adelante a partir de la década del 50. Asimismo, se analiza la autogestión de la renovación cultural moderna en contra del aislamiento y el atraso cultural percibido por los actores culturales de esta época.

**Palabras clave:** Paraguay - dictadura – modernización artística – Cono Sur

## Introducción

La noción de aislamiento es un aspecto con que se caracteriza típicamente al proceso cultural paraguayo. En este trabajo sostenemos que el Paraguay de la década del 50 fue *un país en el mundo* con fronteras *semipermeables* no solo al comercio o las migraciones, sino también a las modas, a los procesos culturales, a los objetos, a las discusiones y diversos fenómenos ideológicos.

La historia de la modernización estética en Asunción del Paraguay, iniciada a partir de la década del 50, giró en torno a dos factores que considero fundamentales para su análisis y comprensión: la influencia extranjera y la autogestión. El primer factor se materializó en los viajes al extranjero realizados por los agentes del campo, ya sea por cuenta propia, ya sea por el recibimiento de becas. También se produjo la inmigración de intelectuales y artistas al Paraguay, tal fue el caso de la española Josefina Plá, o el brasilero Livio Abramo, quienes se radicaron en el país, o la breve pero fructífera estadía de João Rossi, oriundo del Brasil. También podemos pensar en términos de

---

\* Este trabajo está basado en la tesis de maestría *Los caminos de la Imagen Moderna. El Grupo Arte Nuevo y la génesis del campo artístico en Asunción*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. La misma se basó en una investigación cualitativa sobre la modernización estética en Asunción en la década de 1950.

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay y Magíster en Comunicación y Cultura por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

influencia extranjera tomando en cuenta el flujo de publicaciones extranjeras al interior del Paraguay.

El segundo factor puede caracterizarse por la oposición autonomía/heteronomía que caracterizó el desarrollo de las artes plásticas paraguayas a partir de la aparición del Grupo Arte Nuevo. Efectivamente el grupo artístico conformado inicialmente por Josefina Plá, Lilí del Mónico, Olga Blinder, y José Laterza Parodi da cuenta de una historia de autogestión opuesta a la gestión acompañada por el gobierno, realizada hasta entonces desde el Centro de Artistas Paraguayos y con el liderazgo de Roberto Holdenjara.

Resulta de utilidad contextualizar estos ejes con respecto a la situación política que se vivía en la década de 1950. El ascenso del stroessnerismo representaba una dura realidad a la cual debían adaptarse las actividades culturales, ya sea desde la integración, así como desde un recorrido paralelo e incluso desde la oposición.

En 1954, tras un golpe de estado, cae el gobierno colorado de Federico Chávez y asume el gobierno el general Alfredo Stroessner con un régimen autoritario que duraría 35 años en el poder. La difícil situación económica del país hasta aquel momento había permitido el crecimiento de la disconformidad y la emergencia de un movimiento de fuerzas y alianzas que planeaban la toma del gobierno por la vía del golpe de estado. El partido colorado también pasaba por tensiones internas. “[E]l golpe del 4 de mayo de 1954 aprovechó la crisis del Partido Colorado, único tolerado en la coyuntura, y junto a una fracción del mismo concretó la operación político-militar” (Lezcano, 1989, pp. 13).

Se puede argumentar que uno de los factores de la legitimidad de Stroessner era la inestabilidad política en que vivía el país prácticamente a partir de la finalización de la guerra de la Triple Alianza en 1870 y el “subcolonialismo” ejercido por la Argentina y el Brasil. El régimen autoritario que se estaba instalando era percibido por un sector de la población como un “mal necesario” y “temporal” para sanear las instituciones con miras a un futuro más organizado y sin alternancias sangrientas. Pero dicho régimen estaba destinado a perdurar. Estados Unidos apoyaba al nuevo gobierno, con el objetivo de contener el avance del comunismo en el contexto de la guerra fría. El Brasil también se mostraba favorable, ya que Stroessner tenía buena relación con los militares de ese país. Por intermedio de Epifanio Méndez, se consigue la neutralidad argentina.

Desde la instauración de la democracia electoralista a fines del siglo XIX y la creación de los dos grandes partidos políticos, como el Liberal y el Colorado, la alternancia

política se había caracterizado por una sucesión de golpes de estado y la falta de legitimidad del voto para llegar al poder. Sin embargo, la discusión, el debate y el disenso estaban instalados en la sociedad de alguna manera. Existía un sistema de oposiciones político partidarias que incluía la influencia política extranjera, del Brasil y la Argentina, así como de los Estados Unidos; incluía también la lucha por el poder los dos grandes partidos políticos, los partidos más pequeños como el socialista y el comunista, los distintos movimientos sociales, los sindicatos y gremios que se habían empezado a conformar a principios del siglo XX, así como los distintos sistemas de alianzas que muchas veces contaban con la adhesión de agentes militares, los cuales eran necesarios al momento de hacer caer determinado régimen.

La libertad en sus diversos aspectos fue una dimensión que se encontró cercenada en este estado de cosas por 35 años. El Estado pasó a ser cooptado por la alianza estratégica entre los sectores autoritarios. En este estado de cosas, el Gobierno perdió el interés por mejorar las condiciones del ciudadano, así como ganó en la voluntad de control, de desarticular cualquier movimiento de asociación, de cambio o de lucha. Las leyes, en este sentido, pasaron a ser una fachada tras la cual se desarrollaba el crecimiento de los privilegios de la cohorte gobernante (ídem).

Frente a estas circunstancias el Grupo Arte Nuevo se encontraba en dificultades para desarrollar su tarea de modernización estética. Pese a esto, el relato de los integrantes del Grupo señala una convivencia relativamente pacífica con el régimen autoritario. Aún así, el contexto autoritario tiene un efecto real que muchas veces se puede ver plasmado en la obra de los artistas, como es la serie de los torturados de Olga Blinder, con un sentido de protesta y denuncia. A su vez, se manifiesta en la falta de apoyo institucional y de políticas culturales adecuadas a una modernización estética. Esto es claro en el diseño de políticas culturales tendientes a la cristalización de corrientes “pasatistas” de la cultura, como la que se desenvolvía en la Escuela de Bellas Artes, creada en 1957, bajo la dirección de Roberto Holdenjara. Frente a esto se impuso a los artistas del Grupo Arte Nuevo una gestión autónoma de las actividades culturales. Una autogestión que actuaba de forma paralela a la política cultural del gobierno y que tuvo además la asistencia de corrientes y sectores artísticos de la Argentina y el Brasil.

### **Influencia extranjera versus aislamiento**

El concepto de “hibridación”, tal como lo concibiera García Canclini en *Culturas Híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, nos permite pensar algunos aspectos sobre la modernización estética en el Paraguay. García Canclini distingue cuatro rasgos de la modernidad: emancipación, expansión, renovación y democratización, todos los cuales se han manifestado en América Latina en el transcurso del siglo XX.

La “emancipación” se relaciona con la secularización de los campos culturales, con la liberalización temprana de las estructuras políticas del siglo XIX, así como con la racionalización de la vida social. El aspecto de la “renovación” está vinculado con el crecimiento acelerado de la educación media y superior, la experimentación artística y artesanal, y el dinamismo con que los campos culturales se adaptan a las innovaciones tecnológicas y sociales. La “democratización” se da en el continente con sobresaltos e interrupciones, lo que implica para Latinoamérica un sentido distinto del imaginado por el liberalismo clásico. Está vinculada con la expansión educativa, la difusión del arte y la ciencia, así como con la participación de la población en partidos políticos y sindicatos, es decir, el desenvolvimiento de una sociabilidad y una ciudadanía. Por último, el desarrollo más lento es del rasgo de la “expansión” especialmente en su aspecto económico.

La modernización se dio de forma contradictoria y desigual en la articulación de sus componentes. Tanto porque al desarrollarse los rasgos de la modernización se encontraron en conflicto entre sí, como porque los beneficios de la modernización no alcanzaron a todos los habitantes del continente por igual: o sea que se dio una distribución desigual de los beneficios. Según García Canclini, la modernización contradictoria debe interpretarse en interacción de tradiciones existentes, como coexistiendo con comportamientos y creencias tradicionales no modernos.

La apropiación asincrónica de las novedades en la producción y en el consumo por parte de países, regiones, clases y etnias, la convivencia de elementos contradictorios no modernos con elementos modernos, determinó una cualidad híbrida para la modernización latinoamericana. La hibridación permite dar cuenta de contactos interculturales tales como el mestizaje, que en sentido biológico significa la producción de fenotipos a partir de cruzamientos genéticos, pero que en sentido cultural representa

la mezcla de hábitos, creencias y formas de pensamiento europeos con los originarios, el sincretismo, que se refiere a la combinación de prácticas religiosas tradicionales y, desde un sentido más amplio, la adhesión simultánea a varios sistemas de creencias. También la creolización, referida a la lengua y la cultura creadas al combinar una lengua básica junto con otros idiomas. El interés de este tipo de hibridación radica en que permite dar cuenta de forma paradigmática de un *continuum* de diversidad de las tensiones entre lo oral y lo escrito, entre lo culto y lo popular. Asimismo, puede designar procesos de confluencia cultural donde hay desigualdad de poder, prestigio y recursos materiales.

En síntesis, el concepto de hibridación permite dar cuenta de fenómenos de interacción entre lo premoderno, lo moderno y lo posmoderno. En el caso paraguayo, resulta útil para pensar el desfazaje y contradicciones entre una “modernización política” autoritaria y la “modernización cultural”, progresista. También nos es operativo para indagar sobre la influencia de los países vecinos en la modernización cultural paraguaya. Aunque a simple vista esta modernización parece realizarse en un contexto de aislamiento y de autoritarismo, los testimonios de los agentes son contradictorios a este respecto. Si bien el aislamiento era real, los flujos culturales provenientes del extranjero produjeron finalmente la acentuación del proceso modernizador en la esfera cultural aunque de forma asincrónica.

### **La Isla rodeada de tierra**

“...el vacío del pasado impidió que llegaran a este país mediterráneo y aislado, cerrado sobre sus desgracias nacionales y sociales, tan siquiera los ecos de las corrientes culturales que habían transformado y seguían transformando las ideas, las artes, las literaturas latinoamericanas” (Roa Bastos, 1982: 13).

La cita de un texto que se publicó en la *Revista Paraguaya de Sociología* todavía bajo la dictadura stroessnerista, contiene una opinión compartida por varios actores de la década del 50 del campo cultural paraguayo. Esta opinión sobre el aislamiento cultural del país parece basada en una constatación concreta: atraso y aislamiento cultural. Para Roa Bastos el atraso además del factor económico y social presenta el componente del bilingüismo, el cual es un rasgo distintivo del Paraguay. En contra de esta postura podemos sostener que las condiciones internacionales del arte fueron un factor importante que jugó un papel decisivo para que finalmente los valores estéticos de la

renovación triunfaran en contra de posiciones tradicionales en el país. Aquí podemos intentar pensar la producción artística de Asunción como un entrecruce de las influencias porteñas y paulistas.

Por contraste con Paraguay, la Argentina desarrolla tempranamente un campo artístico autónomo. Este mantiene en su versión académico-naturalista una influencia muy fuerte a nivel cultural sobre el Paraguay hasta 1950, época en que empieza a terciar con más fuerza el campo artístico brasileiro (Escobar, 1984).<sup>2</sup>

En 1950, los pintores que lideraban la escena artística asuncena estaban influenciados por las últimas corrientes naturalistas que campeaban en el Río de la Plata, desde el campo artístico argentino, así como de los últimos resabios de las corrientes académicas europeas, a través de la influencia de los pintores paraguayos que habían sido becados para estudiar en Europa. Es decir, la modernización de la cultura paraguaya estaba dada desde una corriente conservadora en términos artísticos, pero esta modernización ya era un híbrido que podía ser considerado como un estado tradicional, de atraso, que había que combatir. El tan mentado aislamiento no era tal ni siquiera en aquel momento, pues los artistas habían tenido instrucción a través de profesores extranjeros, o habían desarrollado becas en el exterior. Por ejemplo, Ofelia Echagüe Vera, representante de las corrientes afectas al pasado en Asunción, que había estudiado en Buenos Aires.

El movimiento renovador en Paraguay está directamente vinculado con la renovación estética del Brasil. En ese movimiento se forman los brasileños Joao Rossi y Livio Abramo, dos importantísimos agentes de la modernización dentro del arte paraguayo. Del mismo modo, las bienales de Sao Paulo gravitaron profundamente en el campo estético paraguayo, a tal punto de ser un objeto de disputa y de legitimación, a falta de instancias legitimadoras instituidas dentro del país en este momento histórico.

El artista João Rossi llega a Paraguay a principios de los años 50, imbuido de todo el bagaje del modernismo brasileiro, para dictar clases de educación física en la Asociación Cristiana de Jóvenes. Él abre un taller de pintura y se da cuenta de que no había un conocimiento de la historia del arte instituido en la enseñanza. Es decir, que no se

---

<sup>2</sup> En referencia a los 20 años que hay entre la fundación de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes y la fundación del Museo Nacional de Bellas Artes, comenta Malosetti Costa que “en esos veinte años los artistas plásticos, partiendo de un lugar de absoluta marginalidad, llegaron a escalar posiciones y recortar con claridad su especificidad como miembros conspicuos de la élites letradas” (Malosetti Costa, 2001: 419). El siglo XIX termina con un triunfo del proyecto de artistas como Schiaffino que consiguen que Buenos Aires tenga un núcleo de artistas cuyo valor es ampliamente reconocido, así como una academia, un museo, un salón anual y un sistema organizado para el otorgamiento de becas a Europa.

conocían corrientes como el cubismo, el fauvismo, el surrealismo, o el desarrollo sistemático de la plástica europea ni sudamericana. Por ello Rossi decide enseñar historia del arte, lo que tuvo implicancias inmediatas en el desarrollo de las artes en Paraguay. Ya en 1952 se realiza la primera exposición individual de Olga Blinder en el Centro Cultural Paraguayo Americano y comienzan a publicarse los primeros manifiestos de arte moderno del Paraguay. En 1953 se produce un conflicto con respecto a cuál debía ser la representación enviada por el Paraguay a la Bienal de São Paulo. El sector tradicionalista vence la disputa, pero recibe malas críticas en la Bienal. En 1954 se crea el Grupo Arte Nuevo y se realiza la Primera Semana de Arte Moderno, nombre que resulta una clara alusión a la influencia modernista brasilera.

Frente a la situación imperante, se imponía para los actores acercarse al proceso cultural de Brasil y Argentina. También se volvía urgente fagocitar las influencias modernizantes que ya habían arribado a esos países en la década del 20. Esta “fagocitación” se producía en contradicción con la tradición que ya estaba instalada en Asunción también moderna, pero “atrasada”.

### **Autonomía y autogestión.**

En una entrevista a Enrique Careaga, artista plástico paraguayo respondió frente a la pregunta sobre estado paraguayo como promotor cultural que:

“Todo el mundo, todos los que trabajaban en eso lo hacían, ¿cómo podríamos decir?, a puro pulmón, ¿verdad? No había apoyo de nadie, de ninguna institución, menos del Estado, ¿verdad?, y como vos sabés, del Estado casi no hay, nulo apoyo, ¿verdad? [...] Ausente totalmente y en esa época más todavía; al contrario, ¿verdad?” (Jara Oviedo, 2009).

En 1950, las iniciativas culturales tenían que pasar mayormente por la puesta en marcha de las energías individuales. La autogestión se transformaba entonces en un imperativo para suplir el papel del estado. Los artistas tenían que desplegar una determinada creatividad social para poder paliar la ausencia de recursos. La iniciativa privada, si bien podía efectivamente redundar en favor de la carrera de los propios artistas que fungían al mismo tiempo de animadores y promotores culturales, era deficiente en cuanto al ideal de universalidad que se esperaba de una política pública.

Son importantes las prácticas que implican la autonomía, la solidaridad y la participación. Las prácticas diferenciales representadas por el sector liderado por



Roberto Holdenjara, por un lado, y el Grupo Arte Nuevo, por el otro, nos permiten pensar una oposición vinculada con la autogestión y la cooptación (Zaldúa y otros, 2008), es decir, el desarrollo autogestivo del Grupo Arte Nuevo, en oposición a la cooptación oficial que representó la participación en la Escuela de Bellas Artes. Mientras en un extremo se vivenciaba la apelación a la creatividad como instrumento para lograr la visibilidad artística, en el otro se expresa una especie de burocratización, fruto de la sinergia entre determinada postura estética conservadora y una tendencia política retrógrada.

En este último sentido, las pocas instituciones culturales del estado permitieron cristalizar en las prácticas artísticas oficiales a determinadas formas estéticas cuya legitimidad se encontraban en decadencia en la década del 50, pero que podían representar al interior del país una posición desde donde ocupar puestos culturales dentro del estado, así como cooptar el arte conservador de influencia naturalista a favor del régimen dictatorial.

La creación del Grupo Arte Nuevo en 1954, el mismo año del ascenso de Alfredo Stroessner al poder, resulta significativa. Ella expresa la contradicción de la emergencia de formaciones artísticas progresistas y la consolidación de fuerzas políticas reaccionarias. Estamos ante una sociedad que es menos homogénea, y que en estas complejizaciones expresa la diferenciación a la cual seguramente contribuyen los distintos campos intelectuales con su influencia en la producción diferenciada de conocimientos.

El Grupo Arte Nuevo desarrolla su actividad al margen de la institución estado. Cabe suponer que el autoritarismo imperante desde el comienzo podía tener motivos para actuar impidiendo que se desarrollara alguna actividad cultural con un signo político independiente por fuera de la acción gubernamental. Pero el estado dio la espalda a la actividad cultural, lo que fue visto hasta con alivio para el Grupo. De este modo, la autonomía con respecto a “lo político”, pasaba a ser casi una condición de supervivencia.

Estas actividades que para nuestro análisis son autogestivas son permanentemente citadas en las entrevistas realizadas, así como en los textos relevados. Existe una relación importante entre ellas y la autonomía que necesita un campo cultural para convertirse en un campo donde lo heterónimo es refractado por una legalidad interna.

Al no interferir en el aspecto cultural, el estado stroessnerista dejaba un hueco para que se pudiera filtrar la iniciativa privada. Esto tenía como consecuencia, por un lado, que era muy difícil acercarse al mundo de la cultura sin contar con recursos propios, lo cual dejaba la cultura librada a los estamentos mejor acomodados de la sociedad, excluyendo a los pobres de una vida cultural actualizada, modernizada. En efecto, la renovación cultural paraguaya estuvo identificada con una determinada clase social. Tanto Olga Blinder como Lilí del Mónico disfrutaban de una situación acomodada. Este factor daba impulso a la autonomía del campo y a la relajación de conflictos en torno de la lucha por la legitimidad de una política cultural.

Esta autonomía es importante para la creación libre obras de arte, para que el artista pueda crear con libertad, inclusive a través de un contenido de oposición política y aunque este contenido pueda ser censurado posteriormente. Esta libertad en tiempos de dictadura permitía, efectivamente, generar una renovación que implicó tomar determinadas ideas modernistas para generar un movimiento cultural singular, en el marco de una cultura moderna híbrida paraguaya.

## **Conclusión**

Hubo una tensión entre la percepción de aislamiento cultural en el cual vivía el Paraguay de 1950 y la influencia internacional que experimentó el país de manera continua. Sin embargo, la percepción de atraso y aislamiento funcionó como una motivación para *hacer algo* en favor de una apertura hacia nuevas proposiciones estéticas y culturales.

La tensión a la que aludimos se resolvía en la recepción de una modernidad impulsada desde centros como Buenos Aires y São Paulo, que se elaboraba localmente. El proceso se dio en condiciones históricas y sociales específicas. Representó invertir las energías individuales y grupales en romper el aislamiento, abriendo a la sociedad a una modernización del arte, en promoción del grupo artístico a nivel de Asunción, pero también a nivel de la región, llevando el arte paraguayo al extranjero. En este sentido, las bienales de São Paulo ayudaron a transformar la cultura artística paraguaya generando conflictos en torno de la política del arte paraguayo.

La fuerza de la influencia y reconocimiento internacionales influía de manera decisiva en las disputas internas, debilitando progresivamente el poder del arte de los “pasatistas”, que iban quedando en la periferia del circuito legitimador de las artes

plásticas. La instauración de la modernidad o la contemporaneidad permitió que los artistas del 50 empezaran a ocupar lugares preponderantes a partir de su *pionerismo* en la aceptación de las nuevas estéticas.

La noción de aislamiento también fue una palanca, un motivo y un catalizador que permitió hacer pasar la lucha contra un contexto retrógrado política y culturalmente hablando en un plano cultural antes que político. El desacuerdo con el entorno aparece entonces como un desacuerdo en contra del Estado. lo cual exorciza al Grupo Arte Nuevo de toda posibilidad de cooptación.

La situación política y cultural del Paraguay condicionó la creatividad cultural de los artistas que quisieron salir del aislamiento en lo que resultó una actividad de autogestión como única posibilidad de desarrollo de una estética moderna. La escasa iniciativa del Estado *que no hacía nada* o que, cuando esta iniciativa estatal aparecía, estaba en sintonía con los sectores más retrógrados de la cultura es el escollo contra el cual se imponía la iniciativa autogestiva y autónoma del Grupo Arte Nuevo.

## **Bibliografía**

- Escobar, Ticio (1984). *Una interpretación de las artes visuales en el Paraguay*. Tomo II. Colección de las Américas - Centro Cultural Paraguayo Americano. Asunción.
- Jara Oviedo, Angel M. (2009). Los Caminos de la imagen moderna en el arte paraguayo. El Grupo Arte Nuevo y la génesis del campo artístico en Asunción. Tesis de maestría (inédita). Maestría en Comunicación y Cultura. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Lezcano, Carlos María (1989). *El régimen militar de Alfredo Stroessner: Fuerzas Armadas y Política en el Paraguay (1954- 1989)*. Documento de trabajo N° 7. Comisión Sudamericana de Paz. Asunción.
- Malosetti Costa, Laura (2001). Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo xix. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Roa Bastos, Augusto (1982). La narrativa paraguaya en el contexto de la narrativa hispanoamericana actual; en *Revista Paraguaya de Sociología*, año 19, N° 54 (mayo / agosto) p. 7/20.
- Zaldúa, Graciela; Sopransi, María Belén; Estrada Maldonado, Sandra; Veloso, Verónica (2008). Políticas sociales, dispositivos autogestivos y enunciados

subjetivantes. Facultad De Psicología - UBA Secretaría De Investigaciones. Anuario De Investigaciones. Volumen XV. Pp. 251/260.

# ***MADE IN PARAGUAI. NOTAS SOBRE LA PRODUCCIÓN DE CIUDAD DEL ESTE***

Fernando Rabossi<sup>1</sup>

## **Resumen:**

Este artículo propone desnaturalizar categorías y estereotipos sobre el Paraguay construidos desde Brasil a partir de una reconstrucción de las relaciones comerciales históricas entre ambos países. El análisis se centra en el desarrollo de Ciudad del Este como eje de categorizaciones en torno de lo “paraguaio” y las derivaciones que tal significante adopta en los medios brasileños como sinónimo de lo falsificado o de mala calidad. El artículo subraya el lugar central que ocupó la ciudad en la provisión de mercaderías importadas en Brasil y en la constitución de imágenes y estereotipos sobre Paraguay presentes en ese país. Se busca brindar una imagen compleja del funcionamiento de la dinámica fronteriza considerando múltiples escalas de análisis, que van desde la política de los Estados hasta los micro circuitos de personas y mercancías.

**Palabras clave:** Relaciones entre Paraguay y Brasil – frontera – Ciudad del Este – comercio regional – estereotipos

El presente artículo tiene por objetivo presentar algunos aspectos llaves para entender el desarrollo de Ciudad del Este. La categoría ‘producción’ utilizada en el título se refiere a los diferentes procesos que modelaron la ciudad, específicamente en relación a su constitución como mercado de productos importados. Elegir la categoría producción está en diálogo con la primer parte del título, *Made in Paraguai*, que, conjuntamente con la historia de ese mercado, apuntan a subrayar el lugar central que ocupó la ciudad en la provisión de mercaderías importadas en Brasil y en la constitución de imágenes y estereotipos sobre Paraguay presentes en ese país. En este sentido, el *Paraguai* del título

---

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires (1997), Magíster en Migraciones Internacionales y Relaciones Étnicas por la Universidad de Estocolmo (1999) y doctor en Antropología Social por el Museo Nacional de la Universidad Federal de Río de Janeiro (2004). Actualmente es profesor del Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Federal de Rio de Janeiro.

– tal como se escribe en portugués –, indica el lugar de enunciación y de investigación desde el cual este artículo está construido: Brasil.

Junto con Foz do Iguazu (Brasil) y Puerto Iguazú (Argentina), Ciudad del Este es parte de la región conocida desde la década del 90 como la Triple Frontera; espacio considerado como abrigando todos los peligros y todos los negocios -lícitos e ilícitos- imaginables.<sup>2</sup> Hoy en día, existe un conjunto de trabajos que han realizado una de-construcción de dicha imagen y que nos brindan herramientas para interpretaciones más sutiles y críticas (Rabossi, 2004: 21-24; Montenegro & Bélivau, 2006, Rabossi, 2010; Karam, 2010).

En este artículo me interesa explorar otro registro de inscripción pública de aquel espacio que está vinculado a la propia actividad comercial de Ciudad del Este y en el cual la (supuesta) calidad de los productos allí comprados funciona como metáfora que se aplica a todo lo que se relaciona con dicho comercio –personas, cosas, espacios– y que se hace extensible al país en general. Particularmente en Brasil, ‘*made in paraguay*’ es sinónimo de producto falsificado o de mala calidad y Paraguay, en términos generales, está asociado con esa imagen.<sup>3</sup> Basta hacer una búsqueda en los medios de comunicación brasileros para ver los contextos en que la expresión ‘*made in paraguay*’ aparece: siempre haciendo referencia a algo que no es aquello que se dice que es.

Para ilustrar ese uso, veamos una muestra entre tantas otras: la nota escrita por el periodista Marcelo Marthe para la sección de televisión de la Revista Veja del 29 de agosto de 2007. El título dice “*Made in Paraguai*” y el subtítulo continúa, “*Donas de*

---

<sup>2</sup> *Tríplice Fronteira* en portugués o *Tri-Border Area* en inglés. Considerando que hay muchas triples fronteras en América Latina, la utilización de un sustantivo común como sustantivo propio (con mayúscula) para referirse a una triple frontera en particular, es el emergente del proceso de construcción del área como una región específica con determinadas características. Sobre la especificidad de la Triple Frontera, ver Rabossi (2010).

<sup>3</sup> En Argentina también existe el mismo tipo de asociación, aunque intuyo que la misma no está tan normalizada como en Brasil, si bien la forma en que se formulan ciertas expresiones sobre Paraguay y lo paraguayo puede ser aun más denigrante que en Brasil. Sin embargo, utilizando herramientas de búsqueda en Internet que tienen portales en Brasil y Argentina –google o terra, por ejemplo– ese contraste queda claro. Mientras que en los portales argentinos, la expresión *made in paraguay* nos remite a sitios de promoción de productos paraguayos o a información del grupo musical que tiene ese nombre, en los portales brasileros, más de la mitad de los resultados remite a la utilización de la fórmula como sinónimo de falsificado o no auténtico. En Paraguay, los elementos que constituyen ese retrato son englobados bajo el concepto de ‘Paraguay mau’, concepto que hace referencia a toda la gama de negocios ilegales desarrollados en ese país. ‘Mau’ significa mal en el guaraní que tiene fuerte interferencia del español –el denominado ‘jopara’–, y es usado para nombrar toda actividad realizada en forma distinta a como debería ser, utilizándose tanto para la actividad, para la persona que la realiza como para los objetos.

*Casas Desesperadas* parece uísque batizado.”<sup>4</sup> La nota es una crítica a la versión local de la serie norteamericana *Desperate Housewives*, realizada por el canal brasileiro RedeTV. La única referencia a Paraguay en la nota, además del título, es para realizar un juicio de valor negativo sobre la serie cuando se la describe como “con forma de producto hecho en Paraguay” (“em jeitão de produto feito no Paraguai”).

Es interesante notar que no estamos hablando de un periodista que cubre exclusivamente cuestiones televisivas. Cinco años antes, en la nota “A guerra das versões”, Marcelo Marthe analizó el debate producido en la historiografía brasileira a raíz de la publicación del libro *Maldita Guerra* de Francisco Doratioto. Aun un periodista que es consiente del peso que las interpretaciones tienen a la hora de observar determinados eventos históricos, no considera en nada problemático colocar el nombre de un país como título de una nota para criticar una serie televisiva. Es tan naturalizado utilizar Paraguai como sinónimo de falsificado que ni siquiera es pensado como un problema de estereotipo ni de falta de respeto hacía otro país.

Un trabajo sistemático acerca de los estereotipos brasileiros sobre Paraguay fue abordado en el proyecto *Vestígios da Guerra Grande – as representações coletivas da ação militar contra o Paraguai*, coordinado por el periodista e historiador Mauro César Silveira. Según Silveira, “[L]as alusiones peyorativas alcanzaron una presencia tan común que hoy, en 2009, la palabra Paraguai es significado de falsificación o fraude. Esta ‘evolución’ en el imaginario latino-americano es más una herencia funesta de la Maldita Guerra...” (Silveira, 2009:207; ver también 2007:45). Tanto en el Postfacio de su libro *A batalha de papel*, como en una serie de artículos, Silveira presenta en detalle la amplitud de los estereotipos vehiculados en los medios de comunicación y la matriz histórica de muchos de ellos.

Aun aceptando la profundidad histórica de los estereotipos sobre Paraguay, cabría preguntarse por qué la cuestión de la falsificación es tan recurrente y por qué la formula *made in paraguai* pasó a funcionar como sinónimo de algo que no es verdadero. Solamente una investigación histórica de los usos de esas formulas nos permitirá

---

<sup>4</sup> En Brasil, se dice popularmente que una bebida o un líquido fue bautizado cuando fue adulterado, generalmente con el agregado de agua. Además del whisky –tal como aparece en el texto–, también la leche, el vino y la gasolina pueden ser bautizadas.

responder esas preguntas. Sin embargo, tenemos elementos suficientes para formular algunas hipótesis. El hecho de que esas categorías –made in paraguai, falsificado– aparezcan asociadas a productos importados de otras partes del mundo – el whisky es recurrente en esas figuras –, nos remite al lugar que, a partir de determinado momento, se transformó en la principal puerta de entrada de los productos importados en Brasil: Ciudad del Este. Dada la centralidad que tuvo esa ciudad como centro de compras y provisión de mercaderías, el lugar que ella ocupó en la generación de esa imagen es fundamental. Precisamente por eso, conocer la historia de Ciudad del Este es importante ya que, como veremos a seguir, ella no es un producto ‘eminente paraguayo’ sino que es comprensible a la luz de una serie de interacciones y flujos, dentro de los cuales, Brasil ocupa un papel fundamental.

Tanto la hipótesis – que Ciudad del Este ha tenido un papel fundamental en la generación de las visiones brasileras contemporáneas sobre Paraguay – como la apuesta que este artículo propone – conocer la historia de Ciudad del Este como forma de deconstruir los estereotipos brasileros sobre Paraguay –, se fueron delineando en mi cabeza después de ver los problemas que enfrentaban las críticas a los estereotipos brasileros sobre Paraguay.

Las primeras reacciones que tenemos al tratar sobre estereotipos es relativizarlos o negarlos. ‘No todo lo que viene de Paraguay es falso.’ ‘Casi nada de lo que viene de Paraguay es producido en Paraguay.’ ‘Paraguay no tiene la homogeneidad que el estereotipo implica: hay honestos y deshonestos, productos auténticos y falsificados.’ Todo eso es cierto, y ha sido afirmado en cartas de lectores y respuestas a los medios de comunicación que vehiculan esos estereotipos. Sin embargo, revelando la limitación de esa estrategia, la contestación implícita que se delinea en la cabeza de muchos brasileros desarma esos argumentos subrayando el aspecto significativo que el estereotipo pretende afirmar. ‘No todo lo que viene de Paraguay es falso, pero ¿no es falso mucho de lo que viene de allá?’ ‘Puede no ser producido en Paraguay, pero los productos son comprados e ingresados desde allá.’ ‘En Paraguay, como en todas partes, hay honestos y deshonestos, productos auténticos y falsificados, la cuestión es con el peso que tienen los segundos términos de esas dicotomías: basta pensar en un presidente de la nación andando en un BMW robado.’



Tomando en cuenta esas dificultades, la estrategia de este artículo es otra. Si importados, falsificados y Paraguay vienen juntos desde las miradas de Brasil, me interesa analizar los procesos que tornaron esas asociaciones posibles. Detenernos en esos procesos nos permitirá visualizar esas relaciones de otra manera y, tal vez, crear las condiciones para que otras asociaciones sean establecidas.

### **Ciudad del Este en los circuitos *sacoleiros***

Mirada desde Brasil, Ciudad del Este fue mercado ocasional de compradores que buscaban sus artículos importados y también el lugar de provisión de grandes esquemas de contrabando. Pero no fue sólo eso. En la segunda mitad de la década del 80, se transformó en el mercado de abastecimiento de miles de comerciantes que compraban las mercaderías que venderían en sus ciudades de origen; ya sea de casa en casa, en sus puestos en la calle, en los mercados informales que comenzaron a crecer en las ciudades brasileras, en los comercios especializados productos electrónicos y de lujo o en los comercios de galerías y shopping centres. Los denominados *sacoleiros*, tal como son llamados los compradores brasileros que buscan mercaderías para revenderlas en sus ciudades de origen, llegaban de todas partes y volvían con las mercaderías que irían ganando cada vez más espacio.<sup>5</sup>

La escala y el alcance de los circuitos comerciales que se colocaron en movimiento fueron asombrosos. En un artículo publicado en noviembre de 1987 en un diario local de Foz do Iguaçu, se presenta con cierta novedad el aumento de ‘compristas’ –tal la palabra utilizada para denominarlos- que llegan de diversas partes de Brasil para hacer compras en Paraguay (Nosso Tempo, 1987:3). Las autoridades aduaneras confirman el crecimiento y, tomando en cuenta los 100 ómnibus que vienen de otras provincias (*estados*, en portugués), calculan que unos 5000 compradores estarían llegando diariamente para realizar compras en la ciudad paraguaya. Los compradores son descriptos en la nota como poseedores de un pequeño capital que invierten en la compra de productos importados que después revenden entre grupos de conocidos o al comercio de sus

---

<sup>5</sup> Generalmente, las mercaderías compradas son cargadas en grandes bolsas, palabra que en portugués se dice *sacola*. De ahí deriva el nombre *sacoleiro*. También son usadas las palabras *comprista* o *muambeiro*, la cual aparece asociada a la persona que negocia con contrabando o *muamba* – del quimbundo, carga.

ciudades. La forma de pasaje es adecuándose a la cuota de US\$ 150 por persona para poder ingresar sus mercaderías, sufriendo a veces las arbitrariedades de los funcionarios encargados de la fiscalización.

Un año después, el encargado de la fiscalización de la Receita Federal en el Puente de la Amistad indica que unos 15.000 ‘muambeiros’ –la otra forma con que son conocidos quienes compran del otro lado de la frontera– cruzan diariamente a la ciudad paraguaya para comprar (*FOLHA DE SÃO PAULO*, 18/12/1988a). El mismo funcionario formula la explicación que se tornaría estándar en relación a los límites para la fiscalización en el Puente de la Amistad: la dimensión del movimiento coloca dificultades para un control sistemático (18/12/1988b). De ahí en adelante, el movimiento sólo aumentaría. Por ejemplo, el sábado 17 de diciembre de 1994, la intendencia de Foz do Iguaçu registró la llegada de 1200 ómnibus de excursión. Es final de año, vienen las fiestas y siempre el movimiento llega a su punto más alto. Pero si se mantuviese la proporción observada para los 100 ómnibus de 1987, estamos hablando de 60.000 personas que llegan en un único día a hacer compras. El movimiento es descomunal.

El bienio 94-95 es el momento pico de ventas y de sacoleiros que llegan a Ciudad del Este. A partir de entonces el movimiento comienza a decrecer año a año por una serie de causas que veremos adelante.<sup>6</sup> Sin duda hay una correlación estrecha entre el crecimiento del mercado interno brasilero y la expansión del comercio de Ciudad del Este, tanto en lo que se refiere a demandas específicas vinculadas a sectores medios y altos –filmadoras, walkman, TV color, video caseteras, computadoras, entre otros– como a demandas más generales vinculadas a sectores populares y que van a ir ganando espacios propios de comercialización en las denominadas “feiras do paraguai”; generalmente, ferias de calle donde se comercializaban productos importados traídos de Ciudad del Este. Hoy en día, gran parte de los productos importados comercializados en las “feiras paraguaias” provienen de San Pablo.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> A partir de los datos de visitantes en el Parque Nacional do Iguaçu (turistas) y los visitantes que llegan a la ciudad de Foz do Iguaçu, se puede hacer una inferencia tentativa sobre el número de personas que llegan a la ciudad para comprar del otro lado de la frontera. De acuerdo con esos cálculos, el flujo de compristas por semana sería, para el año 1994: 62.115; 1995: 65.673; 1996: 51.923; 1997: 33.950; 1998: 24.487 y 1999: 18.398. Para un análisis detallado de esos números, ver Rabossi, 2008a: 216ss.

<sup>7</sup> Algunos elementos sobre la transformación en los circuitos brasileros de importados los traté en Rabossi, 2008b.

Mirada desde los circuitos sacoleiros, Ciudad del Este fue uno de los mercados de productos importados que se consolidó en determinado momento como el principal lugar de compras de los comerciantes brasileiros. En diversos momentos, otros mercados compitieron con ese lugar o se complementaron con Ciudad del Este. Los casos más claros fueron Miami y San Pablo. Pero, ¿cómo fue que ese mercado consiguió consolidarse y crecer hasta alcanzar el tamaño que alcanzo? ¿Cómo lo hizo dependiendo de circuitos que funcionaban al margen de lo legalmente establecido?

### ***Una ventana al mar – La re-configuración de las relaciones entre Brasil y Paraguay***

Ciudad del Este fue fundada en 1957 con el nombre de Puerto Presidente Stroessner, nombre del entonces presidente paraguayo. Su fundación no es un evento aislado sino uno de los pasos de un proceso más amplio. Las palabras del entonces embajador paraguayo en Brasil en una conferencia pronunciada ese mismo año, describe sucintamente ese proceso:

“As relações entre o Brasil e o Paraguai são ótimas. A partir dos dois últimos anos, delinear-se os problemas de grande transcendência que caminham a passo acelerado e começam a ser uma bela realidade. Estrada de rodagem de Asunción ao mar, seguindo por Coronel Oviedo e Foz do Iguazu até chegar a Paranaguá. Ponte Internacional sôbre o rio Paraná para facilitar o transporte pela referida estrada. Pôrto franco para o Paraguai em Paranaguá e para Brasil em Concepción. Utilização para os dois países da energia hidráulica dos rios Acaray e Monday. Tratado Geral do Comércio e Inversões. Estrada de Concepción a Ponta Porá. Colégio experimental de Itapytupunã. E um tratado de intercâmbio cultural para a visita recíproca de professôres, escritores, cientistas e artistas e para a concessão de bôlsas de estudo. Partindo de Coronel Oviedo, as máquinas já estão rompendo a floresta virgem em sua marcha para o Este. Com essa estrada ficará expedida a antiga rota de Alvar Núñez. O Paraguai abrirá uma janela sôbre o mar e, depois de quatro séculos, respirará com dois pulmões. Essa estrada, que estabelecerá entre os dois povos uma confortadora corrente de intercâmbio econômico, turístico e cultural, consolidará vigorosamente a tradicional e leal amizade existente entre o Brasil e o Paraguai.” (Sanchez Quell, 1958: 47-48).<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Conferencia de Hipolito Sanchez Quell pronunciada en el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, el 6 de mayo de 1957. Junto con otras tres conferencias, fue publicada en el libro *Falando do Paraguai ao Brasil*, en la Coleção Taunay de la editora del ejercito brasileiro, Biblioteca do Exército. El prefacio es del historiador y político Pedro Calmon, entonces rector de la Univeridade do Brasil (que después se transformará en la Universidad Federal de Rio de Janeiro), quien presenta al autor con las siguientes palabras, “Historiador, homem publico, Embaixador no Brasil, Sánchez Quell quis e soube apresentar à nossa cultura vários aspectos do espírito guaraní...” (Pedro Calmon, en Sanchez Quell, 1958: 5).

Si tradicionalmente quien quería importar o exportar al Paraguay tenía que atravesar territorio argentino a través del río Paraná, con los puertos francos en el Atlántico brasilero y los caminos siendo construidos hacia ellos Paraguay conseguiría otra salida o, en la metáfora utilizada por Sanchez Quell y otros funcionarios paraguayos de la época, pasaría a ‘respirar con dos pulmones’. Ciudad del Este es parte de ese movimiento que, a diferencia de lo que el embajador supone y nos intenta convencer como mérito exclusivo del gobierno de Stroessner, es resultado de un movimiento que había comenzado a anteriormente.

La conexión entre el centro de Paraguay y el río Paraná había sido abierta en la presidencia de Carlos Antonio López a través de un camino que comunicaba San Joaquín y Tacurupucú –que más tarde se transformaría en Hernandarias– (Lopez, [1857]), reabierto provisoriamente en la presidencia de Bernardino Caballero (Ynsfran, 1990:50). El plan de una conexión ferroviaria con Brasil es de final del siglo XIX (de Bourgade, 1889: 266ss),<sup>9</sup> el cual será retomado en varias oportunidades, realizándose inclusive los estudios correspondientes.<sup>10</sup> Sin embargo, esos proyectos quedarán en el papel por una serie de conflictos y crisis que sacudirán el escenario paraguayo, brasilero e internacional. Recién en la década del ’40 se va a concretizar el acercamiento entre Brasil y Paraguay que mudará el patrón de relaciones hasta entonces imperante en la región. En 1941, el presidente Getulio Vargas realiza la primera visita de un presidente brasilero al Paraguay, entonces presidido por el General Higinio Morínigo Martínez. Además de una serie de acuerdos sobre intercambios comerciales, técnicos y culturales, ese mismo año fueron otorgadas facilidades portuarias al gobierno paraguayo en el puerto de Santos (Estado de San Pablo). Tal como la describiría Edgar Ynsfran, ministro del interior de Paraguay en el primer gobierno de Stroessner y fundador de Ciudad del Este, “*La trascendente visita*

---

<sup>9</sup> El proyecto también aparece descrito en Koebel, 1917: 238ss.

<sup>10</sup> El historiador Francisco Doriatoto describe el plan de conexión ferroviario establecido durante el gobierno del presidente provisorio Eusebio Ayala y aprobado junto con el proyecto de conexión telegráfica, por el gobierno brasileño. En 1922 fue creada la “Comissão de Estudos da Estrada de Ferro Brasil-Paraguay” para la realización de los estudios (Doriatoto, 2006:7). En 1911, sin embargo, ya habían sido realizados estudios por ingenieros brasileros para la realización de un ferrocarril que uniría Asunción con Guairá, el cual había sido acordado entre los gobiernos de ambos países y comisionado al empresario brasilero Asdrúbal Nascimento (Leite, 1940: 151). En 1939, nuevos estudios fueron realizados siguiendo los acuerdos de 1938 entre ambos países. Para un relato del ingeniero que realiza los estudios, ver Leite, 1940.

*del Presidente Vargas cambió un signo geopolítico. A partir de entonces, la manecilla de la brújula de nuestra política externa empezó a girar levemente del Sur al Este: se inició el eficiente y semanal servicio del Correo Aéreo Militar Brasileño. Desde Asunción viajaban becarios, funcionarios y turistas; de la capital carioca nos llegaban técnicos, diplomáticos, y material para el fomento de la educación y la cultura.” (Ynsfrán, 1990:59).*

Ese “giro geopolítico” – tal como lo describe Ynsfran – se realizará de forma efectiva una década más tarde con la concreción del corredor oceánico. En 1955 la Comisión Mixta Paraguay-Brasileña comenzó la construcción de la ruta entre Coronel Oviedo (PY) hasta el margen del río Paraná a la altura de Foz de Iguazu; ruta que quedaría inaugurada en 1959. En 1956, Paraguay ganará facilidades portuarias en el puerto de Paranaguá (Estado de Paraná). Ese mismo año, se firmará el convenio para la construcción del puente que unirá Paraguay y Brasil.<sup>11</sup> La fundación de Puerto Presidente Stroessner en 1957 fue planeada para recibir esa ruta y desenvolver una ciudad allí donde los dos países iban a unirse. Las palabras del Ministro del Interior paraguayo en el acto de fundación de la ciudad expresan bien ese diseño estratégico:

*“Ya habéis oído, señores, las razones que han impulsado al Superior Gobierno, en ejercicio de atribuciones que le confiere la Constitución Nacional, para disponer la fundación de una ciudad, que será en el futuro una etapa intermedia en la nueva arteria vial, que partiendo de nuestra histórica ciudad capital llevará el aliento paraguayo a las costas del Océano Atlántico. [...] Desde las barrancas de esta tierra que hoy pisamos, nacerá uno de los extremos del puente internacional; al unirse con el que partirá desde la vecina orilla, fundirá en estrecho e indestructible abrazo a nuestra patria con la hermana República de Brasil. (...) Última etapa del tramo paraguayo del nuevo camino, la fundación de esta ciudad, es una forma de anticiparse al futuro; un medio de dotar desde ahora mismo a esta región de esa organización que será imprescindible mañana para facilitar su desenvolvimiento y su grandeza. Intuimos al porvenir y nos preparamos para recibirlo.” (Ynsfran, 1990:105).*

---

<sup>11</sup> Convenio firmado por representantes del gobierno de Paraguay y Brasil en Rio de Janeiro el 29 de mayo de 1956. La Ley No. 309 del 7 de setiembre de 1956 del gobierno paraguayo aprueba y ratifica el convenio para la construcción del puente internacional. El 14 de noviembre, Juscelino Kubitschek crea, a través del decreto No. 40.350, la “Comissão Especial da Construção da Ponte Internacional sobre o Rio Paraná”.

El Puente de la Amistad une, de hecho, la ruta nacional brasilera BR-277 y la *Ruta Internacional N° 7* del lado paraguayo; la primera conectando Foz de Iguazú con Curitiba y la segunda Ciudad del Este con Asunción.

La estructura final del Puente de la Amistad fue inaugurada el 27 de marzo de 1965 con la presencia del presidente paraguayo Alfredo Stroessner y del brasilero Humberto Castello Branco. La obra, todavía en construcción pero con toda su estructura de hierro pronta que permitía el pasaje sobre el Paraná, fue inaugurada 4 años antes –el 27 de enero de 1961- por los presidentes Stroessner y Juscelino Kubitschek. En dicha ocasión, además de otorgarle al presidente Kubitschek la ley por la cual se le confiere la Ciudadanía Honoraria del Paraguay y la resolución de la Universidad Nacional por la cual se le otorga el ‘galardón’ Doctor Honoris Causa, Stroessner anuncia la entrega por parte de Kubitschek de los estudios realizados por técnicos brasileiros para la construcción de la represa del río Acaray, a unos kilómetros de la ciudad. Financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e inaugurada en 1968, Acaray fue la primera usina hidroeléctrica del Paraguay.

En 1969 se inauguró la ruta BR-277 que une Foz de Iguazú a Curitiba, completándose el corredor que ligaba el centro de Paraguay con la costa brasilera. La presencia de Stroessner en la inauguración de una ruta nacional brasilera es comprensible a la luz de la declaración firmada con su par brasilero, Costa e Silva: “...reunidos el día 27 de marzo de 1969, en la ciudad de Foz do Iguazú, para la inauguración de la ‘BR 277 – Ruta del Atlántico’, que integra, a través del Puente de la Amistad, la ruta Asunción-Paranaguá.” (ESTADO DE SÃO PAULO, 28/03/1969, traducción propia).

### **Ciudad Presidente Strossner / Foz do Iguazú: plataformas comerciales para el otro lado de la frontera**

La fundación de Puerto Presidente Stroessner va a ser uno de los pasos en la concreción del corredor que le permitió a Paraguay tener una salida por tierra hacia el Océano Atlántico. Dicha ciudad pronto se transformó en el canal privilegiado de entrada de las importaciones y salida de sus exportaciones.

En cada ciudad se fue consolidando un flujo de productos específico orientado al otro lado de la frontera. Así, la ciudad brasilera de Foz do Iguazú se transformó en la

plataforma comercial de artículos brasileños para Paraguay. En las proximidades del puente se establecieron varias casas importadoras para comercializar productos industrializados brasileños. A su vez, del otro lado del puente, en Puerto Presidente Stroessner, se van a establecer comercios de productos importados de diversas partes del mundo, además de aquellos que venden productos artesanales paraguayos.

Concentrémonos primero en el flujo de mercaderías de Brasil a Paraguay. A finales del 50, considerando las posibilidades que la construcción del puente abriría, algunos comerciantes que habían llevado la producción industrial brasileña al oeste de Paraná, se localizaron en Foz do Iguazu con miras a aprovechar el mercado paraguayo, hasta ese entonces sin productos brasileiros. Muchos eran inmigrantes libaneses, que junto a brasileños y paraguayos desarrollarían uno de los mercados fronterizos más dinámicos de productos brasileños.<sup>12</sup>

El flujo de mercaderías de Foz do Iguazu a Ciudad del Este siempre ha sido importantísimo.<sup>13</sup> Las palabras de Adônis da Cunha Ramos, jefe de la Receita Federal en Foz do Iguazu, son ilustrativas.<sup>14</sup> En una entrevista de 1989, un periodista le pregunta si es posible hacer un cálculo del valor de mercaderías importadas ingresadas desde Paraguay en base al contrabando incautado:

[Ramos] - Cerca de um quinto da exportação do Paraguai por Foz do Iguazu se dá de forma irregular, o que representa, mensalmente, entre 15 a 20 milhões de dólares. É mercadoria que entra no Brasil sem pagar taxas alfandegárias.

[Mazzarrollo] - E o contrabando daqui para Paraguai?

[Ramos] - É ainda maior.

[...]

[Mazzarrollo] - Essa espécie de área de livre comércio existente no Paraguai afeta de alguma maneira o Brasil ou os interesses do seu fisco?

[Ramos] - Não. Esse comércio pode ser algo incômodo para o Brasil, mas é tolerado, e o papel da Receita Federal é modulá-lo. Em sua maior parte, os produtos ali vendidos são de má qualidade e tem pouca vida útil, às vezes nenhuma, de maneira que esse comércio não

---

<sup>12</sup> Para un análisis detallado de la inserción de los inmigrantes árabes en el comercio de frontera, ver Rabossi, 2007.

<sup>13</sup> Detalle que no es menor si consideramos que tanto en Brasil, Argentina como en otros países, la mirada sobre aquella frontera reproducida en los medios de comunicación y por agentes gubernamentales está exclusivamente colocada en el flujo de mercaderías de Paraguay hacia Brasil.

<sup>14</sup> La *Receita Federal* es la secretaria impositiva, tributaria y aduanera del gobierno brasileiro. La misma es un órgano del ministerio de economía (*Ministerio da Fazenda*).

afeta nosso parque industrial. Os próprios cruzados despejados no Paraguai acabam voltando ao Brasil através dos compradores paraguaios que aqui se abastecem. Os paraguaios gastam mais no Brasil do que os brasileiros gastam lá (*NOSSO TEMPO*, 21-27/07/1989).

La escala que adquiere el flujo de mercaderías de Paraguay a Brasil durante la década del 90 parece quitarle importancia a esta apreciación. Sin embargo, el flujo de mercaderías de Brasil a Paraguay ha sido y continúa siendo de enorme magnitud y fundamental importancia. En una región que suele ser retratada exclusivamente por las mercaderías importadas que salen de Paraguay, señalar la importancia de los flujos de mercaderías que van en sentido contrario es fundamental. Inclusive para entender las condiciones de posibilidad y de crecimiento de los flujos de importados de Paraguay, los cuales se insertan en un cuadro de tolerancias compartidas antes que en meras omisiones estatales. Hasta la mitad de la década del 90, las casas exportadoras de Foz do Iguazu funcionaban como representantes o intermediarias de empresas brasileñas que vendían al Paraguay. Desde 1995, con la entrada en vigencia del MERCOSUR y otras transformaciones que modificaron la estructura del comercio de exportación, gran parte de ese movimiento se da directamente desde los centros de producción en Brasil y atraviesan el puente rumbo a otros lugares de Paraguay, principalmente a Asunción. Las casas exportadoras localizadas en Foz do Iguazu –la mayor parte de ellas en Jardim Jupira y Vila Portes– dejaron de tener la centralidad que tenían en el comercio con Paraguay. Ya en 1996, por ejemplo, de las 349 casas exportadoras funcionando en 1995, más de la mitad habían cerrado sus puertas (Barakat, 1999, p.27).

Después de la fundación de Puerto Presidente Stroessner, el flujo de mercaderías importadas proveniente de Paraguay se configuró a la luz de políticas económicas nacionales y otras medidas de alcance estrictamente local. Desde el plan de estabilización acordado con el Fondo Monetario Internacional en 1956, el gobierno paraguayo eliminó las tarifas externas de exportación, disminuyó los impuestos a las importaciones y nunca implementó una política de desarrollo industrial basada en un modelo de sustitución de importaciones (Hanratty & Meditz, 1988).<sup>15</sup> Brasil y Argentina, por el contrario,

---

<sup>15</sup> La Ley de Promoción de Inversiones para el Desarrollo Social y Económico (550/75) promulgada en 1975 y tendiente a favorecer el desarrollo de industrias y de áreas de prioridad (el Chaco paraguayo) estaba



implementaron este último modelo estableciendo altos impuestos o directamente prohibiendo la importación de aquellos productos cuyas industrias se pretendía incentivar. Estos elementos generales de la política económica paraguaya desde la asunción del General Stroessner al poder, asumieron un carácter particular en el caso de la entonces ciudad Presidente Stroessner, la cual se transformó desde temprano en la vitrina de los productos importados que no podían ser adquiridos en los países vecinos. El otro atractivo que se agregaba para los brasileños –debido a la prohibición que impera en ese país desde 1946– era el casino.

La primera concesión de una zona franca en Puerto Presidente Stroessner data de 1960, a través de un convenio firmado entre la Comisión de Administración de Puerto Presidente Stroessner y Foreign Markets Trading Corporation; convenio que fue aprobado y ratificado a través de la Ley 624/60. En 1971 se crea una Zona Franca Internacional cuya explotación es otorgada por el Poder Ejecutivo (Ley 273/1971 y 342/71). De a poco se fue definiendo un sistema basado en la concesión de excepciones impositivas que favorecía a aquellos que importaban productos para vender a los turistas que llegasen a la ciudad. Conocido como Régimen Especial de Turismo, el mismo comienza a ser aplicado para beneficio de algunas personas, se amplía para aquellos importadores que trabajan en la ciudad Presidente Stroessner, luego se generaliza para otras ciudades con aduanas para, finalmente, ampliarse a todos aquellos importadores que tuvieran como objetivo realizar ventas a turistas de paso por Paraguay.<sup>16</sup>

La consolidación de una amplia oferta de productos importados en Ciudad del Este se dio de la mano de comerciantes de diversos orígenes. Sumándose a los paraguayos y brasileños, comerciantes e importadores libaneses, taiwaneses, coreanos, chinos, hindúes – entre otros – fueron articulando nuevos circuitos comerciales. La forma en que esa oferta pasó a ser comprada y distribuida fue variando con el tiempo. En la consolidación de esos circuitos de distribución, fueron centrales muchos actores, no siempre localizados en territorio paraguayo, como veremos a seguir.

---

basada en la atracción de capitales a partir de la reducción de impuestos y otros incentivos para su localización en el país. Este tipo de política se van a generalizar regionalmente en los años 80.

<sup>16</sup> Para un análisis del comercio de Ciudad del Este y del régimen a partir del cual se desarrolla, ver Penner, 1998 e Penner, et.al. 2005. Para un análisis del comercio de re-exportación y su impacto en la economía paraguaya, ver Connolly, Devereux & Cortes, 1995.

## **De turistas a *sacoleiros*: la transformación brasilera de Ciudad del Este**

Al principio, el comercio de artículos importados de Puerto Presidente Stroessner tiene como clientes “públicos” – aquellos que llegan a la ciudad a realizar sus compras – a turistas brasileños y extranjeros que vienen de Foz do Iguaçu. Paralelamente, existían diversos circuitos de introducción de mercaderías en Brasil – en avión o en camión – controlados por autoridades, importadores y empresarios localizados en ambos lados de la frontera. Cuando a fines de los 70’s e inicios de los 80’s un número cada vez mayor de personas comienzan a comprar mercaderías para revenderlas en sus ciudades de origen, los primeros perjudicados fueron esos esquemas de contrabando, cuyos actores van a intentar – sin éxito – contener el flujo de los *sacoleiros*.<sup>17</sup>

Las condiciones que tornaron posible ese flujo se inscriben en varios planos. En primer lugar, la re-configuración de las relaciones entre Brasil y Paraguay descritas anteriormente tendrá otras consecuencias además de la fundación de la ciudad y la construcción del corredor hacia el Atlántico. Por un lado, va a jugar un papel fundamental en la expansión de la frontera agrícola paraguaya hacia el este del país, que sucede durante las décadas del 70 y 80 y que se nutre tanto de inmigrantes internos paraguayos como de una gran cantidad de inmigrantes brasileños: los llamados “brasiguayos”.<sup>18</sup> Por otro lado, las nuevas relaciones entre Brasil y Paraguay van a ser claves para entender la construcción de la represa hidroeléctrica de Itaipú, que será un punto de inflexión en el desarrollo de Ciudad Presidente Stroessner y de Foz do Iguaçu.<sup>19</sup> Además del impacto

---

<sup>17</sup> Para un análisis de esa transformación a la luz de los horarios de ventas y de los actores envueltos, ver Rabossi, 2008a: 73-76. Para un desarrollo más detallado de los procesos que se describen a continuación, ver idem, 214-243.

<sup>18</sup> Una discusión detallada de las cifras y de la complejidad social que se encuentra detrás de la categoría ‘brasiguayo’ puede verse en Sprandel, 2000. La disertación de maestría de esta autora presenta un detallado análisis del proceso de formación de la categoría ‘brasiguayo’ en cuanto matriz identitaria utilizada en diversos contextos de movilización política a ambos lados de la frontera (Sprandel, 1998). El trabajo de José Lindomar Albuquerque es una etnografía detallada de los inmigrantes brasileños en Paraguai, prestando especial atención a las tensiones con la población paraguaya, los procesos inter-culturales y las disputas de poder (Albuquerque, 2010). Un trabajo minucioso sobre la inmigración brasileña en Paraguay desde un punto de vista geográfico, demográfico y social, es Souchaud, 2007. Sobre la expansión de colonos y productores brasileños en Paraguay ver también Nickson, 1981; Menezes, 1987 y Laino, [1977] Cap. III a VIII.

<sup>19</sup> La construcción de la represa comenzó en 1974 y en mayo de 1984 fue inaugurada la primera unidad generadora de energía. De acuerdo con cifras de Itaipu Binacional – ente binacional encargado de la construcción y manejo de Itaipu –, 1978 fue el año pico en número de trabajadores con un total de 31.318 trabajadores. Las transformaciones en la ciudad de Foz de Iguaçu fueron analizadas por Patricia Godoy

demográfico e infraestructural que la construcción de Itaipú tuvo en la región, el proceso de negociación que acompañó su concepción y toda su construcción, abrió la puerta a una serie de concesiones, excepciones y tolerancias entre ambos gobiernos que favorecieron el comercio y el tránsito entre ambos países.

Además de estas consecuencias derivadas de las relaciones entre ambos países, una medida implementada por el gobierno brasileiro Tendrá un impacto fundamental en el desarrollo de los circuitos *sacoleiros*: la implementación, por decreto del presidente Ernesto Geisel en 1976, de un “depósito compulsorio” para todos aquellos que deseaban viajar al exterior y que obligaba a pagar un depósito para obtener el pasaporte y la visa policial necesaria para salir del país.<sup>20</sup> El depósito, que tuvo un fuerte impacto en los viajes de compras al exterior, no era exigido para aquellos que viajaban a los países limítrofes. En vigencia hasta 1979, el depósito compulsorio impulsó el turismo doméstico fomentando el crecimiento de empresas de turismo local, la proliferación de vuelos domésticos y el auge del turismo de ómnibus. Con una oferta de artículos importados ya consolidada, y dado el lugar privilegiado en términos de conexiones e infraestructura, Ciudad Presidente Stroessner pasó a ser, para los brasileños, la ciudad de referencia para la compra de artículos importados provenientes del resto del mundo. Todos estos cambios van a producir una mudanza de escala que altera profundamente el comercio de la ciudad paraguaya.<sup>21</sup>

Así, un factor fundamental en el crecimiento del comercio de Ciudad Presidente Stroessner, fue la demanda de los compradores brasileños por productos importados. El alcance de ese comercio es comprensible cuando es colocado al lado del comercio de productos brasileños que inundan Paraguay. Es en las tolerancias compartidas por ambos gobiernos, resultado de los múltiples compromisos entre ellos, que podemos entender por qué las cosas alcanzan la dimensión que después sorprende. Claro que quienes realizan en

---

Sotuyo en su investigación sobre la construcción de las villas para trabajadores de Itaipu (Sotuyo, 1995).

<sup>20</sup> La medida del gobierno de Geisel (1974-1979) ocurre en el contexto de una crisis internacional aguda, e intentó revertir una serie de signos de estancamiento en la economía brasileira evitando la evasión de divisas (SARMENTO E ALBERTI, 2002).

<sup>21</sup> Cambios que envuelven nuevos centros de provisión de mercaderías, proliferación de marcas desconocidas y copiadas, nuevas formas de ventas (comercios auto-servicio) y nuevos grupos inmigrantes dedicados al comercio. Para un análisis más detallado de esas transformaciones desde el punto de vista de los vendedores ambulantes de la ciudad, ver Rabossi 2008a: 180-213.

la práctica ese inmenso mercado, son las miles de personas de diferentes orígenes que importan, exportan, que compran y venden, que llevan y traen.

Además de los productos importados, en la consolidación de circuitos comerciales alternativos de introducción de mercaderías desde Paraguay, también tuvieron un papel importante productos brasileños que eran reintroducidos en el país luego de ser exportados al Paraguay. El interés era la posibilidad de venderlos sin los impuestos que tiene en el mercado interno. Fueron varios los productos cuyos *boom* de exportación al Paraguay estuvieron vinculados a esos esquemas: enlatados, bebidas, lácteos deshidratados. No en todos los casos se puede afirmar que dichos mecanismo fueron estrategias de las propias empresas. Al final de cuentas, en qué circuitos entran los productos comprados no siempre puede ser controlado por la empresa exportadora. En algunos casos, sin embargo, el interés de las empresas por vender sus productos en el mercado interno sin impuestos es el principal objetivo de sus exportaciones. Cuando los productos ni siquiera cruzan la frontera, eso es obvio. Pero aun cuando salen del país, algunas empresas incentivan la reintroducción de sus exportaciones.

El caso más conocido es el de los cigarrillos. La mayor cantidad de cigarrillos contrabandeados al Brasil provienen de Paraguay. En los análisis de los medios de comunicación y las empresas localizadas en Brasil, la cuestión es enfocada a partir de la producción de cigarrillos en Paraguay y su vinculación con prácticas ilegales, sea a través de los mecanismos utilizados para introducir su producción en el Brasil –contrabando– o por la manipulación del derecho de patentes paraguayo para la utilización de marcas registradas en otros países. Sin embargo, la expansión de la producción de cigarrillos en Paraguay sólo puede ser entendida a la luz del crecimiento de la exportación de cigarrillos brasileños a ese país con el objetivo de ser reintroducidos de forma irregular.

Brasil exportó en 1989, 655 millones de cigarrillos al Paraguay. Cinco años después, en 1994, el número de cigarrillos exportados era 34 veces mayor, alcanzando los 23.143 millones. Como la exportación de cigarrillos no era tributada, un paquete de exportación en el mercado interno podía ser vendido por 70% menos que el valor de un paquete para venta local.<sup>22</sup> En una nota periodística de 1998, Flavio de Andrade, presidente de la

---

<sup>22</sup> La carga impositiva de los cigarrillos en Brasil corresponde a más del 70% del valor pago por el comprador.

empresa Souza Cruz, reconoció esa estrategia, señalando que “[A] operação de exportação e retorno ilegal acaba se constituindo, infelizmente, no único mecanismo de defesa das indústrias de fumo contra a invasão de produtos de outros países.” (ISTOÉ, 1998). En 1999, la Receita Federal impuso un impuesto de 150% para la exportación de cigarrillos para América Latina poniendo fin a dicha circulación: si en 1998 la exportación a Paraguay llegó a 22.674 millones de cigarrillos, en el 2000 ya no hubo exportación.<sup>23</sup>

La interrupción de las exportaciones, no obstante, no borró los efectos de diez años de intensa actividad que podrían ser descritos a partir de tres resultados: la demostración de la rentabilidad del negocio, la abertura y consolidación de canales de introducción de mercaderías de forma irregular y, la circulación de empresarios y técnicos que ayudaron a desarrollar la industria paraguaya de cigarrillos. Es en el contexto de este movimiento que el crecimiento de la producción paraguaya de cigarrillos y su contrabando al Brasil se tornan comprensibles.<sup>24</sup>

### **Conclusiones: estereotipos y relaciones**

Si terminé hablando de cigarrillos, de circuitos comerciales y empresas transnacionales, fue precisamente para subrayar una de las cuestiones que me parecen centrales a la hora de pensar el comercio de Ciudad del Este: su profunda interrelación con Brasil y con

---

<sup>23</sup> La denuncia periodística de esa estrategia apareció en *Valor Econômico* (2002a), con la consiguiente respuesta de la compañía negando su involucramiento en contrabando (ver por ejemplo, *VALOR ECONÔMICO*, 2002b; *ESTADO DE SÃO PAULO*, 2002). De hecho, Souza Cruz sabiendo de la denuncia de *Valor Econômico*, fomentó una nota publicada el mismo día en el *Jornal do Commercio* de Rio de Janeiro en donde se denunciaba el contrabando de cigarrillos como el gran límite para el crecimiento de la empresa. Las cifras citadas en la nota de *Valor Econômico* están disponibles en las bases de datos de *Guilford Documents* y *Tobacco Library*, accesibles desde el site del *Canadian Council for Tobacco Control* ([www.cctc.ca](http://www.cctc.ca)). Sin embargo, si se leen las declaraciones públicas del presidente de Souza Cruz de 1998 (ISTOÉ, 1998) y la información disponible sobre el comercio de cigarrillos, esa estrategia ya tenía status público.

<sup>24</sup> La importancia que tuvieron estas estrategias comerciales en la consolidación de los circuitos comerciales sacoleiros es lo que me interesa subrayar aquí. Si quisiéramos entender mejor el contrabando de cigarrillos en Brasil es necesario trascender las unidades nacionales y pensar globalmente ya que la exportación de cigarrillos con el objetivo de ser reingresados en los países de origen fue una estrategia global de la British American Tobacco, empresa de la cual Souza Cruz es subsidiaria (CPI 2000a, 2000b; CAMPBELL 2000a, 2000b; HOUSE OF COMMONS 2000). La circulación de cigarrillos en Brasil hace parte del movimiento transnacional del mercado de tabaco y participa de sus formas y sus dinámicas, por eso no puede ser comprendido exclusivamente a partir de explicaciones parciales tales como la ‘ilegalidad de las empresas paraguayas’, por la ‘hipocresía de las empresas brasileñas’ o, tal como estas últimas denuncian, por la ‘voracidad impositiva del estado brasileño’.

diversos circuitos transnacionales. Interrelaciones que, como intenté mostrar de forma resumida, participaron desde el inicio en su creación y su formación.

*Paraguai* es el Paraguay imaginado por los brasileños. Un Paraguay que, como traté de mostrar, no es simplemente el espacio ajeno y lejano de donde provienen una serie de productos de dudosa calidad, sino el resultado de una serie de relaciones que hicieron que, en menos de un siglo, la presencia brasileña – en términos económicos, políticos y demográficos – sea la influencia extranjera más significativa para entender el Paraguay contemporáneo.

La reproducción de los estereotipos sobre *Paraguai* en Brasil desconoce esta realidad. De hecho, podríamos decir que es preciso que esa realidad sea desconocida para que puedan continuar siendo reproducidos. Esto es así pues, para funcionar, un estereotipo precisa de límites claros. Caso contrario no podría operar con la fuerza de simplificación que necesita para funcionar de forma eficiente. Si dudamos que sus contenidos sean tan claramente asignables a otros, entonces la fuerza que tiene para operar distinciones en el mundo pierde sentido. El interés de este artículo fue presentar elementos para diluir los contenidos de los estereotipos que circulan en Brasil sobre Paraguay en el campo de las relaciones que articulan ambos países, revelando responsabilidades y prácticas compartidas.

### **Bibliografía**

- ALBUQUERQUE, José Lindomar C. 2010. *A dinâmica das fronteiras: Os brasiguaios na fronteira entre o Brasil e o Paraguai*. São Paulo: Annablume Editora.
- BARAKAT, Saad el Din. 1999. *Economia de Foz do Iguaçu – PR e balanço das importações clandestinas*. Monografia No. 498. Ciências Econômicas. Universidade Federal de Paraná. Curitiba.
- de BOURGADE La Dardye, Emmanuel. 1889. *Le Paraguay*. Paris: Librairie Plon.
- CONNOLLY, Michael; John DEVEREUX y Mariluz CORTES. 1995. ‘The Transshipment Problem: Smuggling and Welfare in Paraguay.’ *World Development*, 23(6): 975-985.
- CPI (Center for Public Integrity). 2000a. ‘Major Tobacco Multinational Implicated in Cigarette Smuggling, Tax Evasion, Documents Shows.’ (Maud S. Beelman,

- Duncan Campbell, Maria Teresa Ronderos & Erik J. Schelzig) International Consortium of Investigative Journalists, Center for Public Integrity. Investigative Report, January, 31, 2000.
- \_\_\_\_\_. 2000b. ‘Global Reach of Tobacco Company’s Involvement in Cigarette Smuggling Exposed in Company Papers.’ (Maud S. Beelman, Duncan Campbell, Maria Teresa Ronderos & Erik J. Schelzig) International Consortium of Investigative Journalists, Center for Public Integrity. Investigative Report, February, 02, 2000.
- DORATIOTO, Francisco F.M. 2006. “En busca del equilibrio: la política exterior paraguaya entre 1920 y 1925. *CENA Internacional*, 8(1): 4-19.
- ESTADO DE SÃO PAULO. 1969. ‘Brasil e Paraguai de acordo.’ *O Estado de São Paulo*, 28 de marzo 1969. Pág. 7. São Paulo.
- \_\_\_\_\_. 2002. ‘Souza Cruz nega envolvimento com contrabando de cigarro.’ *O Estado de São Paulo*, 9 de maio de 2002. São Paulo.
- FOLHA DE SÃO PAULO. 1988a. ‘Diariamente, 15 mil ‘muambeiros’ do Brasil invadem Porto Stroessner.’ (Matthew Shirts) 18 diciembre 1988. Pág. 6. São Paulo.
- \_\_\_\_\_. 1988b. ‘Fiscalização na fronteira para 10% dos carros.’ (Matthew Shirts) 18 diciembre 1988. pág. 7. São Paulo.
- ISTOE. 1998. ‘Cigarro é prejudicial ao fisco.’ (Guilherme Evelin) 2 septiembre 1998.
- HANRATTY, Dannin M. & Sandra W. MEDITZ (ed.). 1988. *Paraguay - A Country Study*. (Federal Research Division). Washington, DC: Library of Congress. <http://lcweb2.loc.gov/frd/cs/pytoc.html> (accesado 13/12/2000).
- HOUSE OF COMMONS. 2000. *The Tobacco Industry and the health risks of smoking. Second Report, Session 1999-2000*. Health Committee, House of Commons, The United Kingdom Parliament. London.
- KARAM, John Tofik. 2010. “Atravesando las Américas: La “guerra contra el terror”, los árabes y las movilizaciones transfronterizas en Foz do Iguazu y Ciudad del Este.” En Verónica Giménez Béliveau y Silvia Montenegro (org.) *La Triple Frontera: dinámicas culturales y procesos transnacionales*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- KOEBEL, W.H. 1917. *Paraguay*. London: T.Fisher Unwin Ltd.
- LAINO, Domingo. [1977] 1979. *Paraguay – Fronteiras e penetração brasileira*. Coleção Passado & Presente No. 5. São Paulo: Global Editora.

- LEITE, Mario. 1940. *Do Brasil ao Paraguai: Impressões de viagem e de costumes*. São Paulo: Empresa Gráfica da “Revista dos Tribunais”.
- LOPEZ, Carlos Antonio. [1857] 1931. *Mensajes de Carlos Antonio López, primer presidente constitucional de la república*. Asunción: Imprenta Nacional.
- MARTHE, Marcelo. 2002. “A guerra das versões”. *Revista Veja* (edición 1745). 3 de abril de 2002.
- \_\_\_\_\_. 2007. “Made in Paraguai”. *Revista Veja* (edición 2023). 29 de agosto de 2007.
- MENEZES, Alfredo da Mota. 1987. *A herança de Stroessner: Brasil - Paraguai 1955 – 1980*. Campinas: Papirus.
- MONTENEGRO Silvia; BÉLIVEAU, Verônica G. 2006. *La Triple Frontera: Globalización y construcción del espacio*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores,
- NICKSON, R. Andrew. 1981. ‘Brazilian Colonization of the Eastern Border Region of Paraguay.’ *Journal of Latin America Studies* 13(I): 111-131.
- NOSSO TEMPO. 1987. ‘Compristas oxigenam comércio de Foz em época de crise.’ 6 noviembre 1987. Pág. 3. Foz do Iguaçu.
- \_\_\_\_\_. 1989. ‘A fronteira me fascina.’ (Juvêncio Mazzarollo) 21-27 julio 1989. Págs. 10-11. Foz do Iguaçu.
- PENNER, Reinaldo. 1998. *Movimiento comercial y financiero de Ciudad Del Este: Perspectivas dentro del proceso de integración*. Banco Central del Paraguay, Asunción.
- PENNER, Reinaldo; Julio RAMÍREZ, Nelson AMARILLA y Víctor Raúl BENÍTEZ. 2005. *Informe sobre el comercio de productos informáticos en Ciudad del Este: La Gran Oportunidad de Industrialización*. Asunción: Paragay Vende y CCTI.
- RABOSSO, Fernando. 2004. *Nas ruas de Ciudad del Este: vidas e vendas num mercado de fronteira*. Tesis de Doctorado. PPGAS, Museu Nacional. UFRJ, Rio de Janeiro.
- \_\_\_\_\_. 2007. “Árabes e muçulmanos em Foz do Iguaçu e Ciudad del Este: notas para uma re-interpretação”. In: Seyferth, G.; Póvoa, H.; Zanini, M. C. & Santos, M. (orgs.). *Mundos em movimento: ensaios sobre migrações*. Santa Maria: Editora da Universidade Federal de Santa Maria. Pp. 287-312.
- \_\_\_\_\_. 2008a. *En las calles de Ciudad del Este: una etnografía del comercio de frontera*. (Colección Biblioteca Paraguaya de Antropología, Vol. 68). CEADUC: Asunción.



- \_\_\_\_\_. 2008b. "En la ruta de las confecciones." *Crítica en Desarrollo*, 2: 151-171.
- \_\_\_\_\_. 2010. "Cómo pensamos la Triple Frontera?" En Verónica Giménez Béliveau y Silvia Montenegro (org.) *La Triple Frontera: dinámicas culturales y procesos transnacionales*. Op. Cit.
- SANCHEZ QUELL, Hipólito. 1958. "Panorama sintético da historia paraguaia." En *Falando do Paraguai ao Brasil*. Coleção Taunay. Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército – Editora. Pp. 37-48.
- SARMENTO, Carlos Eduardo e Verena ALBERTI. 2002. 'O Dossiê Ministério da Fazenda do Arquivo Ernesto Geisel: fontes sobre a gestão de Mario Henrique Simonsen.' En Celso Correa Pinto de Castro e Maria Celina D'Araújo (orgs.) *Dossiê Geisel*. Rio de Janeiro: Editora FGV.
- SOTUYO, Patricia C. Godoy. 1998. *Segregação urbana: estudo de caso das vilas de Itaipu*. Dissertação de Mestrado. Geografia. UFSC. Florianópolis.
- SILVERIA, Mauro César. 2007. "As marcas do preconceito no jornalismo brasileiro e a história do *Paraguay Ilustrado*." *Intercom – Revista Brasileira de Ciências da Comunicação* 30(2): 41-66.
- \_\_\_\_\_. 2009. *A batalha de papel: a charge como arma na guerra contra o Paraguai*. Florianópolis: Editora UFSC.
- SOUCHAUD, Sylvain. 2007. *Geografía de la migración brasileña em Paraguay*. Asunción: UNFPA
- SPRANDEL, Marcia A. 2000. "Brasiguayos. Una Identidad de Frontera y sus transformaciones." In Alejandro Grimson (comp.) *Fronteras, Naciones e Identidades: La periferia como centro*. Pp. 299-320. Buenos Aires: Ciccus - La Crujía.
- VALOR ECONÔMICO. 2002a. 'Para cada paraguaio, 8 maços por dia.' 8 mayo 2002.
- \_\_\_\_\_. 2002b. 'Vendas foram sempre legais, diz companhia.' 9 mayo 2002.
- YNSFRAN, Edgar L. 1990. *Un giro geopolítico: El milagro de una ciudad*. Asunción: Ediciones y Arte SRL.

# EL BICENTENARIO Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS. UNA HISTORIA DE DESENCUENTROS Y EXCLUSIÓN

Marilyn Rehnfeldt<sup>1</sup>

## **Resumen:**

Este artículo presenta una descripción de las características socioculturales y demográficas de los pueblos indígenas que habitan en Paraguay y el estado de sus derechos y reclamos frente a la legislación estatal e internacional. En primer lugar se contrastan las características de las dos principales regiones geográficas, ecológicas y culturales del país, el Chaco y el Oriente. En segundo lugar, se presenta evidencia sobre la ancestralidad en la ocupación y uso del espacio de los grupos considerados. Por último, se hace referencia a los dilemas actuales que enfrentan las comunidades indígenas en relación a las instituciones del Estado, todavía marcada por la discriminación y la postergación, en especial en lo que respecta al acceso a tierra.

**Palabras clave:** Paraguay – pueblos indígenas- legislación indigenista- tierras – relaciones interétnicas

En el Paraguay actual viven aproximadamente 100.000 indígenas, descendientes de los habitantes originarios de estas tierras. Están distribuidos en 20 etnias agrupadas en 5 familias lingüísticas y se localizan en las dos regiones en que está dividido el territorio paraguayo: el Chaco y la Región Oriental.

Los pueblos indígenas ocupaban desde hace siglos la vasta región de América Latina. A inicios del siglo XIX, la gran familia Guaraní-Tupí habitaba parte de los actuales territorios de Brasil, Paraguay, Argentina, Uruguay, Guyana, Bolivia, Perú y Ecuador (Saguier 1980). En el presente se encuentran comunidades guaraní en Bolivia, Paraguay, Argentina y Brasil

---

<sup>1</sup> Licencia en Educación por la Universidad Católica de Asunción y Magíster en Antropología Social por la Universidad de Kansas (Lawrence, Kansas). Profesora de la Universidad Católica de Asunción, Paraguay. Ha trabajado sobre la problemática indígena en Paraguay principalmente con el pueblo Mbya Guaraní en lo referente a ethnohistoria, derechos territoriales, hidroeléctricas. Trabaja actualmente en temas referentes a educación intercultural y pueblos indígenas y relaciones del estado con los pueblos indígenas.

y, aunque no existen datos oficiales, se calcula la población actual de ese grupo en estos cuatro países en unos 130.000 a 150.000 habitantes.

La mayoría de las comunidades indígenas en el Cono Sur están ligadas por lazos de parentesco y es común encontrar indígenas nacidos en el Paraguay viviendo en el medio de una aldea en San Pablo, Brasil o en Misiones, Argentina y viceversa; para los pueblos indígenas, las fronteras entre nuestros países son construcciones artificiales que se han impuesto sobre su territorio tradicional. Para dar el ejemplo de los guaraní, su territorio tradicional se inicia entre los ríos Paraná y Paraguay y se extiende hasta la costa atlántica en Brasil, llegando también a la Provincia de Misiones en Argentina y a las tierras bajas bolivianas. Los estados nacionales que se formaron a inicios del siglo XIX en el Cono Sur establecieron sus fronteras sobre el territorio tradicional de los indígenas separando sus comunidades de acuerdo a parámetros absolutamente ajenos a la forma tradicional de ocupación del territorio indígena.

### **Las etnias indígenas en la Región Occidental**

En la Región Occidental residen alrededor de 42.000 indígenas, distribuidos en 16 grupos étnicos que hablan diferentes lenguas pertenecientes a cinco familias lingüísticas. Los indígenas que habitan el Chaco fueron anteriormente cazadores, recolectores y horticultores nómadas. Cinco grupos étnicos, los Enlhet norte, Enxet sur, Angaité, Sanapaná, Guaná, Toba Maskoi y Toba hablan lenguas pertenecientes a la familia lingüística Maskoi y están localizados en el Bajo Chaco y el Alto Paraguay. Los Nivaklé, Manjui y los Maká pertenecen a la familia lingüística Mataco Mataguayo y están situados en el centro y oeste del Chaco, aunque la mayoría de la población Maka habita actualmente en Mariano Roque Alonso. Tres pueblos del norte del Chaco pertenecen a la familia lingüística Zamuco: los Ayoreo y los Yvytoso y Tomaraho. Los Guaraní occidentales y los Ñandeva hablan lenguas pertenecientes a la familia lingüística tupí-guaraní, los Toba Qom hablan una lengua perteneciente a la familia lingüística Guaicurú y habitan el Bajo Chaco.

Existen también varias familias silvícolas Ayoreo, que aún permanecen sin establecer contacto con la sociedad nacional y a quienes se está tratando de proteger buscando preservar una parte de su hábitat tradicional que actualmente está sufriendo la invasión de colonos brasileños, quienes deforestan grandes áreas del territorio tradicional Ayoreo.

Además de la falta de tierras y problemas de salud y educación, los indígenas chaqueños deben enfrentar el paso de una economía tradicional de caza, pesca y recolección a una economía agrícola o ganadera sedentaria.

Los pueblos chaqueños recolectaban, y aun lo hacen aunque en menor medida, numerosas especies vegetales silvestres para su consumo, para la confección de tejidos, pinturas e instrumentos de caza, pesca y recolección. La recolección es una tarea fundamentalmente femenina. Algunos de los productos del monte son el caraguatá, algarrobo, mistol, porotos silvestres, tubérculos y diversas frutas. Las mujeres utilizan un palo excavador, hecho de madera dura, generalmente palo santo, para la recolección, y transportan los productos en grandes bolsas hechas de fibras de caraguatá.

La actividad masculina por excelencia es la caza de animales silvestres. La cacería se practica en forma individual y colectiva dependiendo del tipo de animal que se busque capturar. Se utilizan trampas, arco y flecha y lanzas. Algunos de los animales silvestres que cazan los indígenas chaqueños son el pecarí, el oso hormiguero, el armadillo, la iguana, el ñandú, diversos patos y algunas gallináceas acuáticas. La pesca es también una actividad importante, frecuente en pequeños arroyos y lagunas formadas en el interior del Chaco, después de la época de lluvias.

Este tipo de vida tradicional es prácticamente imposible para los indígenas hoy día por la falta de tierras suficientes y por la deforestación acelerada que viene sufriendo el Chaco. Sin embargo, el paso a una vida basada en una economía agrícola o ganadera tiene serias dificultades para los indígenas, fundamentalmente por la falta de programas de apoyo a las comunidades o por los pocos recursos con que cuentan aquellas instituciones que los asisten. Las condiciones geográficas y ambientales de esta árida región también dificultan la implementación de programas agrícolas y ganaderos. La falta de agua es uno de los obstáculos principales para el desarrollo de las comunidades indígenas chaqueñas.

Las tierras que poseen actualmente los pueblos chaqueños son generalmente áridas y poco aptas para la agricultura y un gran porcentaje de la población carece de tierras propias. Numerosos indígenas viven en el Chaco al costado de las carreteras, dedicándose a la caza y pesca dentro de las grandes estancias, cuando consiguen permiso de los ganaderos para hacerlo. La mendicidad y la prostitución crecen en forma alarmante entre estos grupos como única opción de vida.

## **Las etnias de la Region Oriental**

Los indígenas que habitan la Región Oriental son los Mbya, los Paï-Tavytera, los Ava Guaraní y los Ache, pertenecen a la familia lingüística Tupí-Guaraní y su población es de aproximadamente 44.000 habitantes.

Los Guaraní son básicamente moradores de los bosques. Practican la agricultura de tala y quema, siendo el maíz y la mandioca dulce los principales productos alimenticios que consumen, junto con la caza y la recolección como complementos importantes. Se localizan en una amplia región, desplazándose con frecuencia dentro de la misma y migrando también a zonas más lejanas allende las fronteras del Paraguay.

Hay una predominancia extraordinaria de la religión en todas las esferas de la vida Guaraní. Todas las actividades económicas y sociales están subordinadas a ella. El ciclo económico anual es básica y primariamente un ciclo de vida religiosa, una especie de “año eclesiástico” que acompaña a las principales actividades de subsistencia, especialmente las diversas fases de cultivo del maíz. Entre los guaraní, la siembra, desmalezado y cosecha de productos agrícolas, una fiesta de trabajo cooperativo, la partida a un viaje, los ritos de iniciación, todos sirven como motivos para plegarias y danzas rituales.

El proceso de colonización y avance de la sociedad nacional sobre sus tierras afectó seriamente a los Guaraní. En primer lugar fueron despojados de sus tierras y en segundo lugar, la gran deforestación que se produjo en los últimos tiempos en la zona que habitan acabó prácticamente con la fauna y flora silvestres, medios básicos de subsistencia tradicional. La mayoría de las comunidades guaraní están sobre pobladas, mas allá de la capacidad productiva de la tierra que detentan. El 70 % de las comunidades tienen menos de 20 has. por familia, que es el mínimo de hectáreas establecido por la Ley 904 de Comunidades Indígenas.

Al desaparecer su fuente de subsistencia, el bosque y la tierra, los Guaraní no tienen otra alternativa que convertirse en asalariados rurales o a migrar a las ciudades. Numerosas familias no cuentan con tierras propias, están aún asentadas en propiedades particulares o no regularizadas legalmente, con la constante amenaza de ser expulsadas de sus tierras por los propietarios de las mismas. A esta situación se suma, desde hace unos diez años, la constante invasión de tierras por parte de campesinos sin tierras y migrantes brasileños que

expulsan a los indígenas de sus espacios ancestrales. La mayoría de los Mbya de Caaguazú que se encuentran en estos momentos en Asunción, están allí porque fueron expulsados de sus tierras legítimas por estos llamados “campesinos sin tierras” y por la ocupación de los colonos menonitas y brasileños que degradan el medio ambiente al punto de hacerlo inhabitable para los indígenas, esta situación afecta directamente a las precarias condiciones de salud, educación y a la economía de las comunidades Guaraní.

### **La población guaraní antigua**

En Paraguay son escasos los yacimientos arqueológicos precolombinos que nos ayudan a recrear cómo vivían las antiguas poblaciones precolombinas tanto en la Región Oriental como en el Chaco. Basándonos en estudios arqueológicos realizados principalmente en el Brasil y en la Argentina y en estudios lingüísticos, podemos inferir acerca de las culturas que poblaban la región la permanencia durante el periodo de tiempo de 8.000 a 1.000 años A. C.

Los Guaraní fueron descritos por el antropólogo Paúl Radin como un "*Pueblo de caminantes*": los antepasados de estos indígenas llegaron del Amazonas al Paraguay Oriental, al sudoeste del Brasil y a lo que es hoy día Misiones, Argentina, en el primer milenio D.C. (Susnik y Chase-Sardi 1992: 14). Esta tradición de "*caminantes*" llevó inclusive a un grupo Guaraní a cruzar el inhóspito Chaco y establecerse en las estribaciones andinas en el siglo XVI.

El pueblo Guaraní tradicional era, según la Dra. Branislava Susnik, una población masiva y compacta que arrinconaba y sometía a los antiguos habitantes cazadores recolectores. Una religión y un idioma común así como una economía basada en la agricultura de roza, eran los elementos que aglutinaban a este pueblo. Los antiguos Guaraní se comunicaban entre sí por viejos senderos desde el río Ypané hacia el Tebicuary, desde la isla de Santa Catarina hacia el río Paranapanema y la confluencia de los ríos Iguazú, Piquiry y Monday, y de la costa atlántica hacia los ríos Paraná y Uruguay (Susnik 1980: 31).

Los actuales Ache serían descendientes de los antiguos primeros pobladores de esta región del sur de América Latina. Al llegar los Guaraní, se refugiaron en las cordilleras y bosques inaccesibles siendo "guaranizados" lingüísticamente pero conservando su economía, cultura y organización social de cazadores recolectores

Según datos históricos, la población Guaraní en el siglo XVI era de dos millones o más habitantes. Fue la época de su auge demográfico ya que luego del encuentro con los españoles la población disminuyó drásticamente a causa de las guerras, la esclavitud y las enfermedades (Noelli 2004: 17). Existen numerosos sitios arqueológicos, especialmente en el Brasil y el sur de Misiones, Argentina, donde se encuentran muestras de la manera de vivir de estos Guaraní antiguos. En los cementerios Guaraní fueron excavadas urnas funerarias, vasijas para las bebidas fermentadas, ollas, pequeñas vasijas y pipas de barro cocido que son los elementos característicos de un sitio arqueológico de esa cultura.

La tenencia de abundante tierra con un medio ambiente adecuado, constituyó, desde tiempos antiguos, una de las condiciones indispensables para el bienestar de una comunidad Guaraní. Las relaciones de intercambio y reciprocidad dentro de los *Tekoha* o comunidades Guaraní., creaban una red social que era fundamental para la existencia de este pueblo. La vida comunitaria, basada en valores de generosidad, intercambio y reciprocidad, permitía que todos los miembros de una aldea mantuvieran una relativa homogeneidad económica. La tierra y los recursos naturales del *Tekoha* eran de propiedad comunitaria, no individual y todos los miembros tenían derecho de usufructo.

### **Los habitantes tradicionales del Chaco**

El gran Chaco está dividido geográficamente en tres regiones principales, el llamado "Chaco Boreal" que se extiende desde las estribaciones andinas, la desembocadura del Río Grande, la cabecera del Río San Miguel y los esteros del Pantanal al norte hasta la ciudad de Asunción en el sur. El límite al oeste es el río Pilcomayo y la frontera este el río Paraguay. El "Chaco Central" está formado por la zona comprendida entre los ríos Pilcomayo y Bermejo y el "Chaco Austral" se extiende hacia el sur del Bermejo, hasta la confluencia del río Salado con el río Paraná y las Sierras de Córdoba (Alvarsson 1988). Esta gran planicie chaqueña fue escenario de múltiples y sumamente complejas migraciones y mestizajes.

A pesar de su ambiente árido, el Chaco fue propicio para la vida de numerosas etnias de cazadores-recolectores. La caza de ciervos, del avestruz, los cerdos salvajes, el venado, la recolección de diversos frutos de plantas como el algarrobo, la palma y la pesca en las lagunas y ríos, fueron las fuentes de subsistencia de varios pueblos que habitaron la región.

Algunas etnias ya han desaparecido o se mestizaron con otros pueblos; otras, habitan todavía estas tierras.

Los sitios arqueológicos investigados en el Chaco Boreal son escasos y en general los estudiosos infieren la vida de los habitantes primigenios por los relatos de los primeros conquistadores, lo que expresan las tradiciones de los descendientes de los pueblos antiguos o por estudios lingüísticos.

Los estudiosos consideran que el Chaco fue poblado primigeniamente por diversos pueblos que llegaron de diferentes direcciones. Estudios etnográficos comparativos y estudios lingüísticos estiman que los primeros grupos que llegaron a la zona pertenecían a la gran familia Proto-Macro Guaicurú (Nordenskiöld 1919). Eran cazadores y recolectores con una rudimentaria horticultura y estaban organizados en pequeñas bandas nómadas con liderazgo relativamente débil. Su cultura material consistía en pieles de animales, artefactos de madera y cerámica, y chozas de paja. El descubrimiento de la planta de caraguatá y sus múltiples usos fue probablemente un elemento importante para la colonización de la región. Usaban la planta para confeccionar redes para caza y pesca, vestimentas, bolsas etc. (Alvarsson 1988: 15). Probablemente se trataba de grupos patagónicos o pámpidos que vinieron del sur. Los estudiosos comparan las dos áreas culturales y encuentran características similares: chozas circulares, hechaderos de pieles de animales, bolsas hechas de piel de roedores y avestruces, boleadoras, un juego de pelota parecido al hockey, etc. Es posible que estos grupos hayan sido empujados hacia el norte por grupos rivales o por cambios climáticos.

### **La relación de los pueblos indígenas con los Estados Nacionales: el reconocimiento retórico y las prácticas de exclusión**

En la actualidad, la población indígena constituye el sector más empobrecido y excluido del Paraguay, situación que contrasta con un creciente reconocimiento retórico por parte del estado paraguayo y la comunidad internacional, de los derechos económicos y sociales de los pueblos indígenas. A pesar que estos derechos, fundamentalmente el derecho al territorio propio, están consagrados en las leyes internacionales y en la propia Constitución Nacional, está ausente una política indigenista estatal que contemple de modo prioritario el



cumplimiento de estas leyes y la satisfacción de las necesidades mínimas de sobrevivencia de las poblaciones indígenas.

La relación de la población indígena con el Estado Nacional fue siempre una historia de conflictos que tuvo como una de sus causas fundamentales la lucha por la tierra y el uso de los recursos naturales. Ante el avance de la sociedad nacional sobre sus tierras, los pueblos indígenas quedaron cada vez más marginados en reducidas extensiones de tierra, su antiguo territorio quedó fragmentado y las comunidades se empobrecieron.

A pesar de ser considerados por las leyes paraguayas como ciudadanos con pleno derecho, en términos reales los indígenas se hallan excluidos y marginados de las políticas públicas. Las economías extractivas y luego las empresas agroindustriales, sobre todo recientemente, las dedicadas al cultivo de soja, avanzaron sobre los territorios indígenas y los condenaron a habitar las tierras cada vez más marginales y deforestadas, con suelos depredados y contaminados a causa del uso indiscriminado de agrotóxicos.

### **Una política Estatal de integración y asimilación**

En América Latina, desde la independencia de España y Portugal, las políticas estatales hacia los pueblos indígenas estaban orientadas hacia la integración o asimilación de estos pueblos a las sociedades nacionales en formación. Esta misma política de integración y asimilación de los pueblos indígenas a la sociedad nacional fue aplicada en Paraguay, sin embargo, en las últimas décadas, el optimismo sobre los beneficios de esta integración se ha visto confrontado con el aumento considerable de la pobreza y la exclusión social.

A pesar de constituir el 2% de la población total del país, los indígenas son los más empobrecidos entre los más pobres del Paraguay. Solo el 26% de las comunidades indígenas cuenta con un puesto o centro de salud, esto determina una serie de problemas como una alta mortalidad infantil que alcanza al 93,9 por mil, sensiblemente más alta que la TMI del Paraguay Rural que es del 44. Por mil. El analfabetismo llega a al 50% de la población de más de 15 años y el 93% de las viviendas indígenas no cuenta con agua potable. (DGEEC.2003).

Según el Censo indígena 2002, el 44 % de las tierras que ocupan las comunidades sin tierra propia, pertenecen al Estado. Un 32% de las tierras pertenecen a una empresa o estancia. La Iglesia es dueña de un 7,4% y a otro tipo de propietarios sin especificar le corresponde el

8,5% de las tierras indígenas. Considerando que la tierra/territorio es la base para el etnodesarrollo de los pueblos indígenas, se puede afirmar que la condición básica para la sobrevivencia de casi la mitad de las comunidades indígenas del Paraguay no está garantizada.

El hecho que exista todavía un 44% de tierras indígenas tituladas a nombre del Estado se debe fundamentalmente a la falta de eficiencia y presupuesto del organismo estatal encargado de otorgar los títulos de propiedad a los indígenas, el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI). También es un reflejo de la grave situación de la tenencia de tierra, que un 32% de todas las comunidades indígenas sin tierra del país viven en tierras pertenecientes a estancias o empresas. Es muy probable que en el futuro esta situación se agrave cada vez más, ya que la presión sobre la tierra y los recursos naturales aumenta constantemente, a consecuencia de la creciente concentración de la tierra y la intensificación de la conflictividad en el área rural.

La falta de titulación o transferencia de tierra, al igual que el desconocimiento por parte de los indígenas de los límites de sus comunidades y de las Leyes que los protegen, genera en muchos casos, un estado de inseguridad que aprovechan los campesinos o las empresas agro-ganaderas reclamando las tierras indígenas como suyas. Al ser los campesinos también sectores marginados por las políticas sociales del Estado, que hasta ahora no ha emprendido una reforma agraria eficiente, estos conflictos se transforman en una lucha entre dos sectores marginados de la sociedad que no lleva a una solución definitiva para ninguna de las partes. Huyendo de este panorama de extrema pobreza e indigencia, los indígenas terminan buscando refugio en las ciudades, donde es posible ver a numerosas familias viviendo en las plazas y en los basurales, sufriendo todo tipo de atropellos por parte de una población paraguaya mestiza que no las comprende, las discrimina y las explota.

### **Situación legal de las tierras Indígenas**

En la legislación paraguaya y en convenios internacionales, que fueron ratificados por Paraguay, aparecen diferentes conceptos jurídicos al referirse al hábitat indígena: tierra, territorio, comunidad, pueblo. Aunque las leyes indigenistas internacionales ratificadas por el Paraguay y la Constitución Nacional del año 1992 reconocen el derecho de los pueblos

indígenas a recuperar sus territorios tradicionales, este derecho no se puede ejercer en la práctica por las contradicciones existentes en las mismas leyes.

En su Art. 64, la Constitución Nacional reconoce que: “Los *pueblos indígenas tienen derecho a la propiedad de la tierra en extensión y calidad suficiente para la conservación y el desarrollo de sus formas peculiares de vida*”. El Convenio 169 de la OIT, ratificado por el Congreso de la República del Paraguay en 1993 reconoce, entre otros derechos, el derecho de los pueblos indígenas al territorio propio.

La Ley 904/81 “Estatuto de las Comunidades Indígenas”, sin embargo no hace mención de los conceptos de Pueblo y Territorios indígenas sino a los de “Comunidades indígenas” y “Parcialidades indígenas”<sup>2</sup>. La citada ley, en su artículo 1º garantiza la tenencia de tierra a las comunidades indígenas, el artículo 14 especifica que el asentamiento debe ser sobre el territorio tradicionalmente ocupado por los indígenas, el artículo 20 especifica que el título de la tierra será comunal y el 18 estipula un mínimo de 20 hectáreas por familia para la Región Oriental y un mínimo de 100 hectáreas por familia para la región Occidental.

Aun más limitante es la Ley 1.372/ 88 que establece *un Régimen para la regularización de los asentamientos de las comunidades indígenas*. Esta ley define a los asentamientos de comunidades indígenas como: “[...] un área física conformada por un *núcleo de casas, recursos naturales, cultivos, plantaciones y su entorno*, ligados en lo posible a su tradición cultural, atribuyéndose una superficie mínima de veinte (20) hectáreas por familia en la Región Oriental y de cien (100) en la Región Occidental”

Estas cifras son consideradas como sumamente inadecuadas por la mayoría de los expertos nacionales e internacionales en asuntos indígenas y sobre todo por los propios pueblos indígenas, pues no posibilitan el mantenimiento de su identidad cultural y sus formas particulares de vida y subsistencia.

El efecto de estas leyes es que el concepto de *territorio tradicional indígena* fue modificándose de tal manera que terminó siendo definido como *asentamiento de comunidades* que de ninguna manera representa el modo tradicional indígena de ocupación del espacio. En la práctica, la superficie *mínima* de 20 hectáreas por familia, que establece

---

<sup>2</sup> En su artículo 20. La Ley 904 define Comunidad indígena como “[...] grupo de familias extensas, clan o grupos de clanes con cultura y un sistema de autoridad propios que habla una lengua autóctona y conviva en un hábitat común” y parcialidad indígena como “[...] el conjunto de dos o más comunidades con las mismas características que se identifica a si mismo bajo una misma denominación”.

la ley, se transforma en la mayoría de los casos, en una superficie *máxima* de 20 hectáreas por familia. Esta dimensión no es de ninguna manera suficiente para asegurar tan siquiera la supervivencia de las comunidades y mucho menos hacer posible que puedan “desarrollar y preservar su identidad étnica” como dice la Constitución Nacional.

### **De dueños de la tierra a ciudadanos sin tierra**

La historia de la tenencia legal de tierras indígenas en el Paraguay se origina en la creación de los Pueblos de Indios, durante la época colonial. La tierra de los pueblos era propiedad de la comunidad que los habitaba y su legislación permitía mantener la organización política y económica propia de los indígenas. Este sistema de pueblos continuó hasta el siglo XIX. En 1848, el entonces presidente de la república Carlos Antonio López, emitió un Decreto declarando ciudadanos paraguayos a los indígenas de la República y aboliendo el sistema de Pueblos. Con este decreto, los indígenas se vieron privados de la apropiación comunitaria de sus tierras y se convirtieron en ciudadanos sin tierra.

Desde el mencionado decreto de Carlos Antonio López hasta bien entrado el siglo XX, la relación de los pueblos indígenas y la sociedad nacional paraguaya ha estado marcada por una larga historia de tutelaje. Este tutelaje se refleja claramente cuando se analiza la tenencia de tierra. Históricamente el Estado paraguayo otorgó tierras a iglesias o instituciones privadas para que se encargaran de "civilizar" a los indígenas, y se consideraba que estos actores eran incapaces de tener tierras a su nombre.

Con la promulgación de la Ley del 7 de setiembre de 1909 que autorizaba al Poder Ejecutivo a "*tomar medidas conducentes a la Conversión de Indios al Cristianismo y a la Civilización*", el Estado Paraguayo encargó a las Misiones religiosas y otras entidades privadas, la tarea de asentar a las comunidades indígenas en un terreno determinado cedido por el propio Estado (Prieto y Rolón del Puerto 1991). En el artículo 20 de la citada ley se establece que el Poder Ejecutivo podrá disponer de tierras fiscales que no excedan las 7.500 hectáreas, y conceder en propiedad a la persona o sociedad que emprenda las "reducciones" hasta la cuarta parte de las tierras a ellas destinadas. En la mayoría de los casos estas tierras fueron entregadas a misiones religiosas, como el caso de la Misión Anglicana y los Oblatos y Salesianos en el Chaco y el Verbo Divino en la Región Oriental.

Recién con la promulgación de la Ley 904/81 “Estatuto de las Comunidades Indígenas” se crea la posibilidad de que las “comunidades” (no los “pueblos”) indígenas puedan acceder a la propiedad de la tierra en forma comunal. Esta ley establece una serie de garantías en materia de tenencia de la tierra, en particular, que el Estado les proveerá gratuitamente de estas tierras, las cuales serán inembargables, indivisibles, intransferibles, imprescriptibles, no arrendables; asimismo, estarán exentas de tributo. Se prohíbe además la remoción o traslado de las comunidades de su hábitat sin el expreso consentimiento de las mismas. Esta legislación establece también los mecanismos para la titulación de tierras a nombre de las Comunidades Indígenas creando el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) como institución encargada de ese cometido. Sin embargo luego de más de 20 años de promulgada la ley, todavía existen numerosas comunidades indígenas cuyas tierras están en poder del INDI, de Iglesias, ONGs o empresas privadas.

Numerosos reclamos de tierras, varios de ellos con más de 10 o 20 años de antigüedad, están sin solución. En algunos casos, aunque las tierras fueron expropiadas por el Estado a favor de los indígenas, éstas se encuentran en difíciles procesos a causa de desacuerdos en las tasaciones y límites, lo que las vuelve vulnerables a apropiaciones e invasiones de parte de diferentes sectores de la sociedad nacional como productores de soja, colonos brasileños, campesinos sin tierras, especuladores, políticos inescrupulosos, etc.

El proceso de recuperación y titulación de tierras se inserta en una arena política y económica integrada por intereses diferentes y, a veces, opuestos. El papel del Estado debería consistir en mediar entre los diferentes actores y de garantizar el derecho de los pueblos indígenas al aseguramiento de sus territorios ancestrales. Sin embargo, la mayoría de las veces, el Estado recién cumple con su papel cuando recibe presión de parte de los indígenas o de organismos nacionales e internacionales.

### **La resistencia indígena a la colonización y la asimilación**

A pesar de todas las condiciones adversas que enfrentaron, los pueblos indígenas, los mismos no permanecieron como víctimas pasivas de las políticas estatales de marginación y exclusión, sino que por el contrario ofrecieron una tenaz resistencia a lo largo de los dos siglos que en estos tiempos conmemoramos, formando y participando de acciones colectivas de diversas características para proteger sus derechos.

Para resistir como un pueblo continental durante cinco siglos, los indígenas utilizaron como fortaleza su cultura y su lengua. Esta resistencia se muestra viva y presente en la actualidad. Los indígenas en Paraguay demuestran, cada vez con más fuerza, que siguen teniendo un gran potencial para reorganizarse y fortalecer su lucha por la recuperación de sus territorios y sus derechos. El desafío sigue siendo construir, entre todas las etnias, una identidad de valores comunes que sirva para conformar un espacio de solidaridad incluyente, que les ayude a transformar su estatus de minoría periférica con poco o nulo reconocimiento político, en una fuerza lo suficientemente importante como para lograr el reconocimiento real de sus derechos colectivos que, por ahora, están solo sobre el papel.

### **Bibliografía**

- ALVARSSON, Jan-Ake 1988 *The Mataco of the Gran Chaco*. Uppsala.
- ARENAS, Pastor 2003 *Etnografía y alimentación entre los Toba-Nachilamolek y Wichi Lhuku'tas del Chaco Central (Argentina)*. Buenos Aires.
- MELIÁ, Bartomeu 1997 *Pueblos Indígenas en el Paraguay. Demografía histórica y análisis de los resultados del Censo Nacional de Población y viviendas, 1992*. Asunción
- NORDENSKIOLD, Erland 1919 *An Ethno-Geographical Analysis of the Material Culture of Two Indian Tribes in the Gran Chaco*. *Comparative Ethnographical Studies*, Vol. 1, Gothenburg: Elanders Boktryckeri AB.
- PRIETO, Esther y Guillermo ROLÓN DEL PUERTO 1991 *Estudio Legislación Indígena Legislación Ambiental*. Ministerio de Agricultura y Ganadería-Centro de Estudios Humanitarios. Asunción.
- REHNFELDT, Marilín 2003 *Las tinieblas envuelven la tierra. La construcción de la Hidroeléctrica Yacyretá y la relocalización de los indígenas Mbya Guaraní del Mbaepú*. En: COELHO DOS SANTOS, Silvio/Nacke, Aneliese: *Hidreléctricas e povos indígenas/ Ed. Letras Contemporáneas*. Florianópolis.
- SAGUIER, Rubén 1980 *Literatura Guaraní del Paraguay*. Biblioteca Ayacucho. Caracas
- SILVA NOELLI, Francisco 2004 *La distribución geográfica de las evidencias arqueológicas Guaraní*. *Revista de Indias* LXIV. Núm. 230: 17-34.

- SUSNIK, Branislava 1980 Etnohistoria de los Guaranì. Museo Etnogràfico Andr s Barbero. Asunci n.
- SUSNIK, Branislava y Miguel CHASE-SARDI 1995 Los indios del Paraguay. Colecciones MAPFRE. Madrid.

## RECORDAR, REPETIR, REELABORAR. APUNTES SOBRE LA TRADUCCIÓN DE UNA HISTORIA (PROPIA)

Ana Couchonnal<sup>1</sup>

### Resumen:

Este ensayo propone una reflexión sobre los vínculos entre psicoanálisis e historia a partir de la lectura y traducción de una obra histórica, recientemente publicada en español sobre la guerra de la Triple Alianza: *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de historia del tiempo presente* de Luc Capdevila. Se asocia el decurso de la traducción, realizada por la autora, a las operaciones freudianas de recordar, repetir y reelaborar.

**Palabras clave:** traducción – historia – psicoanálisis – nación paraguaya – Guerra Triple Alianza

*“Olvida tu memoria, escribir no significa convertir lo real en palabras, sino hacer que la palabra sea real” (Roa Bastos, Yo el supremo)*

Este texto busca presentar una lectura del libro *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de historia del tiempo presente* de Luc Capdevila, basada en las impresiones que me dejó el trabajo de traducción del original francés. No busco por tanto articular un análisis detallado de la extensa investigación convertida en relato de múltiples voces que se puede disfrutar en los tres movimientos que componen la obra, sino más bien apuntar algunas convergencias que vinculan campos dispares como el psicoanálisis, la historia y la tarea de traducción que, entiendo, pueden seguir aportando a lo que Roland Barthes alude de manera ya clásica como *placer del texto*.

Michel de Certeau entiende lo histórico mismo como ciencia-ficción: “un retorno del pasado en el discurso presente” (De Certeau, 2007: 16) vinculándolo al psicoanálisis en tanto para el mismo, “el pasado (que tuvo lugar y forma parte de un momento decisivo en el curso de una crisis) es *rechazado,[y] regresa*, pero subrepticamente, al presente

---

<sup>1</sup> Becaria doctoral del CONICET. Licenciada en Sociología por la Universidad Católica de Asunción, Magíster en Teoría Política por la Universidad de Edimburgo (Escocia) y doctoranda en sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.



de donde él ha sido excluido (De Certeau, 2007: 23). Esto pone en escena dos estrategias de tratamiento del tiempo que coinciden en “definir y construir el relato que es, en las dos disciplinas, la forma privilegiada que se le da al discurso de la elucidación” (De Certeau, 2007: 25). El recurso en el título a la triada freudiana de 1914 tiene que ver con hacer presentes los mecanismos con los cuales la letra se hace presencia, síntoma y, finalmente, palabra nueva a partir de la habilitación del mecanismo de la transferencia como apertura de un espacio en el que estos tres tiempos se despliegan, diferenciándose de sí mismos y de su origen. Al mismo tiempo, el nombre escogido para la obra habilita, a primera vista, puntos de correlación entre los dos títulos. La propuesta de tres movimientos como estructura narrativa no es casual y tiene mucho que ver, me permito decirlo, con una concepción de la escritura de la historia como posibilidad significativa. Finalmente sugiero, como instancia de reflexión, que la tensión instalada entre ambas estrategias de interpretación encuentra un eco en la traducción como instancia metafórica que busca replicar el sentido del relato.

Propongo a continuación un breve esquema a modo de reseña del texto que empecé a traducir en una primavera del año pasado y que finalicé, con algún apremio que podría reconocerse atávico, en los primeros días de marzo.

### **Recordar una guerra americana**

El libro se inicia desglosando los elementos que permiten poner a la guerra en escena, sopesando sus características y preparando el terreno para la eclosión del acontecimiento sin escatimar la dosis de pasión que se advierte, ya desde el prólogo, rodeando hasta el día de hoy al relato de la guerra de la Triple Alianza.

El primer movimiento pone sobre la mesa los códigos que habilitan el retorno a los acontecimientos que tuvieron lugar desde antes de mediados de 1860, presentándolos en una breve cronología que busca antes que nada definir el contexto y contradicciones vinculándolas a los criterios que desde el presente permiten articular el pasado. En este afán, Luc Capdevila reconoce lo que podrían llamarse tres “íconos” del discurso sobre la guerra en el Paraguay, los cuales organizan toda la primera parte y que se reconocen en códigos de conformación de las identidades regionales: a) El reclutamiento de toda la población; b) la guerra como acontecimiento social total; y c) la controvertida figura del mariscal López. Al mismo tiempo estos tres apartados son combinados con el proceso concomitante de la conformación de las identidades regionales en América del Sur.

Esto tiene particular relevancia para despertar una lectura que se autorice a atravesar los paradigmas identitarios fijos que encorsetan tantas veces la historiografía paraguaya sirviendo también de parapeto ideológico. *“En el transcurso del conflicto, el gobierno paraguayo tuvo la capacidad de movilizar a la sociedad ante la perspectiva de una guerra total. Los resortes culturales de un ‘patriotismo defensivo’ ciertamente funcionaron. Sin embargo, proyectar sobre el Paraguay en guerra el imaginario de un ‘pueblo en armas’ y de la ‘patria en peligro’ resulta insuficiente. Los mecanismos de movilización correspondían a otro sistema de organización social, de prácticas y de representaciones mentales”* (Capdevila, 2010:36-37)

Desde este marco, la sección pone en escena la movilización social general alrededor del conflicto, incluyendo entre otras cosas, cuestiones de pertenencia social, étnica, de género y adscripción política. En este apartado se trata también de la controvertida cuestión de la incorporación de los niños a las filas nacionales y se introduce lo que sería una de las grandes consecuencias reconocidas por el discurso nacional de la guerra del 70 en sus diversas vertientes hasta el día de hoy, el supuesto “exterminio” de *todos* los hombres del Paraguay. Pero fundamentalmente lo que este movimiento subraya, es la cuestión del proceso de definición de los límites y de la aparición de la “cuestión nacional” como problemática americana.

### **Repetir/ Arqueología del recuerdo**

La guerra se ha iniciado en el movimiento anterior y la inminencia de los acontecimientos allí presentada, al no escatimar sus particularidades, suscita un sentimiento que podría bien insertarse en la definición de familiaridad enajenada que despierta la presencia de “lo ominoso” en Freud. La puesta en palabras, una vez más, de los terribles hechos de guerra surte el efecto de hacer retornar la tensión. La tarea de recorrer sus acontecimientos resulta en el cuestionamiento de categorías que ya desde el presente siguen suponiendo campos de batallas de otro tipo. Aprovechando la tensión inmanente, Capdevila presenta una mirada que se disloca del discurso recurriendo a la diferencia que desde la repetición de un mismo hecho instala una particularidad. Así se hace posible un análisis sobre la problemática de las mujeres en la guerra, enraizada con el abolengo colonial que la define, volviendo sobre otro de los mitos patrios: “el paraíso de mahoma”, “el país de las mujeres”, para volver al par enunciado por Bárbara Potthast (Potthast, 1996). En un segundo momento, la habilitación de otras perspectivas permite a su vez leer el proceso político paraguayo posterior a la *Guerra Grande* desde la

deconstrucción de las categorías fijas que rodean al acontecimiento, aislándolo, permitiendo la emergencia de la crítica como movimiento histórico y señalando, al mismo tiempo, una historia de la historiografía con perspectiva regional: *“El acontecimiento histórico no existe sólo en sí mismo, sigue desarrollándose con el uso que las sociedades hacen de él. El traumatismo producido por la guerra de la Triple Alianza fue tanto más importante que los mismos paraguayos cargaban con pesadas responsabilidades en el desarrollo del drama, del cual salieron simultáneamente víctimas y verdugos. ¿Qué enseñanza podía retener la comunidad del abismo en el cual ella misma se hallaba inmersa? Aunque el propio pasado generalmente apasiona a las élites culturales paraguayas, los cuadros académicos no han permitido el desarrollo de una escuela histórica crítica para el periodo contemporáneo, a diferencia de las repúblicas vecinas”* (Capdevila, op.cit: 134).

El segundo movimiento del libro ha vuelto sobre las heridas nacionales, dejando al descubierto la espada que las causó, habilitando un final para la saga que podría vincularse al término de un duelo.

### **Reelaborar las palabras de archivo**

La publicación de la correspondencia de los cónsules franceses desde el Paraguay como anexo de la obra tiene entre muchas otras, la virtud de desviar la nostalgia hacia el documento, reavivando la pasión historiográfica que da lugar a distintas interpretaciones. La tercera propuesta del libro opera un retorno sobre las contradicciones expresadas desde el inicio pero desde la habilitación de la palabra de protagonistas que introducen un pasado para poder cuestionar el presente, despertando sensibilidades dormidas, agregando datos y pequeñas cotidianidades, en un lenguaje que retorna un tiempo ajeno, para abrir la discusión desde otro lugar de reelaboración del recuerdo, tanto más rico en cuanto los tres cónsules que se sucedieron a lo largo de la guerra tenían perspectivas distintas de los mismos hechos, haciendo de sus coincidencias puntos de emergencia de discursos históricos, nacionales y sociales de suma importancia y de sus divergencias, oportunidad de articular la crítica relanzando la investigación.

La ordenada cronología de la correspondencia no altera y más bien grafica el tiempo distinto del siglo XIX, el transcurso de la correspondencia, los factores climáticos, geográficos, los códigos sociales y las perspectivas históricas de ese entonces. El final

del libro tiene así el efecto de cerrar una puerta para prender la luz y sumergirse en un estudio renovado de un objeto que pareciera antiguo.

### **El lugar de la traducción**

Recuperando el adagio *traduttore traditore*, me parece importante retomar la relación que De Certeau propone a propósito de la historia para Freud, diciendo que “para él, un tipo irreductible de tensiones organiza la formación de cualquier discurso. Lo que Freud toma como permanente es la *relación* entre una genética de las tensiones y los discursos que las ‘traicionan’ al ocultarlas” (De Certeau, 2007: 110). En este marco, la traducción tiene el sentido de replicar una historia recreando, en lugar de la diferencia de un tiempo presente, la diferencia de la lengua que lo acarrea. Hay un mecanismo central común a ambas operaciones que tiene que ver con volver a leer un mismo texto instalando puntos de fuga que en el caso de la escritura de la historia tiene que ver con volver sobre un pasado habilitando sentidos para un presente en disputa, y en el caso de la traducción con volver sobre un texto buscando un mismo sentido que abre, por efecto de la misma búsqueda, el caleidoscopio de la palabra.

Particularmente, el hecho de que me ofrecieran traducir un texto referente a la famosa guerra de la Triple Alianza traía a colación en un primer momento, una cierta resignación con respecto a una cuestión tantas veces mentada (*monumentada*). Habiendo crecido en el Paraguay, guardaba en mí la significación con la que la guerra de la Triple Alianza se inscribe como horizonte historiográfico e identitario de lo nacional. Sin embargo, y nobleza obliga, ya desde las primeras páginas pude descubrir que seguía siendo para mí una tarea reflexiva el poder escapar a la dicotomía bueno/malo que empaña el acontecimiento en su versión nacional, pero descubrí al mismo tiempo, que esta urgencia puede tener que ver con algo que insiste en surgir. Hay en el texto un movimiento que va de la sorpresa, el miedo, la tensión, al compromiso, el valor y también y por qué no, al orgullo y la decepción. El texto habilita muchas lecturas y transcurre como lugar de invocación de un tiempo que se actualiza en un espacio nuevo en el que yo encontré una oportunidad de poder dar otra luz a una mirada distinta que propone abrir las puertas a una memoria, aquello que en un país como el mío sigue pujando para nacer.

# **Consecuencias no deseadas de la acción colectiva empresaria: la Federación Agraria Argentina en la Mesa de Enlace. Un abordaje a partir de la sociología económica \***

Lautaro Lissin<sup>1</sup>

## **Resumen:**

La participación de la Federación Agraria Argentina en la Mesa de Enlace tendría serias implicancias para buena parte de sus asociados. Ahora bien, ¿por qué las corporaciones del empresariado desarrollan acciones que terminan por perjudicar los intereses de sus miembros? Es a través de la sociología económica que se reflexiona y se analiza la acción empresarial de la FAA en el desarrollo del conflicto agropecuario del año 2008.

**Palabras claves:** Corporaciones empresarias, Acción empresaria, Imbricamiento social, Sector agropecuario, Federación Agraria Argentina.

## **Corporaciones empresarias y la problemática de la acción empresarial**

Las corporaciones empresarias como objeto de estudio han sido analizadas en forma extensa por las ciencias sociales. Su posición estructural económica, su capacidad para incidir en las principales variables de la economía, sus posicionamientos en el espacio público y su relación con otros actores sociales han sido algunas de las temáticas trabajadas. No obstante, el interrogante respecto al modo mediante el cual este tipo de entidades organiza y lleva adelante sus acciones políticas colectivas no ha sido abordado en forma extensa.

Si bien en estos momentos intervienen distintos factores, los mismos no han sido analizados con profundidad. En efecto, más allá de la existencia de una serie de trabajos (Acuña, 1995; Beltrán, 2003; Birlé, 1997 y Viguera, 2000) que a partir de reconocer la heterogeneidad de intereses presentes en el campo empresario nacional se han volcado a analizar la expresión de sus acciones colectivas en el espacio público, el interrogante

---

\* Se agradecen la atenta lectura y los valiosos comentarios de Gastón Beltrán, Marina Dossi y Pablo Nemiña, y se los exime de toda responsabilidad respecto de errores u omisiones.

<sup>1</sup> Licenciado en Sociología (UBA), Magister en Sociología Económica del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM) y Doctorando en Ciencias Sociales (UBA). Docente de la Universidad Nacional de General San Martín. E-mail: [lautarolissin@gmail.com](mailto:lautarolissin@gmail.com).

En el trabajo se presentan avances significativos del marco teórico analítico de mi Tesis Doctoral en curso titulada “*Representación corporativa, estructura organizacional y acción colectiva del empresariado. El caso de la Federación Agraria Argentina en el período 1999-2008*”

respecto a porqué las corporaciones actúan de una manera que puede resultar costosa para sus propios intereses (Beltrán, 2007)<sup>2</sup> ha sido escasamente desarrollado.

En efecto, la acción empresaria no se ha constituido como objeto de estudio privilegiado en el ámbito de los estudios sobre los empresarios. Esta situación acontece ya que la mayoría de los análisis disponibles se han preocupado por abarcar un solo aspecto de este tipo de organizaciones, colocando en un lugar secundario ciertas cuestiones de relevancia como sus mecanismos, lógicas y dinámicas internas de funcionamiento, como así también los modos históricos de acción del sector económico de referencia donde las organizaciones participan. Estos factores adquieren importancia al momento de indagar los procesos de estructuración de las acciones empresarias.

En este sentido, se considera que es a partir de las herramientas analíticas de la sociología económica que se puede comprender la participación de la Federación Agraria Argentina (FAA) en la Mesa de Enlace, y en términos generales cómo la entidad estructura y pone en práctica sus acciones políticas. Proceso que ha sido desestimado desde las ciencias sociales, la mayoría de elaboraciones realizadas sobre corporaciones empresarias se han enfocado sólo en un aspecto de estas organizaciones: sus relaciones políticas-institucionales, esto es, las vinculaciones que entablan estas entidades con el Estado y con otros actores de la sociedad (empresarios o no). Una posible explicación a esta situación puede encontrarse en la impronta que ha tenido la economía neoclásica sobre el ámbito de estudio de las ciencias sociales, avanzando sobre el estudio de los fenómenos afines a estas disciplinas.

Contrariamente, los abordajes de las organizaciones empresarias focalizando en su dimensión interna-organizacional han sido escasos. Lo cual ha llevado a desconocer el entramado de complejas relaciones que existen en su interior y que condicionan fuertemente la conformación de su acción política

Es por ello que resulta central comprender cómo acontecen los procesos de decisión y determinación de la acción política en el nivel interno de las corporaciones y de qué modo las organizaciones empresarias, en determinadas coyunturas, actúan de ciertas maneras que suelen ser perjudiciales a sus mismos intereses (Beltrán, 2007). En especial, al momento de reflexionar sobre este tipo de acciones del empresariado surgen una serie de interrogantes que atraviesan el análisis y que pueden ser problematizados

---

<sup>2</sup> Con escasos desarrollos, uno de los trabajos que han problematizado sobre la acción empresaria produciendo avances conceptuales es la tesis doctoral de Beltrán (2007).

desde la perspectiva teórica propuesta.

*¿Por qué las entidades del empresariado mantienen alianzas con otras corporaciones que se alejan de sus postulados fundacionales?, ¿qué cuestiones inciden en la dimensión organizacional de las entidades al momento de efectuar las decisiones?, ¿cómo es que actores empresarios con intereses disímiles, perfiles y tradiciones diversas llegan a plantear un reclamo común al Estado?, ¿por qué apoyan determinada medida que en última instancia resulta contraria a los intereses de sus asociados? y ¿cómo y por qué los empresarios deciden embarcarse en apoyar determinadas medidas aún cuando estas puedan perjudicarlos en el mediano largo plazo?.*

A partir del análisis empírico de la participación de la FAA en la Mesa de Enlace y retomando las herramientas de análisis de la sociología económica se responden los interrogantes mencionados. Sin embargo, para contextualizar la importancia que ha tomado la sociología económica para la comprensión de este tipo de fenómenos, en primera medida resulta necesario hacer mención a la economía neoclásica y su impronta sobre el análisis de los fenómenos sociales.

### **La ausencia de elaboraciones sobre la acción empresarial: la economía neoclásica y su impronta sobre la teoría de la elección racional**

Una de las principales cuestiones que llevan a pensar sobre la ausencia de estudios en el campo de las ciencias sociales orientados a estudiar la dinámica interna de las corporaciones empresarias, lo brinda la impronta que ha tenido en los últimos tiempos la economía neoclásica sobre el estudio de los fenómenos sociales. Su influencia sobre la teoría de la elección racional y el avance de ambas sobre el análisis de “lo social”<sup>3</sup>, han llevado a no problematizar una serie de procesos que resulta necesario e interesante indagar.

Estos enfoques postulan que los actores sociales son racionales, disponen de información completa y realizan sus elecciones bajo una idea maximizadora de ganancias, apoyada en el cálculo y orientada a la obtención del máximo beneficio. Partiendo del individualismo metodológico, las perspectivas de análisis mencionadas buscan analizar la *acción* dejando a un lado los condicionantes estructurales.

Si en nuestro análisis se partiera de esta consideración, las estructuras sociales en las

---

<sup>3</sup> Ejemplo de esta cuestión es la entrega del Premio Nobel de Economía en el año 1992 a Gary Becker por ampliar el dominio del análisis microeconómico a un mayor rango de comportamientos humanos fuera del mercado, como el estudio del comportamiento de las familias, entre otros.

cuales se encuentran inmersas este tipo de organizaciones quedarían por fuera del proceso de conformación de las acciones empresariales. De esta manera, estas últimas resultarían independientes del contexto histórico, social, político y económico en el que, en nuestro caso, las corporaciones empresarias se encuentran *imbricadas* (Granovetter, 1985), desarrollan su actividad, se relacionan con otros actores sociales y elaboran sus acciones.

Así es que los trabajos que se enmarcan bajo este tipo de perspectivas teóricas dejan a un lado ciertas variables que se presentan y que en el análisis de la participación de la Federación Agraria en la Mesa de Enlace se consideran como esenciales para comprender el modo mediante el cual una organización empresaria decide y estructura sus acciones.

La teoría clásica de la elección racional se encuentra atravesada por la idea de que la racionalidad humana es *perfecta*. En efecto, la misma plantea que en una situación de decisión, el medio, las creencias, la información y los análisis personales resultan ser óptimos. El individuo tiene a su alcance información sobre todas las alternativas posibles y dispone de un sistema completo de preferencias que le posibilita realizar un adecuado análisis de todas ellas. Para este tipo de enfoques, la evolución de la sociedad se da, en términos generales, a partir de equilibrios derivados de la selección que genera el predominio de aquellos actores que se comportan de acuerdo a una racionalidad maximizadora y perfecta.

El modelo clásico de la teoría de la elección racional se apoya esencialmente sobre dos supuestos ligados que resultan problemáticos: la racionalidad de los actores y el carácter de las preferencias (Beltrán, 2007). Respecto a esto último, el núcleo del modelo económico de la racionalidad es la capacidad de *preferir* una cosa sobre otra, esto es, la posibilidad de valorar las cosas y ordenarlas jerárquicamente para luego efectuar una elección.

De esta manera, al disponer de información completa una vez que las preferencias han sido puestas en orden, la elección realizada por los individuos maximizadores los llevaría a seleccionar la “mejor alternativa” disponible. Sin embargo, la principal dificultad a la que se enfrenta este enfoque es que no problematiza el modo en el cual se forman esas preferencias (Elster, 1991). Respecto a esta cuestión, Beckert (2003) señala que en situaciones de incertidumbre resulta imposible jerarquizar parámetros racionalmente debido a la complejidad y novedad. Así es que los riesgos que conlleva



una determinada acción son imposibles de calcular, ya que los efectos de las acciones no pueden ser completamente anticipados.

Extrapolando el análisis a las corporaciones del empresariado, cabe mencionar que esta teoría ha sido receptora de numerosas críticas, la mayoría de ellas destinadas al supuesto de racionalidad alegando que si resulta difícil determinar la función de utilidad para los individuos, mayores son las dificultades con las que se topa cuando se trata de actores sociales colectivos, considerando el fraccionamiento, la divergencia de visiones e intereses presentes en su interior (Beltrán, 2007).

De la mano de los enfoques mencionados, esta serie de supuestos han avanzado sobre el análisis de los fenómenos sociales, monopolizando estos campos de estudio y corriendo a un lado las elaboraciones sociológicas. La influencia de estas perspectivas de análisis ha llevado a conceptualizar a este tipo de organizaciones como “cajas negras”, desestimando el análisis de su funcionamiento y de sus dinámicas internas.

Al respecto, en los últimos años han surgido voces divergentes que buscan problematizar los argumentos presentados por esta teoría. Como se verá en el próximo apartado, es desde la sociología económica que partiendo del estudio de la *acción económica* se ha buscado reflexionar sobre alternativas respecto al *actor racional maximizador* sin restricciones. Aportes que se consideran relevantes y que brindan importantes elementos al momento de comprender por qué en determinadas coyunturas, como fue la del conflicto agropecuario del año 2008, la Federación Agraria Argentina actuó contradiciendo intereses de una parte considerable de sus asociados, poniendo en discusión los procesos de gestación de sus acciones empresarias.

### **La sociología económica como respuesta al avance de la economía neoclásica**

En el campo de la Sociología, la sociología económica no es una disciplina novedosa sino que tiene sus antecedentes en autores clásicos como Marx, Weber, Durkheim, Simmel, entre otros; quienes consideraron fundamental realizar un análisis de los fenómenos económicos. Si bien en forma posterior distintos autores realizaron sus contribuciones (entre otros Polanyi, Mauss), será a partir de 1980 que un grupo de investigadores se propone la tarea de posicionar a la sociología económica como una rama específica de la sociología.

La emergencia de la misma responde a una suerte de reacción de un grupo de científicos

sociales<sup>4</sup> preocupados por el avance de la economía sobre fenómenos que respondían al campo de análisis tradicional de disciplinas como la sociología. Es por ello que para estos investigadores resultaba crucial abrir el debate académico respecto de la economía, para introducir una perspectiva social que colocara como centro del análisis los fenómenos económicos reales en lugar del conjunto de supuestos formales desarrollados por los economistas (Pozas, 2006).

Las elaboraciones destinadas a sistematizar la nueva disciplina<sup>5</sup> coinciden en señalar el artículo de Mark Granovetter (1985) *Economic Action and Social Structure: The problem of Embeddedness* como una de las piedras fundacionales de la nueva sociología económica. Partiendo de una crítica a la concepción atomizada e infrasocializada de la acción humana de la economía clásica y neoclásica, el autor señala,

Esta idea ve a la economía como una esfera de la sociedad moderna cada vez más separada y diferenciada, en la que las transacciones económicas ya no se definen por las obligaciones sociales o de parentesco de los que intercambian, sino por cálculos racionales orientados a la ganancia individual. (2003: 232)<sup>6</sup>

Asimismo, Granovetter subraya que la principal debilidad de la economía neoclásica es que al basar su análisis en el individualismo metodológico reduce a la sociedad a la mera suma de individuos, omitiendo la noción y el peso de la estructura social. Como camino alternativo, el autor propone que los sociólogos deberían tener en cuenta en su análisis que las acciones económicas se encuentran imbricadas en la estructura social, en el conjunto de relaciones interpersonales (redes) en las que el individuo participa y se encuentra inmerso.

*Los actores no se conducen ni deciden como átomos fuera del contexto social, tampoco se adhieren como esclavos a un guión escrito para ellos por la intersección concreta de las categorías sociales que ocupan. Sus esfuerzos por conseguir una acción intencional están, no obstante, incrustados en los sistemas concretos de las relaciones sociales existentes (2003: 239. El subrayado es nuestro).*

Partiendo de estas observaciones, la disciplina emergente definirá a la acción económica como un tipo de acción social (Weber 1994) que se encuentra socialmente situada (*embedded*) (Granovetter, 1985); y a las instituciones económicas como construcciones sociales (Swedberg y Granovetter, 2001). En efecto, en su definición sobresale la importancia de las estructuras sociales para comprender este tipo de acciones.

---

<sup>4</sup> Entre los mismos se pueden mencionar a Paul DiMaggio, Mark Granovetter, Paul Hirsch, Richard Swedberg, y Viviana Zelizer.

<sup>5</sup> Al respecto, consultar Smelser y Swedberg (2005) y Pozas (2006).

<sup>6</sup> Las citas textuales pertenecen a la versión traducida al castellano, publicada en el libro *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones* de Félix Requena Santos, Editorial Siglo XXI, Madrid, 2003.

El impulso de estos investigadores los ha llevado a desarrollar una abundante diversidad de trabajos abocados a construir el objeto de estudio de la pujante disciplina abarcando diversos temas como: las características de las redes sociales, el capital social, los análisis sobre mercados de trabajo, las cadenas globales de producción, las empresas y organizaciones, entre otras.

Las apreciaciones planteadas por la nueva sociología económica resultan relevantes, ya que problematizan y cuestionan ciertos postulados del individuo racional que maneja información completa, para reflexionar sobre los procesos de decisión y armado de la acción política del empresariado a través de sus corporaciones representativas.

### **El imbricamiento social de las corporaciones empresarias y su importancia para la comprensión de sus acciones**

Si bien vale aclarar que las consideraciones de la sociología económica giran alrededor de reflexionar respecto a la *acción económica*, sus aportes resultan relevantes al momento de analizar el modo que una corporación empresaria procesa sus decisiones y construye sus acciones. De esta manera, se estima que las herramientas analíticas de la sociología económica pueden ser extrapoladas para el estudio de este tipo de organizaciones.

Esto sucede ya que al momento de decidir y estructurar una determinada acción, la corporación no actúa como un “átomo por fuera del contexto social” (Granovetter, 1985) sino que siente el peso de las estructuras sociales en las cuales se inserta, que la constriñen e inciden en la determinación de sus decisiones. Es aquí que elementos vinculados a la cultura, tradición, modos de acción característicos, perfiles de sus dirigentes, entre otras cuestiones, entran en juego atravesando los procesos mencionados y permiten comprender por qué se toman ciertas decisiones y se desarrollan determinadas acciones.

Esto sucede porque la acción empresarial se desarrolla dentro de determinadas estructuras sociales que en algunas ocasiones pueden afectar los intereses y en otras favorecer su realización. Es por ello que en el estudio de las acciones que el empresariado privilegia y realiza, cobra una especial relevancia el marco histórico, político y económico. El mismo no puede disgregarse del estudio de la acción ya que implica oportunidades, costos, beneficios y recursos en función de los cuales los empresarios se movilizan, se relacionan y actúan políticamente. Particularmente, y de

enorme relevancia, las opciones disponibles y las estrategias políticas van variando según los clivajes internos del empresariado en relación con las alternativas históricas específicas de cada país.

Es por ello que al momento de interrogarse por el modo en que los empresarios estructuran sus acciones, estas últimas deben comprenderse a la luz de las estructuras y de las formas que estos actores participan de las mismas. En este sentido, la construcción de las acciones empresariales se encuentra profundamente *enraizada* en el contexto histórico, político y económico vigente.

Desde una vereda opuesta a lo señalado por la economía neoclásica y la teoría de la elección racional, se considera que el proceso de construcción de las acciones empresariales se encuentra atravesado por múltiples variables, y que es el imbricamiento social de este tipo de organizaciones que permite explicar las mismas. Estas cuestiones asumen relevancia al momento de comprender la participación de la Federación Agraria en la Mesa de Enlace y en la coyuntura del tratamiento parlamentario de la Resolución N° 125.

El imbricamiento social de las corporaciones del empresariado resulta relevante e ilumina algunas de las cuestiones que han sido planteadas al comienzo de este trabajo. El modo de relacionarse con otros actores sociales, el contexto donde actúan y en el caso de las corporaciones agropecuarias los rasgos propios del sector económico en el que la entidad empresaria participa, resultan claves para comprender por qué en reiteradas oportunidades este tipo de organizaciones decide y desarrolla determinada acción que puede resultar perjudicial para los intereses de sus representados.

### **El sector agropecuario argentino y corporaciones: Particularidades de su accionar empresario**

La Federación Agraria Argentina es una de las cuatro organizaciones corporativas del sector agropecuario nacional. Estas entidades resultan un buen ejemplo para reflexionar sobre las cuestiones mencionadas y su análisis permite reflexionar y comprender por qué en determinadas coyunturas las asociaciones empresariales actúan de determinada manera que resulta perjudicial para sus intereses.

Con el paso del tiempo, y ante el devenir de diversas transformaciones que modificaron las actividades del sector, las corporaciones agrarias han acercado sus posicionamientos políticos. Sin embargo, el cuestionamiento respecto a cómo entidades con rasgos

ideológicos disímiles llegan a aunar esfuerzos y encarar acciones conjuntas aún se halla presente.

Naturalmente, existen otras cuestiones más allá de la “supuesta racionalidad” de los actores que tienen un peso relevante al momento de que las entidades agrarias deciden sus acciones. Modos de acciones características, tradiciones y rasgos propios del sector económico inciden en la determinación de las acciones de sus corporaciones.

Históricamente el sector agropecuario nacional ha mantenido una importancia estructural en la economía argentina. Esta situación condujo a sus organizaciones representativas a influir en la vida política del país. Sin embargo, en determinadas ocasiones este ascendiente ha sobrepasado cuestiones específicas del sector, como sucede en el caso de los exportadores que siempre han contado con la capacidad de condicionar fuertemente las políticas y los equilibrios macroeconómicos por su control sobre el ingreso de divisas (Viguera, 1997).

Más allá de diferencias existentes entre las corporaciones agropecuarias, como por ejemplo respecto a la función que debe tener el Estado en las actividades del sector, no se ha bloqueado la posibilidad que las organizaciones coincidan en reiteradas coyunturas históricas. Así es que mientras que la FAA se ha mostrado a favor de las intervenciones estatales para regular y controlar las actividades productivas, la Sociedad Rural Argentina (SRA) y Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) las han desestimado, considerándolas distorsivas.

En efecto, en reiteradas oportunidades las entidades agropecuarias han unificado sus demandas estructurando un frente común alrededor de ciertos reclamos que aparecen con frecuencia en el sector, como lo han sido: el tema de una rentabilidad adecuada, los controles de cambio, las retenciones, el precio de los insumos de producción, la presión impositiva y la necesidad de fácil acceso al financiamiento para sus producciones. Demandas *sectoriales-corporativas* que más allá de las heterogeneidades presentes entre las organizaciones, constituyen un terreno fértil para la unificación de sus reclamos. Si bien estos intentos no suelen perdurar en el tiempo, las corporaciones agrarias han encarado acciones colectivas sectoriales sustentadas en ciertas cuestiones que les han permitido la construcción de un *nosotros*, de una *identidad común* (Melucci, 1994).

Ahora bien ¿cómo entidades tan divergentes en sus intereses logran unificar sus demandas y cohesionarse en una protesta común? El reconocimiento de las mismas

como “pares” frente a otros actores permite esbozar una posible explicación al respecto. Las entidades del agro se han caracterizado por “cerrar filas” frente a una situación externa que impactara en el sector. Asimismo, la conformación de esta identidad común se vio posibilitada por una tendencia bastante usual de las entidades de presentarse en oposición a otros actores.

Reclamos históricos sobre cómo el agro financia con sus divisas el resto de los sectores productivos (como a la industria) o a los diversos proyectos estatales, o el desentendimiento del Estado hacia las producciones agropecuarias han sido expresiones que aparecen frecuentemente en los discursos de los principales referentes de las entidades y que han permitido amalgamarlas y construir una imagen del “campo” como un bloque monolítico, permitiéndoles en determinadas coyunturas la realización de acciones conjuntas.

De esta manera, las entidades han logrado homogeneizar sus posiciones al menos en el plano estratégico-político. Sin embargo esta homogeneidad lejos se encuentra de estar predeterminada<sup>7</sup>, sino que resulta de un proceso de construcción donde inciden diversas variables más allá de la racionalidad de los actores en la búsqueda de maximizar sus beneficios. Son en estos momentos que el *imbricamiento social* de las corporaciones empresarias se vuelve relevante, y que el contexto histórico-político y económico donde las organizaciones participan tiene un peso sustancial.

Sin embargo, esta construcción de homogeneidad se caracteriza por presentar un alto componente coyuntural, como una reacción defensiva ante alguna amenaza externa que perjudica al conjunto del sector. Un buen ejemplo de esta situación -y de actualidad- en torno a esta cuestión es el tema de las retenciones. Los derechos a las exportaciones agropecuarias siempre han sido un tema crítico ya que toca la fibra más íntima de las representaciones del sector agropecuario, amalgamándolas en un reclamo conjunto en distintos momentos de la historia argentina. Si bien, en principio, surge como respuesta a cuestiones exógenas que perjudican al sector de actividad, este acercamiento se vincula a una necesidad estratégico-política de las entidades más que a un acuerdo total de intereses o a un acercamiento de sus posturas ideológicas.

No obstante, resulta importante aclarar que la existencia de condiciones o coincidencias

---

<sup>7</sup> Offe y Wiesenhal (1980) plantearon que los capitalistas si bien pueden organizarse en forma colectiva a partir de sus asociaciones, no lo precisan o disponen de otras alternativas más efectivas para hacer progresar sus intereses, como puede ser el manejo de la inversión-desinversión. De esta forma, colocan el estudio de las formas de organización empresarial, como así también sus acciones colectivas en un lugar secundario.

alrededor de ciertas demandas específicas no resulta determinante para que se produzca un proceso de estas características. En ese momento entran a jugar otras variables donde la sociología económica constituye un importante aporte a su explicación, como son aquellas relacionadas a los modos de acción históricos, perfiles institucionales y tendencias que caracterizan a las corporaciones del sector de actividad de referencia. En efecto, el peso de las estructuras sociales cobran centralidad al reflexionar respecto de la participación de la FAA en la Mesa de Enlace en el año 2008, como así también sobre las implicancias que la derogación de la Resolución N°125 tuvo sobre la entidad federada.

### **La Federación Agraria y la Resolución N° 125**

En el transcurso del año 2008 la sociedad argentina presenció un enfrentamiento sin precedentes, aún pendiente de resolución, entre las corporaciones del sector agropecuario y el gobierno nacional. El 11 de marzo, el por entonces ministro de Economía Martín Lousteau anunciaba la Resolución N° 125 que establecía un novedoso esquema de retenciones móviles para la soja, el trigo, el girasol y el maíz y sus productos derivados. El anuncio desataría un conflicto con diversos matices pero atravesado por una fuerte disputa entre las entidades del sector agropecuario y el gobierno nacional de Cristina Fernández.

Sin embargo, el enfrentamiento excedía el mero plano sectorial ya que, en el fondo, lo que estaba en discusión era el modelo de desarrollo económico del país. El conflicto agropecuario del año 2008 marcó un parte aguas en la historia argentina reciente, constituyéndose como un capítulo central de los enfrentamientos entre el Estado y los empresarios.

Notificadas de manera confusa, las retenciones móviles se convirtieron en tema de debate nacional canalizando la disconformidad de los productores agrarios y de otros sectores de la sociedad argentina<sup>8</sup>.

Al estructurar y realizar una determinada acción las corporaciones del empresariado se enfrentan a una de sus principales problemáticas: la multiplicidad de sujetos presentes en el interior de la organización da cuenta de la heterogeneidad y el fraccionamiento existente, dificultando la expresión de la totalidad de los intereses de su base societaria.

---

<sup>8</sup> El conflicto fue aprovechado por otros sectores de la sociedad nacional para obtener cierto rédito político, como los partidos políticos opositores y los medios masivos de comunicación.



Esta situación acontece en el caso de la FAA.

En este sentido, durante su desempeño y participación en la Mesa de Enlace en el año 2008, la pluralidad de sujetos productivos que la integran dificultó la posibilidad de la entidad federada de llevar adelante acciones que satisfagan a la totalidad de sus asociados.

El conflicto agrario del 2008 y, sobre todo, el proceso que se abre a partir de la derogación de la Resolución N° 125 permiten ilustrar esta situación. Al ser rechazada en el Senado Nacional, las retenciones se retrotraían a los valores vigentes al 10 de marzo. No obstante, y considerando la diversidad de actores productivos presentes en el sector agropecuario, su anulación tendría distintas implicancias al interior del agro argentino planteando un nuevo escenario e instalando renovadas demandas de parte de las corporaciones agropecuarias.

Desmenuzando el proceso que se originó a raíz de este acontecimiento, quedaron bien establecidos los ganadores y perdedores del sector. Con su derogación, los principales beneficiarios fueron aquellos productores que por la extensión de tierras trabajadas exhibían las mayores economías de escala, es decir, los costos por hectárea más reducidos<sup>9</sup>. En menor medida, también salían airoso del proceso los propietarios rentistas que comenzaron a ceder y no trabajar sus tierras, ya que el valor del arrendamiento se incrementó en función de la rentabilidad del sector a partir de la devaluación del peso en el año 2002.

En lo que respecta a los pequeños y medianos productores, productores tradicionales asociados a la FAA, pese a que las modificaciones introducidas en diputados (segmentación de las retenciones y el subsidio por lejanía a la zona portuaria) les resultaban favorables, la derogación de “la 125” terminó por afectar sus intereses considerablemente.

Una vez suprimida, el esquema impositivo para el sector agropecuario quedaba establecido de la siguiente manera: los pequeños y medianos productores pasaban a tributar lo mismo que los *pools* de siembra<sup>10</sup> o los fideicomisos vinculados al capital

---

<sup>9</sup> Por ejemplo los *pools* de siembra y a los fideicomisos integrados por capitales extranjeros.

<sup>10</sup> El *pool* de siembra es un sistema de producción agraria caracterizado por el papel determinante jugado por el capital financiero y la organización de un sistema empresarial transitorio que asume el control de la producción agropecuaria, mediante el arrendamiento de grandes extensiones de tierra, y la contratación de equipos de siembra, fumigación, cosecha y transporte, con el fin de generar economías de escala y altos rendimientos. Al finalizar la cosecha y realizarse el producto, las ganancias son distribuidas. El sistema desempeña un papel de relevancia en la producción de soja.



financiero. Considerando las modificatorias que había tenido el proyecto oficial en la Cámara de Diputados, las pérdidas para la Federación Agraria eran aún mayores.

El texto aprobado en Diputados tenía una serie de modificaciones sobre el proyecto oficial. Lo fundamental es que se ampliaba el alcance de las compensaciones. La nueva escala establecía que hasta 300 toneladas exportadas recibían compensaciones que fijarían la retención en el 30 por ciento, cinco puntos por debajo de las que regían el 10 de marzo. Entre 300 y 750 toneladas los reintegros hacían descender la alícuota a 35 por ciento, la que regía hasta la resolución 125; mientras que aquellos que exporten hasta 1500 toneladas pagarían sólo el 35 por ciento por las primeras 750 toneladas. Las mismas eran para la soja y girasol, quedando excluidos el maíz y el trigo. (La Nación, 6/7/08 y Pagina12, 6/7/08). Asimismo, se ampliaba la región que recibía compensaciones por flete por la distancia a los puertos. Entre otras medidas, se otorgaba un 10 por ciento de los fondos para el desarrollo de la agricultura familiar.

Sobre estos cambios, Agustín Rossi jefe de la bancada de diputados oficialista señalaba,

Quedó demostrado con este debate que ya nadie discute la movilidad de las retenciones. Con las modificaciones introducidas, el proyecto favorece a más del 85 por ciento de los productores. De esta manera, ahora los pequeños y medianos productores podrán competir con los grandes pools. Hay que destacar la decisión de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, que hace 100 días dispuso las retenciones móviles en función de la movilidad del precio de los alimentos, algo que hoy ya no discute nadie. (Declaraciones a Pagina12, 6/7/08)

Los cambios introducidos en la Cámara de Diputados resultaban favorables para los intereses del asociado tradicional de la Federación Agraria. Sin embargo, con la votación en el Senado la Resolución se aplazaba y las mismas quedaban sin efecto.

Al interior de la Mesa de Enlace, las opiniones eran diversas. Mientras que para Luciano Miguens, presidente de la SRA, el conflicto había sido resuelto (Pagina12, 18/7/2008) ya que la eliminación de las retenciones móviles era su objetivo, para la Federación Agraria la derogación era un primer paso que debía complementarse con el tratamiento diferenciado de la situación de los pequeños y medianos productores.

Resulta paradójico que lo que se estaba reclamando desde la Federación Agraria, era lo mismo que se había analizado en el tratamiento parlamentario. A nivel de la entidad federada, la no implementación de las retenciones móviles pero más aún la defensa a ultranza de los intereses de los productores volcados al monocultivo traería ciertos cimbronazos entre los miembros de la entidad. La FAA pagaría un elevado costo de su alianza con corporaciones como la SRA y la CRA.

Si bien la Resolución N° 125 pudo contener imperfecciones en su comunicación oficial, el gobierno supo reconocer el error inicial. De esta manera, se flexibilizaba aún más la medida en su tratamiento en Diputados donde pasaba a tener un carácter progresivo que las retenciones fijas negaban. Al otorgarles beneficios a los pequeños y medianos productores, brindándoles compensaciones por toneladas producidas y considerando la distancia existente desde la región productiva hacia el puerto, la ley con media sanción resultaba ser beneficiosa para el asociado de la entidad federada.

Ahora bien, ¿cómo se sustentaba el apoyo de la FAA a la anulación de “la 125”? Desbordada por los acontecimientos, desde la dirigencia se apoyaba en su supresión a partir de su participación en la Mesa de Enlace. Modos de acción tradicionales y característicos del sector y su imbricamiento social aparecían en escena limitando a la entidad federada en su accionar y en la posibilidad de poder diferenciar sus intereses.

Resuelto el tema de las retenciones móviles, si bien algunas de las entidades en sus primeras expresiones daban por terminado el conflicto para la FAA surgía la necesidad de poner en escena y en discusión problemáticas del quehacer productivo cotidiano del pequeño-mediano productor.

Su participación duradera en la Mesa de Enlace y el resultado final que derivó en la derogación de la Resolución N° 125, serían objeto de críticas provenientes desde la misma entidad federada. Su perdurabilidad era lo que mayor impacto producía hacia adentro de la organización, siendo comunes los debates y roces actuales evidenciando posibles rupturas internas<sup>11</sup>.

Estas divergencias se sumaban a las expresiones manifestadas desde el seno de la organización por sus mismos asociados, alrededor de la implementación de las retenciones a los principales cultivos agrícolas. Productores asentados en la producción de alimentos básicos para la población como chaucha, batata, cría de pollos, entre otros, expresaban su apoyo a la implementación de los derechos a la exportación.

[...] las retenciones móviles actúan como un freno a la sojización, sobre todo en las provincias del norte argentino y en regiones y campos donde sería más rentable social y económicamente volcarse a la producción de alimentos. Pero también que el incremento en los derechos de exportación a la soja no resuelve todo el problema ni mucho menos, sino que se requiere que el Estado lleve a la práctica una política muy activa de incentivo de otras producciones. Es la forma de garantizar la soberanía alimentaria (Reportaje a Pedro Cerviño, coordinador nacional del

---

<sup>11</sup> En el desarrollo de su 97° Congreso Anual del año 2009 corrió fuertemente el rumor de que sería lanzada una línea interna denominada “Francisco Netri” en homenaje al fundador de la entidad. La capacidad política de los dirigentes logró que sea aplazada su presentación.

FONAF y jefe del Departamento de Desarrollo Rural de la FAA, Página12, 29/6/08)

La producción de soja había avanzado sobre provincias dedicadas tradicionalmente a otros cultivos y actividades. En provincias como Chaco, Salta, Santiago del Estero, Catamarca, la Rioja había arrasado sus cultivos tradicionales y se sembraba soja con bajísimos rindes, dando cuenta de la concentración de la producción agrícola en unos pocos cultivos. Eran zonas donde tradicionalmente los productores se habían dedicado a la producción animal y a la de alimentos para el consumo interno.

Figuras claves y productores familiares de la organización expresarían su malestar porque desde la dirigencia se había decidido volcarse de lleno a la defensa de aquellos productores ligados al monocultivo de soja. De esta forma, los intereses de distintas producciones del interior y regiones del país, productores campesinos asociados de la FAA quedaban de lado.

A merced de las acciones encaradas, agricultores familiares, productores de pequeñas porciones de hectáreas dedicados a la producción de alimentos (porotos, hortalizas, batata, zapallo, chanchos, pollos, vacas lecheras, etc.) permanecían fuera del reclamo, expresado en la alianza entre la FAA con entidades como la SRA y la CRA.

La Mesa de Enlace no representa a los pequeños productores. Sólo atiende sus intereses [...] no puede representarnos porque defendemos modelos de desarrollo agropecuario distinto. No tenemos nada que ver con Sociedad Rural y Confederaciones Rurales (Declaraciones de Pedro Cerviño, ex Director de Desarrollo Rural de la FAA, Pagina12, 29/6/08).

A medida que el conflicto avanzaba, la discusión sobre las retenciones móviles se instalaría en el interior mismo de la entidad federada. Las voces divergentes provenían, básicamente, de aquellos asociados agricultores familiares que comenzaban a manifestar su malestar por la participación de la FAA en la Mesa de Enlace. Básicamente el nudo de conflictividad estaba dado por las retenciones. Para estos productores, su implementación resultaba central para garantizar la producción de alimentos claves de la dieta diaria de la población.

Estos contrapuntos existentes en la entidad, llevarían a abandonar las filas de la FAA a dirigentes históricos como fue el caso de Pedro Cerviño. Responsable del Departamento de Desarrollo Rural de la entidad, Cerviño llevaba en la entidad la voz cantante de los pequeños productores que explotan entre cinco y veinte hectáreas dedicadas al cultivo de maíz, porotos, hortalizas, batata, calabaza y zapallo, entre otros, y a la cría de llamas, ovejas, cabras, chanchos, pollos y vacas lecheras (Pagina12, 29/6/08) y que estaban por

15

fuera del cultivo de soja. Todos alimentos que integran la dieta alimentaria diaria de la población argentina.

Esta situación, se evidenció en el desarrollo del 97° Congreso Anual de la entidad realizado en el 2009. En el transcurso del debate asambleario, surgieron diversas expresiones que apuntaban a la necesidad de debatir la continuidad de la FAA en la Mesa de Enlace.

Asimismo, se expresaba la necesidad de dar pelea frente al modelo de concentración que acontecía en el sector y que en opinión de los asociados federados llevaban adelante los Kirchner<sup>12</sup>. El interrogante era cómo se iba a luchar por esta cuestión, planteando la necesidad de instalar un debate profundo en la FAA alrededor de si era a través de la Mesa de Enlace que se podía perseguir este objetivo.

De esta manera, surgían expresiones disidentes remarcando el olvido de la dirigencia por las problemáticas del pequeño chacarero, el agricultor familiar volcado a otros cultivos que no eran los afectados por las retenciones. Las producciones de algodón, de frutas, hortalizas, la cría de cabras, pollos y las realidades productivas de provincias como Mendoza, Río Negro, Tucumán, Chaco, entre otras, buscaban recuperar su lugar y representatividad en la FAA.

Un escenario de rentabilidad favorable pos devaluación (2002) para las exportaciones agropecuarias, sumado a la apertura económica a comienzos de los años '90 y a la aplicación en 1996 de una serie de cambios tecnológicos modificaron el perfil del asociado tradicional de la FAA, ligado al productor chacarero que combinaba la actividad agrícola con la ganadera. José Luis Livolti, miembro de la FAA explicaba muy bien estas cuestiones:

El sujeto que siempre estuvo en Federación Agraria cambió su idiosincrasia y su cultura por la influencia del paquete tecnológico que combina soja transgénica, siembra directa y el herbicida glifosato. Ese paquete hizo que dejaran de ser pequeños productores diversificados para producir únicamente soja. Además, muchos se convirtieron en rentistas, pues el modelo hizo que dejaran de trabajar, porque les conviene más alquilarle el campo al vecino con más capacidad de producción o al pool de siembra que viene de otro lugar. También aparecieron pequeños empresarios del transporte del cereal y empresas de servicios que con una sembradora, una cosechadora, una monotolva, una fumigadora y una camioneta hacen la siembra y la cosecha de la soja. En muchos casos son hijos de productores a los cuales he visto en la ruta. Este nuevo sujeto se fue incorporando a la

---

<sup>12</sup> Las reflexiones incluidas aquí parten de la observación que realicé del Congreso en la ciudad de Rosario en 2009. Estas cuestiones aparecían con frecuencia en el discurso de los asociados que solicitaban la palabra.

Federación Agraria y la entidad pasó de tener entre 2000 y 3000 socios activos a 6000 en el último congreso. Los frutos de ese proceso fueron los que en septiembre de 2008 ratificaron a la actual conducción (Página 12, 23/3/09)

Más allá de las propias características de la entidad, donde la diversidad de sujetos productivos en su interior establece una clara dificultad para contentar con las acciones desarrolladas a la totalidad de su base societaria, en estos procesos aparecían interviniendo otros factores que resultan determinantes para poder comprender el accionar empresario.

Es por ello que para arribar a una posible explicación y comprender el accionar de la FAA, no resulta suficiente la apelación a la racionalidad instrumental del actor. La tendencia usual de las corporaciones agropecuarias de unificar sus reclamos en coyunturas críticas aparecía nuevamente en escena. Las prácticas rutinarias ligadas al accionar histórico de las organizaciones agropecuarias y los modos tradicionales de relacionarse con sus pares atravesaban a la entidad impregnado sus procesos de decisión y conformación de su acción empresaria.

Las estructuras sociales donde la FAA se inserta y realiza sus actividades tenían una importante incidencia en la acción colectiva llevada adelante. Sus relaciones características con sus pares corporativos servirían para cohesionar sus demandas frente a una política que ha tenido desde siempre la capacidad de sensibilizar a los diversos actores del sector: las retenciones a los derechos a la exportación.

### **Consecuencias no deseadas de la acción colectiva empresarial: la Federación Agraria, la Mesa de Enlace y la Resolución N° 125**

Ahora bien, ¿por qué las corporaciones empresarias estructuran determinada acción aunque resulte perjudicial a los intereses de un número significativo de sus asociados? De lo recorrido hasta aquí se puede establecer que el enfoque de la economía neoclásica no permite explicar esta cuestión. Para este tipo de perspectivas no resulta posible que acontezca esta situación ya que el actor racional dispone de información completa, cuenta con todas las alternativas, ordena sus preferencias y selecciona aquella que resulta ser óptima y viable para su realización.

Sin embargo, es desde el abordaje propuesto que se puede avanzar en la respuesta del mencionado interrogante. En efecto, se considera al empresariado como un bloque heterogéneo plagado de diferencias. Divergencias económicas, de pertenencia política, historias, trayectorias y orígenes dan cuenta de esta situación. Esta situación plantea,

17

como primera medida, la necesidad de romper la imagen común que se suele tener de las organizaciones empresariales como “cajas negras”, como la “voz representativa” de un sector económico o estrato productivo, sin considerar las heterogeneidades que las integran y las conforman.

Esta situación, ha llevado a que a partir de considerar las acciones políticas y/o declaraciones expresadas por las entidades en el espacio público, sean referenciadas como “representativas” de la totalidad de su composición societaria. Lo cual ha conducido frecuentemente a establecer una relación lineal entre la *organización-representación de tal actor- sus acciones políticas empresarias* sin problematizar sobre los procesos de construcción de éstas últimas.

Es en estas situaciones que se considera que intervienen otros factores que se encuentran más allá de la racionalidad del actor. Modos tradicionales de acción atraviesan a las entidades impregnado sus procesos de conformación de sus acciones empresarias y permiten comprender, en algunas oportunidades, por qué determinados actores empresarios actúan de una manera que resulta perjudicial para los intereses de sus miembros.

El imbricamiento social de la FAA es determinante e incide en la configuración de las acciones colectivas desarrolladas por la corporación. En efecto, sus modos de acción característicos y la sensibilidad que tiene para las corporaciones agropecuarias una política como las retenciones a las exportaciones permiten explicar sus acciones desarrolladas en el transcurso del conflicto agropecuario del año 2008.

La impronta que presentan estas cuestiones en las corporaciones del sector agropecuario ha llevado a la FAA a tomar decisiones y estructurar sus acciones en perjuicio de los intereses de sus asociados. Esta situación es la que ha acontecido claramente en el caso de la entidad federada y su desempeño en la Mesa de Enlace.

En el desarrollo del conflicto del año 2008, la diversidad de productores y producciones presentes en su interior pusieron en escena la dificultad de la corporación para contentar con sus acciones a la totalidad de sus asociados. Esta situación llevaría al surgimiento, en el plano político-institucional de expresiones divergentes que se oponían al rumbo que había tomado la FAA respecto a sus acciones colectivas, De esta manera, aparecía en escena el problema central de la entidad: gestionar la diversidad de sujetos presentes y alcanzar conformar acciones colectivas consensuadas y homogéneas.

La derogación de la Resolución N° 125 evidenció el carácter paradójico de las acciones

encaradas por la FAA. Mientras la misma se anulaba, el mismo presidente federado se encontraba reclamando en soledad, sin Mesa y sin enlaces con sus pares corporativos, lo mismo que se había contemplado en su tratamiento en la Cámara de Diputados y que se expresaba en las modificaciones introducidas.

### **Reflexiones finales**

Como se ha mencionado, la sociología económica incorpora la importancia de las estructuras sociales en las cuales los actores se encuentran imbricados, desarrollan sus actividades y toman sus decisiones.

Si bien las elaboraciones han sido realizadas a partir de entablar una discusión con la economía neoclásica y reflexionar sobre la *acción económica*, se consideran que estas apreciaciones resultan interesantes para el abordaje de los procesos de construcción de las acciones en el caso de las corporaciones empresarias. Más que nada para comprender los cursos de acción desarrollados por este tipo de actores, aún cuando resulten nocivos para los intereses de sus representados.

A partir de estas consideraciones, en el trabajo se enfatiza que los procesos de estructuración de las acciones en las corporaciones del empresariado no pueden ser analizados sin considerar la impronta e incidencia que presentan estos fenómenos. Los mismos atraviesan a las corporaciones, determinando sus elecciones y acciones.

Las corporaciones se imbrican en determinados contextos históricos y sociales los cuales resultan relevantes al momento de comprender la evaluación que realizan las entidades empresariales al momento de estructurar sus acciones. En efecto, ese “algo más” que se encuentra presente en la sociología económica y que incide sobre la racionalidad de los actores se liga en nuestro caso de estudio a distintas prácticas y modos de acción característicos de este tipo de organizaciones, muchas veces ligados a los rasgos propios del sector económico de pertenencia.

En efecto, las estructuras sociales donde la Federación Agraria Argentina se inserta y desarrolla sus actividades resultan determinantes, incidiendo en las acciones colectivas desarrolladas por la organización. En la coyuntura analizada sus modos tradicionales de vincularse con las restantes corporaciones del sector actuaron al momento de unificar sus demandas frente a una política que ha tocado desde siempre su fibra más íntima: las retenciones a las exportaciones. Estas últimas se han constituido como un tema crítico para las entidades agropecuarias, logrando cohesionarlas en un reclamo común en



diversas coyunturas de la historia argentina.

Es por ello que al momento de analizar por qué la FAA realizó una acción que en su resolución resultó perjudicial a los intereses de sus mismos asociados se deben tener en cuenta otras variables más allá de la racionalidad de los actores en la búsqueda de maximizar sus beneficios. Es el imbricamiento social de la Federación Agraria Argentina y el contexto histórico-político y económico en el que la corporación participa que se vuelven relevantes cuando se busca una explicación.

Así es que en el entramado de la acción política y la acción colectiva que establecen este tipo de organizaciones se encuentra atravesado por esta serie de factores que dan cuenta de las deficiencias del modelo de análisis propuesto por la economía neoclásica para comprender estos procesos.

El conflicto agropecuario del año 2008 como hecho histórico contemporáneo pone en escena algunas de estas cuestiones. En especial, la participación de la FAA en la Mesa de Enlace y las consecuencias no deseadas de su acción expresadas en la posterior anulación de la Resolución N° 125 otorgan relevancia a la sociología económica en el análisis de estos procesos.

Evidenciando ciertas paradojas, como el defender la anulación de una ley que consideraba las problemáticas de los pequeños-medianos productores, para luego buscar reinstalar estos inconvenientes en la etapa posterior a la derogación de la 125 expresan esta situación.

Para culminar, se quiere rescatar que la sociología económica al incorporar el peso de las estructuras sociales provee ciertos elementos de análisis que permiten enriquecer, en nuestro caso, los estudios de las corporaciones empresarias conduciendo a dejar de lado ciertos postulados comunes como el considerarlas como “*átomos aislados en una sociedad*”. Es por ello, que esta disciplina ofrece herramientas analíticas que permiten la realización de distintos estudios sobre las diversas corporaciones del empresariado.

## **Bibliografía**

ACUÑA, Carlos (1995): “El análisis de la Burguesía como actor político”, *Realidad Económica*, N° 128.

BECKERT, Jens (2003): “Economic Sociology and Embeddedness: How Shall We



Conceptualize Economic Action?”, *Journal of Economic Issues*, Vol. 37, Nº 3, pp. 769-787.

BELTRÁN, Gastón (2007): “La Acción Empresarial en el contexto de las reformas estructurales de las décadas de los ochenta y noventa en Argentina”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

BELTRÁN, Gastón (2003): “Las reformas neoliberales en Argentina. El papel del Estado, los empresarios e los intelectuales en el proceso de cambio”, Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

BELTRÁN, Gastón (2001): “La identidad empresarial”, *Apuntes de investigación del CECYP*, Nº 7, Buenos Aires.

BIRLE, Peter (1997): *Los empresarios y la democracia en la Argentina. Conflictos y coincidencias*, Buenos Aires: Universidad de Belgrano.

DOSSI, Marina y LISSIN, Lautaro (2010): “Notas para el estudio del accionar empresario: la acción corporativa como propuesta de abordaje”, Buenos Aires: mimeo.

ELSTER, Jon (1991): *Solomonic judgements: studies in the limitations of rationality*, Cambridge: University Cambridge.

EVANS, Peter (1995): *Embedded Autonomy: States and Industrial Transformation*, Princeton: Princeton University Press.

GRANOVETTER, Mark (1985): “Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness”, *American Journal of Sociology*, Vol. 91, Issue 3, pp. 485-510.

GRANOVETTER, Mark (2003): “Acción económica y estructura social: el problema de la incrustación”, en *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones / coord. por Félix Requena Santos*, Madrid: CIS – Siglo XXI de España.

GRAS C. y HERNÁNDEZ V. (2009): “*La Argentina Rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*” Buenos Aires: Biblos.

HEREDIA, Mariana (2003): “Reformas estructurales y renovación de las elites económicas en la Argentina: estudio de los portavoces de la tierra y del capital”, *Revista Mexicana de Sociología*, Nº 1.

LISSIN, Lautaro (2008): “Acción colectiva empresaria ¿Homogeneidad dada o construida? Un análisis a la luz del estudio de las corporaciones empresarias en la crisis del 2001”, *Documentos de Investigación Social*, Nº 3, IDAES-UNSAM.

LISSIN, Lautaro (2009a): “La construcción de acción colectiva del pequeño-mediano empresariado argentino en el período 1998-2002. Los casos de la Federación Agraria Argentina y la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios de la República Argentina”, Buenos Aires: Tesis de Maestría en Sociología Económica, IDAES-UNSAM.

LISSIN, Lautaro (2009b): “La especificidad de la acción colectiva del pequeño-mediano empresariado argentino. Un análisis a partir del estudio de la acción empresaria de la Federación Agraria Argentina en el período 1998-2002”, Ponencia presentada al XXVII Congreso ALAS, Buenos Aires, Argentina.

LISSIN, Lautaro (2010): “Crisis, recuperación y conflicto del campo: Federación Agraria Argentina, del abismo a la resurrección”, Buenos Aires: mimeo

LUNA, Matilde y TIRADO, Ricardo (2005): “Modos de toma de decisiones en las asociaciones y el desempeño político”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, N° 193, pp. 57-74.

MELUCCI, Alberto (1994): “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, *Zona Abierta*, N° 69, Madrid

NUN, José y LATTUADA, Mario (1991): *El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias*, Buenos Aires: Ed.Manantial.

OFFE, Claus y WIESENTHAL, Helmut. (1980): “Dos lógicas de la acción colectiva”, *Cuadernos de Sociología*, N° 3, Carrera de Sociología, Universidad de Buenos Aires.

POZAS, María de los Ángeles (2004): *La sociología económica: una lectura desde América Latina*, Costa Rica: FLACSO.

SCHMITTER, Philippe y STREECK, William ([1981] 1991): *The organization of business interests. A research design to study the associative action of business in the advanced industrial societies of Western Europe, revised and extended version*, Berlin: Wissenschaftszentrum IIM / LMP 81-1.

SWEDBERG, Richard y GRANOVETTER, Mark (2001): “Introduction” en Swedberg, Richard y Granovetter, Mark (eds.), *The Sociology of Economic Life*, Boulder: Westview.

VIGUERA, Aníbal (1997): “La política de la reforma económica en la Argentina. Estado y empresarios en torno a la apertura comercial, 1987-1996”, México: Tesis para optar al Doctorado en Ciencias Sociales, FLACSO.

WEBER, Max (1994): “La objetividad del conocimiento en las ciencias y la política sociales”, en *Sobre la teoría de las ciencias sociales*, España: Planeta –Agostini.

### **Otras Fuentes.**

Diario Clarín, Nación Página 12 período 2008-2009.

Observación del Congreso Anual de la FAA año 2009, 24 y 25 Septiembre, Ciudad de

Rosario.

## Cajas chinas: Martín Barbero, lector de De Certeau

María Graciela Rodríguez<sup>1</sup>

### Resumen

Este artículo presenta los aportes que Martín Barbero recoge de su lectura de De Certeau cuando construye una teoría que vincula a la cultura popular con los dispositivos de la industria cultural. Se repone en clave analítica el concepto crucial de circulación, acompañando el trayecto argumental con una actualización de las distintas perspectivas respecto de la investigación en cultura popular.

**Palabras clave:** Martín Barbero – de Certeau – circulación - comunicación

### Introducción

Uno de los desarrollos más importantes en el campo, regional y local, de la comunicación y la cultura, es la relación que se da entre la cultura popular y la cultura masiva. Y si, pensados así, estos dos términos parecen irreconciliables, revisar la producción de Martín Barbero permite densificar las reflexiones. En efecto, este autor ha elaborado una teoría que, basándose en la lectura temprana de Michel de Certeau, ubicó correctamente los interrogantes derivados de esta relación.

En este artículo pretendo dar cuenta de los modos en que Martín Barbero ha incorporado la lectura de De Certeau en la teoría que vincula a la cultura popular con los dispositivos de la industria cultural. Para ello, en primer lugar focalizo sobre los aportes que Martín Barbero recoge de Michel de Certeau; en segundo lugar repongo en clave

---

<sup>1</sup> María Graciela Rodríguez es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Profesora Asociada de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Profesora Adjunta en la UBA. Ha publicado como compiladora junto con Pablo Alabarces el libro *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular* en Paidós, y junto con Lila Luchessi el libro *Fronteras globales. Cultura, política y medios de comunicación*, en La Crujía. Se especializa en los temas de cultura, medios de comunicación y culturas populares.

analítica la cuestión de los procesos de circulación; y finalmente formulo una breve actualización de las distintas perspectivas respecto de la investigación en cultura popular.

### **Jesús Martín Barbero, lector de De Certeau**

A mediados de la década del 80, la cultura popular comienza a ocupar un lugar central en las reflexiones académicas. En ese momento Martín Barbero se plantea algunos interrogantes centrales que serán la base de su argumento general, argumento que sirve de agenda a los estudios de comunicación y cultura. Revisar sus aportes se torna ineludible a la hora de dar cuenta de las maneras en que se ha pensado la relación entre cultura popular y cultura masiva.

Hasta ese momento, y de manera esquemática, esta relación había sido tematizada desde dos posibilidades escindidas: o bien de modos esencialistas, donde la cultura popular sería portadora de valores en sí misma, y a la vez (y por lo tanto) de potencial revolucionario; o bien, desde el encuadre de la teoría de la dependencia, como el lugar desde donde los medios de comunicación manipulan ideológicamente a los receptores, sujetos pasivos de esos mensajes. Estas visiones planteaban un desafío que Martín Barbero recoge, con la preocupación de superar esta dicotomía, especialmente en el contexto del retorno a las democracias en el continente y las consecuentes implicancias en la construcción de ciudadanía.

En ese recorrido, Martín Barbero considera necesario pensar la dinámica cultural desde la centralidad de los procesos de circulación. Por eso incluye como elemento clave de la dinámica cultural, a las actividades productoras de sentido de los sectores populares, en el mismo plano que los textos. Y para dar cuenta de esta incorporación, Martín Barbero encuentra un camino en las categorías de uso, consumo y tácticas de De Certeau. La lectura renovada que Martín Barbero hace de De Certeau le permite entender el consumo como una actividad de la vida cotidiana en la que los sectores populares producen –también– cultura. Pero, ¿cómo se apropia Martín Barbero de la teoría decerteausiana? ¿Y cómo la reubica en las reflexiones sobre la relación de la cultura popular con los formatos de la industria cultural?

De algún modo, puede decirse que la perspectiva de Michel de Certeau sitúa el análisis de la dinámica cultural en términos de una disputa desigual entre poderosos y débiles,

*Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, n° 6, Buenos Aires, agosto de 2010.

entre productores y consumidores, entre estrategias y tácticas. O, en sus propias palabras, entre la “irreductibilidad de la conciencia de los sujetos” (1996: 37) y la objetividad implacable de las instituciones. Esta disputa asimétrica es lo que le importa a De Certeau, privilegiando los movimientos que realizan los sujetos en las fisuras que dejan las restricciones del sistema, o foucaultianamente, los puntos de fuga activables en los propios dispositivos. A estos movimientos, que dejan marcas (si bien ocultas, diseminadas y silenciosas), De Certeau los denomina consumos, entendidos no como última actividad de un proceso ‘cerrado’, sino como el comienzo de una actividad-otra, invisible, oculta, ‘nocturna’, por usar una terminología que retomará luego el propio Martín Barbero. La gran fascinación de De Certeau es la vida cotidiana, ese escenario de prácticas no extraordinarias sino rutinarias, plurales, heterogéneas, múltiples. Y esto implica, además, cambiar de escala de observación a la hora de investigar la cultura popular, ordinaria y cotidiana.

Una cuestión importante en la teoría decertausiana, es que esas prácticas cotidianas producen cultura, y modifican lentamente, erosionándolas, las representaciones autorizadas de la cultura ‘oficial’. Y que, además, esas prácticas se juzgan por sus operaciones: el hecho de que estas operaciones de la vida cotidiana dejen marcas en el territorio de los poderosos, resulta de una recombinación que hacen los sujetos de las reglas y de los productos existentes, de un uso de ese existente bajo un encuadre que no les pertenece. Las tácticas, en el planteo de De Certeau, nunca están totalmente determinadas por esas reglas; e implican, por eso, un grado de indeterminación relativa. Su fascinación por la vida cotidiana es también su insistencia en reconstruir unos consumos que, por definición, pluralizan la homogeneidad de los bienes, que se realizan en lo que De Certeau denomina ‘zonas oscuras’.

Al recuperar la lectura de De Certeau, Martín Barbero retoma este planteo e incorpora la figura de un ‘mapa nocturno’, cartografía necesaria para mirar el revés de la trama. Así, ubica la cuestión de la relación entre cultura popular con los dispositivos masificadores en términos de una disputa desigual que señala tanto hacia los relatos y los textos, como hacia la actividad de los sujetos, encarnada en los consumos. Y si bien De Certeau tematizó muy poco sobre los medios de comunicación, Martín Barbero encuentra una pista, casi imperceptible, en la lectura que realiza de ese autor. Perdido en los renglones de una página, De Certeau comenta, casi al pasar, que luego de evaluar extensivamente

las cifras del funcionamiento económico de la difusión masiva “parece posible considerar estas mercancías ya no sólo como datos (...) sino como el repertorio con el cual los usuarios proceden a operaciones que les son propias (...) Así, una vez analizadas las imágenes distribuidas por la televisión (...) hay que preguntarse lo que el consumidor *fabrica* con estas imágenes durante esas horas” (De Certeau, 1996: 37; resaltado del autor). Ésta es la pista que seguirá Martín Barbero.

Precisamente postula, en *De los medios a las mediaciones*, de 1987, la necesidad de producir un desplazamiento: pasar de estudiar los medios de comunicación desde una perspectiva puramente ‘técnica’ o informacional, para comenzar a observar el consumo como parte constitutiva del proceso de comunicación. A fines de la década del 80, la teorización que elabora Martín Barbero está signada por una preocupación central de los estudios en comunicación y cultura. Se trata de la constatación de varias tendencias que, explica, atraviesan las investigaciones en el campo de la comunicación y la cultura en ese momento: la de homologar cultura popular y cultura masiva; la de analizar a la cultura popular desde los supuestos de la cultura letrada (lo que lleva a evaluar a la primera como degradación de la segunda); y la de considerar a los medios como manipuladores de las conciencias de los sujetos.

Los postulados de Martín Barbero son, en este sentido, fundamentales para puntear una agenda y, al mismo tiempo, circunscribir un campo. Plantea que la relación entre cultura popular y los dispositivos masificadores es, en efecto, una relación asimétrica, desigual y desequilibrada, pero, no obstante, es *social y culturalmente productiva*. Es en ese sentido que Martín Barbero sostiene que los medios de comunicación son mediaciones (junto con la escuela, la familia, y otras instituciones, claro, no hay rastros de determinismo tecnológico en su teoría), porque, dice, “el ‘otro lado’ de la industria de los relatos es el que nos da acceso al proceso de circulación cultural” (1987: 116). De ahí que va a señalar que, en su relación, la cultura popular y los dispositivos masificadores conforman una “cultura popular-de masas” (1998: xvii).

En este sintagma, “cultura popular-de masas”, el guión indica, justamente, que la cultura popular y los dispositivos masificadores no son homologables; y que lo que interesa es el entramado entre ambos, la articulación que se produce entre el imaginario y las experiencias de los sectores populares, aunque esta articulación no se dé modos simétricos. Por eso afirma que la mediación es social y culturalmente productiva,

*Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, n° 6, Buenos Aires, agosto de 2010.

porque los medios constituyen escenas fundamentales de la vida pública. Para Martín Barbero los medios median entre la sociedad y los sujetos, entre la vida cotidiana y la pública, son “urdimbre de la civilidad” (1999: 3).

De ahí su vocación de historizar esta relación (y muy especialmente en el proceso latinoamericano, caracterizado como ‘modernidad trunca’). Al repasarse la historia de la cultura popular-de masas, señala, se observa que ya desde las primeras décadas del siglo XX, a caballo del desarrollo de las industrias culturales, la radio, el cine y la televisión dan visibilidad y masividad a las matrices culturales populares (formas de enunciación, narrativas, tópicos). La gran hipótesis de Martín Barbero, que vértebra su libro-tesis de 1987, es que la cultura popular-de masas es una relación asimétrica entre una cultura popular de tiempos largos, con medios de transmisión básicamente orales y comunitarios, y unos dispositivos masificadores (no sólo los medios de comunicación, para Martín Barbero la cultura masiva es, en todo caso, un ‘modelo cultural’), con medios de transmisión fundamentalmente escritos pero también electrónicos y audiovisuales y de alcance masivo, cuya temporalidad, en el total de la historia de la humanidad, es relativamente corta.

### **Los procesos de circulación**

En esta argumentación, es central la importancia que Martín Barbero le otorga a los procesos de circulación, también tematizado dentro de los estudios en comunicación y cultura como el *momento de circulación* del proceso de comunicación (Hall, 1980). Stuart Hall, uno de los primeros teóricos en plantearlo como tal, entiende que en el proceso de comunicación mediática existen tres momentos, producción, circulación y recepción, cada uno con su especificidad y relativa autonomía, pero nunca desengarzados de los otros momentos que componen el proceso en su conjunto. Los tres momentos están determinados por la base material en la cual se insertan y aunque conservan una autonomía relativa, entre los tres existen determinaciones mutuas. “El valor de esta aproximación es que mientras cada uno de los momentos, en articulación, es necesario para el circuito como un todo, ningún momento puede garantizar completamente el momento siguiente con que está articulado” (Hall, 1980: 129). En su planteo, Hall enfatiza en la reciprocidad entre los textos y sus usos cuestionando, en parte, la división entre ‘productores’ y ‘consumidores’ (sobreevaluada por algunas



teorías culturales), y poniendo el acento en las estructuras de significación compartida entre ambos, antes que en las operaciones unidireccionales de supuesta ‘manipulación’. No obstante, si en las investigaciones inauguradas por el planteo de Hall se ha interpretado el proceso de circulación desde lo que Mata (1991) denominó las *materialidades significantes* de los medios, el argumento de Martín Barbero no se vincula exclusivamente con ellas, sino con ellas en relación con las prácticas de los sujetos que son capturadas por las representaciones.

Y aquí, nuevamente, la recuperación que Martín Barbero hace de De Certeau, con un agregado fundamental: no solamente, sostiene Martín Barbero, los consumidores ‘marcan’ el texto de los productores a través de las lecturas desviadas; también los productores recogen esas ‘marcas’, las ponen en escena, las hacen circular, las reintegran a los textos massmediáticos. En ese sentido, afirma concretamente que “la industria cultural y las comunicaciones son el nombre de los nuevos procesos de producción y circulación de la cultura” (1993: 60).

Por eso la importancia de observar los consumos, dimensión a la que Martín Barbero caracteriza como “los usos populares de lo masivo” (1983: 61), reconstruibles sólo a través de un abordaje etnográfico; porque implica observar otras lógicas distintas a las hegemónicas, y porque señala, en el propio corazón de la interfase entre consumo y producto, la trama misma de la dominación. No obstante, es necesario advertir que en su teoría el análisis de esta interfase va más allá de un mero estudio en recepción. El planteo de Martín Barbero intenta poner en relación los imaginarios y las experiencias de los sectores populares, propone observar la articulación específica que se da entre las matrices culturales de estos sectores y los formatos de la industria cultural, y sugiere estudiar estos vínculos desde una perspectiva diacrónica, que dé cuenta tanto de los cambios como de las continuidades en la historia de esta relación. Porque, como afirma Said, “las representaciones son elementos activos en los rumbos que toma la historia, en la manera como la gente percibe las situaciones” (1997: 219).

En resumen, Martín Barbero retoma el encuadre teórico de De Certeau en lo que refiere a las actividades relativamente indeterminadas de los sujetos frente a los productos de las instituciones. Y lo reubica en el campo de la comunicación y la cultura de la década de los 80 en Latinoamérica, poniendo el acento en la cultura popular-de masas. Le asigna una importancia crucial a las mediaciones y a la circulación, y a la necesidad de

observar, cambiando de escala, los usos populares de lo masivo. Finalmente exige, en simultáneo, recolocar esa mirada en los procesos históricos de conformación, siempre cambiante, de las matrices populares de la massmediación. Su puesta en historia, sostiene, nos da pistas fructíferas para pensar la peculiar modernidad de nuestro continente.

### **Cultura popular hoy: un programa de investigación**

Como vimos, una de las primeras agendas para el estudio de la relación entre cultura popular y dispositivos masificadores fueron situadas en el campo de la comunicación y la cultura por Martín Barbero (1987). También contemporáneamente García Canclini (1990) aportó lo suyo, aunque con leves diferencias: mientras el primero la liga al cruce entre las matrices de los formatos industriales de los bienes culturales, y la experiencia de los sujetos, en tanto practicantes-consumidores (de Certeau, 1996); el segundo la enlaza con el consumo cultural de los sectores populares y su condicionamiento regido por el habitus.

Ambos trabajos, producidos durante las transiciones democráticas de América Latina, marcaron la preocupación por la cultura popular que pasó a ocupar un lugar central en la agenda porque enfocaba los nuevos sujetos de la ciudadanía reconquistada (Grimson y Varela, 1999). Sin embargo, la década siguiente, signada por las políticas neoliberales en la región, y por una fuerte convergencia comercial de las empresas de medios, fue testigo de un relegamiento académico de la cultura popular como objeto de estudio (Alabarces, 2008), siendo desplazada por conceptualizaciones menos problemáticas (como “sociedad civil”).

En los últimos años las investigaciones locales en cultura popular han tomado rumbos complejos. Actualmente, dos perspectivas convergentes han recuperado la preocupación por su estudio: por un lado, investigaciones que parten de abordajes etnográficos sobre las prácticas de los sujetos populares contemporáneos, y por el otro, investigaciones que ponen en diálogo las textualidades mediáticas con las experiencias de los sujetos populares. Dos recientes compilaciones son testimonio de estas perspectivas, la de Míguez y Semán (2006) y la de Alabarces y Rodríguez (2008) respectivamente. Si bien

*Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, n° 6, Buenos Aires, agosto de 2010.

ambas compilaciones pueden comprenderse, a grandes rasgos, dentro del campo de estudios socio-antropológicos sobre la cultura popular, presentan algunas diferencias y también coincidencias, lo que da cuenta de cierta convergencia de intereses. Entre ellos, resalta la variedad de tópicos abarcados en ambas vertientes de estas investigaciones contemporáneas: desde el rock hasta la cumbia, desde el fútbol hasta el cine argentino, desde los ídolos mediáticos hasta las performances en la vía pública. Por cierto que en la mayoría de ellos están involucrados dispositivos de la cultura masiva, poniendo en tensión la relación entre ésta y el universo simbólico y práctico de los sujetos populares. El diálogo entre ambas perspectivas, facilitado por los intercambios académicos de muchos de los miembros de ambos equipos, se ha revelado fructífero y hasta indispensable. Así, los aportes de las etnografías permiten desentrañar rasgos recurrentes entre las prácticas de los sectores populares, rastreables en distintos ámbitos de expresión, producción y pertenencia, como se expone en la introducción de la compilación de Míguez y Semán (2006). La perspectiva relativista de estos trabajos ha permitido reconstruir los sentidos nativos de las prácticas de los sujetos populares en diversas situaciones. Paralelamente, los estudios vinculados a las representaciones mediáticas y a los dispositivos culturales en los cuales los sectores populares son convocados, compilados por Alabarces y Rodríguez (2008), revelan las condiciones de secuestro de la voz a la que son expuestos, reponiendo un tipo de dominación específica como lo es, en este caso, la dominación cultural.

Si bien estas miradas sobre la cultura popular parecen en principio divergentes, en verdad existe consenso en considerar que el rumbo que ha ido tomando esta área de estudio exige establecer un punto de vista complejo. Este tipo de investigaciones requieren superar la ilusión de incontaminación de los sentidos presentes en la vida cotidiana de los sujetos de las clases populares, o de que estos sentidos pueden recortarse y delimitarse poniendo en suspenso sus relaciones con una cultura “otra”, que le sería, además, externa (Rodríguez, 2008). La ilusión de que existen prácticas de los sectores populares relativamente autónomas, que les permiten encontrar fisuras en ese mercado para construir desde el margen un modo de expresar su propia voz, omite considerar el poder de las fuerzas dinámicas del mercado cultural y la *inflación cultural* (Featherstone, 2000) que se produce como resultado de la captura de aquellas prácticas que son evaluadas como mercantilizables y, por eso, rentables (Frow, 1997).

*Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, n° 6, Buenos Aires, agosto de 2010.

De todos modos, el sentido de la experiencia difícilmente pueda ser escenificado por los medios porque, como afirma Morley (1996), la representación por definición no satura al sujeto empírico. En el caso de los sectores populares la distancia entre representación y experiencia no sólo es máxima sino que, además, los términos en que la experiencia puede ser representada son definitivamente incompletos. Porque también son políticos. Y cuando se trata de bienes del mercado de la cultura, el mismo atravesamiento por las lógicas comerciales de producción cultural implica, además, una síntesis (ideológica, en sentido amplio) que requiere “aplanar” las diferencias.

Esta perspectiva, que es la que inaugura Martín Barbero, postula la necesidad de mirar simultáneamente las prácticas y las representaciones, no como elementos aislados sino en la propia relación, poniendo en el núcleo de la perspectiva a las interfases de poder que articulan a ambas. A su vez, esta postulación demanda investigar tanto el papel de los medios en el modelado de la experiencia, como el reingreso de estas experiencias en forma de textualidades de los dispositivos mediáticos (Silverstone, 2004). Dicho en otras palabras, los análisis sobre cultura popular no tratan de simples intercambios de elementos sino de las relaciones entre éstos y los procesos que los modifican en el mismo intercambio, y que modifican, a su vez, los propios dispositivos de representación (Reguillo, 2003).

El espectro de interrogantes y problemáticas que surge de este planteo general exige reubicar los estudios relativos al campo de la comunicación y la cultura, y dentro de ella aquellos referidos a la cultura popular, en el contexto de las sociedades actuales, altamente mediatizadas donde, como afirman varios autores (Lull, 1997; Silverstone, 2004; Hall, 1984; Mata, 1991, entre otros), la experiencia popular ya no puede considerarse por fuera de la matriz de la cultura masiva. Una afirmación que se torna crucial en las condiciones de desigualdad creciente en el marco de las cuales se producen los procesos de apropiación cultural y el consiguiente acceso a la ciudadanía (Reygadas, 2008; Tilly, 2000). En palabras de Eagleton (2000), la integración de lo simbólico y lo social actualmente sólo puede comprenderse como un re-encuentro de ambas dimensiones con lo económico.

En ese sentido, la complejidad de la perspectiva de estudio de la cultura popular debe contemplar reflexiones sustantivas y simultáneas sobre los escenarios de la cultura actual en diversos y significativos niveles analíticos: en primer lugar, un conocimiento

de los sentidos nativos que guían el universo práctico y simbólico de los sectores populares; en segundo lugar, una indagación sobre los modos en que actores, situaciones y/o escenarios relacionados con los sectores populares son representados en diversas textualidades massmediáticas; en tercer lugar, un análisis tanto de las condiciones concretas en las cuales discurre la vida cotidiana de los sectores populares, como de los escenarios materiales en que se producen los bienes culturales y sus implicancias en términos de desigualdad; en cuarto lugar, un reconocimiento de las distancias y/o cercanías entre aquellas experiencias y esas representaciones para observar allí, en la interfase, la producción, reproducción o impugnación de sentidos; y en quinto lugar, la reflexión sobre las modalidades específicas en que, en estas dimensiones, se construye (y se disputa) la hegemonía.

El abordaje se revela, así, complejo y exigente en cuanto a la multiplicidad de herramientas tanto teórico como metodológico requerido. Los marcos conceptuales que en algún momento permitieron dar cuenta de las dimensiones de subalternidad en que se ubica a la cultura popular, parecen hoy no alcanzar, por sí mismos, para abarcar la complejidad de estos requerimientos.

Por otra parte, las investigaciones relacionadas con el estudio del mercado de la cultura y los sistemas de medios, han tenido hasta el momento desarrollos relativamente autónomos, provenientes básicamente de análisis socio-económicos (Mastrini, 2005). Pocos diálogos interesantes se han producido en esta dirección, como por ejemplo el trabajo de Yúdice (2002), y, en el plano local, uno de ellos ha resultado en una publicación reciente (Dodaro, Marino y Rodríguez, 2009). Y si bien el conocimiento académico producido en torno a la cultura popular ha tendido a poner en diálogo los abordajes etnográficos con las modalidades de intervención en el mercado de la cultura, aún no ha logrado asimilar, para densificar el análisis, el estudio de las condiciones materiales de producción de los bienes del mercado de la cultura, a fin de poner en relación las experiencias concretas de los sectores populares, y el modelado social y cultural de las mismas.

Se trata de proponer una agenda de investigación que retoma las lecturas tempranas de quienes nos precedieron y que, al mismo tiempo, incorpora tópicos cruciales para completar los análisis. Con ese objetivo, esta presentación pretendió reconvocar a Martín Barbero con la convicción de que una revisión razonada de su teoría, habilita a

repensar los procesos político-culturales en los cuales se insertan hoy nuestras sociedades.

## **Bibliografía**

ALABARCES, Pablo y RODRÍGUEZ, María Graciela (2008) *Resistencias y mediaciones*, Buenos Aires: Paidós.

ALABARCES, Pablo (2008) “Introducción: Un itinerario y algunas apuestas”, en Pablo Alabarces y María Graciela Rodríguez, *Resistencias y mediaciones*, Buenos Aires: Paidós.

DE CERTEAU, Michel (1996) *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, Méjico: Universidad Iberoamericana.

DODARO, Christian, MARINO, Santiago y RODRÍGUEZ, María Graciela (2009) “La acción colectiva y el cine documental militante en Argentina: una relación conflictiva”, en AA.VV. *Making Our Media: Mapping Global Initiatives Toward a Democratic Public Sphere*, San Francisco: Hampton Press.

EAGLETON, Terry (2000) *La idea de Cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*, Buenos Aires-Barcelona, Paidós.

FEATHERSTONE, Mike (2000) *Cultura de consumo y posmodernismo*, Buenos Aires: Amorrortu.

FROW, John (1995) *Cultural Studies and Cultural Value*, Oxford: Clarendon Press-

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1990) *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Méjico: Grijalbo.

GRIMSON, Alejandro y VARELA, Mirta (1999) *Audiencias, cultura y poder. Estudios sobre televisión*, Buenos Aires: Eudeba.

HALL, Stuart (1980) “Encoding/Decoding”, en Stuart Hall et al (eds.) *Culture, media, language*, Londres: Hutchinson.

HALL, Stuart (1984) “Notas sobre la deconstrucción de lo popular”, en Samuels, R. (ed.): *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona: Crítica.

LULL, James (1997) *Medios, comunicación y cultura. Aproximación global*, Buenos Aires: Amorrortu.

MARTÍN BARBERO, Jesús (1983) “Memoria Narrativa e industria cultural”, en *Comunicación y cultura*, Nro. 10, Méjico, agosto-

*Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, nº 6, Buenos Aires, agosto de 2010.

MARTÍN BARBERO (1987) Jesús: *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona: Gustavo Gili.

MARTÍN BARBERO, Jesús (1998) “Prefacio” a *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Santafé de Bogotá: Convenio Andrés Bello.

MARTÍN BARBERO, Jesús (1999) “De las hegemonías a las apropiaciones. Formación del campo latinoamericano de estudios de comunicación”, en 1er. Encuentro ABOIC, Cochabamba, noviembre.

MASTRINI, Guillermo (Comp.) (2005): *Mucho ruido y pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*. Buenos Aires: La Crujía.

MATA, María Cristina (1991) “Radio: memorias de la recepción. Aproximaciones a la identidad de los sectores populares”, en *Diá-logos*, Nro. 30, FELAFACS, junio.

MÍGUEZ, Daniel y SEMÁN, Pablo (2006) *Entre cumbias, santos y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*, Buenos Aires: Biblos.

MORLEY, David (1996): *Televisión, audiencias y estudios culturales*, Buenos Aires: Amorrortu.

REGUILLO, Rossana (2003) “Violencia y después. Culturas en reconfiguración”, Conferencia *Culture and Peace: Violence, Politics and Representation in the Americas*, Universidad de Texas, Austin, 24-25 de marzo.

REYGADAS, Luis (2008): *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*, México: Anthropos.

RODRÍGUEZ, María Graciela (2008) “La pisada, la huella y el pie”, en Pablo Alabarces y María Graciela Rodríguez, *Resistencias y mediaciones*, Buenos Aires: Paidós.

SAID, Edward (junto con Raymond Williams) (1997) “Apéndice”, en Williams, Raymond: *La política del modernismo*, Buenos Aires: Manantial.

SILVERSTONE, Roger (2004) *¿Por qué estudiar los medios?*, Buenos Aires: Amorrortu.

TILLY, Charles (2000) *La desigualdad persistente*, Buenos Aires: Manantial.

YÚDICE, George (2002) *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*, Barcelona: Gedisa.



## *MARE LIBERUM:*

### **La Piratería como Paradigma de la Era Global<sup>1</sup>**

Rodrigo Karmy Bolton<sup>2</sup>

#### **Resumen**

El presente escrito atiende el problema schmittiano de la piratería y su estrecha relación con el agotamiento del *nómos* de la tierra. Con ello, plantea la pregunta de en qué medida la piratería podría comprenderse como un paradigma de nuestro tiempo. Con ello, se sugiere que la piratería puede constituir el terreno para pensar una política post-estatal.

**Palabras Clave:** Piratería, *Nómos*, *Ius Publicum Europeum*, Gubernamentalidad.

1.- El 21 de marzo del año 2002 el Departamento de Defensa junto con el Departamento de Justicia de los EEUU, dieron a conocer las nuevas disposiciones para la constitución de tribunales militares destinados a enjuiciar a algunos prisioneros que habían sido transferidos a la conocida Bahía de Guantánamo. Como se sabe, dichas disposiciones instalaron un funcionamiento jurídico del todo singular, toda vez que a ninguno de los detenidos en Guantánamo se les garantizó el derecho de defensa, apelación, ni repatriación legal estipulado por los Convenios de Ginebra. Con ello, los detenidos en Guantánamo son, según la nomenclatura propuesta por la administración Bush simples

---

<sup>1</sup> El siguiente escrito surgió de una ponencia con el mismo título leída en el Seminario “Locuras de Europa: Europa después de Westfalia” organizado durante el 1 y el 2 de Junio del año 2010 en la Universidad de Murcia, España.

<sup>2</sup> Rodrigo Karmy Bolton, Publicaciones nacionales e internacionales (Chile, Argentina, España), Magíster en Filosofía, mención axiología y filosofía política en la Universidad de Chile con una tesis sobre el pensamiento de Giorgio Agamben Doctor en Filosofía, Universidad de Chile, Becario CONICYT 2006, con su tesis "Políticas de la En (x) carnación. Elementos para una genealogía de la biopolítica". Actualmente es profesor e investigador del Centro de Estudios Árabes de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Sus líneas de investigación son: una indagación sobre la dimensión teológica de la modernidad, una comparación genealógica entre las concepciones del poder en el cristianismo y el islam. Email: [rkarmy@gmail.com](mailto:rkarmy@gmail.com)



“detenidos” (*detainees*) (Butler, 2006; p. 80). Al igual que el personaje del cuento de Kafka *Ante la Ley*, la situación de la “detención indefinida” de los prisioneros de Guantánamo esperan, en el umbral de la Ley, el momento en que puedan entrar en ella. La situación de Guantánamo no constituye una situación aislada. Más bien, ésta debe ser vista a la luz de las transformaciones del “ordenamiento espacial” en aquello que Carl Schmitt hacia fines de los años 40, definió bajo el concepto griego de *nómos*. En efecto, el *nómos*, entendido como la apropiación constitutiva del espacio, habría sido la estructura que, por doscientos años definió al *Ius Publicum Europeum*. Sin embargo, en la perspectiva del jurista “la época del estatismo está terminando ahora” (Schmitt, 2006; p. 18) y con ello estaríamos asistiendo al tránsito entre un viejo *nómos* que por todos los medios anunciaría su agotamiento y uno nuevo que, según Schmitt, surgiría “inevitable” (Schmitt, 2007; p. 81). Sin embargo, todo el problema reside en ese tránsito, pues, ¿qué es lo que habría entre los dos *nómos*, sino la a-nomia propiamente tal, una diástasis inconmensurable que abriría a los hombres a una época de la piratería? En el tercer capítulo de su libro *El Nómos de la tierra* (Schmitt, 2005; pp. 133-219) el jurista plantea cómo es que, a partir de la piratería como precedente nomístico fundamental, habría tenido lugar el tránsito al *Ius Publicum Europeum*. En la perspectiva de Schmitt, a partir de la piratería se habría hecho posible la estructuración del *Ius Publicum Europeum* que, con Inglaterra como potencia imperial, habría dado el paso decisivo hacia “el lado marítimo del globo terráqueo y determinando el *nómos* de la tierra desde el mar” (Schmitt, 2005; p. 171).

El presente escrito se propone como una reflexión filosófica inicial sobre la piratería. Con ello, sugiere que la piratería abre un espacio “no-estatal” en el cual el *nómos* implosiona en su forma radicalmente excepcional, derivando así en un ejercicio del poder que el propio Schmitt había caracterizado bajo la figura de la “guerra civil mundial”. Así, se propone que el agotamiento del viejo *nómos* de la tierra que había estructurado al *Ius Publicum Europeum* implicaría una nueva abertura de la anomia que había definido al otrora *mare liberum* y sobre el cual habían circunnavegado los piratas de la época pre-nomística.

A partir de aquí, dividiré el escrito en tres apartados fundamentales.

En la primera me centraré en el capítulo III del libro *El Nómos de la tierra* en el cual Schmitt cuenta el nacimiento del *Ius Publicum Europeaum* a la luz de las transformaciones del *nómos* llevadas a cabo por la práctica de la piratería.

En la segunda, me interesa la discusión que sostiene Schmitt con Kojève en torno al estatuto de nuestro tiempo y cómo es que para Schmitt –a diferencia de Kojève- éste parece definirse por una no-apropiación que en el léxico hegeliano aparece en el momento fenomenológico del “en sí”.

En la tercera y final, concluyo proponiendo a la piratería como paradigma de la era global, toda vez que ésta constituiría el precedente anómico del *nómos* europeo-occidental. Pero, como tal paradigma, la piratería pondría a Schmitt contra sí mismo, toda vez que su admisión como precedente del *nómos* de la tierra, implicaría la existencia de una zona de a-nomia en la cual la piratería parece hacer señas en función de una política radicalmente no-estatal.

## 1.- *Nómos*.

1.1.- *Nómos* significa el acto fundamental constitutivo del espacio. Más, en tanto que “acto” el *nómos* funciona como la “primera medida del suelo” adquiriendo en la perspectiva de Schmitt, un “sentido espacial concreto”, una positividad más radical y originaria que la norma cuyo carácter administrativo la supedita al *nómos*. Así, el positivismo jurídico puede decir que la norma es positividad, pero el decisionismo schmittiano puede argumentar que el fundamento de dicha positividad abstracta sería esa positividad concreta y originaria del *nómos*, toda vez que éste, se vuelve un acto “ordenador del espacio”.

A diferencia de la lectura que hace Hölderlin del pasaje de Píndaro que traduce la palabra *nómos* por el alemán *gesetz* (legalidad) abriendo paso, a ojos de Schmitt, al normativismo jurídico y a la confusión total entre *nómos* y norma, Schmitt hace una lectura completamente inversa de la misma señalando: “*El nómos, en su sentido original, sin embargo, es precisamente la plena inmediatez de una fuerza jurídica no atribuida por leyes; es un acontecimiento histórico constitutivo, un acto de la legitimidad que es el que da sentido a la legalidad de la mera ley.*” (Schmitt, 2005; p. 55). Así, pues, el *nómos* constituye una “fuerza jurídica” que no es atribuida a leyes, toda vez que, exactamente como sucedía con el otrora concepto de “poder

constituyente” elaborado por Schmitt en *Teoría de la Constitución y La dictadura*, dicha fuerza supone una singular topología que la ubica en la forma de una fuerza legítima pero no legal. En razón de dicha topología, hemos de considerar que el *nómos*, en cuanto acto constitutivo del ordenamiento del espacio, se presenta siempre como la medida de todas las medidas, es decir, como una des-medida que funda a toda medida posible.

1.2.- “*La separación –dice Schmitt- entre la tierra firme y el mar libre era el principio fundamental y específico del Ius Publicum Europeaum. Esta ordenación del espacio no surgió esencialmente de ocupaciones de tierra intraeuropeos no de modificaciones territoriales, sino de la toma europea de la tierra en un Nuevo Mundo no europeo, junto con una toma del mar libre por Inglaterra.*” (Schmitt, 2005; p. 184). En la perspectiva schmittiana, el *Ius Publicum Europeaum* se estructuró en base a una doble apropiación. Por un lado, la toma de tierra llevada a cabo por Europa sobre el Nuevo Mundo y, por otro, la toma de mar llevada a cabo por Inglaterra sobre las nuevas extensiones oceánicas: el “descubrimiento” del Nuevo Mundo (América) habría terminado por estructurar a un Mundo Nuevo (Europa).

Así, no obstante la histórica separación entre la tierra y el mar, por vez primera, el ordenamiento del espacio del *Ius Publicum Europeaum* podía estructurarse a partir de dos ámbitos disímiles: la tierra y el mar, a la vez. En este contexto, las figuras míticas veterotestamentarias del Behemot y el Leviatán que, respectivamente, simbolizan el principio revolucionario de la tierra el primero y el principio ordenador del mar, el segundo, no habrían hecho otra cosa que expresar ese combate “histórico-espiritual” entre la tierra y el mar. En este sentido, según Schmitt, la estructuración del nuevo espacio del *Ius Publicum Europeaum* se habría desarrollado en base a tres procesos fundamentales estrechamente concatenados entre sí.

En primer lugar, tiene lugar un proceso de “desteologización de la vida pública” que apunta a la neutralización radical de la guerra civil religiosa. Con ello, no sólo las querellas de los partidos religiosos habrían sido puestas al margen del Estado, sino que además, ello habría traído como consecuencia la acotación y delimitación de la guerra “de acuerdo al Derecho de Gentes” (Schmitt, 2005; p. 134). Así, surge la famosa frase de Rousseau escrita en *El contrato social* según la cual: “*La guerra no es, pues, una*

*relación de hombre a hombre, sino una relación de Estado a Estado, en la cual los particulares no son enemigos sino accidentalmente, no como hombres ni siquiera como ciudadanos, sino como soldados, no como miembros de la patria sino como defensores de la misma.*” (Rousseau, 1970; pp. 45-46). Con ello, la guerra queda acotada y restringida a su dimensión público-política en una relación entre dos Estados dejando fuera de ello el conflicto entre particulares (es decir la guerra civil religiosa). Por eso Schmitt insiste en que el “efecto racionalizador” de la desteologización habría sido el surgimiento de la guerra puramente estatal que el propio Derecho de Gentes legitimaba. En segundo lugar, con todo ello, y tal como se puede desprender de las propias palabras de Rousseau, queda establecida la diferencia esencial entre el “enemigo” que actúa en función de la guerra estatal como política exterior y el “criminal” cuyos delitos se circunscriben al campo de la política interior de un derecho penal en particular. En esto reside el concepto de “guerra justa” que, como plantea Schmitt, son todas aquellas guerras de carácter inter-estatal que, por serlo, se ajustan a las consideraciones del establecido Derecho de Gentes: “*Por lo tanto –dice Schmitt- (la guerra) es justa en el sentido del Derecho europeo de Gentes de la época interestatal toda guerra interestatal librada en suelo europeo, según las reglas del derecho europeo de guerra, por ejércitos militarmente organizados de Estados reconocidos por el Derecho europeo de Gentes.*” (Schmitt, 2005; p. 137).

En tercer lugar, el proceso de desteologización de la vida pública habría dado lugar a la progresiva personificación del poder expresada en la figura de los *magni homines* que, según Schmitt, no habría terminado por imponerse sino hasta la Paz de Westfalia celebrada en 1648. Con ello, el Estado se habría establecido en la forma de un “sujeto jurídico” y de una “persona soberana” que, como tal, se clausura sobre sí mismo en una unidad política detentora del *ius belli* (derecho de guerra). A partir de aquí, las personas soberanas se habrían presentado como “creadoras y portadoras” –dice Schmitt, del *Ius Publicum Europeum*.

Sin duda alguna, estos tres aspectos que acabamos de mencionar y más allá de los diversos filósofos y juristas inscritos en dicha línea de pensamiento como Baltazar Ayala, Alberico Gentili, Pufendorf o Vattel, quizás no hallen mejor expresión que en la filosofía política de Hobbes: “*De entre todas las construcciones científicas –escribe Schmitt- la teoría de Hobbes acerca del estado natural de los **magni homines** ha*

*demostrado poseer la mayor fuerza y verdad histórico-espiritual.*” (Schmitt, 2005; p. 141). Confirmando la admiración schmittiana por la afirmación de Hobbes: *auctoritas non veritas facit legem*, Schmitt sitúa la obra del filósofo inglés como aquella que habría podido sistematizar de modo más prístino, el período de formación del *Ius Publicum Europeum*, en la medida que habría contenido estos tres aspectos en una sola filosofía: “*Y en ello consiste la esencia del Estado –dice Hobbes- , que podemos definir así: una persona de cuyos actos una gran multitud, por pactos mutuos realizados entre sí, ha sido instituida por cada uno como autor, al objeto que pueda utilizar la fortaleza y medios de todos como lo juzgue oportuno para asegurar la paz y la defensa común. El titular de esta persona se denomina soberano, y se dice que tiene poder soberano; cada uno de los que lo rodean es súbdito suyo.*” (Hobbes, 1996; p. 146.).

1.3.- La estructuración del *Ius Publicum Europeum* consistió, según Schmitt, en el equilibrio entre dos ordenaciones espaciales de carácter universal: “*La gran obra decisiva –plantea Schmitt- del Derecho de Gentes de los siglos XVI y XVII culminó así en un equilibrio entre tierra y mar, en una contraposición de dos ordenaciones que, en su correlación sujeta a tensiones, llegaron a determinar el **nómos** de la tierra.*” (Schmitt, 2005; p. 171). Ahora bien, la contraposición entre estas dos ordenaciones se expresaría, en al menos, tres niveles diferentes pero estructuralmente vinculados: un nivel que podríamos calificar de “religioso”, en que la contraposición tierra-mar se analogaría a la contraposición catolicismo-protestantismo; un nivel que podemos llamar “político” en el que la contraposición tierra-mar se traduciría en la contraposición España católica-Inglaterra protestante; y un nivel que perfectamente podríamos designar como “técnico-militar” en que la contraposición nomística antedicha se resolvería en la contraposición entre la guerra terrestre ejecutada por ejércitos regulares de carácter inter-estatal y la guerra marítima ejercida en función de la destrucción de la economía del enemigo (a través de un bloqueo de las costas, por ejemplo). Pero el término “enemigo” en la nomenclatura de la guerra marítima es aquí descentrado de la semántica del ordenamiento terrestre pues las fronteras entre los civiles y los militares tienden a difuminarse radicalmente (Schmitt, 2007; p. 68).

En función de estos tres niveles es que se habría estructurado el *Ius Publicum Europeum*, donde Inglaterra, ocupando el lugar topológico de la soberanía, se habría

convertido en *a country of Europe, not in Europe*. Así, la Inglaterra imperial habría terminado por dominar los grandes espacios marítimos surgidos desde la aparición del Nuevo Mundo articulando así, en un singular dispositivo, a las dos “ordenaciones universales”.

Sin embargo, en la perspectiva schmittiana, la estructuración del nuevo *Ius Publicum Europeum* con Inglaterra a la cabeza habría sido precedido por una situación anómica del todo singular, a saber, la práctica de la piratería: “*Los ingleses del siglo XV eran, en parte, caballeros armados que hacían botín en Francia, y en parte, criadores de ovejas que vendían su lana a Flandes. Desde mediados del siglo XVI, sin embargo, aparecían corsarios ingleses por todos los océanos del mundo y aprovechaban las nuevas libertades, primero las de las líneas de amistad y de la gran toma de la tierra, y luego la nueva libertad de los mares que se convertiría para ellos en una sola gran toma del mar. Ellos fueron los precursores de la nueva libertad de los mares como libertad esencialmente no-estatal.*” (Schmitt, 2005; p. 171). De pastores a piratas y de piratas a emperadores. Esa sería, pues, la secuencia histórica que habría estructurado al *nómos* moderno. Mas entre el *nómos* terrestre del mundo medieval y el nuevo *nómos* marítimo del mundo moderno habría tenido lugar una enorme diástasis, un espacio de anomia en el cual los piratas habrían irrumpido con su gran toma de mar.

Es decisivo aquí el que Schmitt los considere “precursores” del *Ius Publicum Europeum* porque, como tales, los piratas habrían abierto al mundo a una nueva “libertad no-estatal” que no se deja regular por el ya agotado orden espacial terrestre: “*Con ellos –escribe Schmitt refiriéndose a los piratas- se borran los límites exactos entre Estado e individuo, entre existencia pública y privada, lo mismo que entre guerra y paz y entre guerra y piratería. España los consideraba y trataba, naturalmente, como piratas, como enemigos de la Humanidad y criminales fuera de la ley.*” (Schmitt, 2005; p. 172). Así, pues, y de manera literal, la irrupción de los piratas habría tenido como consecuencia decisiva el *hundimiento* del clásico *nómos* terrestre y la consecuente apertura de la anomia. Con ello, habría emergido, por vez primera, la categoría de “enemigos de la Humanidad” para designar a aquellos “criminales” situados por fuera de la ley. Así, la “humanidad” representada por el *nómos* de la España Imperial habría declarado a sus propios “enemigos”, aquellos que se hallaban en los grandes espacios marinos, más allá de toda matriz nomística, en una nueva “libertad no-estatal”. De esta

forma, dado que los nuevos piratas fisuran al *nómos* de la tierra desde su propio interior, pudieron ser declarados como “enemigos de la Humanidad”. Así, los piratas se presentaron como la dimensión propiamente revolucionaria que podía conducir al *nómos* de la tierra a su punto cero.

Sin embargo, la naciente Inglaterra imperial habría contemplado la destrucción de España a la luz de la progresiva cooptación de la piratería en función de la extensión de su propia hegemonía. La figura que testimonia dicho paso sería la del corsario, toda vez que ésta representaría una primera inscripción jurídica de la práctica de la piratería en favor del *British Empire*. Así si el pirata se presenta como la figura de la anomia propiamente tal, la del corsario ya implica una cierta inclusión en el naciente espacio nomístico. Pero es precisamente en virtud de este proceso, caracterizado por una progresiva inscripción de la piratería anómica en la forma nómica del naciente *Ius Publicum Europeum*, que Schmitt va a distinguir dos etapas de dicho proceso.

En la primera, se habría impuesto el criterio antiguo y esencialmente terrestre de que “el mar no es accesible al derecho” y que por tanto éste se presenta como un terreno absolutamente libre donde sería posible “probar fuerzas” -dice Schmitt. Allí surge la querrela de si acaso el mar libre es de nadie o de todos (*res nullius o res omnium*): si el mar es *res nullius* (sería la versión francesa), entonces, no se tiene derecho a ningún tipo de toma del mar; pero si éste es *res omnium* (sería la versión inglesa) significa que éste se extiende como un enorme espacio en el cual es posible el tráfico marítimo y común, lo cual implica tropezarse con el hecho de que cada Estado puede poner a disposición todos los medios para que ese tráfico comercial sea bloqueado. Ya se ve porqué será ésta la fórmula por la cual opta Inglaterra, toda vez que el corsario –enviado a destruir por todos los medios posibles el tráfico marítimo español- se presenta en dicho campo.

En la segunda, posterior a la Paz de Utrecht se consigue la marginación completa de la piratería, en la medida que aumentan los niveles de control de los barcos por parte de los respectivos Estados y así, el otrora corsario o bien se institucionaliza en la forma de un marino de la flota naval inglesa o bien se degrada volviendo a ser pirata. Esta segunda etapa coincidiría con la consolidación de Inglaterra como Imperio mundial y, por tanto, con el establecimiento del pirata en la forma de un “enemigo de la Humanidad”: “*De este modo –plantea Schmitt- surge el gran equilibrio entre la tierra y el mar, que llegaría a constituir la base del nómos de la tierra durante dos siglos.*”



(Schmitt, 2005; p. 181). Así, pues, el nuevo *nómos* de la tierra, con Inglaterra a la cabeza, llegaría a sostenerse en un frágil equilibrio entre la tierra y el mar, una suerte de *homoousías*, de consustancialidad, entre ambos elementos en la forma de dos “ordenaciones universales” heterogéneas.

En este sentido, la estructuración del *Ius Publicum Europeaum* quizás implica una verdadera Encarnación de dos racionalidades diversas donde la tierra acaso exprese la soberanía del Padre y el mar el gobierno del Hijo. Así, pues, la *homoousías* de la soberanía con el gobierno, del Padre con el Hijo, de la tierra con el mar constituiría la vértebra de la bipolaridad del *nómos* de la tierra de Occidente que, como sabemos, habría terminado por dominar a la totalidad del globo terráqueo (Karmy, 2010). Sin embargo, ¿que ocurre en nuestro tiempo cuando el *nómos* de la tierra que había perdurado por dos siglos inicia su agotamiento? ¿Qué ocurre cuando, en virtud de la emancipación de sus posibilidades internas (la línea gubernamental, resultado de la gran toma de mar), la *homoousías* que lo estructuraba, comienza a resquebrajarse?

Siguiendo a Schmitt, la piratería, que había sido puesta al margen del antiguo *nómos* de la tierra declarándola como “enemiga de la Humanidad” y que, posteriormente había sido desterrada del horizonte del nuevo *Ius Publicum Europeaum* liderado por Inglaterra, vuelve al centro de una tierra que, sin embargo, habría reducido el *nómos* a su punto cero. Quizás sea éste el sentido de la discusión que Schmitt llega a sostener con el filósofo Alexander Kojève en su intercambio epistolar llevado a cabo durante los años 50, es decir, justamente el mismo período en que Schmitt publica sus libros *Tierra y mar* y el *Nómos de la tierra*.

## 2.- “En sí”

Con fecha el 2 de Mayo de 1955, Kojève envía una carta a Schmitt agradeciéndole al jurista el gesto de enviarle su ensayo *Apropiación, partición, apacentamiento*. Después de alabar “la empresa extraordinaria de poder decir todo lo esencial en 10 páginas”, Kojève comienza un comentario de dicho texto intentando ajustar las categorías ontológicas hegelianas, con las categorías schmittianas de “apropiación, partición y apacentamiento”. En esta vía, Kojève señala: “1.- “en sí” no existe más “apropiación” (ciertamente después de Napoleón) (...) 2.- “para nosotros” (o sea para el saber absoluto) existe sólo la “producción”, / 3.- pero –“para la conciencia en sí”



(ateniéndose a EEUU/URSS) vale todavía la “partición” (Kojève, 2003; p. 186). En este sentido, la perspectiva de Kojève defiende la idea, según la cual, nuestro tiempo sería el tiempo de la “producción”, esto es, aquél del Saber Absoluto que el filósofo desprende de su lectura antropoteísta de la *Fenomenología del Espíritu* de Hegel: “*En mi curso –dice Kojève a Schmitt- he hablado del antropoteísmo de Hegel, subrayando, sin embargo, que no se trata sólo de un Dios mortal sino de un Dios que muere (y quizás ya muerto)*” (Kojève, 2003, p. 186). Así, pues, si bien Kojève coincide con Schmitt en el hecho de que los tiempos del Estado, la guerra y la política ya han pasado, sostiene que aquello ha ocurrido en virtud de un proceso de superación (*aufhebung*) a través del cual el otrora “Dios mortal” hobbesiano que definía a la estructura del *Ius Publicum Europeum* se habría terminando convirtiéndose en un “Dios ya muerto” en la expansión incondicionada de la economía (lo que Kojève en esta carta denomina “producción”).

Así, la fórmula atea del “Dios ya muerto” que no expresa sino la célebre tesis kojéviana del “Fin de la Historia” es, en esta perspectiva el momento: “(...) *en que se realice la síntesis del Amo y del Esclavo, esta síntesis que es el hombre integral, el Ciudadano del Estado Universal y homogéneo, creado por Napoleón.*” (Kojève, 1996, p. 184). Para Kojève, entonces, el paso del “Dios mortal” al “Dios ya muerto” ocurre en virtud de la superación de la dialéctica del Amo y del Esclavo, cuyo resultado sería el advenimiento del Estado “universal y homogéneo” como extensión incondicionada de la producción. Allí ya todo está apropiado y, por tanto, ningún *nómos* es ya posible: “*¿Cuál era el objetivo de Napoleón? –pregunta Kojève- “Superar” al Estado en cuanto tal, en favor de la “sociedad”*” (Kojève, 2003, p. 189). Así, en la perspectiva kojéviana, dicha “superación” encontraría su consumación en la época de la guerra fría como momento dialéctico del “Fin de la Historia” en la cual predominaría exclusivamente la “producción” (la “sociedad” según el léxico napoleónico), lo cual implica que ya ninguna “apropiación” es posible.

En su carta del 7 de Junio de 1955 Schmitt responde a su amigo indicando que él está de acuerdo con él en el sentido que nuestro tiempo podría definirse como el momento del fin del Estado (tesis que Schmitt ya había indicado en 1967 en el Prólogo de *El concepto de lo Político*), en tanto éste parece resolverse íntegramente en la forma administrativa haciendo de éste un Estado que, en palabras de Schmitt, “ya no es capaz

de guerra” ni mucho menos de “crear Historia”. Sin embargo, a diferencia de Kojève, para Schmitt el fin de la estatalidad no conduciría al momento del “Fin de la Historia”, sino más bien, al momento del enfrentamiento por los “grandes espacios” (Schmitt, 2003; p. 193).

Pero, si para Schmitt el momento post-estatal se plantea en función de dicho enfrentamiento no sólo significa que no habría algo así como un “Fin de la Historia” – puesto que la historia no es para Schmitt un proceso antropogenético sino una deriva nomística de carácter discontinuo-, sino que además, implicaría que el proceso nomístico de la apropiación aún no ha terminado: “*Yo temo* –plantea Schmitt a Kojève en esa misma respuesta- (y veo) que la “apropiación” no está aún terminada.” (Schmitt, 2003; p. 194).

Una afirmación como ésta no debería sorprender. El propio Schmitt, citando unos versos de Hölderlin, ya había dejado claro en *Tierra y Mar* que nuestro tiempo estaría a la espera de una “nueva gran medida” y en el mismo ensayo de 1953 *Apropiación, partición, apacentamiento* que Schmitt envía a Kojève, ya había escrito: “¿*Se han apropiado*” ya realmente, hoy, los hombres de su planeta como una unidad, de tal manera que no quede efectivamente nada más por tomar? ¿*Ha llegado ya realmente a su fin, hoy, el proceso de apropiación, y cabe ya sólo efectivamente repartir y distribuir? ¿O no será que únicamente quepa producir? Y entonces seguimos preguntando: ¿Quién es el gran “tomador”, el gran repartidor y distribuidor de nuestro planeta, el que dirige y planea la producción mundial unitaria?*” (Schmitt, 2005; p. 374). Así, pues, para Schmitt la inexorable crisis el viejo *nómos* de la tierra que había estructurado al *Ius Publicum Europeum* debería resolverse en la venida de un nuevo *nómos*, de un nuevo acto de apropiación capaz de “dirigir y planear la producción mundial unitaria”.

En este sentido, asistiríamos a un momento radicalmente anómico situado entre el viejo y el nuevo *nómos* que, en la nomenclatura hegeliana, correspondería al momento fenomenológico del “en sí”. A esta luz, ¿no es acaso el “en sí” la figura histórico-ontológica de la anomia? Si esto es así ¿no supondría que el enfrentamiento por los “grandes espacios” que, según Schmitt definiría a nuestro tiempo, tendría lugar precisamente en un nuevo *mare liberum* toda vez que éste se presenta como la figura fenomenológica del “en sí”?

### 3.- *Mare Liberum.*

3.1.- En una larga entrevista realizada a Schmitt el 9 de noviembre de 1982, el jurista señalaba: “*Yo encuentro que la más grande desgracia histórico-intelectual de la civilización occidental reside en el cambio entre Norm y nómos.*” (Schmitt, 2005; p. 163). En la perspectiva schmittiana la sustitución del *nómos* por la norma, que sería justamente la opción de Kelsen, habría constituido la “más grande desgracia” puesto que, en dicho contexto, y como efecto de la misma deriva de la “gran toma de mar” propiciada por el Imperio británico durante los siglos XVI y XIX, la “política mundial” que encontraba su fundamento en el *nómos* de la tierra, es finalmente sustituida por la “policía mundial” de carácter eminentemente administrativo-legal. En este contexto sucede lo que el propio Schmitt denomina la “revolución legal mundial”, esto es, la progresiva sustitución de la legitimidad nomística por la legalidad técnico-normativa: “*Aquí –indica el jurista- se abre aquella fractura que separa el progreso ético y moral de la humanidad de su propio progreso industrial y técnico. La política mundial alcanza su fin y se transforma en policía mundial (...)*” (Schmitt, 2005; p.200). En estos términos, el *nómos* de la tierra que articulaba al *Ius Publicum Europeum* experimenta un retiro incondicionado en la forma meramente *oikonomica* de la norma y de la policía: en la actualidad, las Naciones Unidas representarían al primer elemento, los Estados Unidos, al segundo. Así, la fractura entre un derecho sin fuerza y una fuerza sin derecho expresaría la dimensión propiamente a-nómica en que viviría nuestro tiempo.

Así, la norma cuya pertenencia original residiría en la esfera del “derecho penal” y que, por tanto se hallaba subrogada al *nómos* propiamente político, habría comenzado a funcionar como una suerte de metonimia intentando sustituir lo que estructuralmente ella no es. A esta luz, el predominio de la norma sobre el *nómos* o, lo que es igual, de la policía por sobre la política implicaría la abertura de un nuevo *mare liberum* que hoy día se habría emancipado de los otrora océanos, para constituirse en un mar enteramente “global”. Por ello, habría que tomar en serio la indicación schmittiana, según la cual, nuestro tiempo sería aquél de la lucha por los “grandes espacios” afirmación que, según hemos visto, implicaría la crisis completa de la *homoousías* que, por un poco más de doscientos años, había vertebrado al *Ius Publicum Europeum*.

3.2.- Sin embargo, como el propio Schmitt indica, dicha crisis no se habría debido a un problema “exterior” al propio *nómos*, sino a la realización de una de sus posibilidades internas. En efecto, la implosión nomística de nuestro tiempo obedecería a la emancipación de la “línea de fuerza” marítima que pertenecería al orden esencialmente económico y que, hacia el final de los años 70 Michel Foucault denominó “gubernamentalidad” en un triple sentido.

En primer lugar, un sentido que podríamos calificar de “estratégico” y que Foucault define como: “(...) *el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad.*” (Foucault, 2006; p. 136). Cercana a la definición foucaultiana de dispositivo, esta primera concepción de la gubernamentalidad está marcada por la sustitución del pueblo en la forma de una “población” (es decir, un conjunto de individuos estadísticamente cuantificables), por la institucionalización de la “economía política” como saber “mayor” y por la securitización completa de la vida social.

En segundo lugar, un sentido que podríamos calificar de “genealógico” en el sentido que sitúa a la gubernamentalidad como una línea de fuerza ínsita a Occidente: “(...) *entendiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar “gobierno” sobre todos los demás: soberanía y disciplina, y que indujo, por un lado, al desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, y (por otro) el desarrollo de toda una serie de saberes.*” (Foucault, 2006; p. 136). Así, por sobre otras formas de ejercicio del poder (como la soberanía o la disciplina, precisamente), la gubernamentalidad habría terminado por consumarse desarrollando determinados “aparatos de gobierno” y particulares tipos de saberes (como la economía), toda vez que ésta se habría presentado como una particular “línea de fuerza” ínsita a la deriva occidental.

En tercer lugar, un sentido que podríamos calificar de “historiográfico” en tanto Foucault lo identifica con un período histórico muy particular, a saber, el paso del Estado de justicia medieval al Estado moderno: “*Por último, creo que habría que*

entender la “gubernamentalidad” como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se “gubernamentalizó” poco a poco.” (Foucault, 2006; p. 136). Así, la “gubernamentalidad” es, en este sentido, el “resultado” que expresa el progresivo ingreso de la economía al centro de la esfera política, transformando a la primera en “economía política” y a la segunda en simples procesos de “gestión”. De esta forma, estos tres sentidos del término “gubernamentalidad” irían de la mano a la hora de trazar la historia de la transformación de la clásica figura de la soberanía (derivado de lo que Schmitt va a llamar la “toma de tierra”) a la nueva figura de la gubernamentalidad moderna.

Así, en una cercana coincidencia con Schmitt, para Foucault el Estado moderno habría nacido de la progresiva “gubernamentalización” del Estado medieval, esto es, del ingreso decisivo de las técnicas del poder pastoral cristiano al seno de la soberanía estatal. Dicho proceso tiene como efecto el nacimiento de la biopolítica en la forma gestional del liberalismo, con lo cual, se habría producido una alteración de la soberanía, toda vez que a ésta se le habría comenzado a exigir no sólo que resguarde la clásica “unidad política”, sino que además, sea capaz de satisfacer cuestiones económicas de orden estrictamente gubernamental.

A esta luz, si se nos permite hacer el ejercicio de leer a Schmitt desde las consideraciones foucaultianas sobre la gubernamentalidad, podemos ver que el supuesto equilibrio del *Ius Publicum Europeaum* habría comenzado a horadarse en virtud de sus propias fuerzas internas, a saber, aquéllas de carácter pastoral que, emancipadas del *nómos* terrestre que la circunscribía (la soberanía), habrían terminado mutando en la forma híbrida de la gubernamentalidad. Así, pues, que los pastores ingleses que, según Schmitt, no hacían más que vender su lana a Flandes, hubiesen terminado siendo emperadores del nuevo *Ius Publicum Europeaum*, no constituiría una casualidad, sino más bien, la consumación de la deriva gubernamental que Foucault habría identificado en su genealogía de la biopolítica y que el propio Schmitt habría intuido al indicar la progresiva inscripción de la piratería en el marco del nuevo *nómos* proveído por el *British Empire*. Sin embargo, más allá de las pretensiones inglesas, y como resultado de dicha deriva, el *nómos* de la tierra que había estructurado al otrora *Ius Publicum*

*Europeaum*, termina girando en el vacío implosionando así, en la forma fenomenológica del “en sí”.

A partir de la propia distinción schmittiana entre los cuatro elementos, es menester considerar que el elemento “acuático” que había definido a la hegemonía británica en el otrora *Ius Publicum Europeaum* habría dado paso al elemento aéreo en virtud de la misma “línea de fuerza” gubernamental indicada más arriba. Con ello, la aparición de la “guerra aérea” en la cual la diferencia entre civiles y militares que había sido delimitada por el viejo *nómos* de la tierra, habría llevado al extremo la racionalidad gubernamental de la otrora “guerra marítima”. Así, posiblemente asistimos a una nueva versión del *mare liberum* donde éste ya no estaría hecho de “agua” sino mas bien, de “aire”: la carrera espacial durante la “guerra fría” y la actual “cooperación” internacional en el desarrollo de nuevas misiones espaciales con la puesta en órbita de satélites de telecomunicación, define al elemento aéreo como un nuevo extremo de la racionalidad gubernamental. En este marco, la otrora *homoousías* del *Ius Publicum Europeaum* habría comenzado a mostrar su propio reverso excepcional inaugurando así una nueva época de piratería abierta sobre un *mare liberum* convertido en un *aer liberum*. Porque este *aer liberum* se presentaría como todo aquél espacio no apropiado por la jurisdicción nomística, a partir del cual el otrora *nómos* ordenador del espacio, se retiraría inexorablemente.

Ese retiro del mundo (movimiento característico de un Dios gnóstico) acaso marque a nuestro tiempo como una nueva época de piratería. Donde los hombres vuelven a hacer la experiencia de vivir en los límites del *nómos*, allí donde éste se multiplica en la inundación incondicionada de dispositivos gubernamentales hacia toda la esfera terrestre. En este nuevo *mare liberum* del elemento aéreo, términos como “enemigos de la humanidad”, “guerra contra el terrorismo” “guerra preventiva” o la “detención indefinida” comienzan a designar la situación excepcional de los nuevos piratas de nuestro tiempo. Piratas que, en virtud de su condición marginal respecto del *nómos* vigente, definirían a los prisioneros de todos los Guantánamos del planeta. Piratas que, como ha visto Giorgio Agamben, responden a la misma estructura topológica que la figura arqueológica del *homo sacer* (Agamben, 2003).

En este sentido, todos nosotros estamos virtualmente bajo la condición de “pirata”, toda vez que el otrora *nómos* de la tierra habría sido llevado al extremo de sí mismo, allí

donde la Ley funcionaría sólo a la luz de su excepción permanente y donde los hombres pueden ser declarados en cualquier circunstancia como “enemigos de la Humanidad”. Por ello, la posibilidad de pensar una política no-estatal quizás deba considerar la nueva condición piratesca de nuestro tiempo, toda vez que ésta no deja de proyectarse en los márgenes del *nómos*, allí donde éste experimenta su propia inadecuación porque titila su prometedora *resto*.

3.3.- Sin embargo, tomar a la piratería como paradigma de nuestro tiempo implica subvertir la propia tesis schmittiana acerca del *nómos*, según la cual, éste constituiría un acto originario de apropiación del espacio. Porque, al afirmar que la piratería es el precedente decisivo de la nueva realidad nomística, Schmitt admitiría que no es el *nómos*, sino su excepción, no es el acto sino su potencia, no es el *Ius Publicum Europeaum* sino la piratería. Por ello es que, a la inversa de Schmitt, y siguiendo de cerca las tesis de Walter Benjamin sobre la violencia, Agamben no deja de insistir que: “No el acto de trazar los límites (que es precisamente lo que define la realidad del *nómos* de la tierra, según Schmitt) sino su supresión o negación (...) es el acto constitutivo de la ciudad.” (Agamben, 2003; p. 111). Así, el “acto constitutivo de la ciudad” no sería aquél que se define a partir del trazado de límites, sino de su radical suspensión: sólo porque los límites vigentes se llevan a su punto cero, sólo porque la acción política decisiva no hace más que nulificar el orden vigente, es que el *nómos* de la tierra puede tener lugar.

Mas, ello implica que, antes de todo *nómos* está la a-nomia que se dona a sí misma, exactamente como en el ámbito de las religiones reveladas, antes de toda Ley (La *toráh* en los judíos, la *shariá* en los musulmanes) subyace la revelación como una relación de donación absoluta que, sin embargo, se sustrae a lo que ella misma revela. Por ello, en la primera de sus tesis Agamben escribe: “La relación política originaria es el bando (el estado de excepción como zona de indistinción entre exterior e interior, exclusión e inclusión).” (Agamben, 2003; p. 230). Así, es la excepción a-nómica y no el *nómos*, es la potencia de la Ley y no la Ley, lo que antecedería histórica y ontológicamente a la constitución del orden. Con ello, a diferencia de Schmitt, para quien es siempre necesaria la constitución nomística, Agamben deja entrever la posibilidad de una



política a-nómica que, en nuestro léxico, respondería completamente a la figura de la piratería como la exterioridad interna a la cual todo *nómos* remite.

A esta luz, pongamos la escena que Juan Donoso Cortés, ese intelectual reaccionario español sobre el cual Schmitt se inspira para reflexionar sobre la actual condición de Europa. Donoso nos presenta en su célebre *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* donde el pueblo judío, en medio de un suspenso entre Barrabás y Jesús, termina decidiendo por el primero, llevando a la sociedad al dominio de la teología satánica del socialismo: “(...) *puesto entre Barrabás y Jesús, el pueblo judío condena a Jesús y escoge a Barrabás, por qué, puesto hoy el mundo entre la teología católica y la socialista, escoge la socialista y deja la católica (...)*” (Donoso Cortés, 2007; p. 87). Para Donoso es evidente que dicha decisión logra cesurar a Barrabás de Jesús salvo si ésta se deja en manos del “pueblo” que, como sujeto decisonal, yerra completamente (por eso no hay que confiar en él, sino en la autoridad del soberano y su gloria).

Sin embargo, puestos frente a la tesis agambeniana citada, no sería posible distinguir entre uno y otro, precisamente porque el “estado de excepción” que precede a toda ordenación nomística, se abre como una zona en que interior y exterior (Jesús y Barrabás, respectivamente) resultan indistinguibles. Así, pues, la potencia del *nómos* que se presenta más originaria que el acto nomístico propiamente tal, parece llevar el principio capaz de desactivar la decisión soberana: la anomia, la excepción, la piratería. Así, la elección de Barrabás no constituiría una equivocación como piensa Donoso, sino el testimonio de la dimensión propiamente potencial e indecible de toda decisión. La inmanencia existente entre Jesús y Barrabás haría imposible el ejercicio de una decisión soberana.

Dicho de otra forma: el pueblo es siempre el terreno en que Jesús y Barrabás se confunden absolutamente, porque sólo en él tiene lugar un ser común en base a una triple modalidad: al modo de una multiplicidad puesto que, en cuanto potencia, se halla abierto a recibir todas las formas posibles, al de una diferencia, pues siempre resulta la de la inadecuación entre pueblo y *nómos* (como aquella entre materia y forma) y la de una inmanencia como la imposibilidad de distinguir en el pueblo algo así como una “esencia” que no coincida enteramente con sus diversas formas-de-vida. A esta luz, la dicotomía entre Jesús y Barrabás planteada por el dispositivo soberano se desactiva



irremediamente toda vez que siempre lleva consigo la dimensión a-nómica de todo *nómos*.

En este sentido, el problema de la piratería conduce a Schmitt a su propio límite, allí donde la anomia se muestra de modo más radical que el *nómos*, allí donde la piratería proyecta al *Ius Publicum Europeaum* como la representación de los vencedores. Porque si la preocupación de Schmitt residía en cómo es que la piratería había terminado por constituirse en parte de la estrategia mundial del *British Empire*, la nuestra reside en liberar a la piratería de lo que ella misma habría fundado: más allá del *nómos*, más allá de la Ley, allí donde ésta ha podido ser reducida a su punto cero se asoma la bandera pirata: la bandera de nadie y de todos, en una tierra de nadie y de todos. Ese principio *an-árquico* de la piratería que se abre en la forma de una “libertad no-estatal” tendrá que ser meditado en función de una política de lo por venir. Una política que, dislocando a la dialéctica de la soberanía, nace en medio del fin de la *pólis* occidental.

## **Bibliografía.**

- AGAMBEN, Giorgio (2003) *Estado de excepción*. Buenos Aires, Ed Adriana Hidalgo.
- AGAMBEN, Giorgio (2003) *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, Ed Pre-textos.
- DONOSO CORTÉS, Juan (2008) *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo, y el socialismo* Madrid, Ed. Biblioteca Nueva.
- HOBBS, Thomas (1993) *El Leviatán. La materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil* Madrid, Ed. Tecnos.
- KARMY, Rodrigo (2010) *Políticas de la En(x) carnación. Elementos para una genealogía teológica de la biopolítica*. Tesis para optar al grado de Doctor en Filosofía por la Universidad de Chile.
- KOJÉVE, Alexandre (1996) *La dialéctica del Amo y del Esclavo en Hegel*. Buenos Aires, Ed. Fausto.
- KOJÉVE, Alexandre, SCHMITT, Carl (a cura di Carlo Altini) *Carteggio* in Rivista di Filosofia Politica Numero 2, Agosto 2003. Bologna, pp. 185-222.

- FOUCAULT, Michel (2006) *Seguridad, territorio, población. Clases en el College de France de 1977-1978*. Buenos Aires.
- RIVERA GARCÍA, Antonio (2007) *El dios de los tiranos. Un recorrido por los fundamentos teóricos del absolutismo, la contrarrevolución y el totalitarismo* España, Ed. Almuzara.
- ROUSSEAU, Jean Jaques (1972) *El Contrato social* Barcelona, Ed. Campos.
- SCHMITT, Carl (2004) *El Leviatán en la Teoría del Estado de Tomas Hobbes*. Granada, Ed. Comares.
- SCHMITT, Carl (2006) *Legalidad y Legitimidad*. Granada, Ed. Comares.
- SCHMITT, Carl (2005) *Teoría del Partisano. Acotación al concepto de lo político*. Buenos Aires, Ed. Struhart y Cia.
- SCHMITT, Carl (1993) *Hamlet y Hécuba. La irrupción del tiempo en el drama*. Valencia, Ed. Pre-textos.
- SCHMITT, Carl (2002). *Tierra y Mar. Una reflexión sobre la Historia Universal*. Madrid, Ed. Trotta
- SCHMITT, Carl (2002) *El Nómos de la tierra en el derecho de Gentes del Ius Publicum Europaeum* Buenos Aires, Ed. Struhart y Cía, 2005.
- SCHMITT, Carl (2005) *La rivoluzione legale mondiale* En: Schmitt, Carl (a cura di Giorgio Agamben) *Un giurista davanti se stesso* Vicenza, Ed. Neri Pozza.
- SCHMITT, Carl (2005) *Un giurista davanti se stesso. Interviste*. En: Schmitt, Carl (a cura di Giorgio Agamben) *Un giurista davanti se stesso* Vicenza, Ed. Neri Pozza.

## ***Antes que anochezca ya ha oscurecido: fracturas del relato autobiográfico de Reinaldo Arenas en la transposición cinematográfica***

Guido Vespucci\*

### **Resumen**

En este artículo se ensayan las mutaciones de sentidos que se operan en la transposición cinematográfica de la autobiografía de Reinaldo Arenas, *Antes que anochezca*, mediante el análisis de las dimensiones temática, retórica y enunciativa. Producto de “miradas distraídas” sobre el texto fuente, como de condicionamientos del lenguaje audiovisual, el filme termina por hacer naufragar su sentido épico y autobiográfico.

**Palabras Claves:** Autobiografía-transposición-cine-homosexualidad

### **Introducción**

*“Tres pasiones rigieron la vida y la muerte de Reinaldo Arenas: la literatura no como juego, sino como fuego que consume; el sexo pasivo y la política activa. Y desde el momento de su nacimiento hasta el de su muerte, vivió la vida como un único y continuo acto sexual”. [Guillermo Cabrera Infante, “La breve vida infeliz de Reynaldo Arenas”; *El País*, 5/9/2000]*

Como suele destacarse, desde mediados de los años ochenta el mapa de la cultura occidental contemporánea se constituye en gran medida como reflejo de la crisis de los grandes relatos legitimantes, la pérdida de certezas y fundamentos (de la ciencia, la filosofía, el arte, la política), el decisivo descentramiento del sujeto y, coextensivamente, la valorización de los microrrelatos. El *retorno del sujeto* aparece exaltado como correlato de la muerte de los grandes sujetos colectivos (el pueblo, la

---

\* Profesor en Historia y miembro del Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades (UNMdP). Becario de Postgrado Tipo I de CONICET. Maestrando en Sociología de la Cultura y Doctorando en Antropología Social (IDAES – UNSAM).E.mail: [guivespucci@yahoo.com.ar](mailto:guivespucci@yahoo.com.ar).

clase, el partido, la revolución). En el plano mediático, una paulatina expansión de subjetividades va dejando sus huellas en diversas narrativas, de las revistas de autoconocimiento a las innumerables formas de autoayuda, de la resurrección de viejos géneros auto-biográficos a una audaz experimentación visual. Un salto en la flexibilización de las costumbres, que involucra el uso del cuerpo, el amor, la sexualidad, las relaciones interpersonales, se dispone a correr los límites de lo decible, de lo visible, y así redefinir las “clásicas” fronteras público/privado.<sup>1</sup> La intimidad se vuelve narrable, solicitada y legitimada. El público está ya preparado para recibir una nueva inscripción discursiva, un nuevo clima de ideas sintetizado en el “síntoma biográfico”<sup>2</sup>.

Pero paradójicamente, en el momento en que se vislumbra este *giro subjetivo*, en el cual se recupera el valor del testimonio y de la memoria, las ciencias sociales ya han recorrido un extenso camino como para no advertir los problemas epistemológicos asociados a estos conceptos.<sup>3</sup> Si desde sus orígenes hacia fines del siglo XIX, hasta los años cincuenta, la autobiografía fue concebida como la reconstrucción de una vida — como quería Dilthey—, en la cual lo narrado debía ser contrastado con datos de otras fuentes, hoy aquella preocupación por la autenticidad y sinceridad del *bios* se ha trasladado hacia los dilemas del *autos* y del *grafé*. El interés ya no está puesto en la relación entre texto e historia sino entre texto y sujeto, y en la posibilidad misma de la representación. Como sostuvo James Onley, “*al perder la autobiografía su condición de objetividad, el escritor pierde a su vez autor-idad*”.<sup>4</sup> En virtud de estas fracturas en la autoridad del texto como historia y del autor como propietario de la interpretación de su vida, el lector pasa de mero comprobador de la fidelidad de la información a convertirse en depositario de la *interpretación*. Es en este marco que se inscribe la célebre obra de Philippe Lejeune, *Le pacte autobiographique*, en la cual se formula la imperiosa necesidad de un contrato de escritor a lector respecto de la coincidencia entre *autor*, *narrador* y *personaje*. Tomaremos por consiguiente en este trabajo dicho pacto para problematizar la transposición al cine de la autobiografía de Reinaldo Arenas, *Antes que*

---

<sup>1</sup> Arfuch, L. *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Bs. As., FCE, 2002.

<sup>2</sup> Marinas, J. M. y Santamarina, C. *La historia oral: métodos y experiencias*. Madrid, Debate, 1993. Pág. 11.

<sup>3</sup> Advertencia que se encuentra, por ejemplo, en un reciente trabajo de Beatriz Sarlo, *Tiempo presente. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Bs. As. Siglo XXI Editores, 2005.

<sup>4</sup> Citado por Loureiro, A. “*Problemas teóricos de la autobiografía*”. En: *Anthropos*. N° 29: *La autobiografía y sus problemas teóricos*.

*anochezca*<sup>5</sup>, siendo concientes de que la propuesta de Lejeune no representa el umbral epistemológico del problema —tal vez De Man sea quien haya ido más lejos en la desestabilización del género autobiográfico— sino tan solo un punto de partida, un modelo que no obstante puede resultar interesante para enmarcar el análisis transpositivo. Pero antes de entrar en este plano del orden de lo enunciativo, nos detendremos en algunos componentes temáticos y retóricos que, como sostuvo Oscar Steimberg, ayudan a informarlo.<sup>6</sup>

### **Los qué o de la transposición en la dimensión temática**

Siguiendo al mismo autor recientemente mencionado, “*en cada transposición hay una opción en relación con la resignificación de la obra transpuesta*”, pudiendo la misma orientarse hacia el privilegio del tema, con su carga de motivos asentados prioritariamente en el relato, o en relación a los componentes retóricos, con sus huellas de estilo individual y de época.<sup>7</sup> Diremos, por ende, que en la transposición de *Antes que anochezca* al soporte cinematográfico se vislumbra un claro interés en conservar su dimensión temática. Si por tal se comprenden “*las referencias a las acciones y situaciones según esquemas de representabilidad históricamente elaborados y relacionados previos al texto*”<sup>8</sup>, se advierte en principio que la transposición se efectúa respetando las atribuciones convencionales del género autobiográfico, sintetizadas por Leonor Arfuch como “*la trascendencia de vidas ilustres, la recuperación del tiempo pasado, el deseo de crearse a sí mismo, la búsqueda de sentidos, el trazado de una forma perdurable que disipe la bruma de la memoria*”<sup>9</sup>, o según Pierre Bourdieu, como la necesidad de dar sentido, de dar razones, de presentar una lógica que sea a la vez retrospectiva y prospectiva.<sup>10</sup> La continuidad transpositiva de dicho esquema permite

---

<sup>5</sup> Arenas, R. **Antes que anochezca**. Barcelona, Tusquets, 1992. La versión cinematográfica que lleva el mismo nombre fue dirigida por Julián Schnabel.

<sup>6</sup> Steimberg, O. “*Género-estilo-género: diez proposiciones comparativas*”. En: **Semiótica de los medios masivos. El pasaje a los medios de los géneros populares**. Bs. As., Atuel, 1998. Pág. 49.

<sup>7</sup> Steimberg, O. Cap. I: “*Libro y transposición: la literatura en los medios masivos*.” Op. Cit. Pág. 98.

<sup>8</sup> Steimberg, O. “*Género-estilo-género...*” Op. Cit. Pág. 48

<sup>9</sup> Arfuch, L. Op. Cit. Pág. 104.

<sup>10</sup> Bourdieu, P. “*La ilusión biográfica*.” En: **Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura**. N° 69: *Autobiografía como provocación*. Diciembre de 2005. Pág. 88.

asimismo que se jerarquicen “*las funciones nucleares y el peso del desenlace*”.<sup>11</sup> Así, tanto en el texto fuente como en el producto fílmico, *Antes que anochezca* es ante todo la historia de los tormentos del escritor cubano Reinaldo Arenas frente a un régimen autoritario que hostigó el libre ejercicio de su (homo)sexualidad y limitó las potencialidades de su carrera literaria, ambas concebidas como gestos contrarrevolucionarios.

Como señaló Oscar Steimberg, advertimos entonces que están acentuados los *mecanismos verosimilizadores* del texto transpuesto, sumergiendo al destinatario en una *visión acordada del mundo*, en el marco de un género reconocido<sup>12</sup>: la autobiografía. Es asombrosa la concordancia —y esto no haría más que certificar el *efecto convencional y repetitivo* del género<sup>13</sup>— entre las características y atribuciones del registro autobiográfico señaladas por De Mijolla y el caso analizado. En efecto, para este autor,

[...] es la nostalgia y la pesadilla del tiempo pasado, la belleza y el terror, lo que retrotrae a la infancia, como lugar imaginario de un poder siempre irrealizado, y es la pérdida de ese poder —y esa pasión— lo que está en el origen de la autobiografía. Pérdida que tratará de compensar la escritura dotando de una forma a lo que es en verdad efímero e incommunicable.<sup>14</sup>

Prácticamente al pie de la letra con esta definición, la autobiografía de Reinaldo Arenas se nutre de la reificación de su infancia. Ya aparecen allí, en estado embrionario pero al mismo tiempo inconfundibles, los dos pilares que otorgarán sentido al resto de su vida: el erotismo y la escritura (como encarnaciones de la belleza)<sup>15</sup>, ambos obstaculizados por un régimen que hace de sus zonas de impotencia un ritual de los excesos, o al decir

---

<sup>11</sup> Steimberg, O. “*Libro y transposición...*”. Op. Cit. Pág. 99.

<sup>12</sup> Ibidem. Pág. 100-1001.

<sup>13</sup> Arfuch, L. Op. Cit. Pág. 104.

<sup>14</sup> Citado por Arfuch, L. Op. Cit. Pág. 104.

<sup>15</sup> En el texto original se destina un extenso relato a la infancia basado sobre dichos pilares. En el film, el erotismo aparece transpuesto a través de una escena en la que Arenas de niño observa los cuerpos desnudos de un grupo de hombres que se bañan en un río lindero a su casa. Con respecto a las primeras manifestaciones de sus dotes poéticas, la película lo resuelve con una escena en la cual su maestra le advierte a su familia sobre dicha cualidad. Esta síntesis podría interpretarse como síntoma de una coacción temporal del mercado cinematográfico (más que por su soporte específico), que obliga a acelerar el ritmo de su relato utilizando recursos que Gerard Genette —aunque no teorizados para lo audiovisual— denomina como *sumarios* (un largo período de tiempo se condensa en un espacio breve de “texto”), *elipsis* (sucesos significativos presupuestos en la historia que el “texto” omite). Véase Filinich, M. I. **Enunciación**. Bs. As., Eudeba, 2004. Págs. 51-52 Vale aclarar, no obstante, que esta suerte de tiranía temporal devenida en habitual del formato audiovisual afecta también el significado global de la obra; volveremos cuando se analice la dimensión retórica.

de Michel Foucault, una *economía desequilibrada de los castigos* (el terror)<sup>16</sup>. Así se lo expresaba Lezama Lima a Reinaldo Arenas cuando éste obtuvo una primera mención por *Celestino antes del alba* en un concurso de literatura:

Las personas que hacen arte son peligrosas para cualquier dictadura. Crean la belleza y ésta es el enemigo. Los artistas son escapistas, los artistas son contrarrevolucionarios, por eso tú eres un contrarrevolucionario, ¿y sabes por qué?, porque hay un hombre que no puede gobernar el terreno de la belleza, así que quiere eliminarla.<sup>17</sup>

Testificar entonces dichos tormentos, la persecución, el chantaje, la prisión, la tortura, el exilio, para convertirlo en palabras y redimir así esa posibilidad de belleza violentada. Redimirse a través de

[...] la fijación de un lugar estable y preservado culturalmente —el texto escrito y archivable— del flujo abigarrado e indomable de tiempos, sentimientos, realidades y sueños que es el vivir y el haber vivido, y que está abocado a una irreparable disolución.<sup>18</sup>

¿Cuál es pues el fundamento último, el “motor”, de semejante empresa? Según Fernández Prieto la conciencia del fin inminente, la muerte. Por eso es que “*en las autobiografías, la verdad es que uno cuenta su muerte al contar su vida*”<sup>19</sup>. He aquí otra de las marcas registradas del género autobiográfico que permiten “leer” o decodificar en perfecta correspondencia el pasaje del texto original al producto cinematográfico sin mayores sobresaltos ni desvíos, pues allí se confirman los vectores que construyen un *metadiscurso*, y que hacen posible el funcionamiento social de un *horizonte de expectativas*.<sup>20</sup>

Como marca genéricamente factible, la conciencia de la muerte

[...] se impone de modo brutal en experiencias límite como guerras, cárceles o campos de concentración, [allí] la autobiografía surge

---

<sup>16</sup> Este tipo de configuraciones del castigo y la represión pertenecen a una modalidad de ejercicio del poder que Foucault ha dado en llamar *poder soberano*, y que, desde mi punto de vista, encaja bien con regímenes políticos autoritarios en los cuales la concentración de los mecanismos de poder reduce las posibilidades de regulación y control social efectivas que son la contracara de los rituales atroces de castigo. Véase Foucault, M. **Los anormales**. Bs. As., FCE, 2001.

<sup>17</sup> Referencia que aparece tanto en el texto fuente como en el film.

<sup>18</sup> Fernández Prieto, C. “*La muerte, pulsión autobiográfica*”. En: **Archipiélago**. Op. Cit. Pág. 49.

<sup>19</sup> *Ibidem*. Pág. 50.

<sup>20</sup> Seimberg, O. “*Género-estilo-género...*”. Op. Cit. Pág. 70.



como una pulsión, un ejercicio de lucidez y de resistencia de un sujeto que se sabe superviviente. Ha presenciado otras muertes (reales o figuradas), ha rozado la propia, ha sobrevivido, incluso ha resucitado<sup>21</sup>.

Una vez más sorprende la correspondencia de esta otra marca en el caso analizado. Y es que Reinaldo Arenas (al menos el personaje) experimentó reiteradamente la prisión y los campos de concentración<sup>22</sup>, al mismo tiempo que fue testigo de numerosos fusilamientos, torturas y traiciones (de las que adquieren especial relevancia la de sus coetáneos escritores<sup>23</sup>), intentó suicidarse y terminó sus días agonizando por la infección del virus del VIH.

Entre otros caminos posibles a capturar (dada la complejidad de su relato que se “desvía” del propio desenlace en exposiciones reflexivas y analíticas de temas variados) el film selecciona claramente este núcleo duro de la vida de Arenas, de todos esos tormentos a los que estuvo expuesto en el marco de un régimen homofóbico. Tal es el interés del propósito transpositivo que inclusive se intercalan en el desenlace de la película una serie de documentos históricos (documentales del ingreso triunfante de los revolucionarios a La Habana, discursos de Fidel Castro reproducidos en voz en off, precisamente instando a regenerar al pueblo cubano de las lacras antisociales...), como si al propio film le urgiese reforzar el carácter testimonial del relato autobiográfico, en una labor de verificación mediante la incorporación de fuentes, a la mejor manera de los primeros estudios de la autobiografía que centraron su atención en el *bios*.

### **Los cómo o de la transposición en la dimensión retórica**

---

<sup>21</sup> Fernandez Prieto, C. Op. Cit. Pág. 51.

<sup>22</sup> Conocidas como UMAPs (Unidad Militar de Ayuda a la Producción), en las que, como dijo Néstor Perlongher, se pretendía reeducar y corregir a las “lacras morales del capitalismo decadente: prostitución, homosexualismo, drogas, bohemia, etc.” Véase al respecto Perlongher, N. “Cuba, el sexo y el puente de plata” en *Prosa Plebeya*. Bs. As., Ediciones Colihue. Pág. 121. También sobre esta problemática de la homofobia en la cultura de izquierdas, véase Rapisardi, F. y Modarelli, A. *Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura*. Bs. As., Sudamericana, 2001.

<sup>23</sup> Me permito citar a modo de ilustración un pasaje del texto original: “¿Qué se hizo de casi todos los jóvenes de talento de mi generación? Nelson Rodríguez, por ejemplo, autor del libro *El regalo*, fue fusilado; Hiram Pratt, uno de los mejores poetas de mi generación, terminó alcoholizado y envilecido; Pepe el Loco, el desmesurado narrador, acabó suicidándose; Luis Rogelio Noguerras, poeta de talento, muere recientemente en condiciones bastante turbias, no se sabe si por el SIDA o por la policía castrista. Norberto Fuentes, cuentista, es primero perseguido y convertido, finalmente, en agente de la Seguridad del Estado, ahora en desgracia.” *Antes que anochezca*, Op. Cit. Pág. 115. Este ejercicio de representación de los ausentes le confiere a la obra un carácter de *prosopopeya*, también como una marca de género. Véase Sarlo, B. Op. Cit. Pág. 44.



Pero como indicábamos en un comienzo, el problema de la verdad ha migrado del empirismo hacia los problemas del *grafé* y de su relación con el *auto*, de la veracidad hacia lo *verosímil*. ¿Cómo se construye entonces este verosímil en ambos soportes? Si con respecto a los componentes temáticos subrayábamos el compromiso de no transgredir la previsibilidad de género, no ocurre exactamente lo mismo en relación con los componentes retóricos, dimensión no menos importante pues, siguiendo a Claude Bremond, no se trata simplemente de “*un ornamento del discurso sino [de] una dimensión esencial a todo acto de significación.*”<sup>24</sup> Recién señalábamos la introducción de secuencias documentales en el desenlace del film, y tal vez este comporte, más que el compromiso cuasi positivista de la verdad, una estrategia del lenguaje cinematográfico en la construcción de lo verosímil pero por otros medios, con otros recursos que son propios de “*las posibilidades de focalización, despliegue, angulación o desmontaje del medio receptor.*”<sup>25</sup> Pero en esta diferencia no sólo radica una distinción ornamental sino un “desliz” semántico.

En efecto, en el texto fuente el relato autobiográfico no requiere de compromisos con registros empíricos (el propio relato lo sería), que por otro lado (tratándose obligatoriamente de una fuente escrita de vaya a saber qué contenido y procedencia, ¿quizás un sermón de Fidel?) podrían entorpecer y dilatar su escritura al no disponer de los dispositivos “facilitadores” que brinda el cine.<sup>26</sup> Lo importante es que en dicho relato la construcción de lo verosímil, respecto a la necesidad de evidenciar esa “dialéctica figurada del amo y el esclavo” (entre el régimen y su víctima) que atraviesa su biografía, está cimentada en la alianza de aquellos dos pilares que marcábamos al comienzo —la homosexualidad y la literatura, el cuerpo y la palabra— de una manera muy particular: por medio de una *hiperbolización* de la homosexualidad mediante los poderes de la palabra. Este es un registro constante en toda la obra. Seleccionamos algunos fragmentos ilustrativos:

---

<sup>24</sup> Citado por Steimberg, O. “*Género-estilo-género...*” Op. Cit. Pág. 48

<sup>25</sup> Steimberg, O. “*Libro y transposición...*” Op. Cit. Pág. 101.

<sup>26</sup> En el film, la incorporación del documental sobre el ingreso triunfante de los revolucionarios a La Habana suple un extenso relato del texto original, a la vez que sirve de puente entre dos escenas. Con respecto a los discursos de Fidel Castro, la voz en off permite la simultaneidad entre dichos discursos y la escenificación de los tormentos que vive el personaje.

Mis relaciones sexuales por entonces fueron con los animales [...] sin embargo, mi primera relación sexual con otra persona no fue con uno de aquellos muchachos sino con Dulce Ofelia, mi prima; [...] el acto consumado, en este caso la penetración recíproca, se realizó con mi primo Orlando. Yo tenía unos ocho años y él tenía doce [...] él me la metió y después, a petición suya, yo se la metí a él, todo eso entre un vuelo de moscas y otros insectos que al parecer querían participar en el festín.<sup>27</sup>

Yo tenía una especie de ejército particular; conocía a un recluta y al otro día ése me llevaba a su amigo y el otro a su otro amigo, y así a veces eran quince o veinte reclutas en mi cuarto; era demasiado. Además, nosotros éramos generosos y compartíamos nuestros amigos.<sup>28</sup>

Algunos profesores, por no decir la mayoría, tenían sus relaciones sexuales con los alumnos; había uno, llamado Juan, que había tenido relaciones con un centenar de estudiantes. A veces, frente a su cuarto, los jóvenes hacían cola para templárselo; todo eso yo lo vi.<sup>29</sup>

Yo llegué, haciendo unos complicados cálculos matemáticos, a la convicción de que, por lo menos, había hecho el amor con unos cinco mil hombres [...] no éramos solo Hiram y yo los que estábamos tocados por aquella especie de furor erótico, era todo el mundo.<sup>30</sup>

A veces realizábamos el amor debajo del agua. Yo me hice un experto; logré hacerme con unas caretas y unas patas de rana [...] algunas veces realicé el amor bajo el agua con otro que también tenía una careta. En ocasiones éste iba acompañado y, mientras, sumergido hasta el cuello, hablaba con el amigo, yo le succionaba poderosamente el miembro hasta hacerlo eyacular.<sup>31</sup>

Excepto la selección de este último fragmento, minimizado de todas maneras quizás por respeto al umbral de pudor que exige el mercado cinematográfico, la intensidad cualitativa y cuantitativa de este pansexualismo se encuentra prácticamente ausente en el film. ¿Y qué consecuencias trae esto para la transposición? Desde mi punto de vista, la hiperbolización de la homosexualidad supone un dispositivo no sólo de pasiva disidencia sino también de activa *resistencia*. Resistencia contra la heteronormatividad del régimen. La homosexualidad hiperbolizada agiganta la figura del “héroe” y la

---

<sup>27</sup> Arenas, R. Op. Cit. Págs. 28-29.

<sup>28</sup> Ibidem. Pág. 125.

<sup>29</sup> Ibidem. Pág. 74.

<sup>30</sup> Ibidem. Pág. 115.

<sup>31</sup> Ibidem. Pág. 127.

textura del relato, al mismo tiempo que dicha exageración es una forma de combatir la normatividad. Por consiguiente, en esa dialéctica del amo y el esclavo, el peso del texto fuente se asienta sobre los resortes de resistencia-ridiculización al régimen homofóbico, mientras que en el film la omisión casi absoluta de este recurso retórico (la hipérbole) imprime a dicha dialéctica una síntesis trágica por la que los resortes de lo verosímil no están a disposición de esta militancia sicalíptica sino del dispositivo de represión y dominación. El sentido épico del original naufraga en la transposición.<sup>32</sup>

### ***Quién/es o de la transposición en la dimensión enunciativa***

Hasta aquí hemos expuesto algunos aspectos vinculados a las dimensiones temáticas y retóricas, advirtiendo que la transposición reproduce todos aquellos lugares comunes que conforman un horizonte de expectativas sostenido por un metadiscurso: el género autobiográfico. Sin embargo, esta atenta mirada sobre dichos clichés temáticos se vuelve distraída en el orden de lo retórico, afectando el sentido global de la obra, provocando entonces una *resignificación*. ¿Pero qué sucede respecto a la dimensión enunciativa? ¿Quién es el enunciador/narrador<sup>33</sup> en uno y otro caso? ¿Es posible que el género autobiográfico sea transpuesto sin efectuar ninguna transgresión enunciativa?

Volvamos por lo tanto al pacto que propone Philippe Lejeune sobre la correspondencia entre autor, narrador y personaje en todo relato autobiográfico. Con respecto al problema del autor resulta obvia la imposibilidad de respetar este pacto, de lo contrario el mismo Arenas debería haber sido quien adaptara su propia obra. Hay aquí entonces un inevitable desliz de lo autobiográfico hacia lo biográfico. ¿Pero acaso es relevante esta constatación?<sup>34</sup> Como mencionábamos al comienzo del trabajo, el interés sobre el *bios* se ha desplazado hacia los problemas del *autos* y del *graffé*; aquí surge el verdadero problema.

---

<sup>32</sup> El mismo Arenas, jugando con su nombre de pila -hacia llamarse *Rey* (naldo)- se autoconsagra como héroe de la transgresión del orden establecido, invirtiendo la dialéctica del amo y el esclavo.

<sup>33</sup> Ambos términos pueden ser utilizados indistintamente si tomamos en consideración la perspectiva propuesta por Christian Metz respecto de que la narración es la enunciación en el relato. Véase Metz, C. *L' enonciation impersonnelle ou le site du film*. París, Klincksieck, 1999.

<sup>34</sup> Incluso la garantía de la firma ha sido puesta en cuestión por Paul De Man. Véase Loureiro, A. Op. Cit.

Está claro que en el texto fuente la correspondencia entre narrador y personaje respeta dicha parte del pacto y que es allí donde reside la ilusión autobiográfica, puesto que expresiones como “ya”, “desde entonces”, “desde mi más tierna infancia”, “desde siempre he sido” o “siempre me ha gustado”, etc., ponen en evidencia que el saber del narrador procede y equipara al del personaje (una *focalización interna* diría Gerard Genette<sup>35</sup>) transformándolo en el ideólogo de su propia vida al establecer dichas conexiones en virtud de otorgar un sentido, una razón de ser (lógica y cronológica) del devenir de su biografía.<sup>36</sup> ¿Pero es posible esta ilusión en el cine, por la cual el narrador debería detentar el mismo nivel de saberes que el personaje? En definitiva, ¿dónde se inscribe la instancia de enunciación, quién es el narrador allí?

Aunque no lo resuelve definitivamente, el film propone una solución a este problema. En efecto, se construye un dispositivo desde el cual enunciar: una entrevista (ficticia) que se advierte al final de la película es la encargada de organizar el relato, utilizando intercaladamente la voz en off para introducir o acompañar diversos bloques de escenas significativas en las que luego el personaje toma la palabra. La enunciación se reduciría entonces a la voz en off que procede del dispositivo de la entrevista y que luego (o simultáneamente) se despliega nutriendo de sentido a las diversas escenas, en un juego de evidenciar *cómo se ve a sí mismo*. Hasta aquí el pacto subsistiría, pero como sostiene Mabel Tassara

[...] el cine se constituye a partir de una multiplicidad de lenguajes, en el plano visual y sonoro. El lenguaje verbal es en el cine nada más que un lenguaje incluido: su participación es más reducida que en la literatura, donde lo es todo. La conformación del narrador en este ámbito es, entonces, de una altísima complejidad.<sup>37</sup>

De manera que el complejo lenguaje audiovisual desborda y excede a aquel narrador que relata en voz en off y que pretende llevar adelante el acto de enunciación, porque sobre ese relato —teniendo en cuenta que para que funcione el pacto este relato debería nutrirse de los saberes del personaje— se filtran un sinnúmero de informaciones que no podrían provenir nunca de su conocimiento sino de todos los recursos cinematográficos

---

<sup>35</sup> Citado por Tassara, M. *El castillo de Borgonio. La producción de sentido en el cine*. Bs. As., Atuel, 2001. Pág. 79.

<sup>36</sup> Bourdieu, P. “*La ilusión biográfica*.” Op. Cit. Pág. 88.

<sup>37</sup> Tassara, M. Op. Cit. Pág. 85.

de montaje, panorámicas, travellings, etc. Después de todo, si alguna duda queda sobre esta “enunciación escurridiza”, ¿quién está narrando la escena de la entrevista que pretende ser la instancia dominante de narración? Hay en última instancia un narrador extradiegético que gracias al proyector de imágenes, junto al sistema de audio, ocupa un lugar de total omnisciencia.<sup>38</sup>

Por consiguiente, si en el texto fuente no existe dificultad en identificar que el narrador coincide con el personaje, en la transposición esta coincidencia se altera y se vuelve problemática. Y es que

[...] en el cine la única posibilidad de un narrador homodiegético [aquel que está presente como personaje] sería una cámara subjetiva permanente, también con un audio manejado desde esa perspectiva”<sup>39</sup>.

De manera que no sólo el pacto de Lejeune se quiebra (obviamente) desde la instancia del autor —y este quiebre no es patrimonio exclusivo del soporte fílmico sino de un pasaje de lo autobiográfico hacia lo biográfico en cualquier medio— sino que se transgrede en relación a la confluencia entre personaje y narrador como figuras homologables en términos enunciativos, y aquí sí la ruptura es por las desemejanzas entre el lenguaje literario y el lenguaje cinematográfico.

## Consideraciones finales

Hemos intentado identificar a lo largo de este trabajo las tensiones que se suscitan entre los mecanismos verosmilizadores y los registros de fractura que —por constricciones de lenguaje del medio receptor, o al contrario, por una “mirada distraída”— se producen en el pasaje del género autobiográfico al soporte cinematográfico. El anclaje de la primera posibilidad reside en la reproducción sin desvío de una importante gama de recursos y clichés temáticos que permiten al narratorio sumergirse en una construcción acordada del mundo. Mediante esta entrada analítica, el significado primario de lo autobiográfico —como búsqueda de sentido y razón de ser de la vida, como reificación de la infancia

---

<sup>38</sup> Ibidem.

<sup>39</sup> Ibidem. Pág. 88.

para efectuar dicha búsqueda, como la construcción de una subjetividad que eluda la contingencia de lo fáctico y el fluir del tiempo, que certifique la existencia, y que redima al sujeto de la muerte inminente— queda garantizado. Pero *Antes que anochezca* es más que un discurso de subsistencia ante la finitud de la vida. Es también un grito de supervivencia, denuncia y resistencia —“grito, luego, existo” decía el propio Arenas<sup>40</sup>— ante la tiranía ya no sólo del tiempo sino de un régimen tirano que intentó vanamente doblegar su pulsión erótica y literaria<sup>41</sup>, focos ambos (el cuerpo y la palabra) desde donde poder concebir la gesta heroica de luchar contra el terror, contra el gigante, y burlarlo frente a sus propias narices, como Cuba misma lo hiciera frente al imperio lindante. Paradoja de dialécticas entre amos y esclavos, transgresiones e inversiones menores dentro de transgresiones e inversiones mayores, la dominación rara vez es total, y el significado de esta moraleja es lo que precisamente naufraga en una mirada distraída de la transposición sobre la dimensión retórica.

Hasta aquí una suerte de empate en materia de significación. Pero si como sostiene Oscar Steimberg, el género funciona sobre la base de regularidades enunciativas,<sup>42</sup> esta regularidad, por la cual el narratorio debería “convertirse en depositario de la interpretación de la vida del autobiografiado”<sup>43</sup>, se difumina como correlato de la imposibilidad de respetar el pacto autobiográfico que garantiza la coincidencia identitaria entre autor, narrador y personaje. Imposibilidad que, a los efectos de rastrear la instancia enunciativa, radica menos en el desliz de autoría que en la dificultad por homologar el personaje con el (complejo) sujeto de la enunciación en el medio cinematográfico. Vimos en el último apartado que la voz en off que pretende llevar adelante el relato (desde la experiencia y los saberes del personaje) no puede comportarse más que como un narrador secundario frente a la instancia extradiegética que lo desborda en conocimientos e información. De manera que, en última instancia, el espectador no efectúa la interpretación a partir del testimonio sobre cómo Arenas se ve a

---

<sup>40</sup> Arenas, R. Op.Cit. Pág. 322.

<sup>41</sup> La persecución no impidió que escribiera, y reescribiera cuando lo fue necesario, un importante número de obras de las que logró burlar su censura publicándolas en el exterior. Respecto al dispositivo de heteronormatividad, Arenas erigió un florido contra-dispositivo de *ars erotica* que puede inscribirse perfectamente en la estrategia foucaultiana de *construcción de uno mismo como obra de arte*, alimentando la tradición de resistencia que inaugurara en dicha línea el propio Oscar Wilde. Véanse al respecto Foucault, M. *Historia de la sexualidad*. 3 Tomos. Bs. As. Siglo XXI Editores, 2002; y Eribon, D. *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona, Anagrama, 2001.

<sup>42</sup> Steimberg, O. “Género-estilo-género.” Op. Cit. Pág. 47.

<sup>43</sup> Loureiro, A., G. Op. Cit. Pág. 4.

sí mismo —pretensión que el film persigue al instalar el dispositivo de la entrevista en el que paradójicamente se torna evidente la omnisciencia del proyector como aparato reproductor de imágenes y sonido— sino a partir de un proceso de semiotización que enuncia cómo un complejo sujeto de la enunciación, mediante las vías expresivas del cine, *observa* cómo se ve a sí mismo.

Finalmente, el desempate se resuelve en una fractura de género como consecuencia de la transgresión de las regularidades enunciativas que afectan el significado global de *Antes que anochezca*. Todo pareciera indicar que, sumadas a las ya dilemáticas taxonomías genéricas de la autobiografía —que oscilan entre un discurso testimonial, de ficción, narrativo o incluso ensayístico— las dificultades de su captura como “tipo relativamente estable de enunciado”<sup>44</sup> se potencian en el pasaje al medio cinematográfico. Así como Mabel Tassara sostenía que el *suspense* es un género con alto grado de especificidad cinematográfica<sup>45</sup>, las mismas propiedades de este medio expresivo son las que constriñen las posibilidades de pervivencia de un discurso que paradójicamente es síntoma cultural en un medio poco hospitalario.

## Bibliografía

ARENAS, Reinaldo (1992): *Antes que anochezca*, Barcelona: Tusquets.

ARFUCH, Leonor (2002): *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BAJTÍN, Mijail (1982): “El problema de los géneros discursivos”, en *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI Editores.

BOURIDEU, Pierre (2005): “La ilusión biográfica”, *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, N° 69.

CABRERA INFANTE, Guillermo (2000) “La breve vida infeliz de Reynaldo Arenas”, *El País*.

ERIBON, Didier (2001): *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Barcelona: Anagrama.

---

<sup>44</sup> Bajtín, M. “El problema de los géneros discursivos”. En: *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI Editores, 1982. Pág. 248.

<sup>45</sup> Tassara, M. Op. Cit. Pág. 96.



FERNÁNDEZ PRIETO, Celia (2005): “La muerte, pulsión autobiográfica”, *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, N° 69.

FILINICH, María Isabel (2004): *Enunciación*, Buenos Aires: Eudeba.

FOUCAULT, Michel (2002): *Historia de la sexualidad*, Tomo III: “La inquietud de sí”, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

FOUCAULT, Michel (2001): *Los anormales*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LOUREIRO, Ángel (1999): “Problemas teóricos de la autobiografía”, *Anthropos*, N° 29.

MARINAS, José Miguel y SANTAMARINA, Cristina (1993): *La historia oral: métodos y experiencias*, Madrid: Editorial Debate.

METZ, Christian (1999): *L' enonciation impersonelle ou le site du film*, París: Klincksieck.

MODARELLI, Alejandro y RAPISARDI, Flavio (2001): *Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

PERLONGHER, Néstor (2003): “Cuba, el sexo y el puente de plata”, en *Prosa Plebeya*, Buenos Aires: Ediciones Colihue.

SARLO, Beatriz (2005): *Tiempo presente. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

STEIMBERG, Oscar (1998): *Semiótica de los medios masivos. El pasaje a los medios de los géneros populares*, Buenos Aires: Atuel Editora.

TASSARA, Mabel (2001): *El castillo de Borgonio. La producción de sentido en el cine*, Buenos Aires: Atuel Editora.



## **“París Nocturno” de Rubén Darío: fotografía, técnica y magia**

Alejandra Torres<sup>1</sup>

### **Resumen:**

A principios del siglo XX, Rubén Darío dirige en París la revista ilustrada *Mundial Magazine*. La incorporación de imágenes en el magazine (dibujos, mapas, fotografías) amplía el número de lectores/espectadores. En este artículo analizamos, especialmente, la crónica *París-nocturno* en la que los lectores se ven interpelados por las fotografías que, como antídoto al mundo secularizado, invitan a pensar en la convivencia de un mundo mágico y técnico.

**Palabras Claves:** Fotografía-técnica-magia-revistas-modernidad

Cuando a finales del siglo XIX se instalaron los nuevos medios técnicos y se produjo la reproducción masiva de imágenes (también de discursos y sonidos), los escritores modernistas hispanoamericanos (José Martí, Rubén Darío, entre otros) se vieron convocados por tales procesos. En este sentido, fueron los encargados de ampliar y difundir el conocimiento de la modernidad/modernización para el gran público. En tanto escritores: poetas, cuentistas, cronistas y periodistas muchos de ellos siguieron de cerca la evolución de los medios técnicos, fascinados por la ampliación de las indagaciones sobre las dimensiones enigmáticas de lo real. El interés por los impactos de la técnica: por la fotografía, por los rayos X y las ciencias ocultas, por el cine, así como también por los afiches, grabados y reproducciones produjeron trabajos que, enriquecidos por las nuevas posibilidades que organizaban el campo de lo perceptible, se concentraron de modo singular en la mirada.

En el caso del poeta Rubén Darío, la preocupación por el mundo de la imagen, especialmente por la fotografía, tiene una trayectoria. En 1893, el poeta llega a Buenos Aires como colaborador del diario *La Nación* y con el cargo de Cónsul General de Colombia. El puesto le permite tener el tiempo

---

<sup>1</sup> CONICET, UBA/UNGS-E.mail: [alemariatorres@gmail.com](mailto:alemariatorres@gmail.com)

necesario para imbuirse en la vida intelectual de Buenos Aires de fin de siglo. Rápidamente se integra al círculo “El Ateneo”, asociación de carácter literario y artístico, cuyos integrantes eran Rafael Obligado, Carlos Guido y Spano, Calixto Oyuela, entre otros; luego Rubén Darío frecuentó los nuevos espacios de reunión de los escritores emergentes en distintos círculos, bares y librerías<sup>2</sup>. Los seguidores de Darío fueron Leopoldo Lugones, Alberto Ghirardo, Ricardo Jaime Freyre, Luis y Emilio Beriso, entre otros, sin olvidarnos de los compañeros del periódico Paul Groussac, Roberto J. Payró y Julián Martel. A la vez, se vio impresionado por Eduardo Holmberg, quien produjo una escritura literaria fundacional centrada en la narrativa fantástica y la ficción científica. En este sentido, sabemos que, a la llegada de Darío, ya existían en Argentina “leyendas y fantasías” premodernistas que recogían la influencia de Poe. Ese panorama hace que el poeta nicaragüense sea uno de los primeros modernistas con conciencia de género fantástico y una voluntad de cultivarlo. Esto ocurrió durante su estadía en Buenos Aires. En 1894 publicó en *La Nación* el cuento fantástico “Verónica” que en unas pocas páginas no sólo resume el problema de la dialéctica moderna entre secularización/ sacralización del mundo, sino que sensibiliza a los lectores enfrentándolos con un problema semiótico: el de la relación entre una imagen y su referente. En un artículo anterior, nos ocupamos especialmente de este cuento.<sup>3</sup>

“Verónica” se estructura a partir de las preocupaciones por el invento moderno de la fotografía y su relación con la imagen; en las páginas de la revista *Mundial Magazine* publica en 1913 una segunda versión ampliada. El autor sumergido, seguramente, en las polémicas de la época sobre la naturaleza de la fotografía, a partir de la divergencia entre foto contra obra de arte, y de los discursos sobre la mimesis fotográfica, re-elabora el tema literariamente y recorre el problema de la fotografía como ícono a la representación de la fotografía como índice, huella. También por esos años, Darío reflexiona sobre el fenómeno de las tarjetas postales<sup>4</sup>.

Al analizar las revistas e impresos en la historia Argentina, Laura Malosetti Costa y Marcela Gené, destacan que el análisis del lugar de la imagen en esos objetos culturales no tuvo un desarrollo concreto en nuestro medio porque la palabra escrita

[...] sigue siendo el centro de interés historiográfico casi exclusivo, en tanto las imágenes son consideradas meras ilustraciones o testimonios secundarios, cuando

---

<sup>2</sup> Ver el artículo de Analía Costa y Enrique Foffani “Retornar a Grecia: el olimpo magisterial de los poetas” y el de Carlos Battilana “El lugar de Rubén Darío en Buenos Aires. Proyecciones” en Rubione, Alfredo (2006), *Historia crítica de la literatura argentina*, Vol. V, Buenos Aires, Emecé.

<sup>3</sup> Torres, Alejandra, “La Verónica Modernista. Arte y fotografía en un cuento de Rubén Darío” en Wolfram Nitsch, Matei Chiaia, Torres, Alejandra (Eds.) <http://www.uni-koeln.de/phil-fak/roman/home/ficciones/ficciones.html>.

<sup>4</sup> Alexander, Abel “Las tarjetas postales en la visión de Rubén Darío, empleado de correos en Buenos Aires” en *Historias de la ciudad.*, Una revista de Buenos Aires, No 28- Octubre/2004.

son tenidas en cuenta (Malosetti Costa/Gené, 2008).<sup>5</sup>

Esta afirmación podría extenderse para *Mundial Magazine*, la revista ilustrada que dirigió Rubén Darío en París entre 1911 y 1914.

El escaso interés como objeto de estudio que hasta el momento ha tenido la revista dirigida por Darío en tanto artefacto cultural, nos lleva a plantear que no tener en cuenta el notable interés que Rubén Darío mostró por el campo de la técnica y de la fotografía es recortar una obra que cambió no sólo la prosa poética en español, sino también el modo de acercarse a los cambios que traía consigo la vida moderna<sup>6</sup>. En este sentido, acordamos con Eduardo Romano cuando, al estudiar las revistas ilustradas de finales del XIX, considera al escritor nicaragüense como un “hombre de su tiempo” dado que señala que

[...] nunca abjuró de publicar en periódicos ni de la posibilidad de ejercer allí su potencialidad artística sin el menoscabo, en todo caso, con que otros lo hacían... tenía claras, también, las nuevas posibilidades de comunicación que se le abrían a los escritores con la prensa de masas (50).<sup>7</sup>

Efectivamente, en la revista *Mundial Magazine* se hace visible la mirada del poeta al paisaje tecnológico, a los avances, a los logros de la técnica que se va desarrollando con el final del siglo XIX y comienzos del XX. Incorporar estas preocupaciones de Rubén Darío nos permite armar un sistema más amplio de su escrituras. En nuestra lectura, consideramos que es necesario revisar este magazine no sólo porque se aúna palabra e imagen, sino también, porque las crónicas de Darío que se publican en el magazine están intercaladas con fotografías. Si nos detenemos en la conjunción palabra-imagen, observamos que los textos adquieren un nuevo significado.

---

<sup>5</sup> Malosetti Costa, Laura-Marcela Gené (Comp) (2008). *Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*. Buenos Aires, Edhasa.

<sup>6</sup> Destacamos dos trabajos en relación con *Mundial Magazine*: el artículo pionero de Emilio Carilla (1969) y el libro de Ana María Hernández de López (1988).

<sup>7</sup> Eduardo Romano sostiene, con acierto, que Julio Ramos, en *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, analiza la escritura de Darío dejando afuera el periodismo ilustrado que era lo “más modernizador en ese terreno” y, por lo tanto, afirma que esto “le impide a su razonamiento avanzar convenientemente, porque era allí donde por primera vez se producía lo distintivo de la cultura del siglo XX: la coexistencia de palabras con imágenes, algo todavía inexistente en los diarios de la época” en Romano, E. (2004), *Revolución en la lectura*, Buenos Aires, Catálogos, pág. 47.

<sup>8</sup> Recordamos que, en Hispanoamérica, durante muchos años, los escritores de finales del siglo XIX fueron circunscriptos por la crítica a una actitud aristocratizante que empañó sus proyecciones democráticas, creadoras de un público con competencia estética. Estas lecturas, no tenían en cuenta que cuando a finales de ese siglo se instalaron los nuevos medios técnicos y se produjo la reproducción masiva de discursos, sonidos e imágenes, éstos escritores se vieron convocados por tales procesos.

### **La revista ilustrada: *Mundial Magazine*.**

Como director literario Rubén Darío supervisaba todo lo que se publicaba en la revista, todo lo sometía a su fallo. Por las contribuciones, inferimos que su mirada está atenta al desarrollo de la industria artística, a los modernos recursos técnicos y estéticos. Como ejemplo, destacamos el artículo publicado en 1912 sobre la aplicación del fotograbado a los periódicos, es decir, a los grados de perfección a los que había llegado la imprenta: la preparación de planchas de cobre, máquinas de alisar, máquinas de fotograbado, aparato para el grabado de aguafuerte así como también destacamos el artículo sobre el cinematógrafo en el que se destaca el origen del cine en los aparatos mecánicos y se pone el acento en la relación entre técnica y magia.<sup>9</sup>

El formato magazine admitía la combinación de relatos breves: crónicas, cuentos, poemas todos estos acompañados por una ilustración contigua al texto, firmada por el ilustrador, además de artículos científicos y una variedad de imágenes: grabados, ilustraciones en blanco y negro y a color, reproducciones artísticas, dibujos y fotografías que interactúan con lo verbal y proponen, de este modo, efectos particulares en la construcción de un sentido posible.

El problema que nos planteamos es el siguiente: ¿cómo llegar a esta construcción de sentido del programa estético del poeta-director literario Rubén Darío sin considerar la relación entre texto e imágenes?. Como ejemplo tomamos la crónica “Lesseps y Panamá” (1914) que figura en el índice como “Crónica de Rubén Darío con fotografías”. Este texto lleva un paratexto icónico conformado por distintos tipos de representaciones -cuadros, dibujos, fotos- que tienen la ventaja de condensar en poco espacio una gran cantidad de información que, a su vez, es recibida por el lector/observador en muy poco tiempo. Las imágenes expanden la información que da el texto. También destacamos que la crónica sobre la creación del canal de Panamá, lleva una fotografía del mismísimo fotógrafo francés Nadar y un epígrafe valorativo “el gran francés Ferdinand de Lesseps”.

---

<sup>9</sup>“ No hay quien no conozca esos aparatos mecánicos en los cuales, introduciendo una moneda de 10 céntimos, vemos desfilas delante de nuestros ojos una serie de escenas animadas, obtenidas por medio de una banda de fotografías, que dando vueltas rápidamente alrededor de un círculo, dan la impresión de movimiento. La primera de esas máquinas fue exhibida en Chicago durante 1893 y es debida a la invención de Edison, el gran mago americano” en “El cinematógrafo”, *Mundial Magazine*, 1912, Vol II, No 12.

# Lesseps y Panamá

Por RUBEN DARIO



**P**RONTO se inaugurará el canal que costó tanta vida francesa, tanto dinero del ahorro francés, y que debió ser llevado á término por la energía francesa. Quienes lo han

concluido y quienes lo inaugurarán, serán los Estados Unidos. El yanqui recoge, fría y calculadamente, lo que el ímpetu y el entusiasmo latinos sembraron con demasiada confianza y sin previsión. Pero si hay una justicia sobre la tierra, un grandioso monumento deberá alzarse del lado de Colón, ó del lado de Panamá; y ese monumento habrá de conmemorar el nombre, dos veces glorioso, del gran francés Ferdinand de Lesseps.

El año de la *débaclé* panameña, en el momento de la tempestad, quien escribe estas líneas llegaba al istmo de Panamá, en viaje de Chile á la América Central.

La primera impresión recibida en Colón,

fué la siguiente: En el océano, barcos de guerra de Inglaterra, Alemania, Francia, España, los Estados Unidos, etc., para proteger los intereses de los respectivos países; en tierra, en un inmenso rosario de vagones, un inmenso ejército de africanos desnudos que, alzando los brazos, lanzaban horribles gritos. Era una página flaubertiana, ó mejor, de Kipling.

Eran esos negros que se reembarcaban, parte de un numeroso rebaño de salva-

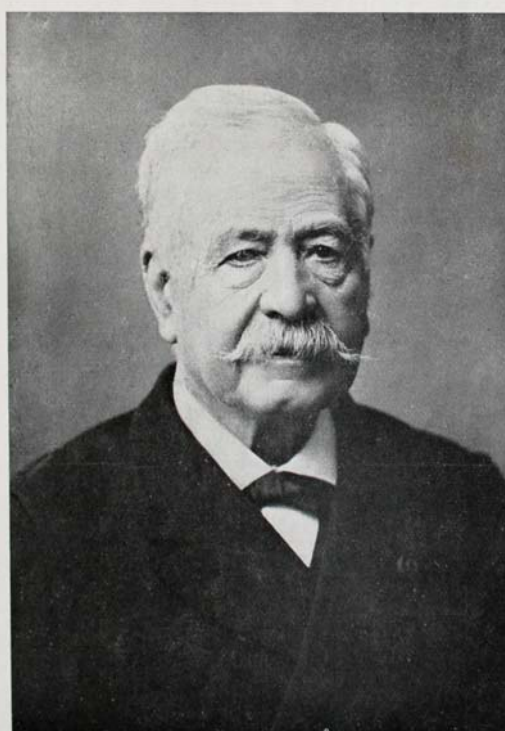


Foto Nadar.

El gran francés Ferdinand de LESSEPS.

Otra crónica con fotografías es “Hombres y pájaros” en la que la inclusión de las cinco imágenes es significativa dado que dialogan con el texto complementándolo, a la vez que los epígrafes de las fotos nos marcan la secuencia en la que los lectores/ espectadores vemos el movimiento que se asemeja a una película de cine mudo. En el texto, el cronista observador mira cómo en el jardín de Luxemburgo hay gente que va a dar de comer a los pájaros, todos los días, distintas personas-personajes anónimos se ocupan de la noble tarea de dar de comer a los gorriones de París; el

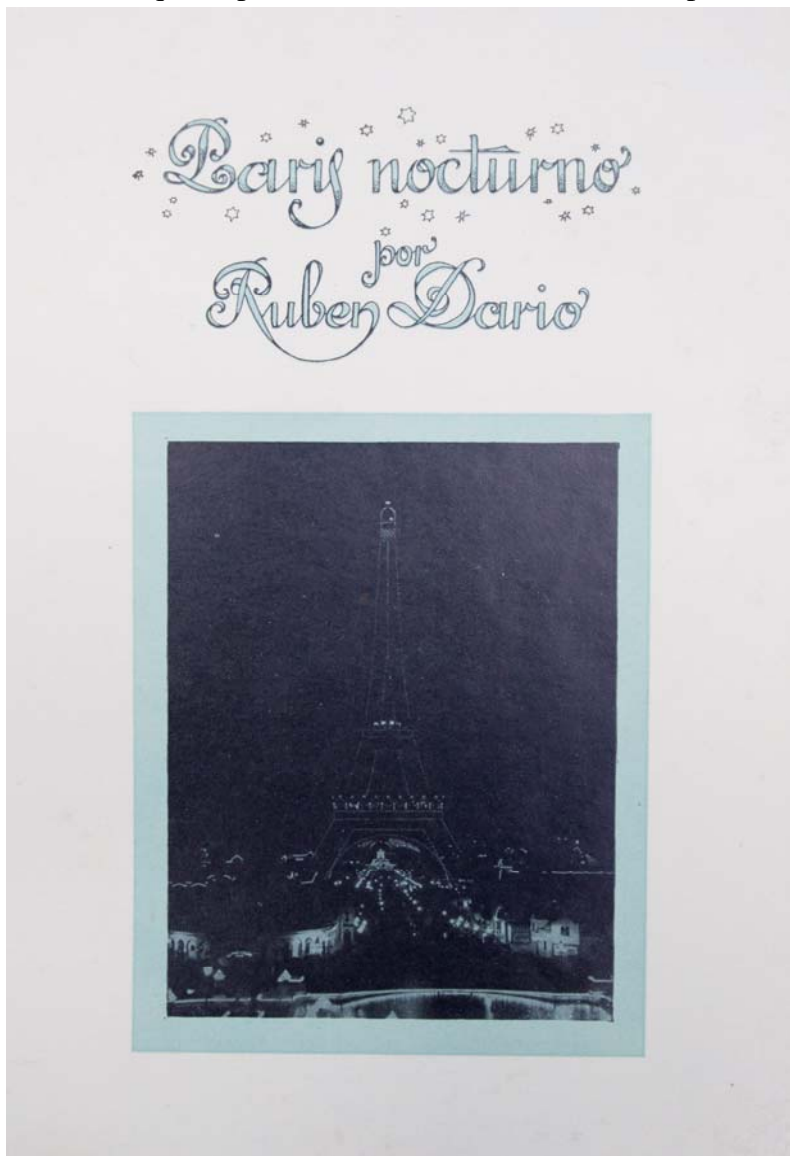


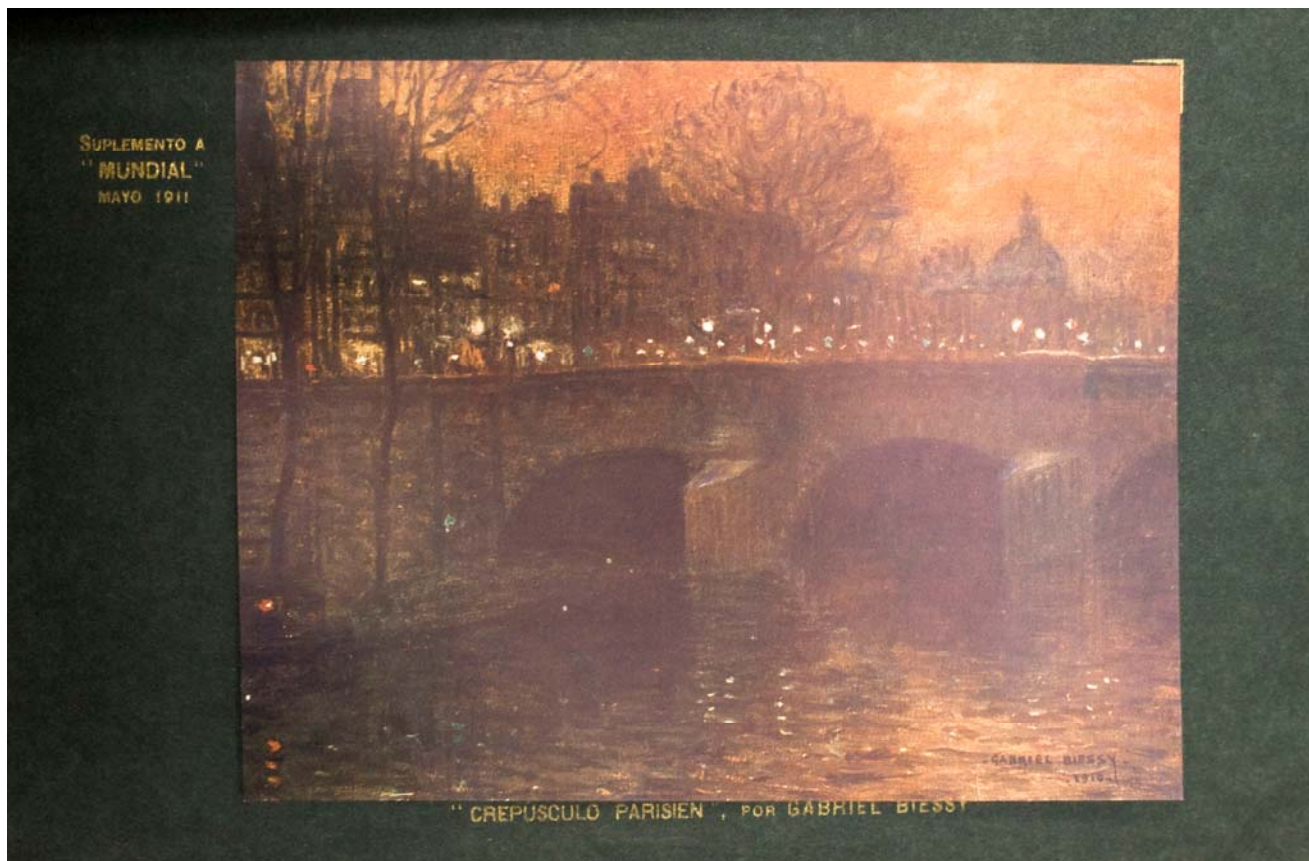
acontecimiento lo impresiona “acaba uno de leer los diarios, de ver la obra del mal, del odio, la lucha de las pasiones, el hervor de los vicios. Larga lista de crímenes, de escándalos, de injusticias. Los asesinatos, las infamias”, mientras la escritura se expande en la agresión de una ciudad de tres millones de habitantes y en el análisis de París como un cuerpo con distintas partes, en la que se acentúa el contraste entre cada extremidad, el cronista observa y añora una vida tranquila como la de los hombres y mujeres que le dan de comer a los pájaros.



En la crónica “París- Nocturno” el poeta concibe la escritura literaria teniendo en cuenta el cruce de

medios artísticos. Publicada en el primer número de *Mundial Magazine* en mayo de 1911, se publica también con otro título “Noches de París” el 23 de mayo del mismo año en el diario *La Nación* de Buenos Aires. Al cotejar el texto enviado al periódico de Buenos Aires y con el publicado en la revista constatamos que “Noches de París” fue publicada en *Mundial Magazine* como un suplemento con fotografías y reproducciones (Mayo de 1911), mientras que la del diario no tiene imágenes. La crónica en la revista es un pequeño texto anexado en el que cambia el tipo de papel (la revista tiene un papel satinado). El modo de armado del suplemento fue mediante una fotografía montada correspondiente a la reproducción del cuadro de Gabriel Biessy “Crepúsculo Parisien” (1910), luego aparece una portada con una tipografía especial y a color donde se lee el título de la crónica acompañado por una fotografía en blanco y negro, una vista panorámica de la Torre Eiffel en plena noche parisina. Después de la portada, se encuentra el texto en la que se intercalan ocho fotografías con los correspondientes epígrafes. Los lectores del periódico no vieron/leyeron las tensiones que se producen en la crónica con la incorporación de las imágenes.





En este artículo nos ocuparemos, particularmente, de la crónica “París-Nocturno”. La hipótesis central que nos guía es, por un lado, que Darío interesado en los discursos de la época que tenían al nuevo medio técnico como objeto, concibe la crónica como un “aquí y ahora” en la que los lectores se ven interpelados por las fotografías que, como antídoto al mundo secularizado, invitan a pensar en la convivencia de un mundo mágico y técnico. A la vez, consideramos que el poeta conoce las discusiones de la época en torno a la recepción del medio técnico y las posibilidades que se abrían con él. Por otro lado, la incorporación de las fotografías amplía el número de lectores/espectadores ya que el texto se concibe para ser leído y mirado y, por lo tanto, nos invita a pensar en la colocación de Darío en relación con los debates en torno al mundo de la cultura de la imagen.

### **La crónica “París-Nocturno”**

En “París- nocturno” se explicitan las tensiones y los tópicos con los que trabaja Darío. En un doble gesto, el cronista denuncia, las transformaciones de la vida moderna y su consiguiente pérdida de valores; pero a la vez, se reconoce dentro del interior del cambio mismo y lo acepta<sup>10</sup>. La posición

<sup>10</sup> Será en ese momento, afirma Julio Ramos, cuando el escritor comienza a conformar otra imagen de sí mismo,



privilegiada de Rubén Darío como director de la revista lo convierte en un sujeto interpelado, en una autoridad, cuya mirada específica es requerida por la comunidad hispanohablante:

Alguien me dijo: por qué no da usted sus impresiones sobre París nocturno, usted, antiguo noctámbulo y a quien hoy se ve por milagro alguna vez en un café o cabaret... y yo escribí mi pensar y mi sentir.

La crónica, entonces, se abrirá a dos ejes temporales: un antes y un después, el ayer y el hoy. A su vez, la espacialización de la escritura se divide en tres momentos, un principio y un final donde asistimos a una fuerte colocación de la primera persona y un desarrollo donde podemos leer la descripción minuciosa de una ciudad que entra en el crepúsculo. El cronista describe y al mismo tiempo trata de entender, de explicar y explicarse, la ciudad que mira y sufre. Para ello recurre a su experiencia, imprimiendo así en la crónica una mirada subjetiva: “Nadie tiene ya recuerdos para lo que antaño era un refugio de artistas y literatos”. El pasado, parece ser el lugar feliz y añorado donde se “soñaban sueños de arte”. Hoy/ahora todo ha cambiado. Y advirtiendo los peligros de este cambio señala que la musa está por ser atropellada por el automóvil. La crónica se centrará en los noctámbulos parisinos, en los fiesteros que ascienden todas las noches hasta Montmartre. El lugar sagrado, la meca del placer parisino será el cabaret artístico “Si se es el extranjero recién llegado con cheque u oro en el bolsillo, entran en esos establecimientos relucientes de orfebrería y adornados de espaldas bellas”. De este modo sabemos cómo en el Moulin Rouge, las prostitutas hacen bailar a los extranjeros los distintos tipos de música y especialmente el tango argentino, y a la vez cómo convierten en champagne el dinero de los gentleman auténticos o impostores. En los párrafos que se vinculan con la prostitución y el dinero, vemos que: “Las mujeres de amor que se cotizan altamente se ejercen en su tradicional oficio de desplumar al pichón”, pero este pichón desplumado puede ser un azucarero francés, o alguien que viene de lejanas tierras ya que si bien el rastacuerismo está en decadencia, siempre hay alguien que mantiene la tradición.

Después de describir minuciosamente a las prostitutas parisinas, la crónica reflexiona sobre los efectos de la mercantilización del arte. En este sentido, los juicios darianos siempre se esconden en una pasiva impersonal para pasar a un yo oculto y activo: “Se sabe ya (yo sé) -dice el cronista- la mercantilización del arte”. Así el texto da cuenta de uno de sus tópicos: la imagen de la prostituta podrá asociarse con esta propensión del artista moderno que tiende a identificar su destino social con la prostitución. El desplazamiento, hace referencia a las condiciones de producción de Darío

---

muchas veces, reconociéndose como prostituta del mercado. En Julio Ramos, *Desencuentros de la modernidad en América latina. Literatura y política en el siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 136.

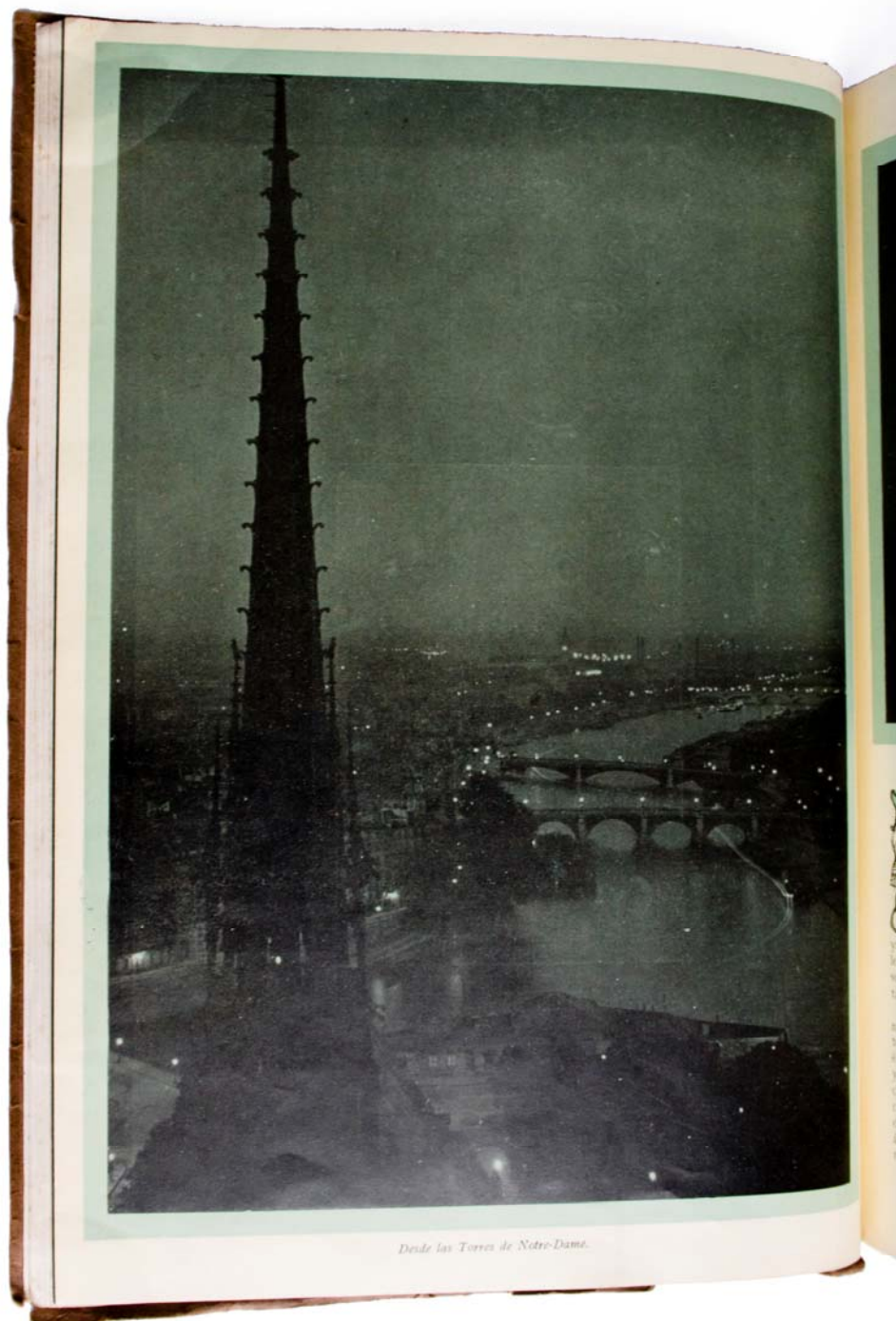
durante ese año<sup>11</sup>. Acompaña esta descripción la única foto que está a la misma altura de los ojos del espectador: la de los Cabarets de Montmartre. La inclusión de esta única imagen en la que además, aparecen dos “porteros”, “guardianes” del cabaret, complementa la descripción y muestra el mundo de los “mortales”.



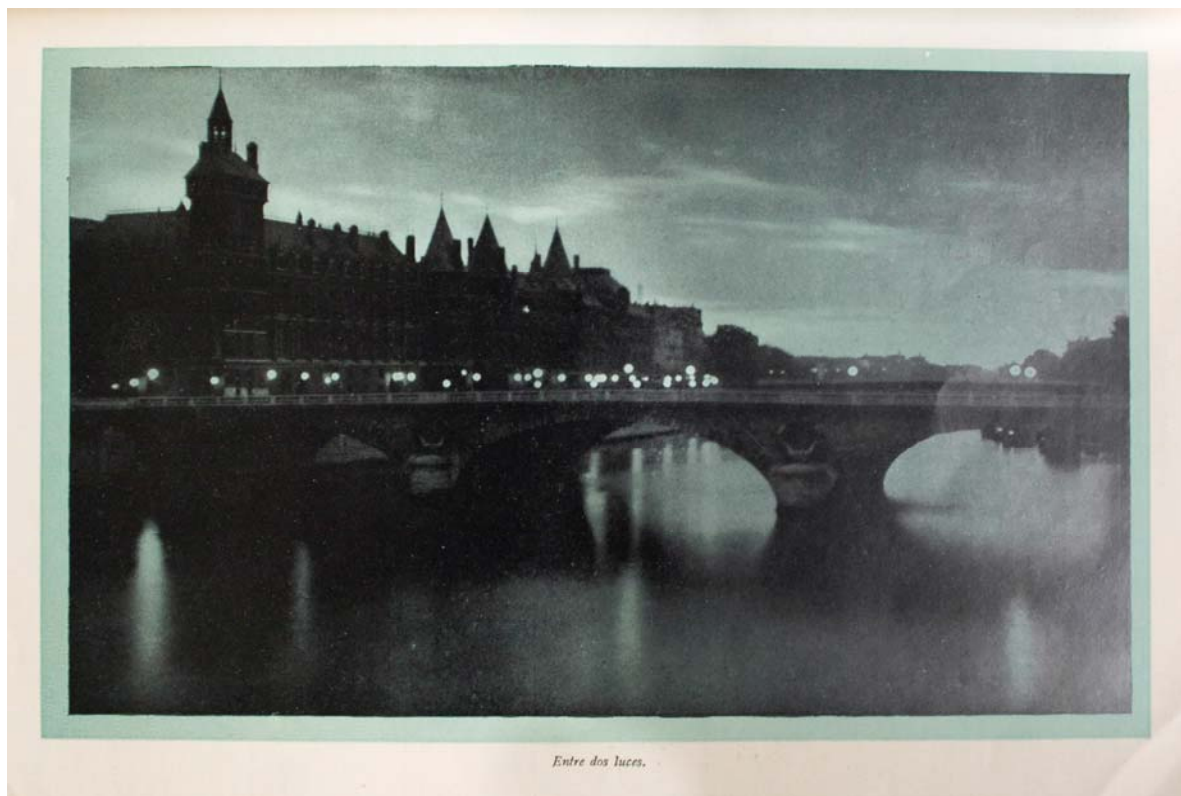
---

<sup>11</sup> En la biografía de Edelberto Torres, se señalan las penurias económicas por las que atravesaba Darío en 1911. Había llegado a una especie de letargo intelectual en el que apenas se ocupaba de las “impostergables crónicas para la Nación”. El diario argentino era el modo más eficaz de subsistencia. En el momento de las angustias económicas, de su falta de dinero, Darío recibe el ofrecimiento de la dirección literaria del magazine. La oferta estaba acompañada de un sueldo mensual de 400 francos. El biógrafo señala que Darío advirtió ya en el ofrecimiento que se trataba de una publicación en que lo literario era sólo un pretexto para lo mercantil. Esta consideración parece ser que fue corroborada por los amigos a quienes consultó. La oferta, sin embargo, constituía para él no sólo la posibilidad de dinero sino la de ofrecerle a sus amigos escritores trabajo. A pesar del entusiasmo con que fue recibida la publicación que incluía sus textos en prosa y verso, Darío, al poco tiempo puede constatar que su nombre sólo le servía a los editores para beneficiarse económicamente. Varios incidentes se deslizan en torno al dinero y a la falta de pago en las colaboraciones de los escritores convocados por él. Entre ellos, el episodio más conocido es el del venezolano Blanco Fombona quien indignado llegó a escribir: “Se convierte Rubén Darío en poeta mercenario, adulador de hombres y pueblos ricos”.

En contraste con esta imagen, el resto de las fotografías, las otras siete, son vistas aéreas de la ciudad nocturna que nos presentan un paisaje vacío, sólo la ciudad, el crepúsculo, las luces de arteficio que apenas permiten ver las siluetas de los edificios. La descripción se centra en lo que el cronista ve e interpreta: “El morne Sene se desliza bajo los históricos puentes, y su agua refleja las luces de oro y de colores de puentes, barcos y chalanas. *El panorama es de poesía*” (nuestro subrayado). Si la noche se presta para la escena poética es porque el cronista ve mejor que de día dado que “París nocturno es luz” una ciudad en la que algo especial circula en el aire.







El ojo tecnológico de la cámara parece ser capaz de captar lo que los ojos humanos no pueden ver. En 1931, Walter Benjamin consideraba que el ojo de la cámara

[...] abre los aspectos fisiognómicos de mundos de imágenes que habitan en lo minúsculo, suficientemente ocultos e interpretables para haber hallado cobijo en los sueños de vigilia, pero que ahora al hacerse grandes y formulables, revelan que la diferencia entre técnica y magia es una variable histórica.

Así Benjamin conecta con el trabajo de los surrealistas (la asociación entre automatismo mecánico y el automatismo de la cámara fue realizada por Breton) y la imagen automática, el ojo inconsciente, automatizado de la cámara.

Estas siete fotos de la crónica “París nocturno” captan el instante en el que se produce el cambio, las luces de la tarde que se van perdiendo y sobrevienen las luces artificiales. Los epígrafes de las fotos orientan al lector: Desde las Torres de Notre Dame, La catedral de París en el misterio de la noche, El sueño del río, La Ópera de noche en una gala, Entre dos luces, Vista fantástica del Moulin Rouge. La incorporación de las imágenes aportan la atmósfera que necesita el texto para dar cuenta de la noche de París, pero a la vez parecen seguir un camino paralelo dado que contrastan con el texto e invitan al lector a considerar la existencia de un mundo en el que conviven lo mágico y lo técnico; a descifrar el vasto jeroglífico en el que la luz como espectro puede dar otro sentido. Recordamos que una foto no es solamente una imagen semejante, sino al mismo tiempo una huella material de lo real, una emanación química del objeto capturado por el dispositivo óptico. Es esta interpretación de la fotografía la que subyace en el concepto de inscripción y la que predomina

actualmente en la teoría que la tiene por objeto. Destacamos que los contemporáneos de Daguerre leían las imágenes fotográficas como indicios/huella aunque de una forma distinta a como lo concibe la teoría actual del medio<sup>12</sup>. A mediados del XIX y al principio del siglo XX, la huella no sólo era considerada como una efigie, un fetiche, una película que hubiese sido despegada de la superficie de un objeto material y depositada en otro lugar sino que estaba situada de forma extraña en la encrucijada de la ciencia y del espiritismo, y parecía participar del mismo modo, tanto de lo absoluto de la materia, como pregonaban los positivistas, como del orden de la pura inteligibilidad de los metafísicos<sup>13</sup>.

Ya Balzac, autor de la teoría de los espectros, además del sistema de huellas fisiognómicas de Lavater, tuvo en cuenta la luz, un elemento central del sistema de Emanuel Swedenborg (siglo XVIII), y que constituía el pasaje entre el mundo de las impresiones sensibles y el mundo del espíritu. Resaltamos que Swedenborg (científico y teólogo sueco convertido en místico) parte de la visión corpuscular que tenía Newton de la luz (de partículas infinitamente pequeñas) y le asocia la idea cartesiana de que la materia está compuesta de partículas divisibles hasta el infinito, por esto le era posible concebir la luz como un espectro cuyo origen está en el mundo de los sentidos y se difumina en el mundo de los Espíritus. Para él, la luz, por gracia divina, está presente en todo el universo y, como consecuencia, el universo es un “vasto jeroglífico” donde se puede leer el sentido divino. En el caso de la crónica de Rubén Darío, como antídoto a la *desmiraculización* del mundo que propuso la secularización del XIX, sostenemos que incorporar estas fotos al texto permite que los ojos de los lectores/espectadores capten algo más, se abran a la posibilidad de considerar que la fotografía puede devolverle al mundo secularizado algo de lo sacro perdido.

Para concluir, consideramos que el destinatario de la crónica publicada en *Mundial Magazine* es un público que comienza a familiarizarse con la imagen; Rubén Darío concibe el texto para ser mirado y, en este sentido, implica un número amplio de lectores a la vez que sostenemos que con el armado textual, “París nocturno”, se presenta como una crónica imprescindible para comprender los cambios culturales producidos por la emergencia de la prensa ilustrada de carácter masivo y, a la vez, revisar las concepciones estéticas del poeta director literario Rubén Darío.

---

<sup>12</sup> Para Balzac la daguerrotipia conservaba un espectro de la persona representada (una traza de su cuerpo y de su alma), si el fotografiado puede perder parte de su “ánima”, al mismo tiempo el espectador puede enfrentarse a una aparición espectral. En este sentido, la tradición de la literatura fantástica insiste en la presencia espectral de la huella dejada en la imagen y narra los efectos sobre el espectador.

<sup>13</sup> Rosalind Kraus, *Lo fotográfico*, Barcelona, Gustavo Gili, 2002. Kraus señala que el libro de Johann Gaspar Lavater, *El Arte de conocer a los hombres por la fisiognomía* (1783) gozó de un importante prestigio en el siglo XIX. Afirma Kraus: “La fisiognomía implicaba el desciframiento del ser moral y psicológico del hombre a partir de sus caracteres fisiológicos considerados como su huella. Según esta lectura, unos labios finos eran indicio de avaricia. (...) También sería posible sacar del estudio sistemático de las huellas fisiognómicas otros beneficios que los que obtuvo el positivismo. De esa posibilidad trata Balzac al hablar de la dualidad de su interés por dicha ciencia, un aspecto proveniente de Lavater y el otro de Swedenborg”. (p.27)

## **Bibliografía:**

ALEXANDER, Abel: "Las tarjetas postales en la visión de Rubén Darío, empleado de correos en Buenos Aires", en: *Historias de la ciudad. Una revista de Buenos Aires*, No 28- Octubre/2004.

BARTHES, Roland (1992): *La cámara lúcida*, Barcelona, Paidós.

DUBOIS, Philippe (1994), *El acto fotográfico*. Barcelona-Bs.As., Paidós.

CARILLA, Emilio (1969), « Rubén Darío y la revista Mundial Magazine », en : *München*, Iberoromania, No 1/1, p.81-88.

FLUSSER, Vilem (2002): *Una filosofía de la fotografía*. Madrid, Síntesis.

GUTIÉRREZ GIRARDOT, Rafael (1988): *Modernismo. Supuestos históricos y culturales*. México, Fondo de Cultura Económico.

HERNÁNDEZ DE LOPEZ, Ana María (1988): *El Mundial Magazine de Rubén Darío*, Madrid, Ediciones Beramar.

ÑIGO MADRIGAL, Luis (1982): *Historia de la literatura hispanoamericana II*, Del neoclasicismo al Modernismo, Madrid, Cátedra.

JITRIK, Noé (1978): *Las contradicciones del modernismo*. México, Colegio de México.

JITRIK, Noé / RUBIONE, A. (2006): *Historia Crítica de la Literatura Argentina*. Volumen V. Buenos Aires, Emecé Editores.

KOSSOY, Boris (2001): *Fotografía e historia*. Buenos Aires: La marca.

KRAUSS, Rosalind (2002): *Lo fotográfico*. Barcelona, Gustavo Gili.

MALOSETTI COSTA, Laura- GENÉ Marcela (Comp) (2008): *Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*. Buenos Aires, Edhasa.

ORTEGA, Julio (2003): *Rubén Darío*, Barcelona, Omega.

ORTEL, Philippe (2002) : *La littérature à l'ère de la photographie*, Nimes, Chambon (Rayon photo).

RAMA, Angel (1985): *Las máscaras democráticas del modernismo*, Montevideo, Fundación A. Rama.

RAMOS, Julio (1989): *Desencuentros de la modernidad en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.

SOUGEZ, Marie-Loup (1999): *Historia de la fotografía*. Madrid: Cátedra.

STIEGLER, Bernd (2001): *Philologie des Auges*, München, Fink.

TORRES, Alejandra (2006): “El impacto fotográfico en la escritura de José Martí, Rubén Darío y Horacio Quiroga” en: *La fotografía, reflejo de nuestra historia*. Memoria del 8vo Congreso Nacional y Latinoamericano de Historia de la fotografía. Buenos Aires, Sociedad Iberoamericana de Historia de la fotografía.

TORRES, Alejandra (2008): “La Verónica Modernista. Arte y fotografía en un cuento de Rubén Darío” en: Wolfram Nitsch, Matei Chiaia und Torres, Alejandra (Eds) *Ficciones de los medios en la periferia. Técnicas de comunicación en la ficción hispanoamericana moderna* Köln: USB Köln 2008 (Kölner elektronische Hochschulschriften, Bd.1, pág. 73-83 (<http://www.uni-koeln.de/phil-fak/roman/home/ficciones/ficciones.html>))

TORRES, Edelberto (1952): *La dramática vida de Rubén Darío*, Guatemala.

**Fuente:**

DARÍO, Rubén: *Mundial Magazine. Revista de revista de Arte, Ciencias, Historia, Teatros, Actualidades y Modas. París, 1911-1914.*

## Pequeña ofrenda sacrificial a Claude Lévi-Strauss

Axel Lazzari<sup>1</sup>

*El Pensamiento Salvaje* es, sin duda, un monumento. Cada una de sus partes, infinitamente divisibles y recomponibles, se vuelven otros tantos monumentos cuando las aislamos para analizarlas y comentarlas. Este gesto de poner al costado puede ser metodológico, asegurando la posibilidad de reponer la parte dentro de la obra, que es parte de otra obra, fragmento de otra ... Pero podría ser también un pequeño desvío en el arte recombatorio del *bricoleur* y culminar, esta vez, en un acto de destrucción sacrificial.

El sacrificio es un punto clave del pensamiento y de la actitud de Lévi-Strauss frente a la religión. El autor -este concreto de la función autor- aborda el sacrificio en relación al supuesto totemismo, “supuesto” porque no cabe dentro de sí, siendo una transformación de otros tantos sistemas clasificatorios, salvajes o domesticados, con funciones significantes. La comparación entre sacrificio y totemismo es problemática, incluso demasiado inestable, producto de una asimetría que pone, de un lado, un modo signifiante de ligar naturaleza y cultura, y del otro, un modo -¿signifiante?- de conectar humanidad y divinidad. En la comparación operan, a nivel subyacente, dos relaciones de oposición que se transforman en un intercambio generalizado “naturaleza-humano-divino-naturaleza-humano-etc.”, constituyendo lo humano, sólo uno de los términos de pasaje. Esta forma de plantear el problema no es la que elige Lévi-Strauss quien, al contrario, se encarga de resaltar que el totemismo y el sacrificio son “sistemas mutuamente excluyentes”, quedando su planteo situado en el plano de un intercambio restringido. El precio de esta elección es someter el sacrificio al desnivel que le impone la perspectiva de una lógica clasificatoria totémica.

El totemismo funciona enlazando lo aparentemente discontinuo. Ya en este punto se presenta un problema pues si la clasificación “pura” liga lo “aparentemente” discontinuo apelando a ciertos signos no arbitrarios ya ínsitos en la materia clasificable,

---

<sup>1</sup> Axel Lazzari (Ph. D) es antropólogo. Estudió en la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad Federal de Rio de Janeiro y en la Universidad de Columbia. Actualmente es profesor regular de antropología en el IDAES/UNSAM e investigador de CONICET. E-mail: [axellazzari@hotmail.com](mailto:axellazzari@hotmail.com)



entonces dicha ligazón clasificatoria, ¿no es ya un pensamiento religioso? La cuestión es indecible porque, por una parte, para Lévi-Strauss, la naturaleza se ofrece al pensamiento preordenada en especies y, por otra, la ordenación a posteriori requiere de un desdoble que es lo humano. El clinamen de la naturaleza hacia su doble humano es expresado aquí y allá por Lévi-Strauss como un ofrecimiento y súplica, pero este vocabulario fenomenológico no quiere ser del todo fenomenología. Si la naturaleza no es inerte ni muda tampoco es parte de una “prosa del mundo”. Por la misma razón que en su umbral hay cierta humanidad -una *humanidad de umbral* que se da a clasificar/razonar- resulta que la divinidad de la naturaleza también es ambigua y ambivalente. La naturaleza sería un trickster.

Las observaciones precedentes no impiden apreciar y acompañar el placer de Lévi-Strauss en sus incursiones por la lógica del pensamiento salvaje en la dirección horizontal humano-naturaleza. En este circuito restringido el pensamiento salvaje comienza y recomienza incesantemente sus clasificaciones que distinguen y juntan especies naturales en términos de diferencias de cultura -totemismo- y grupos de hombres en términos de especies naturales -sistemas de casta. En el eje vertical, el pensamiento salvaje realiza clasificaciones más arriesgadas: hacia arriba, creando categorías universales abstractas que desembocan en la “humanidad” y hacia abajo, tratando de capturar individuaciones concretas hasta rozar la “subjetividad interior”.

De nuevo se anuncia en esta vertical por la que asciende y desciende el pensamiento salvaje el problema del sacrificio. Dejando de lado si están prototipizados o no los clasificadores de abstracción como arriba/abajo, derecha/izquierda o los puntos cardinales, surge la cuestión de que llegado a un punto, el más abstracto, el de humanidad/no humanidad, el pensamiento salvaje, según el autor, demuestra su agotamiento y va dejando lugar a la confusión, la cacofonía y la cacografía, todas modalidades de una afección. Lo mismo sucede cuando el pensamiento salvaje usa los clasificadores en dirección al individuo concreto, porque si bien es cierto que “individuo” es una categoría e, incluso, como se esfuerza por demostrar Lévi-Strauss, buena parte de los nombres propios son aparentes (efectos de re combinaciones), queda un resto de indeterminación adosado a la cara interna de la máscara social del nombre que es la subjetividad concreta en su intención y su experiencia.

Al encarar el problema del sacrificio Lévi-Strauss ya ha dado muestras de una maestría retórica que nos recuerda siempre la figura de la clasificación/razón y lanza al fondo, a un profundo fondo epistémico, lo oscuro y lo confuso. Desconfiamos. Lo sagrado no solamente plantea el tema de la conexión entre hombre y divinidad sino que también es bueno para pensar -¿o captar?- el problema mismo de la conexión sustancial. Recordemos que el autor quiere entender el sacrificio como un código en relación con el código totémico. El sacrificio “intenta” o “cree” -palabras de Lévi-Strauss- conectar lo sagrado, lo que es radicalmente separado, a lo profano. Sin embargo, en lugar de obtener una cadena de discontinuidades, como en toda clasificación, el sacrificio desemboca en una comunión. ¿Por qué?

En el sacrificio las cosas no se presentan en base a un modelo de uno a uno, sino de tres -el sacrificador, la víctima y la divinidad- reconducidos, luego, a un vínculo de uno a uno. “El sacrificio es una operación *absoluta* o *extrema* que versa sobre un objeto intermediario”, enfatiza con cierta alarma Lévi-Strauss. La elección de la víctima está supeditada a la tarea de mediar el foso hombre y divinidad. La víctima puede ser “cualquier cosa” lo cual supone empobrecimiento clasificatorio; efectivamente, de cara a lo sagrado, que es heterogeneidad radical, todas las cosas, desde un pedazo de pan, un puñado de tierra, hasta una persona o un ejército son intercambiables entre sí, en caso que la urgencia lo requiera. La consagración transforma a la víctima en objeto liminar; ambigüedad y ambivalencia electrifican las oposiciones sujeto y objeto, pasivo y activo, signo y sustancia que caracterizan a toda ofrenda. Se trata de un fetiche de acentuada peligrosidad moral en tanto que conector material desconectable e hiperconectable. En este carácter de fetiche, la víctima se vuelve puente con lo sagrado y, una vez obtenida la conexión, se destruye para permitir la liberación de la gracia divina. De esta forma lo sagrado queda preservado en el acto mismo que se establece la comunicación sacrificial. Se trata de un cortocircuito de alto voltaje, un fenómeno destinal que se alcanza mediante clasificaciones poco discriminantes, aboliciones de materiales consagrados y explosiones cacofónicas de confusión.

El sacrificio construye una secuencia fáctica en la que los términos, a diferencia de la clasificación, se van asemejando por contigüidad. En rigor, el sacrificio, según Lévi-Strauss, no conecta lógicamente (pues lo sagrado es *por definición* inalcanzable) pero sí

lo hace sustancialmente *a pesar de las definiciones*. “El sacrificio crea un déficit de contigüidad e induce por la intención de la plegaria el surgimiento de una continuidad compensadora en el plano de la creencia inicial sentida por el sacrificador”. La irreversibilidad del sacrificio, el punto final y el nunca más absoluto y extremo que inquieta al autor, están dados por la anulación de una subjetividad anómala. Resulta paradójal este movimiento pues Lévi-Strauss, al tiempo que se resiste a principiar su filosofía en el “yo”, desconfía de la religión porque precisamente lo destruye. ¿Acaso Lévi-Strauss nos está sugiriendo otra forma de preservar la sacralidad del yo? Insinuamos que el modelo sacrificial también se diferenciaría del totemismo porque mientras aquel opera sobre fetiches con residuos de subjetividad, éste trabaja con especies que funcionan como categorías de sujeto. El sacrificio, entonces, es un intercambio asimétrico que finaliza abruptamente con la destrucción de un mediador inestablemente subjetivizado.

Sin duda, Lévi-Strauss privilegia el pensamiento lógico-clasificadorio -la razón pasional, salvaje o domesticada, pero siempre razón- en el abordaje a lo humano, desconfiando de las propuestas que arriban a éste desde el ángulo de lo religioso y lo afectivo y destacan el papel de la pasión en crudo. Si no entendemos mal, la religión sería una razón defectuosa, o –teología moderna mediante- pasión racionalizable. En uno y otro caso, lo religioso comenzaría donde la clasificación se agota (incluso, al interior de lo religioso, la teologización requeriría de periódicas renovaciones carismáticas). Ahora bien, retomando lo dicho acerca del presupuesto de la preordenación en especies del mundo natural, señalamos que el pensamiento clasificatorio, aún en plena actividad “normal”, ya muestra rasgos de religión. Incluso, agregamos ahora, habría sacrificio dentro del mismo totemismo, siendo su víctima el residuo de subjetividad que razona/clasifica. Hay también tres y no sólo dos series en el totemismo, y esa tríada que era parte esencial de las “malas teorías” que critica Lévi-Strauss en *El Totemismo en la actualidad*, supone un agente quien, independientemente de que se le atribuya una intención o un error, se gasta físicamente.

Lévi-Strauss afirma que el pensamiento salvaje clasificatorio opera sobre “realidades” (las especies naturales y los grupos humanos) mientras que el sacrificio introduce “un término que no existe”, la divinidad. Nos sorprende un poco el autor con esta idea

acerca de una divinidad inexistente ¿En qué sentido no existe la divinidad? ¿No es perceptible sensorialmente? ¿No es inteligible? Y aunque percepción e intelección sean propiedades del ser, ¿acaso el propio autor no admite en *nota a pie de página* que el “ser del ser” no puede ser significado? ¿Puede entonces Lévi-Strauss, al tiempo que dedica el *Pensamiento Salvaje* a Merleau Ponty y ataca a Sartre, “olvidar el ser”?

En resumen, para Lévi-Strauss, sacrificar –hacer sagrado- así como su inversión sacrílega, son operaciones humanas que abdican de la razón clasificatoria, sea ésta salvaje o domesticada (científica). El sacrificio, en rigor, no es un sistema sino un conjunto de actos y discursos demasiado abiertos que tienen un efecto de creencia. Lo religioso no puede significar –no está en lugar de otra cosa, porque eso otro no es. Lo sagrado no sería lo opuesto de lo profano –habría allí significación-; es eso *ritualmente* pero también es algo más que envuelve a lo profano de manera que desde éste nunca puede ser captado enteramente el ser. Por eso, dice Lévi-Strauss, con el sacrificio entramos en un discurso que confunde, en el que las clasificaciones se borron, “desprovisto de buen sentido”, “aunque sea frecuentemente pronunciado”. El sacrificio, por su carácter de gasto y desgaste, no es un discurso únicamente.

Lévi-Strauss tal vez sospechó que su intento de entender lo sagrado y lo religioso como pseudo-significación, manteniendo a raya la explicación de su maestro Durkheim en base a la “efervescencia” y el “sentimiento”, no fuese tan logrado como su modelo del totemismo. Quizá, si reconstruyéramos el contexto parisino de las discusiones entre existencialistas, fenomenólogos, marxistas y estructuralistas, afirmaríamos que no resultaba *insignificante* decir que el sacrificio y la religión estaban del lado de las formaciones y actos ideológicos. Más allá de eso, creemos desde el presente -¿o deberíamos decir “archivo” como el propio Lévi-Strauss apuntó?- que este fracaso relativo deja una enseñanza. Se trata de una orientación valorativa, a saber: abordar el fenómeno religioso partiendo desde la razón hacia sus límites y no a la inversa. Incluso, si se quiere, desde una razón pasional. Es evidente que el hombre no es, para Lévi-Strauss, el “homo duplex” de Durkheim. Tal vez convendría considerar, admitida su posición ambigua y ambivalente en el intercambio generalizado entre “naturaleza-humano-divino-naturaleza-etc.”, que el hombre es “múltiple”, es decir, un mediador que

se desplaza en la cadena y es, a su vez, constantemente mediado. Su estatuto no se dirime entre el “animal” y el “ángel” sino “entrambos” y en un corrimiento no lineal. Tomada en conjunto, ¿habría en la aproximación de Lévi-Strauss a lo religioso una intimación religiosa? Opinamos que en la interpretación antipática del sacrificio, el autor anuncia otra actitud religiosa cuyo eje pasa por el diferimiento de la comunión y lo comunitario. Podrían explorarse a partir de aquí las relaciones con el racionalismo de Spinoza, la experiencia de la Segunda Posguerra Mundial, el Holocausto, el secularismo francés o con en la prédica del propio Lévi-Strauss, desde la UNESCO, contra el racismo como forma de justificación del sacrificio y el autosacrificio por parte de los elegidos. Pero ateniéndonos a las premisas, la separación radical y, a la vez, conmensurabilidad supresora entre sagrado y profano, ¿es posible una “buena religión” y, por ende, la determinación de la “buena víctima” en los tiempos seculares? La cuestión pasaría por saber si el desplazamiento y el retraso implican otro modo de sacrificar. Lo sagrado debería ser pensado como *operador sustancial* antes que como pura sustancia. La razón que lo piensa sería una razón descreyente (y no una pasión racional o una creencia racionalizada) y la conexión con lo sagrado se establecería a través del juego. Habría que introducir en el rito sacrificial sustitutos de las víctimas, manteniendo lo que éste tiene de materialidad, desgaste y promesa de confusión. ¿Cuál sería esa víctima? El sujeto-que-cree. ¿Cómo sería el sustituto del sujeto-que-cree? Lévi-Strauss da una pista. Comienza situando el nivel del pensamiento salvaje en el signo, entidad que está entre la imagen y el concepto. La imagen, que está del lado de lo concreto, revela no la subyacencia sino la coexistencia de la materialidad con la función lógico-sígnica.



Una imitación de esta imagen ilustra la portada original de *El Pensamiento Salvaje*.

Es un pensamiento salvaje o viola tricolor.

Revelación de un golpe, en el que se intuye todo *porque* se conoce algo. En la operación de pasaje entre todo y algo se muestra la alteridad de lo sagrado. Al fin y al cabo, la ciencia de lo concreto, que es la clasificación salvaje, ¿no capta las diferencias de especies porque son imágenes-signos (visuales, auditivas, olfativas, táctiles, gustativas) y, en la medida misma de su liminaridad, están también consagradas? ¿No podría repensarse la actividad sacrificial en función de la imagen sígnica antes de situarla como el agotamiento del signo de cara a un ser desbordante que licua toda significación y toda imaginación? El *juego evocativo* de las imágenes junto con el *juego de los procedimientos de combinación* podrían funcionar como operadores de alteridad y sacralidad, en sí mismos materiales, destructivos y confusos. Ante la pregunta por la “buena víctima”, proponemos que se exploren las implicancias de las *sustituciones imagínicas, o fetiches, de los sujetos-que-creen*. La nueva religión inspirada en Lévi-Strauss –aunque no en él exclusivamente- ofrecería a lo divino consagradas palabras dichas, panoramas gastados, sonidos usados, épicas interrumpidas, teologías en bancarrota. El hombre es multiplex y su sacrificio así como el de sus sustitutos debería ser fingido, como fingidos y mediables también deberían ser los dioses. Eso nos gustaría creer.

## La trama sociopolítica de la pesificación

Pablo Nemiña<sup>1</sup>

Sobre *La salida de la convertibilidad. Los bancos y la pesificación*, de Lorena Cobe, Buenos Aires: Capital Intelectual, 2009, 128 páginas.

La traumática experiencia que implicó el estallido de la crisis de la convertibilidad a finales del año 2001, sigue motivando la publicación de trabajos que procuran alcanzar una interpretación sobre ese complejo proceso. En ese marco se inscribe el libro de la socióloga Lorena Cobe, *La salida de la convertibilidad. Los bancos y la pesificación*. Se trata de un claro y a la vez riguroso estudio de sociología económica, sobre el proceso político de resolución de un problema económico central en el período inmediato posterior a la caída de la convertibilidad: el derivado de la existencia de depósitos y créditos en el sistema bancario local nominados en una moneda que el Estado Nacional no podía emitir, en un contexto marcado por el cierre de las fuentes de financiamiento externo y aceleración de la fuga de capitales.

Aportar una interpretación requiere analizar el comportamiento político de los actores que representaban a los intereses del sector bancario, en relación a las políticas públicas propuestas para resolver la problemática. La autora justifica la relevancia del estudio en el hecho de que la pesificación, junto a la devaluación del peso, fue una de las dos principales políticas económicas públicas en el marco de la crisis financiera, que arbitraron la distribución de pérdidas motivadas por la caída del régimen de convertibilidad con tipo de cambio fijo.

El libro se divide en cinco capítulos, introducción y conclusión. El primer capítulo presenta un breve repaso de los principales hechos económicos y políticos que caracterizaron al período de vigencia del régimen de convertibilidad hasta su caída, haciendo especial hincapié en el papel jugado por el sector bancario durante este proceso. Luego de la “crisis del tequila”, se observa una profundización de la extranjerización y concentración del sector bancario. Entre 1994 y 1999 la cantidad de

---

<sup>1</sup> Sociólogo (UBA). Doctorando en Ciencias Sociales (UBA). Becario del CONICET con sede en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín.



entidades bancarias cayó de 168 a 92 y los bancos extranjeros aumentaron su participación en la tenencia de depósitos del 17% al 47%. Estos cambios tuvieron su correlato en la representación política del sector. Las asociaciones que nucleaban a los bancos privados argentinos y a los bancos extranjeros se fusionaron en 1999 en la Asociación de Bancos de Argentina (ABA). Por su parte las autoridades manifestaban su conformidad con este proceso, dado que –argumentaban– el aumento de la presencia de entidades extranjeras reforzaba la estabilidad y solidez del sistema financiero en su conjunto. Esta idea se apoyaba en la hipótesis de que en caso de una crisis, esas entidades contarían con el auxilio financiero de sus casas matrices. Como es sabido este argumento se probó equivocado, dado que las filiales locales de los bancos extranjeros no sólo no fueron capitalizadas durante la corrida bancaria de 2001, sino que alentaron la fuga de capitales, profundizando la inestabilidad económica y política.

El capítulo dos presenta una caracterización de las interpretaciones predominantes sobre la crisis entre el sector bancario. Aquí se pone de manifiesto la existencia de fisuras al interior de este sector, en especial entre los bancos extranjeros y algunos privados nacionales –nucleados en ABA– frente a los cooperativos y públicos –reunidos en la Asociación de Bancos Privados y Públicos de la República Argentina (ABAPPRA)– las cuales se hacen evidentes en relación a las diferentes interpretaciones sobre el origen de la crisis y las políticas propuestas para enfrentarla.

ABA sostenía que la crisis era consecuencia de la indisciplina fiscal del Gobierno, y la decisión de establecer una restricción sobre la disponibilidad de los fondos depositados en los bancos (el llamado *corralito*) era resultado de la corrida bancaria, esta última alentada por el continuo déficit fiscal. Al decir de la autora, para ABA “la genealogía de la crisis financiera encuentra sus causas en fenómenos y acontecimientos que son ajenos o exteriores a los bancos y su lógica de operatoria durante el período [de los noventa]” (p. 43). La interpretación de la principal asociación de bancos omitía señalar dos cuestiones centrales que plantean interrogantes sobre la validez del razonamiento de ABA. Primero, la principal causa del déficit fiscal desde la segunda mitad de los '90 fue la privatización del sistema de jubilaciones y pensiones, merced a la cual los bancos obtuvieron frondosas ganancias. Segundo, ese déficit fue financiado en parte por créditos tomados en los mercados internacionales, los cuales proporcionaron las divisas que posibilitaron a las filiales locales de empresas extranjeras (entre ellas, los grandes



bancos) remitir las ganancias obtenidas localmente a sus casas matrices. De este modo, el sector bancario se benefició de las políticas inherentes al régimen de convertibilidad, las cuales, por cierto, contribuyeron a profundizar el desequilibrio fiscal.

Consciente de esta situación, ABAPPRA interpretaba que la crisis era consecuencia de los mecanismos inherentes a la convertibilidad y la liberalización financiera, que aumentaron la exposición de la economía a los *shocks* externos y posibilitaron la fuga de capitales (acelerada a partir de marzo de 2001). Sobre esta última ABAPPRA entendía que, si bien era legal, debía ser investigada dado que se trataba de un proceso ilegítimo en tanto había generado un perjuicio al país.

En los capítulos tres al cinco se desarrolla un análisis detallado de la trama sociopolítica en torno al alcance y la forma que tomaría la pesificación de los créditos y depósitos bancarios nominados en dólares. La autora divide el período en tres etapas, las cuales coinciden con los diferentes alcances que estableció el Gobierno para la pesificación: primero acotada, luego ampliada y finalmente universal y asimétrica. La primera etapa – donde predominó la idea de la pesificación acotada– abarcó los primeros quince días de enero de 2002. Respecto del tratamiento que se daría a los depósitos, se planteó la propuesta de devolver dólares a quien había depositado dólares; mientras que en relación a los préstamos, se propuso pesificar 1 a 1 los préstamos de individuos y de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) cuyo monto original no superara los 100.000 dólares. Los bancos agrupados en ABA, apoyados por el Gobierno de España y el Fondo Monetario Internacional (FMI), respondieron a la propuesta planteando tres reclamos: reducir al máximo el alcance de la pesificación de los préstamos, conseguir un seguro de cambio para los préstamos en divisas que habían tomado en el exterior y mantener el fondeo del Banco Central de la República Argentina (BCRA) a través de redescuentos. Por su parte, ABAPPRA señaló que para evitar que los por entonces exiguos recursos públicos financiaran el salvataje de bancos privados, los redescuentos del BCRA se reservaran sólo a los bancos públicos y cooperativos, obligando a que los bancos extranjeros fueran capitalizados por sus casas matrices. Entretanto, el Gobierno se comprometió a compensar las pérdidas de todos los bancos derivadas de la pesificación (hasta ahora acotada), mediante la entrega de bonos garantizados por un impuesto a la exportación de hidrocarburos. Cobe argumenta que si bien a primera vista la pesificación acotada podía parecer una medida progresista en

términos de distribución de la carga de los costos de la crisis (se pesificaban préstamos otorgados a los sectores sociales más débiles y las compensaciones se financiaban con un impuesto a los sectores que obtenían una renta extraordinaria debido a la devaluación), esto debía discutirse por dos motivos. Primero, aunque pesificados, los préstamos resultaban más difíciles de pagar para los deudores individuales, dado que la inflación disminuía su ingreso real. Segundo, la compensación a los bancos sería solventada por el Estado, es decir, por la sociedad toda.

La segunda etapa, denominada pesificación ampliada, se extiende desde mediados de enero a principios de febrero. Debido a los intensos reclamos del sector productivo, el Gobierno había aceptado pesificar todos los préstamos sin tope al tipo de cambio oficial de \$ 1,40 por cada dólar original. Esto implicó un beneficio para las grandes empresas, muchas de las cuales poseían parte de sus ingresos en divisas. Pero al mismo tiempo conllevó un perjuicio para los bancos, que veían disminuidos sus activos. Por este motivo, profundizaron sus reclamos en relación a una pesificación de los depósitos, argumentando que de no llevarse a cabo, el sistema financiero en su conjunto podría ir a la quiebra. Con todo, la decisión de la Corte Suprema de declarar la inconstitucionalidad del *corralito* luego de la reanudación de la actividad judicial, modificaría sustancialmente el escenario económico y político. El fallo perjudicó a los bancos, dado que los obligaba a devolver lo que no tenían (dólares físicos), y al Gobierno, porque profundizaba la conflictividad política. En este marco, se fue conformando progresivamente un consenso entre el Gobierno, los sectores productivos y el sector bancario, respecto de la conveniencia de avanzar hacia la pesificación total de préstamos y depósitos con compensación del Estado. No obstante, diferentes motivos llevaron a cada actor a consensuar esa solución común. Mientras que el Gobierno avanzaba en una solución definitiva para uno de los temas económicos más conflictivos, los sectores productivos alcanzaban la licuación de sus pasivos, y el sector bancario evitaba lidiar con un complejo universo de deudores y acreedores, centralizando sus exigencias sobre el Gobierno.

La tercera y última etapa refiere al período en que se negocia y decide la pesificación universal y asimétrica de depósitos y préstamos. Si bien se había llegado a un acuerdo sobre la pesificación de todas las obligaciones bancarias, restaba definir a qué paridad se haría esa conversión. Esta decisión no era menor, dado que implicaba la determinación

del costo para el Estado y del beneficio para las grandes empresas. A pesar del planteo de ABAPPRA respecto de segmentar en el alcance de la pesificación de préstamos entre grandes y pequeños deudores y ahorristas, se mantuvo la decisión de pesificar todas las deudas y depósitos, cualquiera fuera su monto y el patrimonio del deudor o el ahorrista. Conciente de que era preferible negociar compensaciones con el Estado que enfrentar el riesgo del no pago de las deudas por parte de las grandes empresas, ABA aceptó el planteo del sector productivo de pesificar todos los préstamos a una paridad 1 a 1 más un ajuste por el índice de precios al consumidor (CER). Asimismo, los depósitos se pesificaron a una paridad \$ 1,40 por cada dólar más un ajuste por CER. Esta decisión implicó que el Estado otorgara compensaciones a los bancos por la diferencia entre la paridad de pesificación de los depósitos (1,40 a 1) y los créditos (1 a 1) y por el descalce cambiario entre los créditos pesificados y sus propias deudas en el extranjero, por poco más de 8.000 millones de dólares.

En este sentido, Cobe señala que “la igualdad de tratamiento de derecho [a todos los deudores y ahorristas] implicó en la práctica profundizar la desigualdad y la regresividad en la distribución de la riqueza. Por ejemplo, el mismo criterio fue aplicado para un pequeño deudor hipotecario con ingresos en pesos y un poder de compra erosionado por la devaluación y el aumento de precios, que para una gran empresa exportadora, con ingresos en divisas y activos dolarizados fugados en el exterior. [...] Si bien la banca careció de un armado socio-político que le permitiera liderar la salida de la convertibilidad y consolidar su predominio sobre el resto de las fracciones sociales (conducir el bloque dominante) fue relativamente eficaz a la hora de vetar medidas que no contemplaran sus intereses” (p. 94-96).

A modo de cierre, puede señalarse que *La salida de la convertibilidad. Los bancos y la pesificación* constituye un importante aporte a los estudios sobre procesos de construcción de políticas públicas en tres sentidos. Primero, ofrece un ágil y fundamentado relato del proceso político de negociación y definición de la pesificación de obligaciones bancarias nominadas en dólares. Segundo, las diferencias respecto del origen de su capital y la orientación de sus intereses de política económica, entre otros factores, determinaron que el sector bancario apareciera como un actor dividido en diferentes fracciones. Tercero, pone de manifiesto que en muchas ocasiones (como la analizada), las políticas públicas no se definen sólo en función de los intereses

dominantes, sino que expresan la articulación compleja entre los distintos actores con intereses sobre el resultado final de la negociación. Así, a pesar de enfrentar un fuerte desprestigio social y pasar a ser una fracción subordinada dentro de los sectores dominantes luego de la devaluación, la capacidad de controlar un sector clave de la economía como es el sistema financiero le permitió a los bancos condicionar la agenda estatal.

## **Una muerte que hace campaña.**

### **Las discusiones performativas de la historia política reciente<sup>1</sup>**

Por Gastón Kneeteman<sup>2</sup>

Sobre *Discutir Alfonsín* de Roberto Gargarella, María Victoria Murillo y Mario Pecheny (Comps.); Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

El día 31 de marzo de 2009, en medio de un proceso en el cual el gobierno nacional encontraba disminuida su legitimidad, fallecía el ex Presidente Raúl Alfonsín. Los sucesos que se desataron con el llamado “conflicto del campo” permitieron la regeneración de las fuerzas de oposición, entre ellas la UCR, y la muerte de quien había sido el dirigente más reconocido de dicha fuerza, abrió paso a la emergencia de resignificación de determinadas categorías, temporalmente válidas, del uso político. Entre estas categorías, podemos encontrar: el diálogo, la tolerancia, el respeto institucional, el consenso, el republicanism. Estas significaciones, todas ellas apuntadas como “valores democráticos perdidos”, se presentaban, por parte de la oposición, como opuestas al accionar del Frente para la Victoria, como fuerza, o del gobierno nacional. Ahora bien, dicha instancia de diferenciación respecto del oficialismo también sirvió en la oposición para redefinir alianzas y posicionamientos internos, ya que, al mismo tiempo que se redireccionaban las primeras, se “utilizaban” las instancias de las exequias de Alfonsín para marcar la superioridad de determinados grupos respecto de las coaliciones futuras.

Por otro lado, el gobierno nacional, en la figura de la Presidenta Cristina Fernández, había comenzado una serie de acciones tendientes a valorizar lo actuado por Alfonsín durante su presidencia, en su carácter de ser el primer gobernante democrático al finalizar el gobierno dictatorial en 1983. Desde meses antes de la muerte de Alfonsín, todas las figuras partidarias, incluido el ex Presidente Kirchner, comprendieron la importancia de resaltar esos valores en todas las instancias que irían desde la inauguración del busto de Alfonsín en la Casa Rosada,

---

<sup>1</sup> ¿Y...si un muerto gana las elecciones, quien gobierna? frase atribuida a Raúl Alfonsín. Fue pronunciada en el marco de la campaña electoral de 1983 en respuesta a las consideraciones de Ítalo Lúder, quien había sostenido: “con el nombre de Perón basta para ganar las elecciones”.

<sup>2</sup> Sociólogo, Universidad de Buenos Aires, Doctorando en Antropología Social, IDAES.

hasta los actos de su funeral. En este sentido, las figuras del gobierno nacional reconocieron, también, la necesidad de presentarse como continuadores, en cierto sentido, de los postulados que se ligan o ligaban a la figura pública del ex Presidente radical<sup>3</sup>. De esta forma, actuaron presentando los enfrentamientos que el gobierno radical sostuvo con algunos de los “mismos grupos” con los que disputaba el gobierno actual, en ese momento.

En el medio de una fuerte compulsa de intereses económicos y políticos, donde estas categorías, que mencionábamos arriba, comprendían una serie de reclamos, presuntamente pronunciados contra el gobierno nacional, el funeral del ex Presidente radical se constituyó en el acto de oposición y de campaña electoral más importante de cara a las elecciones legislativas, realizadas el 28 de junio de 2009.

Discutir Alfonsín, como se entiende en varios de los artículos que se enmarcan en el trabajo que referimos, no es, simplemente, analizar -sobre la base de determinada técnica metodológica específica- los sucesos que tuvieron lugar entre 1983 y 1989 o, en todo caso, anteriores o posteriores a dicha fecha y que contienen al ex Presidente como protagonista de hechos políticos determinados. Discutir Alfonsín nos permite, en todo caso, siguiendo a Leach (1976) analizar hechos y circunstancias que son importantes ya que, más allá de que su verdad o falsedad resulte irrelevante; el relato existe y sus reinterpretaciones sirven para justificar actitudes y acciones del presente.

Varios de los numerosos análisis que se encuentran en el libro, que siguió a las jornadas organizadas por la Universidad Torcuato Di Tella, aportan datos e ideas que, puestas en juego con las construcciones actuales, permiten acercarnos un poco más firmemente a algunas respuestas necesarias a la hora de comprender las alianzas y disputas políticas de la actualidad. Es por lo que hemos relatado anteriormente, y por todas las apreciaciones posibles que dejamos fuera, que podemos considerar que *Discutir Alfonsín*, constituye una necesidad en la literatura especializada. Es un trabajo organizado que presenta, en general, la temática de algunas de las líneas de análisis más representativas del período 1983-1989.

---

<sup>3</sup> En este sentido cabe recordar la serie de programas televisivos transmitidos por canal 7 los días posteriores a la muerte de Alfonsín. Estos programas que constituían el homenaje de la televisión pública al ex-presidente, hacían hincapié en las disputas sostenidas con la Iglesia Católica y la Sociedad Rural. El primero se relaciona con la discusión en torno a la llamada “ley de divorcio” y, el segundo, con el valor del dólar para la exportación agropecuaria.

Hemos decidido puntualizar aquellos trabajos que, de alguna u otra manera, presentan dimensiones que los particularizan, ya sea porque nos resulta dificultoso agruparlos temáticamente junto a los demás capítulos del libro, o por la novedad que presentan en cuanto a los ejes más recurrentemente identificados a la hora de desmenuzar el período histórico en que Alfonsín gobernó. En segundo lugar, presentaremos, de forma consecutiva, los trabajos que analizan la relación del gobierno de Alfonsín con los sindicatos y las FFAA, en ese orden. Para finalizar, nuclearemos los textos que desarrollan temáticamente la noción de derechos recuperados entre 1983 y 1989.

Así, en el artículo que presenta Gabriel Kessler, se incorpora la noción de “seguridad” en los términos en que se inaugura el gobierno democrático y la especificidad que adquiere la categoría a partir de los años noventa.

De esta forma, Kessler, observa el accionar de los grupos ligados a las fuerzas de represión en renombrados casos de secuestros extorsivos, algunos de ellos seguidos de muerte, sosteniendo que la idea de “seguridad” como se la entiende hoy, coloquialmente, no existía. En este sentido, recalca que la palabra tenía una acepción ligada más bien a la posibilidad que perdurara el sistema democrático. La separación de las FF.AA. de la seguridad interna, a partir de la llamada Ley de Defensa Nacional, y la separación de Prefectura y Gendarmería de la órbita de la Armada y el Ejército, respectivamente, ponían bajo el control del poder político de manera directa a dos de los organismos que recobrarían fuerza, en términos de política de seguridad interior, por fuera de la fuerza que había dirigido la represión ilegal.

La política de Alfonsín también suma sustancialmente, como reforma institucional, la erogación de los edictos policiales, en la búsqueda de recomposición de los derechos civiles y el límite a la arbitrariedad policial. Por otro lado, en términos penitenciarios no hubo reformas mayormente sustanciales; en este aspecto, Kessler, especula en un sentido contrafáctico, sobre la necesidad del ex Presidente de mantener líneas de confianza para sostener la institucionalidad, respecto de la suspicacia que generaba al Servicio de Inteligencia del Estado y la Inteligencia del Ejército.

De cualquier manera, atendiendo el reciente argumento, el autor considera que la posibilidad de una reforma estructural en términos de desarticular el aparato de represión fue desperdiciada. Esto es así, ya que se presume a una organización policial que no poseía como

estandarte la *in-seguridad* en sus acepciones actuales y que, presumiblemente, pudo haber sido modificada sobre la base de una escasa capacidad de reacción de posibles grupos opositores a una reforma que profundizara la devastación de elementos corruptos, desbaratara complicidades y generara un concepto de seguridad interior integralmente *aggiornado*, sin elementos relacionados con la represión ilegal.

Siguiendo con un esquema que nos permita desagregar, dentro de este trabajo de compilación, aquellos escritos que retoman puntos ya discutidos sobre el período de Presidencia de Alfonsín y aquellos ejes que han sido menos frecuentes en el interés de las diversas disciplinas, describiremos algunos aspectos centrales de la labor de Gabriela Delamata. En este caso, se trabaja sobre un tema de política sub-nacional, forma en la que se denominan aquellos estudios de caso que articulan los hechos locales, regionales, provinciales o locales, en relación a los acontecimientos que se suceden en términos del poder central, en procesos que refieren a los poderes ejecutivo, legislativo o judicial, en conjunto o individualmente.

Desde este punto de partida, Delamata, confecciona una versión de la historia de la ciudad de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, que le permite especular con una serie de características específicas de la población, con la que construye un análisis de las particularidades que presenta dicho caso durante la transición democrática y en los primeros años de gobierno. De esta manera, las nociones de progreso conjunto, cultura del trabajo, honestidad y sacrificio en pos del pueblo, más allá de las diferencias políticas, aparecen resignificadas, desde 1983 en adelante, pero sostenidas en sentidos preexistentes que se relacionan con los hechos que permitieron la nominación de Trenque Lauquen como distrito y sus principales avances tecnológicos y sociales.

Es así, que la autora describe las asociaciones y percepciones locales, a la hora de realizar peticiones y reclamos al poder central, ya sea en períodos dictatoriales o democráticos, o con el peronismo proscripto. A la vez que analiza, luego, qué de esos pedidos subsiste y qué, o quiénes, se reconvierte(n) en sucesos importantes a recordar, o protagonistas con carga negativa a partir de una serie de conceptos que se “inauguran”, con la institucionalidad desde 1983. Sobre la base de este análisis, Delamata, reconoce “*aspectos que subyacen a la crítica*



*de la actual gestión comunal” subrayando “la fuerza con que opera hoy el imaginario de los ochenta, vinculada a las transformaciones impulsadas por el partido radical”.*

Siguiendo el trabajo de Aboy Carlés, en este mismo libro, la autora sostiene que la representación del período inaugurado por Alfonsín se concibe como una ruptura respecto del pasado populista, argumentando dicha afirmación sobre la base de circunstancias concretas de la ciudad de Trenque Lauquen. En este sentido, se presentan una serie de ejemplos que pretenden dar cuenta de la “transformación de la ciudadanía” para el caso de estudio, imaginando, sobre la base de aquello que se supone como “cultura del trabajo” y lógica del bienestar, entendiendo esta forma participativa como “del contribuyente”, una forma de democracia participativa. Delamata se refiere, de esta manera, a la condición de partícipe monetario o vía trabajo de las personas en los procesos de los que resultan beneficiarios.

El tercer capítulo que nos interesa destacar, de forma particular, es el realizado por Gerardo Aboy Carlés. Como mencionáramos anteriormente, en las referencias al texto producido por Gabriela Delamata, en su escrito, Aboy Carlés, describe la intención de Alfonsín y su grupo de construir la “segunda república”, sobre la base normativa de la democracia liberal, entendida en términos que suponen una cierta “formación de los ciudadanos” en el marco del disenso, el pluralismo y la negociación. Esta idea contenía, como objetivo, una etapa que permitiera superar la hegemonía de las fuerzas políticas populares, dando fin a sus pretensiones hegemónicas, las cuales generaron, en el supuesto de Alfonsín, al “pretorianismo militar” como consecuencia.

Sostiene Carlés, que, en este sentido, el gobierno de Alfonsín logró ciertos resultados, al margen de algunos episodios aislados. Para ello, toma como indicador de dicha idea el hecho de que ninguna fuerza política a partir de 1983 se puede nominar como la representación del conjunto social “en términos de voluntad unitaria”.

De esta forma, invita a imaginar al sistema democrático que funciona en Argentina como un híbrido que no llega a reconocerse en los marcos del populismo del siglo XX, pero que tampoco se registra en el concierto de las democracias liberales de forma ideal, aunque incuestionablemente se acerca más a este último tipo de forma de normativa.

Hasta aquí, en los últimos dos casos, hemos desandado artículos que, en mayor medida, según nuestro criterio, se desprenden o construyen sobre la base de una permanente relación, entre

aquellas instancias que pertenecen a los hechos ocurridos durante los primeros años del '80, y un diálogo permanente con la actualidad. En ellos, es posible percibir la resignificación que los diferentes actores o grupos producen para operar en el presente, a modo de ostentar ciertas utilidades específicas y, en tal sentido, la legitimidad para interpretar aquello ocurrido o dicho por Alfonsín o sus allegados, y proponerse como sus herederos naturales, por el sólo hecho de ser dialoguistas, honestos, etc.

Los dos trabajos que siguen permiten comprender la relación del gobierno de Alfonsín con grupos con los que disputó la hegemonía en diferentes ejes. En este sentido, en primer lugar, nos referimos al análisis realizado por María Victoria Murillo sobre la relación del ex Presidente y la Confederación General del Trabajo (CGT). En segundo término, el trabajo de Jorge Battaglino, propone una contextualización de las condiciones en las que se llevó a cabo la política militar del gobierno.

En el primero de los casos, Murillo, retoma el análisis de la relación entre gobierno y sindicatos desde la denuncia del pacto sindical-militar, sosteniendo que las palabras de Alfonsín sirvieron para generar desconfianza en la CGT, lo cual se relaciona estratégicamente con la medida de confrontación que el gobierno asume prontamente, confirmando los temores del sindicalismo, respecto de las intenciones de Alfonsín.

De esta manera, el entonces electo Presidente asume la disputa e intenta hacer sobrepasar su legitimidad electoral, por sobre una organización que llevaba más de 40 años consecutivos con una fuerte injerencia en la política doméstica. La autora destaca que, en el imaginario de los dirigentes radicales, el sindicalismo representaba un peligro para la estabilidad política. Ejemplo de esto había sido el derrotero y el final del gobierno de Arturo Illia. Para cumplir con su objetivo, la ley Mucci plantearía una “corrección” a la fuerza desmedida de la CGT.

Este argumento sobre las intenciones “prácticas” de la política alfonsinista resulta por demás útil a la hora de desacralizar las intenciones de la Ley de Democracia Sindical (Ley Mucci). Como bien lo señala la autora, el sindicalismo no había mostrado una actitud uniforme respecto al gobierno de facto. Si bien existían grupos que negociaban, la CGT se encontraba, al momento del anuncio de la ley antes mencionada, dividida, producto de una lectura diferente del período que va desde 1976 hasta 1983.

La actitud del gobierno, por otro lado, significó, instantáneamente, una unificación de los dos grupos, al suponer una intención que debilitaría su fortaleza, tanto gremial, como así también en términos de poder acumulado, como por ejemplo en el manejo de diferentes aportes, sustancialmente aquellos referidos a las obras sociales.

Esta situación desembocaría, entre otras cosas, en una estrategia legislativa del sindicalismo, la cual se sostendría durante el gobierno de Menem. Murillo la describe como *de defensa y acumulación de beneficios institucionales: monopolio de la representación, negociación de cuotas sindicales por representación para los no miembros*.

Parte del problema para el gobierno estuvo dado en la falta de lazos partidarios con el sindicalismo, la mínima organización que representó el MTR (Movimiento de Trabajadores Radicales) no tuvo significación alguna a la hora de disputar el poder dentro de los sindicatos. Este hecho no es dejado de lado porque sí, en la mayoría de los trabajos que dan cuenta de este problema, ya que su éxito dependería, por un lado, del éxito de la Ley Mucci y el descredito del sindicalismo peronista, pero, además, de generalizar las pautas que Aboy Carlés describe al analizar la intención de la “segunda república”.

El capítulo escrito por Jorge Battaglini, como lo adelantáramos, trabaja sobre la relación del gobierno de Alfonsín con las FF.AA., en términos de elucidar la política militar del gobierno, en el particular contexto del acontecimiento inusual en el continente de la *revisión judicial del pasado*. El autor recorre las acciones implementadas en los 4 primeros años del gobierno de Alfonsín, dando cuenta de la intención de debilitar el poder de las FF.AA., en beneficio del poder civil.

En este sentido, menciona como centrales, primero, la reducción de la organización militar, especialmente el Ejército, a través de una drástica reducción de presupuesto y del número de efectivos; en segundo lugar, el fortalecimiento del Ministerio de Defensa, en términos casi directamente proporcionales a la pérdida presupuestaria de las FF.AA.; tercero: control del Ejecutivo y el Legislativo de los ascensos de los militares, dando prioridad a los oficiales no comprometidos con los hechos de represión y que manifestaran su compromiso con la institucionalidad. En cuarto lugar, encontramos la modificación del marco normativo, centralmente la derogación formal de la Doctrina de Seguridad Nacional y la sanción de la Ley de Defensa Nacional, en 1987. Además, se debe tener en cuenta la reforma del Código de

Justicia Militar; quinto: la resolución pacífica y plebiscitaria de los conflictos limítrofes; y sexto: el fortalecimiento de los rivales funcionales. Nos referimos, con este último punto, al rol de disponibilidad interna, alejado del ejército, que tomara la gendarmería, entre otros. Situación que mencionáramos para el caso del trabajo de Kessler, páginas antes.

Battaglino plantea que las posiciones tomadas por Alfonsín se constituyeron, sin duda, en una política de Estado, ya que los gobiernos que lo sucedieron mantuvieron o profundizaron algunas de sus medidas. De forma crítica, el autor, plantea que, al no haberle dado una nueva “misión” a las FF.AA., éstas supusieron, sobre la base de los juicios y la pérdida de autonomía que estaba en marcha, un proceso de destrucción de las mismas, lo cual repercutió en una posición defensiva de sus integrantes que limitó la posibilidad de juzgar ampliamente las violaciones a los Derechos Humanos y desactivar políticamente a un gran número de cuadros medios de las diferentes fuerzas.

Los últimos tres artículos fueron agrupados en torno al eje de los derechos civiles y sociales, ya que elaboran diferentes explicaciones relacionadas con estas temáticas haciendo hincapié en la preponderancia con que, unos u otros, fueron abordados durante el período que va desde 1983 hasta 1989.

En este sentido, el trabajo de Mario Pecheny da cuenta de los debates respecto de la Ley de Divorcio Vincular, en relación con un contexto de defensa de los derechos humanos y de respeto por las Convenciones Internacionales. El trabajo recorre el hilo argumentativo de las diferentes posiciones y la disputa acaecida entre el gobierno y los sectores eclesiásticos. Sobre el desmarque de aquellas posiciones mayormente conservadoras, Pecheny argumenta que no sólo la discusión fue productiva para fortalecer las posiciones internas dentro del radicalismo, sino que sirvió al peronismo “renovador” para instalar las diferencias internas respecto del espacio representado entonces, por el Senador Saadi. El trabajo en cuestión visibiliza, cómo el propio autor sostiene la presencia constante de la temática de los derechos, al proponer una lectura que los incluye como debate permanente, más allá de una situación de violación de los mismos. En este sentido, extiende la idea la criticar la forma en que se hegemoniza la noción por la cual: *los depositarios de derechos son los sujetos (en general o individuales) que han sido víctimas de alguna situación de injusticia.*

Siguiendo con nuestra propuesta, esbozaremos algunas de las aristas principales del trabajo de Roberto Gargarella. En este apartado se describen los derechos sociales recuperados a partir de diciembre de 1983. Desde un principio quedan planteados en el trabajo la presencia subordinada de los derechos sociales en el marco de las políticas de gobierno.

Recorriendo los llamados derechos civiles, el trabajo nos muestra, pormenorizadamente, las reformas judiciales como hecho sustancial del período. Centralmente, en instancias que se asocian a grupos expertos, lo cual permite suponer la subordinación de la democracia participativa, por definición política de la estrategia presidencial. Esta concepción, para recuperar los derechos, sostenida por el “conocimiento” de grupos de expertos, es definida por Gargarella, como “desde arriba”.

Las razones lógicas para que las definiciones fueran las mencionadas recientemente, se localizan en la tradición en la que el alfonsinismo enmarca su tarea, al reconocer la posición de la gestión dentro del liberalismo. Esta situación le permite imaginar al grupo al frente del gobierno dispuesto a ejercer una política de “frenos y contrapesos” que reivindica el equilibrio político y la institucionalidad.

Creemos oportuno disentir en la visión que el autor tiene respecto de la llamada Ley Mucci, presentada en este artículo, primordialmente, como una legislación inclinada a la representación de las minorías en las organizaciones sindicales. En este sentido, acordamos con el trabajo de Murillo, en que existían múltiples intenciones en la reforma propuesta por el alfonsinismo.

En referencia a la política sindical o laboral, Gargarella, propone pensar que, el gobierno de Alfonsín, no se preocupó por la defensa de derechos de los trabajadores, producto de haber puesto el foco directamente en la disputa que mantenía con la cúpula sindical (opositora al gobierno), dejándole a la dirigencia la capacidad de representación de la base.

Para finalizar, comentaremos las alternativas principales en relación al artículo escrito por Marcos Novaro. Dicho texto propone el análisis acerca del desarrollo y declive del consenso sobre derechos humanos propulsado por Raúl Alfonsín.

Con posterioridad a manifestar que desandarán las nociones de sentido común que se establecen como críticas a la política alfonsinista, el autor relata, en el contexto de una opinión favorable,

la certeza sobre las intenciones del Ejecutivo, instaurando, como eje central, la división de poderes y “*el imperio del derecho para resolver los conflictos*”. En correspondencia con lo anterior, sostiene que, sobre la base de los derechos ciudadanos y en la tradición republicana, Alfonsín se propone expurgar, entre otra serie de cosas, más o menos agradables, según el punto de vista del lector, al populismo. Fenómeno, este último, que también puede ser más o menos agradable, según el punto de vista del lector.

Posteriormente se describen dos críticas centrales que suelen hacer a los objetivos planteados por el gobierno. La primera a la que se hace mención es que las pretensiones del Ejecutivo eran demasiadas y, en gran medida, contradictorias entre sí. En segundo término, que cometió errores al tratar de implementarlas y al readaptarlo ante los fracasos ocurridos en algunos casos. Para esto, Novaro, marca las contradicciones que presentan las diferentes posiciones, las que manifiestan, por ejemplo, que, por un lado, el gobierno hizo demasiados juicios y las que, por otro, sostienen que no debería haber realizado ningún juicio.

De esta forma, son explicitados, como decíamos antes, aquellos que se presentan como argumentos de la crítica convencional: 1) Alfonsín quiso contener las presiones de los movimientos de DD.HH., 2) la determinación de los niveles de responsabilidad y el número de encausados obedeció a la necesidad de acotar el nivel de enjuiciados, 3) la decisión de conformar la CONADEP, en el marco de una vía política y participativa con otra acotada, técnica y ejecutiva; 4) el rol que le atribuyó el gobierno al Consejo Supremo de las FF.AA en la primera instancia de los procesos judiciales, que podría ser revisado por Cámaras Federales, en contraposición con la idea de que los jueces penales ordinarios tomaran definiciones de manera independiente; 5) La CONADEP y la Cámara Federal de Buenos Aires extendieron el alcance de las denuncias y los procesos, más allá de lo esperado; 6) el debilitamiento de los grupos moderados dentro de los movimientos de DD.HH.; 7) el gobierno no pudo satisfacer las demandas de los movimientos de DD.HH., los cuales habían logrado gran consenso social; 8) y último, la búsqueda de reconciliación con una política que quedaba a mitad de camino respecto de las expectativas.

Novaro, entiende que todos los argumentos de las críticas convencionales corresponden a una línea que señala como errónea la moderación adoptada por el gobierno como estilo de gestión. Moderación, que el autor analiza como la opción *más razonable y políticamente redituable en*

*el contexto*; de forma tal que el trabajo termina arrojando la siguiente hipótesis: los problemas que enfrentó el gobierno de Alfonsín no son causa de haber adoptado posturas moderadas, sino de no haberlo sido lo suficiente; de esta manera, nos encontramos ante la observación que una utilización más *extensa y plena* de facultades presidenciales y una menor intervención de los poderes legislativo y judicial, hubiese resultado más conveniente.

Para finalizar el texto indica que la búsqueda de una reconciliación social, tal y como fuera encarada por Alfonsín, mostraba un cierto grado de ingenuidad, al pretender que un *pacto institucional y normativo* entre partes que, indefectiblemente, estaban enfrentadas y carecían, absolutamente, de la posibilidad de producir *consensos y metas compartidas*.

En el último párrafo que comprende el artículo producido por Novaro, el autor se queja de la debilidad que ha observado el discurso liberal-republicano para encontrar legitimidad en actores e instituciones, remarcando el hecho que permite comprender esta situación en la incorrecta utilización del registro de dicho discurso. Novaro culpabiliza, por este hecho, a los *promotores por demás ambiguos* en los *organismos que actúan en su nombre*, es decir, en nombre de lo liberal, tal y como el autor lo entiende.

En síntesis, como expresábamos al comenzar esta reseña, *Discutir Alfonsín* es una necesidad que posibilita comprender 1) en términos analíticos, la historia reciente del país 2) los usufructos derivados, o viabilizados, por las resignificaciones de las gestiones, o discursos, del dirigente radical. Creemos que esto es así, al margen de la pertenencia, o no, al radicalismo. Lo antes dicho no implica desconocer lazos afectivos, o muestras de admiración genuina, con la figura del ex Mandatario, pero resulta primordial no descubrirse ingenuo en relación a las acciones y alianzas del presente y del pasado.

Por otro lado el análisis (político, sociológico, etnográfico o histórico) debe tender, prestando cuidado de lo expresado en el párrafo anterior, a satisfacer la necesidad de *Discutir Alfonsín* más allá de su mandato como Presidente.

## **Bibliografía**

LEACH, Edmund (1976): *Sistemas Políticos de Alta Birmania. Estudio sobre la estructura social Kachin*. Barcelona, Anagrama.



## Nuevo Cine Argentino: encrucijadas socioculturales de una renovación

Pablo Piedras<sup>1</sup>

Sobre *Una década de Nuevo Cine Argentino (1995-2005). Industria, crítica, formación, estéticas de Amatriain Ignacio (coord.)* Buenos Aires: CICCUS. 2010

El Nuevo Cine Argentino de los noventa es un fenómeno cinematográfico y cultural en el que se han concentrado una serie de ensayos, estudios, críticas y diversos textos desde comienzos del nuevo siglo hasta la fecha. La razón de esta profusión crítica y analítica podría hallarse en la inmensa renovación e impacto que produjo en el marco de la cinematografía nacional el arribo de una nueva generación de realizadores, productores, guionistas y técnicos –desde mediados de la década del noventa– y la consecuente presentación de películas que encontraban pocos elementos en común con el cine que las precedía en varios aspectos: modos de producción, concepciones estéticas, estructuras dramáticas y narrativas y, por sobre todo, una visión de mundo. Como suele ocurrir cuando se desarrollan procesos de renovación tan categóricos, éstos están acompañados por la transformación y evolución en las diferentes capas que confluyen en un producto cultural como el cine: el campo de la producción, fomento y financiamiento y su relación con el Estado, la formación en la esfera de las universidades, institutos y escuelas especializados, la crítica cinematográfica, y el estado de situación de las series política, social y cultural. El volumen coordinado por Ignacio Amatriain focaliza su abordaje teórico y metodológico precisamente en la constelación de factores que determinaron y contribuyeron para el surgimiento del nuevo cine. Se trata de una mirada macro sobre el fenómeno cultural que

---

<sup>1</sup> Licenciado en Artes Combinadas en la Universidad de Buenos Aires, becario doctoral del CONICET, codirige el grupo de investigación CIyNE especializado en cine latinoamericano. Se desempeña como docente de Historia del Cine Latinoamericano y Argentino en la UBA. Entre otras publicaciones, es coautor y editor, junto a Ana Laura Lusnich, del libro *Una historia del cine político y social en Argentina (1896 – 1969)* y es codirector de la revista virtual Cine Documental ([www.revista.cinedocumental.com.ar](http://www.revista.cinedocumental.com.ar)).



intenta desgranar sus grandes líneas de identidad dejando en un segundo término –aunque no de forma absoluta– las interpretaciones, lecturas y análisis sobre los objetos específicos que conforman el fenómeno de referencia, estos es, los films. Nos encontramos entonces frente a un volumen que dialoga y complementa los acercamientos ya “clásicos”<sup>2</sup> y los recientes<sup>3</sup> sobre el Nuevo Cine Argentino desde una disciplina diversa como la sociología de la cultura.

Los autores coinciden, en líneas generales, en analizar el Nuevo Cine Argentino como un fenómeno emergente de la cultura nacional de fin del siglo XX caracterizado por originar una ruptura con los modos de producción, narrativas y estéticas del cine argentino industrial, configurando un circuito de producción restringido en contraposición con el circuito de producción ampliado, propio del cine masivo y comercial. Este campo de producción restringida, si bien dotado de las particularidades referidas a su contexto histórico, social y político; es leído como un eslabón de continuidad en el interrumpido desarrollo del campo tras la irrupción de aquel primer nuevo cine, el de la Generación del 60, con directores como Simón Feldman, Manuel Antín y Rodolfo Kuhn, entre otros. Sin embargo, siempre desde el punto de vista de los autores, la restitución del campo de producción restringida en las postrimerías del nuevo siglo se inscribe en el nuevo régimen de significación hegemónico propio de la posmodernidad, entendida como una nueva etapa en la cual la esfera cultural se integra al régimen económico capitalista global, perdiendo parcialmente su rasgo de diferenciación respecto a las esferas de lo económico y de lo social. Los films del Nuevo Cine Argentino y sus lógicas de producción, forman parte entonces de una nueva cultura de la imagen y de mercantilización y consumo de bienes simbólicos. De lo dicho se desprenden los dos núcleos del marco conceptual utilizado en la mayoría de los artículos: la teoría de los campos de Pierre Bourdieu y los estudios sobre cultura, sociedad y economía en la posmodernidad de Fredric Jameson.

---

<sup>2</sup> Entre otros, AA.VV., 2002, *El nuevo cine argentino. Temas, autores y estilos de una renovación*, Buenos Aires: FIPRESI y Aguilar, Gonzalo, 2006, *Otros mundos. Un ensayo sobre el nuevo cine argentino*, Buenos Aires: Santiago Arcos Editor, leídos y procesados ambos por los autores del presente volumen.

<sup>3</sup> Nos referimos a los volúmenes de reciente edición, Pena, Jaime (Ed.), 2009, *Historias extraordinarias. El Nuevo cine argentino (1999-2008)*, Madrid: T&B Editores y Campero, Agustín, 2009, *Nuevo cine argentino. De Rápado a Historias extraordinarias*, Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Los artículos que componen la publicación comparten entonces una serie de herramientas conceptuales, un corpus fílmico temporalmente definido (1995-2005) y ciertos materiales generados especialmente para la presente investigación<sup>4</sup> (entrevistas a críticos, productores, directores; estadísticas y gráficos; etc.). Tales elementos le brindan una cohesión a la publicación por demás valorable en una época en que las políticas del campo académico-científico promueven cada vez más compilaciones, sin más unidad que una temática en común y, en ocasiones, ni siquiera eso.

Tras un elogioso y sugestivo prólogo de Gonzalo Aguilar<sup>5</sup> –una voz ciertamente autorizada en el tema– el coordinador de la publicación, Ignacio Amatriain, a modo de introducción, reflexiona sobre las líneas de fuerza de la investigación, el marco conceptual abordado, los presupuestos y objetivos del libro, y esboza algunas disquisiciones personales respecto al Nuevo Cine Argentino (a partir de ahora, NCA). El texto si bien puede ser útil para que el lector comprenda la organización general del libro, resulta demasiado extenso –cincuenta y cinco páginas en un libro de doscientas, nueve autores y siete capítulos–, en ocasiones digresivo y disperso, en otras abstracto –pierde el foco respecto al objeto específico– y en otras redundante, ya que se expulsa sobre cada una de las problemáticas repitiendo, la mayoría de las veces, argumentos ya desarrollados con más precisión en cada uno de los capítulos subsiguientes. Por otra parte, el autor construye estructuralmente sus argumentaciones a partir de dos supuestos que consideramos cuestionables. En primer lugar, cierta tendencia a pensar el NCA como un bloque que detenta una intencionalidad unidireccional respecto a sus objetivos y perfiles de acción en el campo cinematográfico. Si bien el NCA puede caracterizarse como un movimiento –así lo afirma Malena Verardi en su artículo, reflexionando sobre dicha denominación– es particularmente complejo justificar una intencionalidad corporativa, en todo caso, existen ciertos acuerdos tácitos y

---

<sup>4</sup> Según los “Agradecimientos”, se indica que el libro tiene como antecedente la investigación grupal en la que participaron la mayoría de los autores en el Centro Cultural de la Cooperación. Asimismo, con excepción de Malena Verardi (egresada de la carrera de Artes Combinadas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA), los autores son egresados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Algunos de ellos, además, forman parte del instituto de investigación Gino Germani dependiente de la misma institución y del IDAES (Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín).

<sup>5</sup> Sugestivo en tanto Aguilar define tres riesgos recurrentes en los que podría incurrir el tipo de abordaje propuesto por el libro –mediación crítica, cercanía con el objeto de estudio, supresión de la densidad estética de las obras– y elogioso en cuanto considera que los diferentes artículos han logrado sortear dichos riesgos.

expectativas de incorporación al campo, compartidos por la mayor parte de los nuevos agentes. En segundo lugar, cuando se trata de evaluar o juzgar el desarrollo estético, cultural, político o social del NCA, Amatriain acude con cierta sistematicidad a los directores o críticos que desde sus posiciones sustentaron o formaron parte del fenómeno a analizar. Esto no sería necesariamente un inconveniente si se contextualizara estos testimonios y apreciaciones en el marco en que fueron realizados y, a la vez, se los problematizara. Esta falta de distancia crítica deriva, por ejemplo, en el mantenimiento de un presupuesto que merecería mayor atención: el rol positivo y democratizante que habría tenido la FUC (Fundación Universidad del Cine) para la actualidad del cine nacional. Si bien es indudable el papel clave que tuvo dicha institución para la renovación del cine argentino, por alguna extraña razón pocas veces en el libro se hace referencia a que progresivamente las condiciones de accesibilidad a la FUC (matricula y cuota mensual de alto costo) la fueron convirtiendo en un espacio formativo sólo apto para una elite.

El capítulo de Joaquín Algranti, “Productores producidos...”, establece los lineamientos para pensar los cambios en los modos de producción en el cine argentino, retomando, como hemos anticipado, las nociones de campo de producción restringido y campo de producción ampliado, de Pierre Bourdieu. El autor aclara desde las primeras páginas la “clave de lectura” que permitiría comprender la historia del cine argentino: “su proceso siempre inconcluso de autonomización obedece al carácter sobredeterminado de sus relaciones” (págs. 75-76). Refiere así en términos sociológicos algo que varios historiadores y estudiosos del cine latinoamericano (Paulo Emilio Salles Gomes, Paulo A. Paranaguá, Octavio Getino, etc.) han descripto en términos políticos: la estructural dependencia y subdesarrollo de las cinematografías latinoamericanas en el orden geopolítico internacional. Señala sin embargo que “sin ningún tipo de competencia a nivel internacional, ni en América Latina ni en Estados Unidos [...] la figura del productor cinematográfico es, durante la década del treinta, una apuesta segura e innovadora” (Pág. 76), lo cual es parcialmente cierto, toda vez que el monopolio europeo hasta la década del veinte y el norteamericano hasta la actualidad, se han mantenido sobre el campo de la exhibición y distribución de films a nivel local, lo que determinó, incluso durante el período industrial,

que la actividad del productor cinematográfico fuera, por lo menos, inestable. Hacia el final del capítulo Algranti realiza un interesante análisis comparativo de las relaciones permeables que existen en el campo de la producción (y por consecuencia en el de la estética y las modalidades narrativas) entre dos nuevos referentes del circuito ampliado (Pol-ka) y restringido (Matanza Cine).

María Torre y Matías Zarlenga, en su artículo “Fabricando directores...”, analizan el rol de las nuevas instituciones de formación en el surgimiento, consolidación y desarrollo del NCA. Prestando especial atención a los casos de la FUC y de la ENERC (Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica, dependiente del INCAA), trazan una serie de correspondencias entre los nuevos espacios formativos y los surgidos en la década del sesenta como la Escuela Documental de Santa Fe y la Escuela de Cine de la Universidad de la Plata. El texto además traza un detallado mapa sobre la educación cinematográfica en el país<sup>6</sup>, cuestión que no ha sido suficientemente abordada en estudios previos. Los autores señalan que estos nuevos espacios se inscriben en la intersección entre prácticas heterónomas (reproducen la estructura económica del medio) y autónomas (las escuelas ayudan a consolidar el campo restringido) (Pág. 115).

En “Pactos, promesas, desencantos...”, Marina Moguillansky y Valeria Re, examinan el relevante papel que la crítica especializada, como institución legitimante del nuevo cine, adoptó durante el período de consolidación del NCA (1995-2003). Para ello, tras realizar un breve recorrido histórico para comprender el derrotero de esta institución en nuestro país, se basan en un corpus conformado por material de tres tipos de publicaciones diversas en sus perspectivas, estilos e intereses: *El Amante Cine*, el suplemente Espectáculos del diario *La Nación*, y el sitio web (actualmente fuera de línea) *Otrocampo.com*. Las autoras identifican la irrupción hacia comienzos de la década del noventa de una nueva generación de críticos que habría promovido una suerte de alianza o pacto tácito con el NCA, promoviendo, apoyando y visibilizando las nuevas producciones. Esta promoción, si bien está sustentada en la convicción del agotamiento y anquilosamiento del cine argentino de la

---

<sup>6</sup> En la mención de las instituciones llama la atención la ausencia de la EDAC, Escuela de Arte Cinematográfico de Avellaneda.

tradición y el auténtico gusto por las nuevas formas estéticas, narrativas y de producción que caracterizan a los films del NCA, también se convierte en un elemento legitimante y en un estandarte identitario de la nueva crítica frente a sus antecesores. Moguillansky y Re indican así la existencia de un “contrato generacional” de mutua convivencia entre dos actores que ocupan posiciones análogas en el campo restringido. Aunque el pacto habría tendido a volverse “inestable y tormentoso” durante los últimos años, es interesante las aristas del mismo señaladas por el crítico David Oubiña entrevistado por las autoras: “es difícil criticar desde adentro. Es difícil criticar a aquellos que son mis amigos, me parece que lo que se ha producido entre el nuevo cine y la crítica es que hay una relación generacional bastante cercana, hay contactos más fluidos entre críticos y cineastas. Los cineastas son amigos de los críticos, los conocen, se cruzan en los festivales” (Págs. 136-137)<sup>7</sup>.

Máximo Eseverri en su capítulo “Lo sublime y lo bello en el cine argentino...”, efectúa un lúcido análisis de dos films bisagra en las representaciones de los años oscuros de la última dictadura militar –*Un muro de silencio* (Lita Stantic, 1992) y *Garage Olimpo* (Marco Bechis, 1999)– proponiendo una especie de enlace entre éstos y algunos de los rasgos comunes con el NCA. Según Eseverri, ambas películas se desplazan de una estética de lo bello hacia otra de lo sublime “en su búsqueda por establecer un relato oblicuo respecto a una experiencia traumática” (Pág. 164). Siguiendo los conceptos del autor, la estética de lo sublime opera en tres niveles: la problemática apuesta de narrar una experiencia de índole innarrable, un vínculo complejo entre la estetización del horror y el relato de lo siniestro, y el desafío de filmar lo sustraído como estrategia de reparación. En un artículo rigurosamente documentado, Eseverri también aboca sus primeras páginas a una minuciosa recapitulación y categorización de los films (documentales y ficcionales) que desde el retorno de la democracia intentaron dar cuenta, a partir de diversos puntos de vista, de lo ocurrido en el período 1976-1982. En este recorrido, dos notas al pie (las número dos y

---

<sup>7</sup> En las palabras de Oubiña surge una cuestión de interés que el presente volumen aborda tangencialmente en algunos capítulos: el rol clave de los festivales nacionales e internacionales en la promoción del NCA. Tal como se entrevistó del texto de Oubiña, en los últimos años se registra el fenómeno de que los mismos agentes que ejercen la crítica desde medios especializados son los responsables de la programación de los festivales de cine.

siete), resultan significativas en vistas a problemáticas un tanto desatendidas pero de suma importancia en el campo del audiovisual argentino contemporáneo: la fuerte presencia televisiva que tuvo la desaparición de personas durante la dictadura en la última década y la profusa circulación de ciertos films sobre la dictadura en espacios educativos desde el nuevo siglo.

El capítulo de Malena Verardi “El Nuevo Cine Argentino: claves de lectura de una época”, confecciona un mapa sobre el NCA en el que se puntualizan sus principales características, retomando algunas de las problemáticas abordadas en capítulos previos pero desde una óptica personal. En primer lugar, posa su mirada en la década del sesenta como origen lejano de la renovación de los noventa. En dicha etapa, Verardi recupera una serie de circunstancias históricas, políticas, culturales y cinematográficas que se emparentan a lo sucedido treinta años más tarde. Según la autora, lejos de la simple irrupción de una nueva generación de directores, el nuevo cine de los sesenta se definió por la confluencia de nuevos agentes y sucesos como el surgimiento de una nueva crítica cinematográfica (cuyo exponente emblemático fue la revista *Tiempo de cine*), una nueva camada de productores (Marcelo Simonetti, Néstor Gaffet, etc.) y de escritores-guionistas (Beatriz Guido, David Viñas, Augusto Roa Bastos, entre otros) en el marco de una coyuntura político-intelectual signada por la Revolución Cubana y la circulación de nuevos discursos de intelectuales comprometidos y militantes como Jean-Paul Sartre y Antonio Gramsci. Asimismo, la Generación del 60 también se definió a partir de la adopción de una serie de cuestionamientos y rechazos respecto al cine de la institución. Más adelante, Verardi analiza dos films que podrían considerarse antecedentes o exponentes iniciales del NCA: *Rapado* (Martín Rejtman, 1992-1996) e *Historias breves* (DDVV., 1995)<sup>8</sup>. Después, la autora adhiere a la idea de movimiento para definir al NCA y consecuentemente se aboca a explorar algunos de los núcleos estético-narrativos que distinguen al nuevo cine, como las transformaciones en las estructuras dramáticas y narrativas, la aparición de nuevos espacios, cuerpos y discursos, y la formulación de un nuevo concepto de realismo. Verardi

---

<sup>8</sup> Película grupal producida por el INCAA en la que participaron una buena parte de los que formarían parte de la primera camada del NCA: Adrián Caetano, Bruno Stagnaro, Lucrecia Martel, Ulises Rosell, Sandra Gugliotta, etc.

concluye en que las películas del NCA “pueden nuclearse en torno a una serie de puntos en común” como “nuevas formas de encarar la producción y exhibición de los filmes, la búsqueda de construir una nueva narratividad y el planteamiento de un vínculo entre texto fílmico y espectador basado en un bajo grado de involucramiento por parte de éste y en la prevalencia de la distancia entre ambos” (Pág. 189).

El capítulo “El Nuevo Cine Argentino en la encrucijada actual...” de Emiliano Torterola es un buen cierre del libro en la medida en que examina el desempeño financiero, comercial e industrial del NCA y la difícil relación de éste con el público nacional. Asimismo, con un subtítulo elocuente indica una de las problemáticas endémicas que existen desde la promulgación de la nueva ley de cine y que el Estado, así como los diversos actores del campo cinematográfico, no ha podido solucionar: “Niveles europeos de producción y latinoamericanos de concurrencia”. Torterola echa mano a una serie de estadísticas y gráficos para analizar la caída de la media de espectadores a nivel nacional, la precaria infraestructura de exhibición en el interior del país, el efecto adverso –respecto a la divulgación de cine nacional– de la extensión monopólica de los complejos multisala, y los relaciona con las políticas de promoción, fomento y divulgación vehiculizadas por el Estado a través del INCAA. Frente a la actual encrucijada –positiva en términos de cantidad y calidad de producción y negativa en términos de llegada y recepción espectral– el autor lanza una propuesta atendible: “sostenemos que es necesario, por una parte, generar una participación más amplia y activa del sector público –a nivel nacional, provincial y municipal– en la oferta exhibidora [...] crear programas (junto a los organismos educativos) que apunten a formar en los jóvenes un interés audiovisual que vaya más allá del cine-entretenimiento. Programas que tengan por objetivo la creación de un hábito cinematográfico en los jóvenes de menores recursos, la implementación de charlas-debates en las escuelas, la enseñanza y la reflexión histórico-social a través del cine nacional e iberoamericano. En suma, la apreciación del cine como patrimonio social, cultural e histórico”<sup>9</sup> (Pág. 204).

---

<sup>9</sup> Desde nuestra perspectiva sumaríamos la dimensión estética a las mencionadas.

El libro se complementa con un grupo de fotografías que ilustran cada uno de los capítulos. Respecto a la edición, la cuidada encuadernación y el prolijo diseño se ven resentidos por la falta de un índice onomástico y ciertos inconvenientes en los modos de citación y referencia. Entre los más relevantes la incorporación de los títulos de los films sin algún elemento distintivo (negritas, itálicas, subrayados) y la mención, en algunos artículos, de películas sin indicación de año ni director. Por otra parte, aunque sabemos que en el ámbito editorial siempre existen demoras, en este caso particular, el dinamismo y los persistentes cambios característicos de un fenómeno aún no concluido, juegan en contra de una publicación que llega a las librerías con cierta dilación.

En resumen, “Una década de Nuevo Cine Argentino (1995-2005)” brinda desde una perspectiva poco frecuente en el ámbito de los estudios sobre cine en la Argentina –la sociología de la cultura– una mirada rica e innovadora sobre los últimos quince años de cine nacional, colocando al NCA en el contexto de problemas políticos, sociales y culturales más amplios.